

TEXTO DEL ESTUDIANTE

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

8 ^o Básico

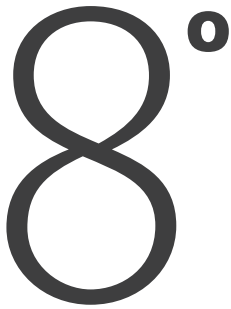


Hugo Millán Niripil • Gabriela Muñoz Obregón •
Mauro Osses Gaete • Alejandra Valenzuela Caviedes



EDICIÓN ESPECIAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN





básico

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

TEXTO DEL ESTUDIANTE

Hugo Millán Niripil

Profesor de Historia y Ciencias Sociales
Universidad Alberto Hurtado

Gabriela Muñoz Obregón

Magíster en Estudios Internacionales (c)
Universidad de Santiago de Chile
Profesora de Educación Media en Historia
Universidad Alberto Hurtado

Mauro Osses Gaete

Profesor de Educación Media en Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

Alejandra Valenzuela Caviedes

Profesora de Historia y Geografía
Universidad de Playa Ancha

El Texto del estudiante de **Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8.º básico** es una creación del Departamento de Estudios Pedagógicos de SM, Chile.

Dirección editorial

Arlette Sandoval Espinoza

Coordinación área Ciencias Sociales

Georgina Giadrosiç Reyes

Edición

Equipo editorial

Autoría

Hugo Millán Niripil

Gabriela Muñoz Obregón

Mauro Osses Gaete

Alejandra Valenzuela Caviedes

Consultoría pedagógica

Johanna Camacho González

Asesoría pedagógica

Guadalupe Álvarez Pereira

Corrección de estilo y prueba

Víctor Navas Flores

Dirección de arte y diseño

Carmen Gloria Robles Sepúlveda

Coordinación de diseño

Gabriela de la Fuente Garfias

Iconografía

Vinka Guzmán Tacla

Diseño de portada

Estudio SM

Diseño y diagramación

José Jorquera Dolz

Cartografía

José Compañ Rodríguez

Archivo cartográfico SM

Ilustración

Edgardo Contreras de la Cruz

Fotografías

Shutterstock

Wikimedia Commons

Banco de imágenes SM

Jefatura de planificación

Andrea Carrasco Zavala

Gestión de derechos

Loreto Ríos Melo

Autorizada su circulación en cuanto a los mapas y citas que contiene esta obra, referentes o relacionadas con los límites internacionales y fronteras del territorio nacional por Resolución N° 123 del 26 de Noviembre de 2019 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N°83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este texto corresponde al Octavo año de Educación Básica y ha sido elaborado conforme al Decreto Supremo N°439/2012, del Ministerio de Educación de Chile.

©2019 – SM S.A. – Coyancura 2283 piso 2 – Providencia

ISBN: 978-956-363-747-2/Depósito legal: 310.594

Se terminó de imprimir esta edición de 230.819 ejemplares en el mes de enero del año 2020. Impreso por RR. Donnelley.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución en ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

En este libro se utilizan de manera inclusiva términos como "los niños", "los padres", "los hijos", "los apoderados", "profesores" y otros que refieren a hombres y mujeres.

De acuerdo con la norma de la Real Academia Española, el uso del masculino se basa en su condición de término genérico, no marcado en la oposición masculino/femenino; por ello se emplea el masculino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Este uso evita además la saturación gráfica de otras fórmulas, que puede dificultar la comprensión de lectura y limitar la fluidez de lo expresado.

En este texto se utilizaron las siguientes familias tipográficas: Aspira Nar, Cronos Pro y Caecillia.

Presentación

En tu vida diaria te relacionas con muchas personas. Con ellas habitas un espacio, formas comunidades y compartes la herencia de diversos grupos humanos que vivieron en el pasado. Este conjunto de interacciones da lugar a la sociedad.

La sociedad influye en tus actos, pero al mismo tiempo tú aportas a ella con tus propias acciones. Por eso, es importante que la conozcas, distingas sus elementos y te comprometas con ella. El conjunto de disciplinas que te ayudan en esta labor conforman las Ciencias Sociales.

Este libro te ayudará a sacar el máximo provecho de las posibilidades que las Ciencias Sociales te brindan para que puedas desarrollar tus habilidades y comprender el mundo que te rodea.

Presentación del texto	6
------------------------------	---

Unidad 1
¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno? 8

Lección 1: La centralidad del ser humano en el quehacer intelectual y artístico	10
Taller: interpretar periodizaciones	
El ser humano desde la visión humanista.....	12
Taller: clasificar fuentes históricas	
Renacimiento artístico	14
Técnicas para la difusión del conocimiento: la imprenta	16
Ideas a lo largo de la historia: la ciencia moderna	18
Cierre de lección	20
Lección 2: Cambios políticos, económicos y religiosos del mundo moderno	22
Taller: analizar elementos de continuidad y cambio	
Transformaciones políticas: el Estado moderno	24
Monarquía absoluta y monarquía parlamentaria	26
Transformaciones económicas: mercantilismo.....	28
Ruptura de la unidad religiosa de Europa: Reforma	30
Taller: formular preguntas	
La Iglesia católica responde a la Reforma.....	32
Difusión de las ideas reformistas y guerras de religión ...	34
Cierre de lección	36
Lección 3: Proyectos de exploración y el arribo de los europeos a América	38
Taller: establecer relaciones temporales	
Viajes de exploración europeos	40
Taller: analizar e interrogar fuentes primarias	
Empresas de conquista.....	42
La visión europea del mundo americano.....	44
La visión europea sobre las sociedades indígenas.....	46
Ampliación del mundo conocido por los europeos	48
La expansión del comercio europeo	50
Cierre de lección	52
Lección 4: Impacto de la conquista en las sociedades indígenas	54
Factores que explican la caída de los imperios americanos	56
Diferencias en las formas de hacer la guerra	58
Taller: analizar e interrogar fuentes secundarias	
Efectos de la conquista sobre la cosmovisión indígena ..	60
Efectos de la conquista sobre la población indígena	62
Cierre de lección	64
Síntesis y evaluación de unidad	66

Unidad 2
¿Qué impacto tuvo la colonización española en América y Chile? 68

Lección 1: Colonización del mundo americano	70
Administración territorial e institucionalidad colonial	72
La ciudad colonial	74
El proceso de evangelización en América.....	76
Taller: investigar temas históricos.	
Roles de género en la sociedad colonial americana	78
Sociedad estamental en la Colonia	80
Taller: analizar fuentes iconográficas.	
Grupos sociales coloniales	82
El mestizaje y sus expresiones culturales en la Colonia .	84
Expresiones artísticas coloniales.....	86
Cierre de lección	88
Lección 2: Economía colonial	90
América y el comercio atlántico	92
Taller: interpretar mapas históricos.	
Monopolio comercial español.....	94
Comercio de contrabando y reformas económicas en el siglo XVIII.....	96
Economía extractiva y regiones productivas en América	98
Taller: elaborar inferencias y concluir.	
Sistemas de trabajo colonial	100
Hacienda.....	102
Grupos sociales en la hacienda	104
Taller: obtener información de fuentes basadas en testimonios orales.	
Vida cotidiana y relaciones de género en la hacienda.....	106
Cierre de lección	108
Lección 3: Sociedad de frontera	110
Conflictos en la frontera del Biobío	112
Taller: comparar visiones historiográficas.	
Visiones en torno a la Guerra de Arauco	114
Vida y relaciones fronterizas	116
Cierre de lección	118
Síntesis y evaluación de unidad.....	120

Unidad 3 ¿Qué ideas en común existen entre los procesos revolucionarios de Europa, América y Chile? 122

Lección 1: Ilustración 124

- El pensamiento ilustrado 126
- Principios políticos de la Ilustración 128
- Secularización de la vida política, social y cultural 130
- Críticas al absolutismo 132
- Taller: comparar y complementar fuentes**
- Ilustración y absolutismo monárquico 134
- Ideario Republicano 136
- Cierre de lección 138

Lección 2: Procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX 140

- Independencia de Estados Unidos 142
- Revolución francesa 144
- Desarrollo de la Revolución 146
- Taller: debatir temas de interés**
- Declaraciones de derechos 148
- Cierre de lección 150

Lección 3: Independencia de las colonias hispanoamericanas 152

- Crisis del sistema colonial 154
- Influencia de las ideas ilustradas en Hispanoamérica 156
- Inicios de la independencia hispanoamericana 158
- Taller: establecer relaciones de multicausalidad**
- Proceso de Independencia de Hispanoamérica 160
- Proceso de Independencia de Chile 162
- Conformación del Chile independiente 164
- Transformaciones y desafíos que legó la independencia 166
- Cierre de lección 168

Síntesis y evaluación de unidad 170

Unidad 4 ¿Cómo contribuye el concepto de región en el análisis geográfico? 172

Lección 1: Regiones de América y Chile 174

- Criterios que definen a una región 176
- Taller: identificar tipos de región.**
- Tipos de región 178
- América y sus regiones 180
- Taller: elaborar mapas**
- Chile y sus regiones 182
- Cierre de lección 184

Lección 2: Economía y desarrollo en Chile 186

- Principales características de la economía chilena 188
- Diversidad productiva en Chile 190
- Taller: interpretar información cuantitativa**
- Crecimiento económico regional 192
- Desarrollo sustentable y desarrollo humano 194
- Desarrollo humano en Chile 196
- Taller: investigar en internet y comunicar**
- Las ventajas comparativas de mi región 198
- Cierre de lección 200

Lección 3: Desafíos regionales en Chile 202

- La población regional 204
- Migración interna y externa 206
- Distribución urbano-rural 208
- Conectividad regional 210
- Acceso a bienes, servicios e información 212
- Taller: elaborar un mapa colectivo**
- Participación ciudadana y territorio 214
- Cierre de lección 216

Síntesis y evaluación de unidad 218

Glosario 220

Bibliografía 222

Inicio de unidad

Estas páginas te invitan a iniciar un ciclo de aprendizaje a partir de una pregunta guía. También encontrarás descrito el propósito de la unidad y una actividad exploratoria relacionada con las imágenes o fuentes presentadas.

1

¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno?



En la Edad Media, los hombres habían pensado más en el Cielo que en la Tierra, se habían somocido a la亩ores de la Iglesia y habían acordado el puesto que el nacimiento y la 亩adad les había asignado en la sociedad. En la modernidad, los seres humanos se entregaron a los goces de este mundo, se arrojaron el dbecho de expresar sus ideas personales sobre la vida y la verdad y lucharon por el poder y la gloria. Surgió un fuerte individualismo y nació un nuevo concepto de libertad.

En esta unidad se analiza que elementos de continuidad y de cambio en los acontecimientos que dieron origen al mundo moderno, tales como el desarrollo del humanismo y el florecimiento artístico, el impacto de la imprenta en la difusión de las ideas, la consolidación de la ciencia moderna, la vigencia de la unidad religiosa de Europa y la llegada de los europeos a América.

Algunos cargos representados en esta imagen son: secretario, capellán, gran canciller, delegado de provincia, embajador.

Hogberg, Franz (1572). Mapa de América (Reproducción). Franz Hogberg (1535-1590) pintor y grabador alemán, reconocido por sus obras cartográficas.

En grupo, comenten las fuentes. Luego, respondan.

1. Describan los elementos que observan en la fuente.
2. Consideren aspectos como la actividad humana, urbanización, cargos, entre otros.
3. ¿Qué características de la sociedad de la época pueden verse de esta imagen?
4. ¿Qué transformaciones se dan en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna?

Inicio y desarrollo de lección

Cada lección comienza con una pregunta que conducirá tus aprendizajes en ella.

A lo largo del texto, encontrarás palabras destacadas en color: corresponden a conceptos clave definidos en un glosario.

Se presentan fuentes de información que te ayudarán a explorar de manera general la pregunta de la lección.

2

Procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX

¿Qué es?

¿Qué entendemos por cambios o transformaciones revolucionarias?

Menciona algunos ejemplos.

Glosario

Revolución: cambio fundamental en la estructura de poder y organización social, económica y/o cultural, en un periodo relativamente corto de tiempo.

Hispanoamérica: región de América colonizada por España. El término también hace referencia a los países americanos en los que se habla originalmente español.

Organizar temporal

1776	1787-1789	1791	1800	1810
Se inicia la independencia de Estados Unidos.	Se crea y ratifica la Constitución de Estados Unidos.	Se inicia la independencia de Haití, colonia de Francia en la época.	Revolución francesa frente al reygo borbónico.	
	Segunda mitad del siglo XVIII: inicio de la Revolución Industrial en Europa.	1791: inicio de la Revolución francesa: control al sistema absolutista. Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano.	1791: Se ratifica la primera Constitución de Francia.	1808: Se inician los procesos de independencia en las colonias hispanoamericanas.

Las revoluciones de Estados de siglo XVIII y la formación de repúblicas permitieron que se fueran desmantelando distintas disciplinas, que han ido evolucionando los modelos políticos, y sus respectivas instituciones. Una de las más importantes de estas ha sido la Ciencia Política.

Los Representantes del Pueblo Francés, convocados en Asamblea Nacional, consideraron que la granica, el dbecho o el desprecio de los derechos del Hombre son las directas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer en una Declaración solemnemente los derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre [...] Que esta declaración estará continuamente presente en la mente de los miembros de la corporación social, los recuerde permanentemente sus deberes y sus deberes, pero que lo acceso de los poderes legislativo y ejecutivo pudiendo ser controlados en todo momento con los frees de toda institución pública, puedan ser más respetados y para que las reclamaciones de los Ciudadanos, al ser dirigidas por principios sencillos e incontestables, puedan ser siempre a mantener la Constitución y la Libertad de poder.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Francia, 1789)

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Observa atentamente la fuente **1** y responde: ¿qué crees que quería transmitir el autor con esta obra, ¿por qué piensas que Mirabeau se recibió en los Campos Eliseos por figuras de la Antigüedad? La Ilustración y Estados Unidos, ¿qué ideas ilustradas se reflejan en la imagen?
2. ¿Cuál es la idea central de la fuente **2**, ¿en qué contexto se origina?, ¿cómo se refleja la influencia de la Ilustración en ella?
3. ¿Consideran que hubo algún tipo de conexión o relación entre las revoluciones estadounidenses y francesas?, ¿de qué forma?

El desarrollo de la lección está dividido en temas. Cada tema está planteado como un problema, que abordarás sobre la base de las fuentes y actividades presentadas.

Para profundizar tu aprendizaje, encontrarás vínculos a sitios web. Para acceder a ellos debes ingresar códigos como T20S8BP057A en la página www.enlacesmineduc.cl

3

Factores que explican la caída de los imperios americanos

Se ha estimado que a la llegada de los españoles los imperios azteca e inca contaban con una gran cantidad de habitantes y un amplio desarrollo económico, urbano, tecnológico y cultural. Pese a lo anterior, los europeos lograron conquistar estos grandes imperios. Diversos factores se han considerado para explicar la imposición europea, entre los cuales se han señalado características de la organización política y social del mundo americano.

¿Qué características de las sociedades americanas pudieron haber favorecido la conquista española?

A "La victoria española fue claramente facilitada por las divisiones políticas [...] del mundo indígena los imperios azteca e inca habían sido controlados por sucesivas conquistas. Algunos grupos vivían en la legada de los invasores una oportunidad para liberarse de la dominación española: cuando es así, que fueron los mismos indios quienes proporcionaron el grupo de sus ejércitos conquistadores a Cortés y Pizarro los cuales eran tan numerosos como los ejércitos azteca e inca como los que luchaban. En México, los reinos conquistados organizaron su resistencia contra Hércules y se aliaron con los españoles, quienes inmediatamente recibieron una ayuda decisiva de los cacicazates. En Perú, la facción de Pizarro se alió a Pizarro, quien también consiguió la ayuda de grupos locales como los cacicazates y los huancas, los cuales se negaron a aceptar el dominio de los inca."

B "El derrocamiento del Imperio inca, se debió a una unión de factores. El centro que la muerte vino en parte de afuera, pero también existieron causas específicas que presionaron de la misma sociedad indígena. Una de las decisivas fue que el gran Imperio se encontraba fragmentado por la sucesión al gobierno imperial [...] entre de los comandantes, Atahualpa, se prestaba el más escogido de los servicios al dbecho y matar a Huáscar, quien había recibido el emblema imperial en el Cuzco. Capatzen Atahualpa por los españoles [...] los ejércitos en verdad no se enfrentaron con los invasores sino que [...] combatían contra los guerreros de otros grupos étnicos."

C "Tras el fin de (siglo XVI) La guerra contra Cuzco y el Cuzco (Batallas) En Cuzco, tras el Cuzco [...] tras la guerra azteca, se acercó a la legada de los españoles, así como sus aliados indígenas. La actividad del rey Felipe II como informante sobre la conquista del Imperio inca, se debe a haber sido un habitante originario. Se le atribuye el primer mapa de la zona que había reconocido varias corrientes y entendiéndolo a religión para su elaboración."

D "Las sesiones políticas estereotipadas dentro de los imperios azteca e inca, su total aislamiento, su relativamente modesta tecnología son algunos de los factores que los hacen especialmente vulnerables a ataques externos, mientras que sus estructuras gubernamentales exclusivamente dependientes del cacicazate implicaban que, un día, el campo causal de la voluntad de resistir."

E "Después de la conquista del Imperio inca, la Corona mantuvo la organización formal del imperio, sustentando al inca, hasta fines del siglo XVI, nombrando a un inca obispo y nombrando para sí su función centralizadora."

F "Guarnición Fern de Ayala, Felipe (1615) Expedición de Atahualpa (Batallas) En Huancabamba y Huancabamba. Felipe Guarnición Fern de Ayala (1514-1615) comanda expedición del momento del Perú. Su nombre fue nombrado jefe gobierno, dbecho con facultades y status, en castellan y quechua. Su cultura religiosa andina, otorga aspectos de la sociedad peruana después de la conquista. Para profundizar en la vida de este personaje, ingresa al sitio T20S8BP057A en www.enlacesmineduc.cl

En parejas, analicen las fuentes de estas páginas. Luego, respondan:

1. ¿Qué características de la organización social y política de los imperios azteca e inca pueden inferir a partir de las fuentes?
2. ¿Qué aspecto de la organización de los imperios americanos te destaca como factor que favoreció la conquista?
3. Elaboren un cuadro que permita comparar la información que aportan las fuentes estereotipadas.
4. Describan las fuentes **2** y **3**. Luego, respondan: ¿qué información aportan respecto de los factores que favorecieron la conquista española?

2. Comenten con el curso: ¿qué otros factores pudieron haber favorecido la conquista española? Señalen a lo menos dos, explique a que ámbito corresponden y fundamenten por qué habrían favorecido la conquista española.

Taller

Proceso de Independencia de Hispanoamérica

Ante los intentos de reimpugnación del dominio español en América, se generaron dos grandes bandos en los colonos: los realistas, partidarios de mantener el orden monárquico; y los patriotas, partidarios de la emancipación y la organización de repúblicas. Estos bandos, con sus respectivos ejércitos, se enfrentaron durante las guerras de independencia.

En Nueva España, las guerras se extendieron entre 1810 y 1821, año en que los independentes lograron la victoria, declararon su independencia y formaron el Imperio mexicano. En 1821, las Provincias Unidas de Centroamérica se declararon de este.

En Sudamérica, se crearon dos grandes ejércitos libertadores. Uno comandado por Simón Bolívar, que entre 1810 y 1830 logró la independencia definitiva de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador, los cuales se unificaron en torno a la República de la Gran Colombia, hasta 1830. Mientras tanto, en el sur, Argentina, Uruguay y Paraguay, se independizaron entre 1810 y 1813, y formaron las Provincias Unidas del Río de la Plata, con José de San Martín a la cabeza. Este, junto con Bernardo O'Higgins, formó el Ejército Libertador de los Andes, que consiguió la independencia de Chile en 1818 y del Perú en 1821, proceso que fue consolidado por Bolívar y Antonio José de Sucre, al derrotar al ejército realista y conseguir con ello la independencia definitiva de Perú en 1824 y de Bolivia en 1825.

¿Qué relaciones se pueden establecer entre los procesos de independencia de distintas colonias hispanoamericanas?

«Tan desconocer el papel de la invasión napoleónica como asustador del cambio, los procesos históricos se demuestran tanto por sus vicisitudes como por pasos breves, menos visuales, el conjunto de estos procesos no puede ser un cuadro más complejo. La crisis en el imperio español a raíz del aumento continuo de los impuestos y la falta de innovación provocaron desajustes y desmoronamiento [...] En esta época surgió también una opinión pública informada mediante la prensa [...] en calles y mercados, donde se debatían las ideas de la Ilustración, el nuevo constitucionalismo y los derechos del hombre. Fue la combinación de cada uno de esos hechos, los que hizo posible el paso de un ideal reformador al imperio español?»

Hernández, Alicia (2005). México. River Hachette/Contrapunto.

Mapa proceso independentista

En todo proceso o acontecimiento histórico confluyen múltiples causas. Por ello, su estudio implica adoptar una perspectiva de multicausalidad. Esto quiere decir que hay que considerar los diversos propósitos e intereses que motivan las acciones de los grupos e individuos, además de los múltiples efectos que estos generan. Así, es posible complementar las diferentes causas de un mismo fenómeno histórico y establecer relaciones de multicausalidad.

Establece relaciones de multicausalidad en torno al proceso de independencia de las colonias hispanoamericanas. Para ello, puedes utilizar como base el siguiente procedimiento:

- Recaba información del proceso de independencia hispanoamericana y contextualízalo en el tiempo y espacio que involucró y cuántas participaron (fuentes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100).
- Identifica la mayor cantidad de causas que consideres que hayan influido en el proceso de independencia hispanoamericana y analízalas.
- En una tabla, clasifica todas las causas que hayas anotado. Por ejemplo, puedes clasificarlas como causas internas o externas a la región, por el ámbito de que se vincula cada una de ellas (político, económico, social, cultural, etc.), o si son causas de carácter estructural o coyuntural.
- Reconoce cómo las diversas causas se relacionan entre sí, y cómo estas relaciones inciden en el proceso histórico analizado.
- Elabora un esquema que dé cuenta de la multicausalidad en el proceso de independencia de Hispanoamérica. Concluye: ¿Qué relaciones se pueden establecer entre los procesos de independencia de distintas colonias hispanoamericanas?

Taller

En cada lección, encontrarás talleres que te permitirán aprender y profundizar estrategias propias de las Ciencias Sociales. En ellos se presenta una sugerencia de pasos o de consideraciones que deberás tener en cuenta en tu trabajo.

Cierre de lección

En el cierre de cada lección, encontrarás un sumario que sintetiza los principales contenidos tratados en ella, junto con actividades de evaluación con las cuales podrás reconocer los aprendizajes logrados. Como parte de esta evaluación, se te invitará a reflexionar en torno a la pregunta planteada al inicio de la lección.

Cierre de lección

Resumen

Desde del siglo XIX, la geografía ha experimentado transformaciones a partir de las cuales han predominado los enfoques que la consideran una disciplina social. La geografía posee distintas categorías de análisis que permiten designar la realidad para estudiarla y comprenderla.

Entre las categorías de análisis de la geografía, ha adquirido importancia el concepto de **región**, que permite diferenciar áreas o porciones de la superficie terrestre que presentan cierta homogeneidad de acuerdo con criterios definidos. Desde el siglo XVII, el concepto de región ha ocupado parte importante de los debates teóricos y metodológicos experimentados por la geografía. A lo largo de estos siglos, el concepto ha sido reinterpretado y validado de diversas maneras, todo lo cual ha enriquecido el análisis del espacio habitado por los grupos humanos.

Actividades de evaluación

- Observen los mapas y lean la información asociada. Luego, respondan:
 - Identifica naturaleza y origen de la fuente.
 - ¿Qué información aporta la fuente respecto al mundo moderno? Explica.
 - ¿Qué valor le atribuyes a la fuente para comprender características del mundo moderno?
 - Elabora en tu cuaderno un cuadro que permita identificar elementos de continuidad y de cambio entre la Edad Media y la Edad Moderna, considerando los siguientes ámbitos: cultura, política, economía y sociedad. Puedes utilizar como referencia el siguiente ejemplo.

América Latina
Región integrada por las partes americanas que los idiomas oficiales tienen en común: el español, portugués y francés. Sin embargo, hay quienes afirman que el término "América Latina" incluye a todos los países que se liberaron al del Imperio Español, tanto latino como México y Ecuador Unidos.

Cierre de unidad

En el cierre de cada unidad, encontrarás una actividad de síntesis con pasos a seguir y una actividad orientada a evaluar los conocimientos adquiridos, especialmente los contenidos abordados y las habilidades puestas en práctica. Como parte de esta evaluación final, se te invitará a reflexionar en torno a la pregunta planteada al inicio de la unidad.

Síntesis de unidad

En grupos, elaboren un sketchnote, o apunte visual para sintetizar las transformaciones del mundo moderno estudiadas en la unidad.

El sketchnote es una representación gráfica de ideas y está constituido por elementos como palabras, topografía, dibujos, fotografías, marcos y otros símbolos. Para elaborar un sketchnote pueden considerarse los siguientes pasos:

- Reservar la unidad y sus apuntes.
- Identificar y registrar aquellas palabras claves que se vinculen con el tema que representarán.
- Establecer relaciones entre los conceptos claves.
- Determinar los elementos visuales que utilizarán para complementar y relacionar los conceptos. Estos pueden ser topografías, dibujos, fotografías, líneas, flechas, formas, viñetas, íconos, etc.
- Determinar una estructura que permita organizar los conceptos y los elementos visuales.
- Escribir, pintar o pegar los conceptos y los elementos sobre una cartulina o papelógrafo.
- Por último, propongan un título.

Evaluación de unidad

- Observa la fuente. Luego, realiza las actividades.
 - Identifica naturaleza y origen de la fuente.
 - ¿Qué información aporta la fuente respecto al mundo moderno? Explica.
 - ¿Qué valor le atribuyes a la fuente para comprender características del mundo moderno?
 - Elabora en tu cuaderno un cuadro que permita identificar elementos de continuidad y de cambio entre la Edad Media y la Edad Moderna, considerando los siguientes ámbitos: cultura, política, economía y sociedad. Puedes utilizar como referencia el siguiente ejemplo.

Ámbito	Edad Media	Edad Moderna
Características	Elementos de continuidad	Elementos de cambio

¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno?

Glosario

A **Absolutismo:** sistema de gobierno en que la soberanía recae en el monarca, quien ostenta con un poder limitado, hereditario y vitalicio.

C **Casta:** grupo social en un sistema de organización que jerarquiza a la población según nacimiento y origen étnico.

D **Desamortización:** proceso político, económico, social y geográfico que refiere a la concentración de forma de acciones en una persona, grupo o lugar.

E **Centros urbanos:** conjunto de viviendas e espacios públicos de forma permanente por más de 2000 habitantes, en los que predominan actividades comerciales, comerciales y de servicios. Presentan altos índices de densidad de población.

Colección: conjunto de bienes que pertenecen a una institución.

Colonización: ocupación de un territorio por parte de un Estado extranjero para explotarlo y dominio político, militar y económico.

Contrarreforma: reforma interna de la Iglesia católica emprendida a partir del Concilio de Trento (1545-1563).

D **Democracia representativa:** sistema de gobierno en el que la ciudadanía ejerce su soberanía a través de los cargos representativos, elegidos por votación popular.

E **Empresa de conquista:** iniciativas destinadas a explorar los territorios de ultramar financiadas por la Corona española a fines del siglo XV y financiadas generalmente por comerciantes europeos.

España geográfica: objeto de estudio de la geografía. Es la realidad cambiante que resulta de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre el ser humano y la media, teniendo en cuenta todo lo físico que tiene vida.

Estado moderno: organización política que se caracterizó por poseer un gobierno centralizado y fronteras definidas, entre otras características.

Bibliografía

Unidad 1

- Alberro, Solange (2004). Los siete mitos de la conquista española. Barcelona: Paidós.
- Anderson, Perry (2007). El Estado absolutista. México D.F.: Siglo XXI.
- Bartlett, Leslie (ed.) (1976). Historia de América Latina. Vol. 2. América colonial. La América precolombina y colonial. Barcelona: Crítica.
- Bartlett, Leslie (ed.) (1995). Historia de América Latina. Vol. 4. América Latina colonial: población, sociedad y cultura. Barcelona: Crítica.
- Braudel, Fernand (1994). La dinámica del capitalismo. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Charter, Roger (2000). Las revoluciones de la cultura occidental. Barcelona: Gedisa.
- Estensfeld, Elizabeth (1996). La revolución de la imprenta en la Edad Moderna Europea. Madrid: Akal.
- Floristán, Alfredo (2002). Historia universal moderna. Barcelona: Ariel.
- Gracián, Serge (1994). La guerra de los indios. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2028). México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Hamilton, Earl J. (2000). El reino americano y la revolución de los precios en España, 1500-1650. Barcelona: Crítica.
- Romano, Ruggiero y Tennant, Alberto (2008). Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía. Barcelona: Reclam. Madrid: Siglo XXI.
- Sajouni, Laurette (2007). América Latina I. Antiguas culturas precolombinas. Madrid: Alianza.
- Wachtel, Nathan (1976). Los venedicos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570). Madrid: Alianza.

Unidad 2

- Araza, Alejandra y Valenzuela, Jaime (2013) (2013). América colonial. Dimensiones, identificaciones e identidades. Santiago: RIL.
- Bungo, José (1976). Historia del pueblo mapuche. Santiago: LOM.
- Canales, Manuel (2018). Casta y sumisión. Chile a 50 años de la reforma agraria. Santiago: Social.
- Florencia, Enrique (1973). Hacerlos, latifundios y plantaciones en América Latina. México: Siglo XXI.
- Galeano, Eduardo (2014). Las venas abiertas de América Latina. México: Siglo XXI.
- García, Pilar y otros (2002). Estrategias del poder en América Latina. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Georgina, María (1998). Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica. Santiago: Universitaria.
- Jara, Álvaro (2008). Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios. Santiago: Universitaria.
- Marrin, Pablo y otros (2006). ... Escucha, vññ... ¡ Cuatro siglos de Historia Nacional! Magufo y un siglo sobre el futuro. Santiago: LOM.
- Palacios, Fernando (2010). Madín. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2010. Santiago: Peñalun.
- Ramón, Armando de (2003). Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana. Santiago: Sudamericana.
- Undurraga, Verónica (2012). Los rostros del honor. Normas culturales y estigmas de promoción social en Chile colonial. Siglo XXI: Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Valde, Ximena (2007). Vida en común. Familia y vida privada en Chile y Chile, 1700-1821. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Villalón, Sergio (1963). Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1821. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Unidad 3

- Araya, Simón y Sater, William (1979). Historia de Chile. 1808-1994. Madrid: Cambridge University Press.
- Araya, Jaime (2006). Impulso del mundo atlántico. Gran Bretaña y España en América, 1492-1830. Estados Unidos: Yale University Press.

Glosario y Bibliografía

Al final del texto, encontrarás un glosario con conceptos fundamentales de los temas desarrollados a lo largo del texto. Además, encontrarás un conjunto de materiales recomendados compuesto por una breve bibliografía, sitios web y una filmografía. Este material te puede servir de consulta al momento de realizar alguna de las actividades o profundizar en aquellos temas que te llamen la atención.

¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno?



A Hogenberg, Franz (1572). Mapa de Venecia. [Ilustración].

Franz Hogenberg (1535-1590): pintor y grabador alemán, reconocido por sus obras cartográficas.

En grupo, comenten las fuentes. Luego, respondan.

1. Describan los elementos que observan en la fuente **A**. Consideren aspectos como la actividad naviera, construcciones, urbanización, cargos, entre otros.
2. ¿Qué características de la sociedad de la época pueden inferir de esta imagen?
3. Infiera de la fuente **B**, ¿qué transformaciones se dan en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna?





B “En la Edad Media, los hombres habían pensado más en el Cielo que en la Tierra, se habían sometido a la doctrina de la Iglesia y habían aceptado el puesto que el nacimiento y la tradición les había asignado en la sociedad. En la modernidad, los seres humanos se entregaron a los goces de este mundo, se arrogaron el derecho de expresar sus ideas personales sobre la vida y la verdad y lucharon por el poder y la gloria. Surgió un fuerte individualismo y nació un nuevo concepto de libertad”.

Krebs, Ricardo (2001). *Breve Historia Universal*. (Adaptado).



➤ En esta unidad se espera que reconozcas elementos de continuidad y de cambio en los acontecimientos que dieron origen al mundo moderno, tales como el desarrollo del humanismo y el Renacimiento artístico, la formación del Estado moderno y la economía mercantilista, el impacto de la imprenta en la difusión de las ideas, la consolidación de la ciencia moderna, la ruptura de la unidad religiosa de Europa y la llegada de los europeos a América.

→ Algunos cargos representados en esta imagen son: secretario, capellán, gran canciller, delegado de príncipes, embajadores.

La centralidad del ser humano en el quehacer intelectual y artístico

Entre los siglos XV y XVI, la sociedad europea experimentó transformaciones en diversos ámbitos. Estas, a juicio de quienes estudian el pasado, dieron forma a una nueva época en la historia europea, la **Edad Moderna**.

¿Cómo se expresaron las transformaciones que dieron origen al mundo moderno en la literatura, el arte y la ciencia de la época?

Después de las cruzadas de los siglos XI y XII, se reactivó el comercio en Europa occidental, lo que favoreció a ciertas ciudades de la actual Italia, como **Venecia, Roma y Florencia**, que se ubicaban en un punto comercial estratégico. En estas ciudades se desarrollaron, entre los siglos XIV y XVI, los movimientos artísticos conocidos como **humanismo y Renacimiento**, los cuales se difundieron posteriormente al resto de Europa.

¿Qué sé?

¿Qué elementos caracterizan la cultura medieval?, ¿qué elementos de la cultura medieval consideras que perduran en la actualidad y cuáles han cambiado?, ¿qué piensas que ocurrió para que se produjeran esos cambios?

A Miguel Ángel (aprox. 1511). *La creación de Adán*. [Fresco].

Miguel Ángel Buonarroti (1475-1524), escultor, pintor y arquitecto florentino.



Observa la pintura. Luego, responde:

1. ¿Qué escena se representa? Descríbela.
2. ¿Qué personajes piensas que están representados?, ¿cómo son representados?
3. ¿Qué características humanas se pretende destacar en la escena?
4. ¿Qué habrá querido transmitir el autor en esta escena?

Glosario

Edad Moderna: tradicionalmente se considera como el periodo de la historia europea que sigue a la Edad Media y que comienza con la caída del Imperio romano de Oriente (1453) y termina con el inicio de la Revolución francesa (1789).

Organizador espacial



B “Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni un derecho particular, con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y los derechos que conscientemente elijas, y, que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves”.

Adaptado de Pico della Mirandola, Giovanni (1486). *Discurso sobre la dignidad del hombre*.

Giovanni Pico della Mirandola (1463-1494), humanista originario de la ciudad Mirandola, ubicada al norte de la península itálica.

A partir de las fuentes y los organizadores, responde:

- ¿Quiénes son los dos personajes presentes en la fuente **B**?, ¿cuál es el mensaje principal del texto?
- Identifica dos similitudes entre las fuentes **A** y **B**.
- ¿Qué tienen en común los hechos señalados en la línea de tiempo? Considera su naturaleza y cuándo y dónde ocurrieron.

Organizador temporal

1400

1405 En París, Christine de Pisan escribe *La ciudad de las damas*.

1410

1420

1420-1436 En Florencia, Filippo Brunelleschi construye la cúpula (Il Duomo) de la Catedral de Santa María del Fiore.

1430

1440

1453 En Maguncia, Sacro Imperio Romano Germánico, se desarrolla la imprenta de tipos móviles.

1450

1460

1470

1484-1485 En Florencia, Sandro Boticelli pinta *El nacimiento de Venus*.

1480

1503-1506 En Florencia, Leonardo da Vinci pinta la *Gioconda*.

1490

1509 En Basilea, Erasmo de Rotterdam escribe *Elogio de la locura*.

1500

1508-1512 En Roma, Miguel Ángel pinta la bóveda de la Capilla Sixtina.

1510

1513 En Florencia, Nicolás Maquiavelo escribe *El príncipe*.

1520

1510-1512 En Roma, Rafael Sanzio pinta *La escuela de Atenas*.

1530

1516 En Lovaina, se publica *Utopía* obra de Tomas Moro.

1540

1560 En España, Sofonisba Anguissola, pintora italiana del Renacimiento, se incorpora como pintora de la corte de Felipe II. Para saber más sobre esta artista, ingresa el código T20S8BP011A en el sitio www.enlacesmineduc.cl

1550

1543 En Basilea, se publica *De Humanis Corporis Fabrica*, de Andrés Vesalio, y en Núremberg *De Revolutionibus Orbium Coelestium*, de Nicolás Copérnico.

1560

El ser humano desde la visión humanista

Uno de los principales cambios que se produjeron en la Edad Moderna fue el desarrollo del movimiento intelectual conocido como **humanismo**. Los humanistas revaloraron las civilizaciones griega y romana como sociedades en las que la cultura había alcanzado su máxima expresión. A partir de esta apreciación, elaboraron una imagen de ser humano que expresaron fundamentalmente en las obras literarias de la época.

¿Qué imagen del ser humano se concibió desde el movimiento humanista?

A “¡Qué obra de arte es el hombre! ¡Qué noble su razón! ¡Qué infinitas sus facultades! ¡Qué expresivo y maravilloso en su forma y sus movimientos!

¡Qué semejante a un ángel en sus acciones! Y en su espíritu, ¡qué semejante a un dios! Él es sin duda lo más hermoso de la tierra, el más perfecto”.

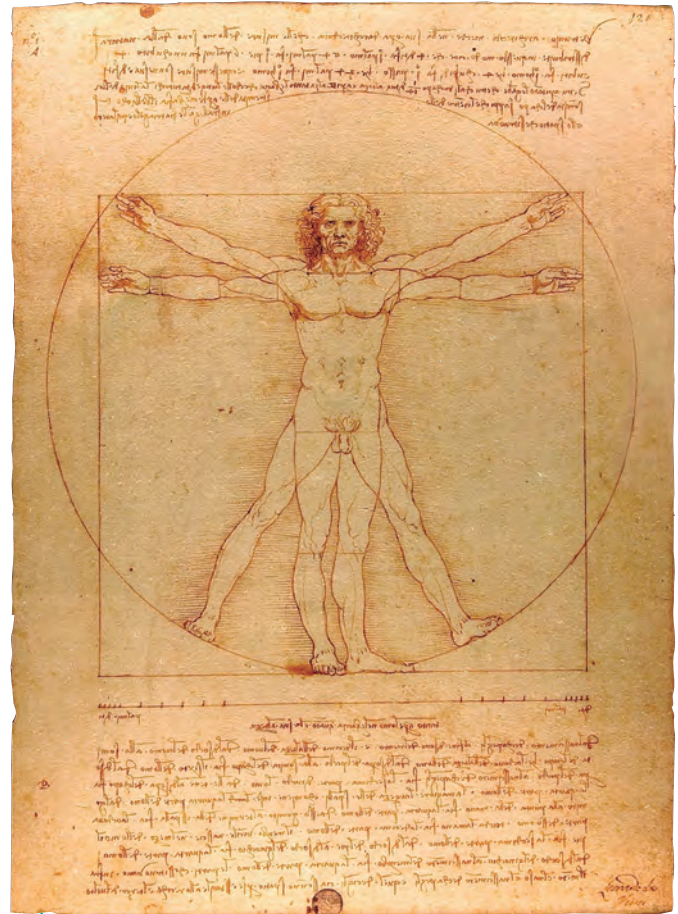
Shakespeare, William (1599-1601). *Hamlet*.

Intelectuales y escritores humanistas, como el dramaturgo William Shakespeare (1564-1616), trataron problemáticas del ser humano en sus obras.

B “El humanismo pretende sustituir el sistema mental jerárquico de la sociedad medieval con una perspectiva que, si bien es individualista, tiende a una unión [...] entre todos los seres humanos. Su reivindicación de la dignidad del individuo se refiere y corresponde, en efecto, a la afirmación del valor universal de la humanidad y de la naturaleza en que está asentado”.

Romano, Ruggerio y Tenenti, Alberto (1980).
Los fundamentos del mundo moderno.
Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma.

Durante la Edad Media, el debate filosófico se centraba en la fe, sin cuestionar la naturaleza de esa verdad divina.



C Vinci, Leonardo da (1490). *Hombre de Vitruvio*. [Dibujo].

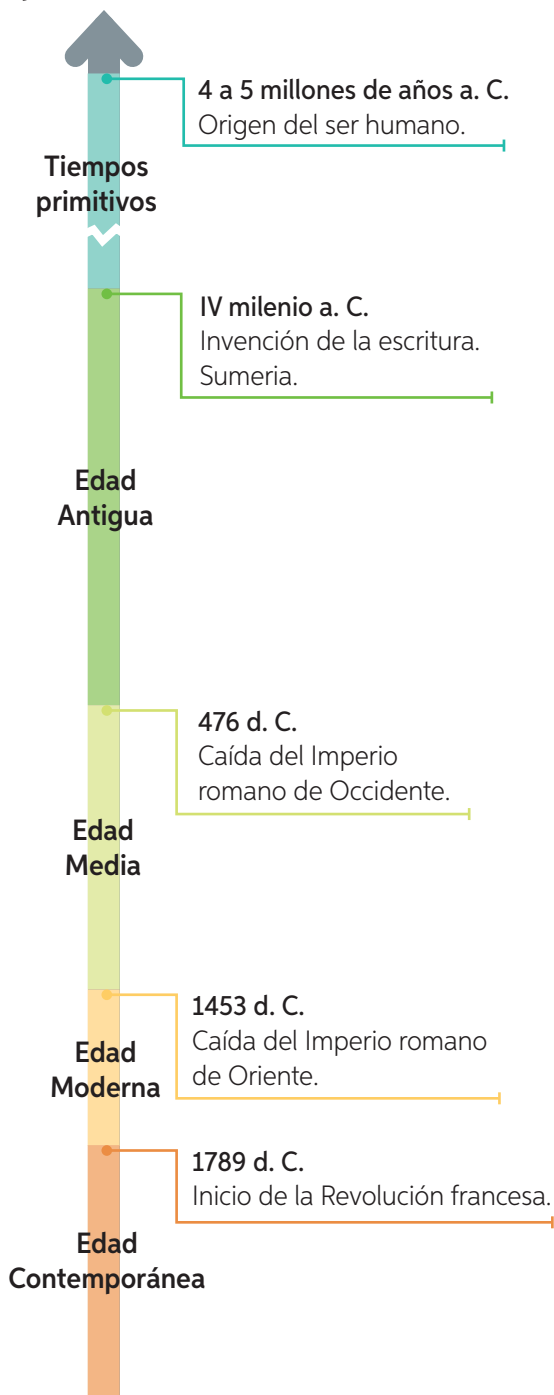
Hombre de Vitruvio corresponde a un estudio de las proporciones humanas que realizó el artista, arquitecto y científico Leonardo Da Vinci (Florencia, 1452-1519) a partir de la obra del arquitecto romano Vitruvio.

D “[...] si la costumbre fuera mandar las niñas a la escuela y enseñarles las ciencias con método, como se hace con los niños, aprenderían y entenderían las dificultades y sutilezas de todas las artes y ciencias tan bien como ellos”.

Pisan, Christine de (París, aprox. 1405).
La ciudad de las damas.

La escritora humanista Christine de Pisan (Venecia, 1364-1430) expuso en *La ciudad de las damas* una defensa del género femenino, reclamando el reconocimiento de las capacidades intelectuales de las mujeres.

El interés de los humanistas por la Antigüedad grecorromana los condujo a llamar “**Renacimiento**” al periodo que les tocó vivir, pues suponían que el legado grecorromano se habría perdido durante la Edad Media. A partir de entonces, se comenzó a utilizar la división de la historia europea propuesta por Cristóbal Cellarius, compuesta por tres etapas: **Edad Antigua**, **Edad Media** y **Edad Moderna**. Posteriormente se agregó a esta periodización la **Edad Contemporánea** que abarca hasta nuestros días. Esta división aún se mantiene vigente en la **periodización tradicional de la historia occidental**.



Las periodizaciones son divisiones artificiales del tiempo histórico en periodos. Estos permiten agrupar hechos o procesos de acuerdo con determinadas características. Es importante tener en cuenta que las periodizaciones involucran las visiones de quien las elabora desde su propio presente.

Interpreta la periodización tradicional de la historia occidental representada en la línea de tiempo. Para ello, utiliza la siguiente propuesta:

- 1 → Identifica el marco temporal representado: ¿aproximadamente cuántos años abarca la línea de tiempo?, ¿en cuántos periodos está dividida?, ¿cuál es el periodo más largo?
- 2 → Identifica el tipo de fenómeno histórico seleccionado para dividir cada época: ¿es político, económico o cultural?, ¿en qué continentes ocurrieron?, ¿por qué crees que se eligieron estos fenómenos para marcar el paso de un periodo a otro?
- 3 → Indica las características que conoces de cada periodo. ¿Piensas que el pasar de una época a otra significa un cambio total en la vida de las personas o hay aspectos que se mantienen, es decir, son de larga duración? Fundamenta a partir de los periodos estudiados el año anterior.
- 4 → Evalúa: ¿qué ventajas o utilidad tiene usar esta periodización de la historia?, ¿Cuáles podrían ser sus limitaciones?

A partir de las fuentes y la periodización concluye: ¿qué imagen del ser humano concibieron los humanistas?, ¿cómo estas visiones se transmiten en la periodización tradicional de la historia?, ¿cómo habrán influido en las denominaciones “Edad Media” y “Edad Moderna”?

Glosario

Humanismo: movimiento intelectual surgido en Florencia, entre los siglos XIV y XV, que revaloró la cultura de la Antigüedad grecorromana.

Renacimiento artístico

Durante los siglos XV y XVI, diversos artistas, entre ellos pintores, escultores, arquitectos y músicos, pretendieron integrar en sus obras las ideas del **humanismo** y la **Antigüedad grecorromana**, lo que dio origen a lo que se conoce como **Renacimiento artístico**.

¿Qué características tuvo el Renacimiento artístico?

Para comprender el Renacimiento artístico, así como cualquier proceso del pasado, es necesario acudir a fuentes históricas. Estas son evidencias que nos ayudan a entender el periodo estudiado. En su análisis hay varios pasos involucrados y uno de ellos es identificar su naturaleza, origen y contenido, para situarla y conocer el tipo de información que entrega.

Identifica la naturaleza, el origen y el contenido de las fuentes de estas páginas y **ordena la información** en un cuadro o esquema. Luego, responde la pregunta inicial. Para ello, puedes usar el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifica la naturaleza de la fuente: escrita, oral, material, iconográfica, audiovisual, etc. Por ejemplo, la fuente **C** corresponde a una fuente escrita.
- 2 → Identifica el origen de la fuente: autor, lugar, año o época en que fue producida y contexto al que hace referencia. Por ejemplo, el autor de la fuente **C** es Leonardo Da Vinci, pintor florentino, además de escultor, arquitecto, científico y músico. Su texto *Tratado de la pintura*, corresponde a una serie de notas escritas por él hacia 1498, en Florencia (Italia).
- 3 → Clasifica la fuente según su origen: primaria (testimonios del pasado cuya creación o autor es contemporáneo a los hechos investigados) o secundaria (testimonios elaborados con posterioridad a partir de otras fuentes). Por ejemplo, la fuente **C**, corresponde a una fuente primaria, pues fue elaborada durante el Renacimiento (época estudiada), por un protagonista de la época.
- 4 → Identifica el contenido y ámbito al que hace referencia (político, social, etc.). Por ejemplo, el contenido de la fuente **C** hace referencia al ámbito artístico, pues entrega recomendaciones en torno a la pintura.
- 5 → Señala la información que aporta cada una de las fuentes para dar respuesta a la pregunta inicial. Por ejemplo, la fuente **C** aporta información sobre la visión sobre la pintura de uno de los principales artistas del Renacimiento artístico. Refleja la importancia que le asigna Da Vinci al individuo en sus obras. Esto forma parte de las características del Renacimiento, en estrecha relación con el Humanismo. También muestra la centralidad de la naturaleza en las obras renacentistas y la preocupación por la armonía.

Glosario

Renacimiento artístico: movimiento cultural que tuvo su origen principalmente en las ciudades de Florencia y Roma entre los siglos XV y XVI.

A “El Renacimiento [...] confirma el racionalismo, como el elemento que domina toda la vida espiritual y material. También los principios de unidad, que ahora se hacen decisivos en el arte –coherencia del espacio y de las proporciones, [...], etc.– corresponden a este racionalismo”.

Adaptado de Hauser, Arnold (1978).
Historia social de la literatura y el arte.

Arnold Hauser (1892 - 1978) fue un historiador húngaro, especialista en arte.



B Sanzio, Rafael de (1510-1511). *La Escuela de Atenas*.

La Escuela de Atenas fue pintada sobre los muros del Palacio Vaticano. En ella, Rafael representó filósofos, científicos y matemáticos griegos.

¿Qué diferencia una obra de arte de otro tipo de manifestaciones humanas?, ¿qué características de una obra permiten que esta sea considerada arte?, ¿qué elementos del pasado piensas que se pueden conocer a través de ellas? Ejemplifica a partir de algunas obras del Renacimiento artístico.

C “Si el pintor quiere contemplar bellezas que lo cautiven, es muy dueño de crearlas [...], de ellas puede ser señor y dios [...]. Si quiere valles o, desde las altas cumbres de los montes, descubrir una vasta campiña o, desde allí, divisar el horizonte del mar, es muy dueño de hacerlo [...]. En efecto, todo lo que en el universo es, por esencia, presencia o ficción, será primero en la mente del pintor y después en sus manos. Y son aquellas cosas tan excelentes, que engendran una proporcionada armonía con solo contemplarlas un instante, cual ocurre con la naturaleza”.

Vinci, Leonardo da (1498, Florencia). *Tratado de pintura*.

Esta obra corresponde a una serie de notas escritas por uno de los principales exponentes del Renacimiento, Leonardo da Vinci. Fueron recopiladas por un discípulo y publicada casi dos siglos después de ser escritas (1680).

D Buonarroti, Miguel Ángel (1498-1500). *La piedad*. [Escultura].

Miguel Ángel Buonarroti (1475-1524), escultor, pintor y arquitecto florentino. En su obra *La piedad*, representó a la Virgen María sosteniendo a su hijo Jesús después de ser bajado de la cruz. Entre sus obras destacan los frescos que decoran la Capilla Sixtina, en el Vaticano.

Para realizar una visita virtual a esta Capilla, ingresa el código **T20S8BP014A** en el sitio www.enlacesmineduc.cl



E La Catedral de Florencia (1296-1446) es considerada una obra maestra del arte gótico y renacentista. Destaca su gran cúpula, *Il Duomo* (1418), obra de Filippo Brunelleschi (Florencia, 1377-1446), arquitecto renacentista, que intentó plasmar en sus obras elementos del arte clásico, entre estos, columnas y arcos.



Técnicas para la difusión del conocimiento: la imprenta

Durante la Edad Media la producción de libros se concentraba principalmente en los monasterios, donde los monjes copiaban, con pluma y tinta, obras de autores griegos, romanos y cristianos. Esta situación comenzó a cambiar cuando, a mediados del siglo XV, el orfebre alemán **Johannes Gutenberg**, perfeccionó la **imprenta** en Occidente mediante el uso de **tipos móviles**.

¿En qué medida la imprenta transformó las formas en que se transmitía el conocimiento?

A “En realidad, el factor principal del elevado precio de los libros medievales era el coste de la copia. Los buenos copistas eran escasos. Al final de la Edad Media, los [escribas] monásticos habían perdido en gran medida su importancia y era en las grandes ciudades [...] donde se encontraban fundamentalmente los escribanos, convertidos por entonces en artesanos profesionales. La confección de un libro llevaba mucho tiempo, por no hablar de los libros de lujo adornados con miniaturas, verdaderas obras de arte destinadas sobre todo a prelados, grandes señores y reyes”.

Verger, Jacques (1999). *Gentes del saber en la Europa de finales de la Edad Media*.

Jacques Verger es un historiador medievalista francés.



B El escriba Esdras. Miniatura del *Codex Amiatinus* (Siglo VIII). [Ilustración].

C “La intensificación del uso del libro por los universitarios tiene una serie de consecuencias [...]. En adelante el libro es consultado a menudo y transportado de un lugar a otro. Su formato se hace más pequeño, más manejable. La letra minúscula gótica, más rápida, reemplaza a la antigua letra [...]. Esta letra corresponde también a un progreso técnico: se abandona la caña de escribir para adoptar la pluma de ave, en general de ganso que permite “mayor facilidad y rapidez en el trabajo [...]”. El desarrollo del oficio intelectual determinó la era de los manuales, del libro manuable que se maneja. Es este un testimonio notable de la aceleración en la circulación de la cultura escrita y en su difusión. El libro ya no es objeto de lujo, sino que se ha convertido en instrumento [...]”.

Le Goff, Jacques (1996).

Los intelectuales en la Edad Media.

Jacques Le Goff (1924-2014) fue un destacado historiador medievalista francés.

Glosario

Imprenta de tipos móviles: sistema de impresión que incorporó piezas metálicas independientes entre sí, cada una con una letra o símbolo en relieve. Estas eran dispuestas sobre una plancha metálica para formar palabras. Luego, eran entintadas y transferidas al papel mediante presión. Esta técnica permitió que los moldes fueran duraderos y que solo se necesitara cambiar el orden de las letras para crear una página nueva que podía ser impresa reiteradas veces.

D “[...] una nueva técnica, basada en los caracteres móviles y en la prensa, transformó la relación con la cultura escrita. El costo del libro disminuyó, puesto que los gastos de su producción ahora podían repartirse en la totalidad de la tirada (una muy modesta, equivalía entre mil y mil quinientos ejemplares). Paralelamente el tiempo de reproducción del texto se acortó gracias al trabajo del taller tipográfico. Con todo, la transformación no es tan absoluta como suele decirse: un libro manuscrito [...] y un libro posterior a Gutenberg se basan en las mismas estructuras fundamentales: las del codex. Ambos son objetos compuestos por hojas dobladas cierta cantidad de veces, lo cual determina el formato del libro y la sucesión de cuadernillos. Estos cuadernillos se unen, se cosen uno junto al otro y se protegen mediante la encuadernación. La distribución del texto en la superficie de la página, los instrumentos que permiten establecer referencias (paginación, foliación), los diversos tipos de índices: todo esto ya existe desde la época del manuscrito. Gutenberg lo hereda y, después de él, lo hereda el libro moderno”.

Adaptado de Chartier, Roger (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita*.

Roger Chartier es un historiador sueco-francés, investigador de la cultura.

E “Aunque la imprenta modificó las condiciones bajo las que se producían, se distribuían y se consumían los textos, tal transformación no se hizo desechando las creaciones de la cultura manuscrita, sino reproduciéndolas en cantidades mayores [...] de forma que se estaban expresando simultáneamente los espíritus de dos momentos diferentes”.

Eisenstein, Elizabeth (1994). *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*.

Elizabeth Eisenstein (1923-2016), historiadora estadounidense, destacada por su trabajo en torno a los efectos que generó la imprenta de tipos móviles en Europa occidental.



F Taller de imprenta (Valencia, siglo XV). [Grabado].

En grupos, realicen las siguientes actividades:

1. Identifiquen naturaleza, origen y contenido de las fuentes de estas páginas (ver página 14). Luego, respondan:
 - a. ¿Qué elementos caracterizaron la producción de libros durante la Edad Media?, ¿qué innovaciones antecedieron al uso de tipos móviles?, ¿qué semejanzas y diferencias advierten entre la producción de libros durante la Edad Media y la Edad Moderna?
 - b. ¿Qué transformaciones habrá generado la imprenta de tipos móviles en cuanto a la difusión del conocimiento en la sociedad europea de la época?, ¿qué innovación actual consideran que tiene un impacto similar al que generó la imprenta de Gutenberg? Fundamenten.
2. ¿Qué importancia atribuyen al libro y la lectura en la actualidad?, ¿consideran que, actualmente en Chile, todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceder al libro?, ¿por qué?, ¿qué iniciativa podrían desarrollar para fomentar la lectura en las comunidades a las que pertenecen? Elaboren una propuesta y expónganla.

Ideas a lo largo de la historia: la ciencia moderna

Durante la Edad Media, los estudios de anatomía y astronomía se habían fundado en interpretaciones provenientes de la Antigüedad, sin embargo, eran controlados por la Iglesia. Entre los siglos XVI y XVII, esta situación comenzó a cambiar gracias a la difusión del pensamiento humanista. A partir de entonces, los estudios sobre el ser humano y la naturaleza se basaron en **métodos científicos**, lo que dio origen a la **ciencia moderna**.

¿Qué ideas medievales cambiaron y cuáles permanecieron a partir del desarrollo de la ciencia moderna?

A “[...] todo el conjunto del universo está sometido al gobierno de la razón divina. Por consiguiente, esa razón del gobierno de todas las cosas, existentes en Dios como supremo monarca del universo, tiene carácter de ley. Y como la razón no concibe nada en el tiempo, sino que su concepción es eterna, por fuerza la ley de que tratamos debe llamarse eterna”.

Aquino, Tomás de (Siglo XIII). *Suma teológica*.

En las universidades medievales se utilizó la escolástica como método de estudio. Esta se basaba en los postulados de los filósofos de la Antigüedad para intentar comprobar teóricamente la verdad de la doctrina cristiana. El principal representante de la escolástica fue Tomás de Aquino, quien integró el pensamiento de Aristóteles a las reflexiones cristianas.

Glosario

Método científico: conjunto de procedimientos que permiten acceder al conocimiento a través de la razón, la observación y la experimentación.

En el apéndice de esta obra, Descartes aplica sus ideas a las matemáticas, estableciendo los cimientos de la geometría analítica y el denominado “plano cartesiano”. Estos serán perfeccionados por el matemático holandés Frans von Schooten (aprox. 1615 - 1660).

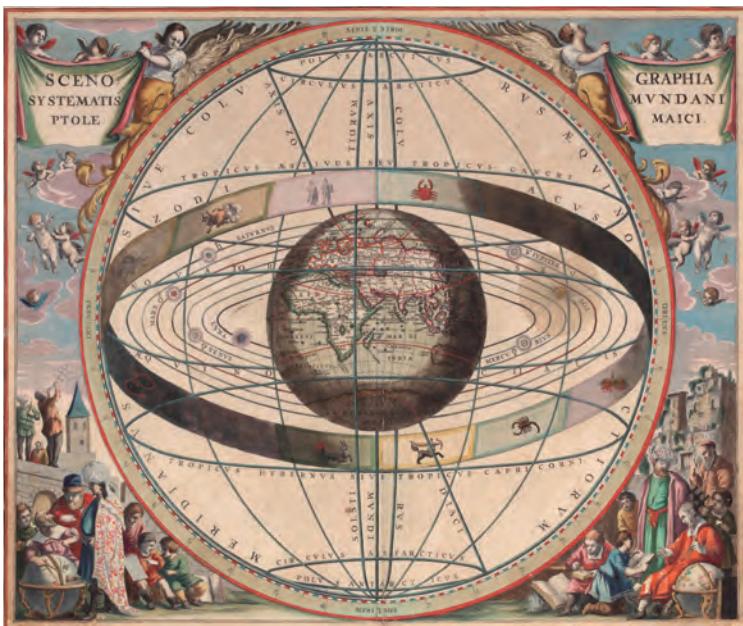
C “Lo mismo despiertos que dormidos nunca debemos persuadirnos más que por la evidencia de nuestra razón. Observad que digo evidencia de nuestra razón y no de nuestra imaginación ni de nuestros sentidos. Aunque vemos el Sol muy claramente no por eso afirmamos que sea del tamaño de que lo vemos [...]. La razón, ya que no nos dice la verdad o la falsedad de lo que así percibimos, nos dice, al menos que todas nuestras ideas o nociones deben tener algún fundamento de verdad; porque no es posible que Dios, que es la perfección y la suma verdad, las hubiera puesto en nosotros siendo falsas”.

Descartes, René (Leiden, 1637). *Discurso del método*.

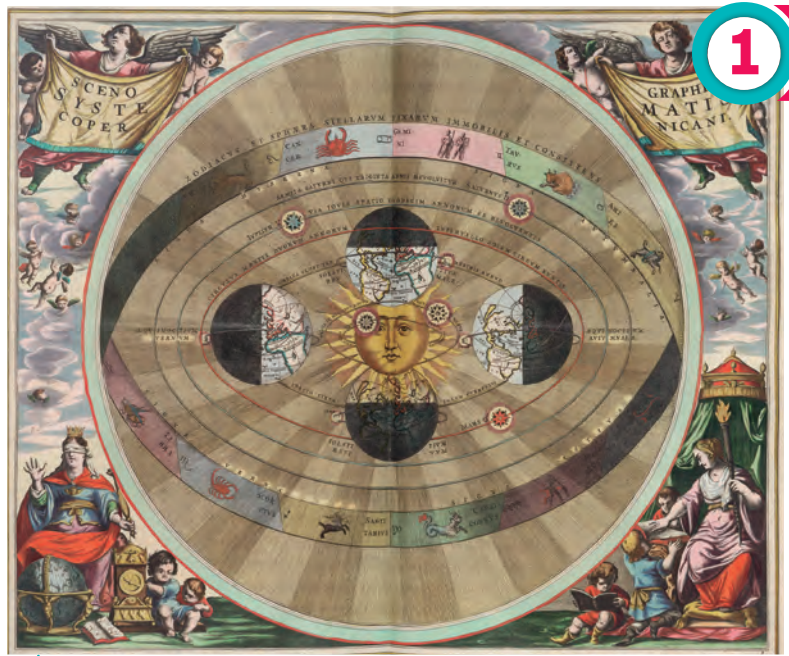
Entre quienes dieron forma al método científico se destaca el pensador francés René Descartes (1596-1650), quien propuso la postura conocida como racionalismo; a su vez, el inglés Francis Bacon (1561-1626) utilizó la experimentación, postulado que se conoce como empirismo.

B Cellarius, Andreas (1660). Representación del universo ptolemaico. [Grabado].

Durante la Edad Media, el modelo de universo aceptado era el de Ptolomeo (100-170), científico grecoegipcio. Ptolomeo, basado en las ideas de Platón y Aristóteles, creó un modelo del universo en el que la Tierra se hallaba estática, y tanto el Sol como los planetas giraban a su alrededor.



El uso del método científico originó conocimientos en ámbitos como la física, la matemática, la biología y la química, algunos de los cuales contradijeron los postulados de la Iglesia. Casos representativos fueron los del astrónomo polaco **Nicolás Copérnico** (1473-1543) y del italiano **Galileo Galilei** (1564-1642). Copérnico elaboró la **teoría heliocéntrica**, la que fue presentada al papa **Clemente VII** en 1533, pero fue rechazada por la Iglesia e incluida en la lista de libros prohibidos en 1616. Más tarde, Galilei se basó en los estudios de Copérnico para dar origen a la astronomía moderna, razón por la que fue condenado por la Inquisición.



F Cellarius, Andreas (1661). Representación del sistema copernicano. [Grabado].

D “[...] sigue también otra duda, y no menor, sobre la posición de la Tierra, aunque ahora se acepta y se cree por casi todos que la Tierra está en el centro del mundo [...]. Pues el que los astros errantes se perciban unas veces más cercanos a la Tierra, y los mismos otras veces más alejados, necesariamente prueba que el centro de la Tierra no es centro de aquellos círculos”.

Copérnico, Nicolás (Núremberg, 1543).
Sobre las revoluciones de los orbes celestes.

El texto citado corresponde a la principal obra de Copérnico. En ella expone la teoría heliocéntrica, la que posiciona al Sol en el centro del universo y la Tierra girando en torno a él, modelo sostenido en la Antigüedad por Aristarco de Samos.

E “Por cuanto tú, Galileo [...] fuiste denunciado, en 1615, a este Santo Oficio, por sostener como verdadera una falsa doctrina enseñada por muchos, a saber: que el Sol está inmóvil en el centro del mundo y que la Tierra se mueve y posee también un movimiento diurno [...]; por eso este sagrado tribunal [...] califica las dos proposiciones de la estabilidad del Sol y del movimiento de la Tierra, según los calificadores teológicos, como [...] absurda, filosóficamente falsa y, teológicamente considerada, por lo menos, errónea en la fe”.

Sentencia dictada a Galileo Galilei el 22 de junio de 1633 por el Tribunal del Santo Oficio.

En 1992 la Iglesia admitió su error respecto de la condena a Galileo.

En grupos, realicen las siguientes actividades:

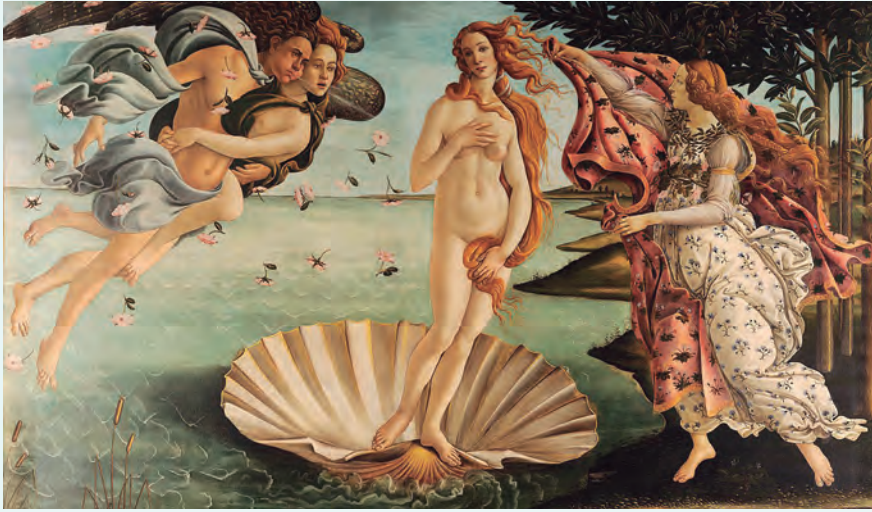
1. Identifiquen naturaleza, origen y contenido de las fuentes de estas páginas (ver página 14). Luego, respondan:
 - a. ¿Qué aspecto del conocimiento medieval cambiaron y cuáles permanecieron a partir del desarrollo de la ciencia moderna?
 - b. ¿Por qué es importante comprender que las ideas que se consideran válidas en una época pueden cambiar a lo largo del tiempo?, ¿qué reflexiones en relación con sus propias ideas les surgen al respecto?
 - c. ¿De qué forma la historia contribuye a comprender las transformaciones que experimenta el conocimiento?, ¿qué importancia tiene esta reflexión para el presente?
2. Investiguen aportes científicos que se desarrollaron durante la Edad Moderna. Seleccionen uno y registren en qué consiste y cuál es su importancia para el presente. Luego, expónganlo ante su curso.

Sumario

- Durante los siglos XI y XII, las Cruzadas permitieron la reapertura de las rutas comerciales entre Europa y Oriente. La reactivación del comercio favoreció a ciertas ciudades de la actual Italia, ubicadas en un punto intermedio del tránsito entre Europa y Oriente, como **Venecia**, **Roma** y **Florenia**. En estas se desarrollaron, entre los siglos XIV y XVI, los movimientos conocidos como **humanismo** y **Renacimiento artístico**, desde donde se difundieron al resto de Europa.
- ■ Los representantes del **humanismo** manifestaron un especial interés por la **Antigüedad grecorromana**, razón por la cual hicieron lectura de las obras clásicas. El análisis de estas les permitió reconocer en las capacidades humanas, como la **razón** y la **observación**, la posibilidad de acceder al conocimiento y cuestionar las verdades establecidas a través de la doctrina religiosa. Además, constataron que muchas de las situaciones y conductas humanas que observaban habían sido descritas ya hace más de mil años antes por los autores griegos y romanos. A partir de estas conclusiones, desplazaron el foco de atención de sus estudios desde la doctrina religiosa hacia el **ser humano** y la **naturaleza**, y situaron al **ser humano europeo** como un **ser universal**.
- ■ ■ Los autores del **Renacimiento artístico** intentaron representar en sus obras ideas del humanismo y la Antigüedad grecorromana. A partir de estas, promovieron la contemplación de la naturaleza y persiguieron un conocimiento riguroso de los postulados del arte clásico. En consecuencia, incorporaron en sus obras ideas como la **noción de belleza clásica** y diversas técnicas de representación.
- ■ ■ ■ A mediados del siglo XV, el orfebre alemán **Johannes Gutenberg** perfeccionó la imprenta en Occidente mediante el uso de **tipos móviles**. Esta técnica facilitó la producción de textos escritos y la difusión del pensamiento humanista.
- ■ ■ ■ La difusión del pensamiento humanista favoreció el **desarrollo científico** entre los siglos XVI y XVII. Uno de los principales aportes a la ciencia de la época fue el **método científico**. A partir de este se reconoció la **experiencia**, la **observación** y el **razonamiento** como capacidades humanas que permitirían conocer la naturaleza. Sin embargo, las ideas basadas en la doctrina religiosa no dejaron de tener influencia.

Actividades de evaluación

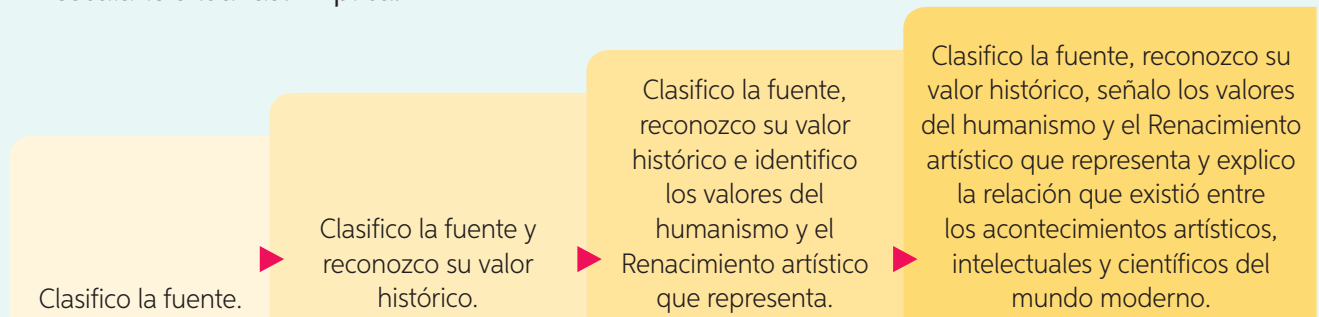
1. Observa esta obra. Luego, realiza las actividades.



Botticelli, Sandro (1484-1485). *El nacimiento de Venus*. [Pintura].

Sandro Botticelli (Florencia, 1445-1510), pintor del Quattrocento italiano, primera fase del Renacimiento artístico. Junto con otros artistas de la época, contó con el mecenazgo de Lorenzo de Médici. En sus obras buscaba idealizar escenas de la mitología clásica.

- Señala las principales características de la fuente: naturaleza, origen, ámbito que aborda, etc.
 - ¿Qué información entrega esta fuente respecto a las características del humanismo y del Renacimiento artístico?
 - ¿De qué forma la obra *El nacimiento de Venus* expresa los valores del humanismo y el Renacimiento artístico?
 - Explica qué relación existió entre los siguientes acontecimientos: surgimiento del humanismo y el Renacimiento artístico, desarrollo de la imprenta de tipos móviles y consolidación de la ciencia moderna.
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.



- ¿Qué fortalezas puedes reconocer en tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?, ¿cómo podrías lograrlo?
3. Junto con el curso reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿Cómo se expresaron las transformaciones que dieron origen al mundo moderno en la literatura, el arte y la ciencia de la época?

Cambios políticos, económicos y religiosos del mundo moderno

Entre las transformaciones que dieron origen al mundo moderno, junto con los cambios artísticos e intelectuales, se consideran también el surgimiento y la consolidación de nuevas formas de organización política, el desarrollo de ideas y prácticas económicas y la ruptura de la unidad religiosa. Estos cambios se produjeron en Europa entre los siglos XIV y XVI.

¿Qué efectos produjeron las transformaciones políticas, económicas y religiosas en la sociedad europea de la Edad Moderna?

¿Qué sé?

En grupos, discutan y respondan: ¿qué entienden por Estado, nación y país? Den ejemplos concretos de cada uno de ellos.

A

Anónimo (aprox. 1588). *Retrato de Isabel I de Inglaterra*. [Pintura].



Organizador espacial



Observa la pintura. Luego, responde:

1. ¿Qué elementos te llaman la atención de la escena representada?, ¿por qué?
2. ¿Cómo se representa al personaje?, ¿qué elementos lo rodean? y ¿cómo se relaciona el personaje con ellos?
3. ¿Por qué crees que el pintor eligió estos elementos para incluirlos en la pintura?

A partir del organizador temporal, responde:

4. ¿A qué ámbito (político, económico, religioso, cultural) corresponde cada hecho señalado en la línea de tiempo?, ¿por qué?, ¿qué características de la Edad Moderna se podría inferir de ellos?

Organizador temporal

1450

1453 Los turcos toman Constantinopla.

1469 Casamiento de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón.

1500

1515 El papa León X estipula la venta de indulgencias.

1517 Martín Lutero expone sus 95 tesis en la iglesia de Wittenberg. Inicio de la Reforma religiosa.

1550

1545 Concilio de Trento. Inicio de la Contrarreforma religiosa.

1556 Felipe II hereda la Corona española.

1558 Isabel I sube al trono de Inglaterra.

1600

1618 Inicio de la Guerra de los Treinta Años.

1650

1648 Paz de Westfalia. Fin de la Guerra de los Treinta Años.

1643 Luis XIV es nombrado rey de Francia.

1700

1689 El Parlamento inglés entrega la corona a Guillermo III de Orange.

Transformaciones políticas: el Estado moderno

¿Qué elementos de continuidad y de cambio es posible identificar entre la organización política de la sociedad medieval y la moderna?

Los cambios en el ámbito político que se produjeron en Europa entre los siglos XIV y XV permitieron la formación del **Estado moderno**. Este transformó el orden feudal predominante en Europa desde la Edad Media.

El Estado moderno no se expresó de la misma manera ni al mismo tiempo en los distintos territorios de Europa. En Francia, España e Inglaterra, diversos factores permitieron la consolidación de **monarquías nacionales**. Entre estos destaca la alianza que los monarcas establecieron con la **burguesía**, clase social formada principalmente por comerciantes, que buscaba obtener mayores libertades para realizar sus actividades mercantiles. A partir de la reactivación del comercio, las ciudades del norte de la península itálica, como Florencia y Venecia, se enriquecieron. Esta situación les permitió constituirse como **ciudades-estado**, muchas de las cuales se organizaron como **repúblicas**.



A Canaletto (1725). Recepción en el Palacio Ducal. [Pintura].

La imagen muestra la recepción de un embajador imperial que llega a Venecia. Para saber más acerca de esta ciudad-estado, ingresa el código **T20S8BP024A** en el sitio www.enlacesmineduc.cl

Glosario

Estado moderno: organización política que se caracterizó por poseer un gobierno centralizado y fronteras definidas, entre otras características.

Nación: conjunto de personas unidas por distintos vínculos en común: materiales, históricos, culturales, religiosos, etc.

Ciudad-estado: Estado autónomo constituido por una ciudad y un pequeño territorio.

República: forma de organización de un Estado en la que la máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento, por un periodo determinado.

B “Al observar la sociedad de la Alta Edad Media, es posible ver que ni el Estado ni la familia eran capaces ya de entregar la protección adecuada. La comunidad de la aldea era apenas lo suficientemente fuerte para mantener el orden dentro de sus propios límites; la comunidad urbana escasamente existía. En todas partes, los hombres más débiles sentían la necesidad de ser protegidos por alguien más poderoso. El hombre poderoso, a su vez, no podía mantener su prestigio o su fortuna, incluso garantizar su propia seguridad, sino afirmando el apoyo de subordinados ligados a su servicio. Así, se comenzó a construir un vasto sistema de relaciones personales, cuyos hilos se intersecaban, corriendo de un nivel de la estructura social al otro”.

Bloch, Marc (2004) La sociedad feudal.

C “Al final de la Edad Media, comenzó a aparecer la figura del ‘burgués’, que no pertenecía ni al estamento aristocrático ni al eclesiástico, pero tampoco era campesino. La actividad de la burguesía era negociar, dedicándose especialmente al comercio [...]. El problema fiscal de los Estados de la Edad Moderna le brindó la oportunidad [de ennoblescarse]. Mientras el Estado absoluto iba asumiendo las atribuciones que antes tenían los estamentos, los cargos se vendían por dinero y el dinero lo tenían los mercaderes burgueses”.

Termes, Rafael (2004).
Antropología del capitalismo.

Durante la Edad Moderna, los estamentos correspondían a los grupos sociales que estaban determinados por las circunstancias de su nacimiento, su familia y sus modos de vida.

E “La afirmación del poder monárquico en estos incipientes estados modernos fue pareja al desarrollo de unos órganos centralizados de gobierno y justicia, de una burocracia de funcionarios, de unos fortalecidos instrumentos de la política exterior —diplomacia y ejército— y de una hacienda y fiscalidad que tenían el gran reto de hacer frente a los crecientes costes de los conflictos bélicos”.

Floristán, Alfredo (coord.) (2005). *Historia universal moderna* (Adaptación).



D Van Reymerswaele, Marinus (1539). *El cambista y su mujer*. [Pintura].

Dos de las categorías de análisis centrales para el estudio del pasado y las sociedades son la **continuidad** (conjunto de elementos que permanecen en el tiempo) y el **cambio** (conjunto de aspectos que sufren modificaciones).

En grupos, apliquen la siguiente propuesta para identificar continuidad y cambio entre la organización político-social de la sociedad medieval y la moderna.

- 1 → Determinen los periodos históricos, los ámbitos (en este caso, por ejemplo, político y social) y los elementos que se compararán.
- 2 → Seleccionen las fuentes desde las cuales extraerán la información. Para la Edad Media utilicen la fuente **B** y lo aprendido el año anterior. Para la Edad Moderna, consideren las fuentes **A**, **C**, **D** y **E**.
- 3 → Caractericen cada periodo considerando la información encontrada.
- 4 → Identifiquen y describan aquellos aspectos que permanecen o se mantienen.
- 5 → Distingan y describan los aspectos que han experimentado cambios.

Concluyan: ¿Qué continuidades y cambios se identifican en la organización político-social de la época moderna respecto de la medieval?

Monarquía absoluta y monarquía parlamentaria

¿Cuáles fueron las formas de organización política durante la Edad Moderna?

Durante los siglos XV y XVI, las monarquías nacionales fortalecieron la concentración del poder en manos de la Corona y, en muchos casos, transitaron hacia el **absolutismo**. España y Francia fueron los máximos exponentes del absolutismo con los reyes **Felipe II** y **Luis XIV** respectivamente.

A “La larga crisis de la economía y la sociedad europea durante los siglos XIV y XV puso de manifiesto las dificultades y los límites del modo de producción feudal en el periodo bajomedieval [...]. En el transcurso del siglo XVI apareció en Occidente el Estado absolutista. Las monarquías centralizadas de Francia, Inglaterra y España representaron una ruptura decisiva con la soberanía piramidal y fragmentada de las formaciones sociales medievales, con sus sistemas de feudos y estamentos”.

Anderson, Perry (2007). *El Estado absolutista*. (Adaptación).

Perry Anderson, historiador inglés, se ha desempeñado en historia política.

C “En la cima de la jerarquía gubernamental el rey era supremo, tanto en la teoría como en la práctica. Reinaba a través de su consejo y grandes funcionarios del Estado; hacia la mitad del siglo XVI el consejo era un instrumento del gobierno absoluto que dependía solo del rey. Su composición estaba enteramente en sus manos [...]. La justicia real tocaba directamente, sino exclusivamente, a cada uno de los súbditos del rey. Por primera vez, el poder político efectivo estaba largamente concentrado en las manos del rey y en sus funcionarios, en lugar de estar fragmentado entre una multitud de señores espirituales y temporales. Además, los monarcas europeos tenían una fuente definitiva de ingresos: los impuestos [...] [que] eran un monopolio del gobierno, una prerrogativa particular del Estado”.

Rice, Eugene y Grafton, Anthony (1994). *The foundation of Early Modern Europe, 1460-1559*. (Adaptación).

B “[...] Dios establece los Reyes como ministros suyos y reina por medio de ellos sobre los pueblos. Ya hemos visto que toda potestad procede de Dios. El Príncipe, añade San Pablo, es Ministro de Dios para el bien. Si obráis mal, temblad, porque no en vano empuña la espada, y es Ministro de Dios, vengador de las malas acciones [...]. Por todo lo expresado ya se manifiesta que la persona de los Reyes es sagrada, y que el cometer atentados contra ellos es sacrilegio [...]. El título de Cristo es dado a los Reyes, y en todas partes se les ve denominados Cristos, o los ungidos del Señor”.

Bossuet, Jacques-Benigne (París, 1677). *Política sacada de las Sagradas Escrituras*.

El clérigo e intelectual francés Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704) fue uno de los defensores de la teoría del derecho divino. El absolutismo se basó en la teoría del derecho divino, según la cual el monarca recibe su poder directamente de Dios.



D Laumosnier, Jacques (Siglo XVII). *La entrevista de Luis XIV y Felipe IV en la isla de los Faisanes*. [Pintura].

La pintura representa el encuentro entre el rey Luis XIV de Francia y Felipe IV de España en la isla de los Faisanes el 7 de junio de 1660. En la ocasión el monarca español entregó a su hija María Teresa a Luis XIV como esposa y ambos monarcas firmaron el Tratado de los Pirineos, que pretendía poner fin a la guerra de los Treinta Años. Este conflicto enfrentó a diversas potencias europeas por motivos religiosos, territoriales y políticos, desde 1618 a 1648.

En Inglaterra, durante el siglo XVI, el rey estableció acuerdos con nobles y burgueses para poder gobernar. Se determinó así la admisión de representantes de las ciudades, burgos y condados en el **Parlamento**. Sin embargo, en 1603 subió al trono **Jacobo I**, primer rey de la dinastía Estuardo, que se caracterizó por mantener el control absoluto de su gobierno. La consecuencia inmediata fue el conflicto permanente con el Parlamento y el estallido de tres guerras civiles entre 1642 y 1651. En 1688 la dinastía Estuardo fue derrocada. El Parlamento entregó la corona a **Guillermo III de Orange**, quien aceptó los términos expresados por la asamblea legislativa en el Acta de Declaración de Derechos. Se estableció así una **monarquía parlamentaria**.

E “[...] los dichos Señores (Lores) espirituales y comunales, de acuerdo a sus respectivas cartas y elecciones de esta nación [...], para la defensa y afirmación de sus antiguos derechos y libertades, declara: [...]”

II. Que el pretendido poder de dispensar las leyes o la ejecución de las leyes por autoridad del Rey, como ha sido asumido y ejercido últimamente, es ilegal. [...]

IV. Que recaudar impuestos por y para el uso de la Corona bajo pretensión de prerrogativas, sin autorización del Parlamento, por un tiempo más largo o de una manera distinta de aquella en que la misma sea otorgada, es ilegal.

V. Que es derecho de los súbditos hacer peticiones al Rey y que toda condena y persecución por hacer tales peticiones son ilegales.

VI. Que el reclutamiento o mantención de un ejército permanente dentro del Reino en tiempo de paz, a menos que sea con el consentimiento del Parlamento, es contrario a la ley. [...]

VIII. Que la elección de miembros del Parlamento debe ser libre”.

*Acta de Declaración de Derechos (13 de febrero de 1689).
(Adaptado).*

Este documento, redactado por el Parlamento inglés, es considerado uno de los precedentes de la actual Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Glosario

Absolutismo o monarquía absoluta: sistema de gobierno en que la soberanía recaía en el monarca, quien contaba con un poder ilimitado, hereditario y vitalicio. Este poder le permitía promulgar leyes, dictaminar justicia, establecer y cobrar impuestos, nombrar y destituir funcionarios, comandar el ejército y la diplomacia, entre otros.

Monarquía parlamentaria: forma de gobierno en la que el monarca ejerce su soberanía bajo el control de una asamblea legislativa o parlamento. En Inglaterra, este se conforma por la Cámara de los Lores y la de los Comunes.



F Tillemans, Peter (aprox. 1710). *Reina Anne en la Cámara de los Lores*. [Pintura].

A partir de estas páginas, responde:

1. ¿Qué semejanzas y diferencias caracterizaron a las monarquías absoluta y parlamentaria? Ejemplifica.
2. Describe las fuentes **D** y **F**. ¿Qué aspectos de las políticas implementadas por las monarquías absoluta y parlamentaria puedes inferir a partir de estas fuentes?
3. Investiga la actual forma de gobierno en España, Francia o Inglaterra. Luego, analiza sus cambios y continuidades con el pasado.

Transformaciones económicas: mercantilismo

Los Estados absolutistas de Europa desarrollaron una serie de ideas y prácticas económicas que han recibido el nombre de **mercantilismo**. La implementación de estas favoreció la expansión del comercio internacional entre los siglos XV y XVII.

¿Qué ideas y prácticas mercantilistas favorecieron la expansión del comercio internacional entre los siglos XV y XVII?

Glosario

Mercantilismo: principios aplicados por las economías europeas entre los siglos XV y XVIII, según los cuales la riqueza de una nación dependía de la posesión de metales preciosos, específicamente oro y plata, y de mantener una balanza comercial favorable, es decir, exportar más que importar.

A “– Que todas las materias primas que se encuentren en un país se utilicen en las manufacturas nacionales, porque los bienes acabados tienen un valor mayor que las materias primas.

– Que se prohíban todas las exportaciones de oro y plata y que todo el dinero nacional se mantenga en circulación.

– Que se obstaculicen, tanto cuanto sea posible, todas las importaciones de bienes extranjeros.

– Que se busquen constantemente las oportunidades para vender el excedente de manufacturas de un país a los extranjeros, en la medida necesaria, a cambio de oro y plata.

– Que no se permita ninguna importación, si los bienes que se importan existen de modo suficiente y adecuado en el país”.

Von Hörnigk, Philipp (Siglo XVII).
Nueve reglas del mercantilismo.

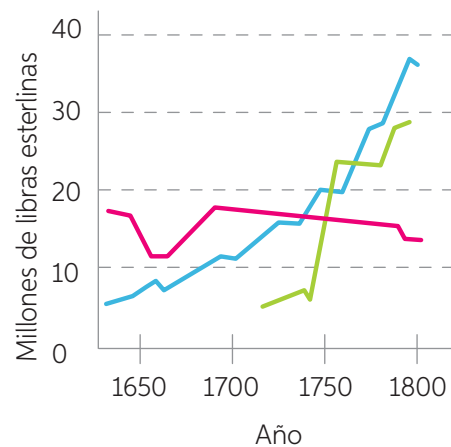
Philipp Von Hörnigk (1640-1714), funcionario público alemán, partidario de las ideas mercantilistas.

B “Los medios ordinarios para aumentar nuestra riqueza y tesoro son por el comercio exterior, por lo que debemos siempre observar esta regla: vender más anualmente a los extranjeros en valor de lo que consumimos de ellos. Supongamos que cuando este reino está abundantemente abastecido con telas, plomo, quincalla, hierro, pescado y otros productos nativos, exportemos anualmente el excedente a países extranjeros hasta el valor de dos millones doscientas mil libras esterlinas; por este medio estamos en posibilidad de comprar de ultramar y traer mercancías extranjeras para nuestro uso y consumo hasta el valor de dos millones de libras esterlinas”.

Mun, Thomas (1621).
La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior.

Thomas Mun (1571-1641), economista inglés, adherente a las ideas mercantilistas.

C Comercio marítimo entre 1620-1790



■ Inglaterra ■ Francia ■ Alemania
O' Brien, Patrick (2001). *World History.*



D Lorena, Claudio de (1637). *Puerto con la villa Médici*. [Pintura].

E “[...] el comerciante ya no realizaba los viajes él mismo, sino que sus intereses eran representados por factores y agentes de ventas, con agencias en todos los centros comerciales más importantes de Europa, y luego también fuera de ella. Las factorías, que adquirieron cada vez más importancia a consecuencia de la expansión europea, eran con frecuencia una combinación de almacenes, plazas de mercado, bases militares y puntos aduaneros privilegiados o protegidos, en mayor o menor grado, por el Estado”.

Van Dülmen, Richard (1990).
Los inicios de la Europa Moderna (1550-1648).

Richard Van Dülmen (1937 - 2004) fue un historiador alemán.

F “En Holanda, donde la clase de los hombres de negocios casi coincidía con la de los gobernantes, se formaron varias grandes compañías con el fin de realizar un comercio colonial [...]. La Compañía Holandesa de las Indias Orientales, la más grande empresa comercial del siglo XVII europeo, se convirtió casi en una potencia imperial”.

Clark, George. (1994). *La Europa moderna, 1450-1720*.

A partir del siglo XVII, nacieron compañías comerciales que gozaron de privilegios garantizados por los Estados, como poseer el monopolio comercial de un producto en una determinada región de Europa.

1. Identifica la naturaleza, origen y contenido de las fuentes. Luego, responde las siguientes preguntas fundamentando a partir de ellas.
 - a. ¿Qué características tuvo la economía mercantilista del siglo XVI?
 - b. Infiere: ¿Qué relación pudo existir entre absolutismo y mercantilismo?
 - c. ¿De qué forma el mercantilismo favoreció la expansión del comercio internacional entre los siglos XV y XVII?
 - d. ¿Cómo se manifiesta esta expansión en los documentos **C**, **D** y **F**?

Ruptura de la unidad religiosa de Europa: Reforma

En el ámbito religioso, durante la Edad Moderna se produjo la **ruptura de la unidad cristiana de Europa**, hasta entonces representada por la Iglesia católica. Este proceso se inició durante el siglo XVI con el movimiento conocido como **Reforma** religiosa.

¿Qué cuestionamientos generó la Reforma religiosa respecto de la Iglesia católica?

Glosario

Reforma: movimiento religioso iniciado en 1517, cuando el monje agustino Martín Lutero hizo públicas, en la ciudad alemana de Wittenberg, sus “95 tesis”. En ellas criticaba ciertas prácticas y aspectos de la doctrina de la Iglesia católica.

A “Europa apenas existía en 1500 en la conciencia de los contemporáneos. La comunidad en la que se encontraban juntos los habitantes del continente era la Cristiandad. Era así a pesar de que la aspiración universal del Imperio Romano había fracasado. Otras majestades pretendían acercarse igualmente a la Iglesia universal proclamándose reyes cristianísimos o católicos”.

Schultz, Helga (2001).
Historia económica de Europa, 1500-1800.

Helga Schultz (1941 - 2016) fue una historiadora alemana, especialista en Edad Moderna.

B “Eran muchos y antiguos los males de la Iglesia, que se denunciaron, quizás, más conscientemente que nunca [...]. Muchos monjes vivían relajadamente las reglas de sus órdenes, faltando a la vida comunitaria en pobreza, obediencia y castidad. Más graves eran las faltas de los obispos, muchos de ellos ausentes de la diócesis que debían pastorear, dedicados a acumular beneficios que aumentasen su renta y viviendo mundanamente las luchas políticas del momento. Y, en la cabeza, los papas habían perdido autoridad hasta convertirse, más bien, en motivo de escándalo [...]. La sede de Pedro estuvo ocupada por papas más preocupados por las bellas artes, o por la defensa de sus Estados [...]”.

Floristán, Alfredo (coord.) (2005).
Historia Universal Moderna.



C Codazzi, Viviano (aprox. 1630). *Basílica de San Pedro, Roma*. [Pintura].

La Basílica de San Pedro, ubicada en el Vaticano, es considerada la más grande de todas las iglesias del mundo cristiano. Su construcción comenzó en 1506 por orden del papa Julio II y requirió de muchos recursos, lo que significó tributos y recaudaciones extraordinarias. En este contexto, el papa sucesor, León X, publicó una bula en 1515 en la que solicitaba donativos para terminar la obra de la basílica a cambio de indulgencias, es decir, el perdón de los pecados por mediación de la Iglesia. A esto le siguió la venta de indulgencias para recaudar dinero.

D “37. Cualquier cristiano verdadero, sea que esté vivo o muerto, tiene participación en todos los bienes de Cristo y de la Iglesia; esta participación le ha sido concedida por Dios, aun sin cartas de indulgencias. [...] 52. Vana es la confianza en la salvación por medio de una carta de indulgencias, aunque el comisario y hasta el mismo Papa pusieran su misma alma como prenda. [...] 86. [...] ¿Por qué el Papa, cuya fortuna es hoy más abundante que la de los más opulentos ricos, no construye tan solo una basílica de San Pedro de su propio dinero, en lugar de hacerlo con el de los pobres creyentes?”

Lutero, Martín (Wittenberg, 1517). 95 tesis.

Martín Lutero (1483 - 1546) fue un teólogo y monje de la Orden de San Agustín. Estudió la Biblia, la fe y el pasado de la Iglesia católica, asumiendo una postura crítica frente a esta.

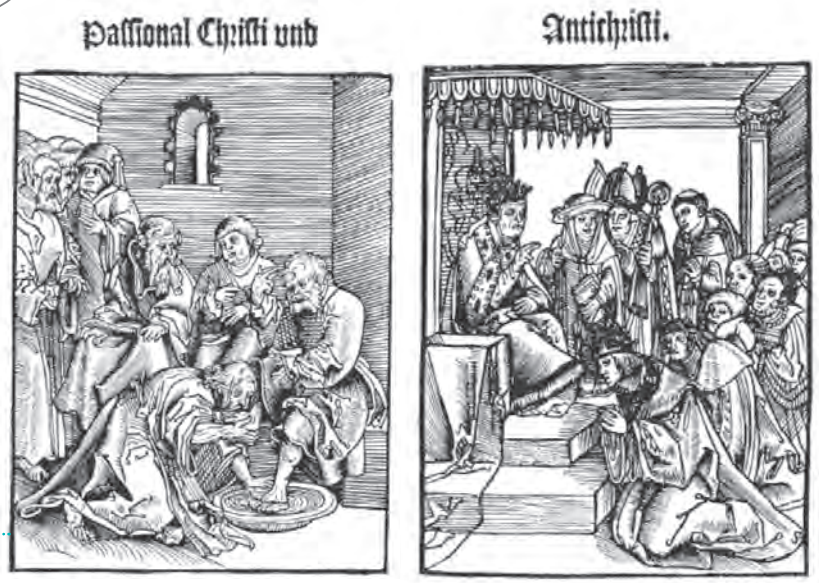
Las ideas de Lutero dieron origen al denominado protestantismo, el cual se ha expresado en movimientos y congregaciones bautistas, evangélicas, metodistas-pentecostales, entre otras. Dichas divisiones tienen vigencia hasta la actualidad en gran parte del mundo, incluido Chile.

E “1. La única fuente de la fe es la Biblia, libremente interpretada por cada creyente. 2. El único medio de salvación es la fe en Dios. No son los sacramentos, las oraciones, las abstinencias, los ayunos ni las peregrinaciones. 3. No existe la jerarquía eclesiástica. Cada hombre lleva la Iglesia en sí mismo. 4. El culto consiste en la predicación hecha por los pastores o ministros de Dios”.

Melanchthon, Felipe (1521). *Lugares comunes de la Teología*.

Las ideas de Lutero fueron sistematizadas por su discípulo, el religioso alemán Felipe Melanchthon (1497-1560). Para profundizar en el protestantismo en Chile y el mundo, ingresa el código **T20S8BP031A** en el sitio web www.enlacesmineduc.cl

F Cranach, Lucas (1521). *Cristo de la Pasión y el Anticristo*. [Xilografía]. Lucas Cranach el Viejo (1472-1553), fue un grabador alemán adherente al luteranismo. En el grabado, a la izquierda se observa a Jesús con el título “Cristo de la Pasión” y a la derecha al papa con el título “Anticristo”.



A partir de las fuentes, responde:

- ¿Qué plantea la historiadora Helga Schultz respecto de la situación europea hacia el 1500?
- ¿Qué características de la Iglesia católica de la época es posible inferir a partir de las fuentes **B** y **C**?
- ¿Qué críticas a la Iglesia expone Lutero en sus 95 tesis?, ¿cómo se refleja esto en la doctrina luterana?
- Describe los grabados del documento **F**. ¿Qué mensaje pretende entregar Lucas Cranach en sus grabados?, ¿qué información aporta sobre el movimiento reformista?
- Infiere: ¿de qué forma las ideas humanistas y la imprenta habrán favorecido el proceso de Reforma religiosa?, ¿por qué?

La Iglesia católica responde a la Reforma

A partir de la Reforma, la Iglesia católica profundizó un proceso de transformaciones internas que había impulsado desde fines de la Edad Media. Esto se llevó a cabo a través de un concilio (reunión de obispos) convocado por el papa **Paulo III**, el que tuvo lugar en la ciudad de **Trento** en 1545, y se extendió, con interrupciones, hasta 1563. Las reformas internas de la Iglesia establecidas durante este periodo se conocen como **Contrarreforma** católica.

¿Qué cambios promovió la Contrarreforma en el catolicismo?

Glosario

Contrarreforma: reforma interna de la Iglesia católica desarrollada a partir del Concilio de Trento (1545-1563). En este se establecieron una serie de medidas orientadas a reafirmar los fundamentos de la fe católica y frenar el avance de las ideas reformistas.

A “Habiendo Jesucristo concedido a su iglesia la potestad de conceder indulgencias, [...] y usado la iglesia de esta facultad que Dios le ha concedido, aun desde los tiempos más remotos; enseña y manda el sacrosanto Concilio que el uso de las indulgencias, sumamente provechoso al pueblo cristiano y aprobado por la autoridad de los sagrados concilios, debe conservarse en la iglesia [...]. No obstante, desea que se proceda con moderación en la concesión de ellas, según la antigua y aprobada costumbre de la iglesia; para que por la suma facilidad de concederlas no decaiga la disciplina eclesiástica. Y anhelando que se enmienden, y corrijan los abusos que se han introducido en ellas, por cuyo motivo blasfeman los herejes de este glorioso nombre de indulgencias”.

Concilio de Trento (1564). *Decreto sobre las Indulgencias*.

B “CAN. I. Si alguno dijere que los Sacramentos de la nueva ley no fueron todos instituidos por Jesucristo nuestro Señor; o que son más o menos que siete, es a saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio; o también que alguno de estos siete no es Sacramento con toda verdad, y propiedad; sea excomulgado.

CAN. II. Si alguno dijere que estos mismos Sacramentos de la nueva ley no se diferencian de los sacramentos de la ley antigua, sino en cuanto son distintas ceremonias, y ritos externos diferentes; sea excomulgado.

CAN. III. Si alguno dijere que estos siete Sacramentos son tan iguales entre sí, que por circunstancia ninguna es uno más digno que otro; sea excomulgado”.

Concilio de Trento (1545-1563). Recuperado de <http://www.emym.org/articulos1/conciliodetrento.pdf>



C Foxe, John (1563). *Tres hombres colgados de la horca*. En *Libro de los Mártires*.

En el Concilio de Trento se fortaleció el Tribunal de la Inquisición, que podía perseguir, juzgar y condenar por herejía. Las personas juzgadas por este tribunal eran interrogadas, mediante torturas y, si se las declaraba culpables, eran ejecutadas. En el *Libro de los Mártires*, su autor de origen católico, y luego converso al reformismo, criticó fuertemente a la Iglesia católica y describió las prácticas de la Inquisición, principalmente en Inglaterra.

D “[...] toda esta Compañía y cada uno de sus miembros militan por Dios, bajo la fiel obediencia de nuestro Santísimo Señor el Papa y de los demás Romanos Pontífices, sus sucesores. Y [...] para mayor humildad de nuestra Compañía [...] sabiendo que nuestro Señor Jesucristo ha de suministrar lo necesario para el sustento y el vestido a sus siervos que solo buscan el Reino de Dios, hagan todos y cada uno voto de perpetua pobreza, declarando que ni en privado ni comunitariamente podrán recibir bienes inmuebles, o rentas, o entradas, o derechos civiles para el sustento y uso de la Compañía.”

Compañía de Jesús(Roma, 1540). *Fórmula del Instituto*.

A partir del Concilio de Trento se reformaron y respaldaron nuevas congregaciones religiosas, como la Compañía de Jesús. La *Fórmula del Instituto*, es el documento fundacional de esta congregación.

E Murillo, Bartolomé (Siglo XVI). *Inmaculada Concepción*. [Pintura].

Durante el siglo XVI, la Iglesia católica buscó difundir la fe y legitimar los preceptos religiosos que habían sido desestimados por el reformismo a través del arte barroco. Bartolomé Murillo es considerado uno de los más importantes exponentes de la pintura barroca en España.



Al estudiar un tema es importante plantear preguntas que orienten la indagación. Las preguntas fomentan la curiosidad y la creatividad, favorecen la profundización de los conocimientos, o bien estimulan otras nuevas. Las preguntas están motivadas por los intereses de quien las elabora, por lo tanto, la posible respuesta depende de cómo se plantea la interrogante.

En grupos, formulen preguntas referidas a la Contrarreforma católica a partir de las fuentes de estas páginas. Pueden apoyarse en la siguiente propuesta:

- 1** → Establezcan un tema, concepto, periodo, acontecimiento, fuente, etc., respecto del cual se elaborarán las preguntas.
- 2** → Formulen todas las preguntas que se vengan a sus mentes a partir del tema seleccionado y registrenlas sin evaluar ni descartar ninguna.
- 3** → Evalúen sus preguntas interrogándose: ¿son relevantes?, ¿se refieren a algo que no sabemos?, ¿las respuestas aportarán nuevos conocimientos?, ¿invitan a la exploración, la reflexión o la creatividad?, ¿dan lugar a que surjan nuevas inquietudes?, ¿existen suposiciones, sesgos o prejuicios en ellas?
- 4** → Corrijan o replanteen las preguntas cuando sea necesario.
- 5** → Agrupen las preguntas según distintas categorías. Luego, identifiquen los criterios que utilizaron para agruparlas.
- 6** → Seleccionen las preguntas que consideren más interesantes y fundamenten su elección. Luego, planifiquen las tareas que deben realizar para responderlas.

Difusión de las ideas reformistas y guerras de religión

Durante el siglo XVI, el movimiento reformista se extendió rápidamente por Europa. Este fue apoyado principalmente por la nobleza y la burguesía. La difusión de las ideas luteranas favoreció la formación de diversas iglesias reformadas. Las diferencias religiosas entre católicos y reformistas provocaron conflictos bélicos entre reinos de Europa y en el interior de ellos. El conflicto internacional más importante del período fue la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648).

¿Qué cambios sociales y políticos generó la difusión del movimiento reformista en Europa entre los siglos XVI y XVII?



A “En la época de expansión de la Reforma [...], es característico [...], que en las iglesias francesas **hugonotas**, el mayor número de sus prosélitos estaba formado por monjes e industriales (comerciantes, artesanos), sobre todo en la época de la persecución. Las ideas propuestas por Lutero estaban hechas a la medida de una época. El desarrollo de nuevas formas de intercambio propició el surgimiento de una ética distinta, que valoraba el trabajo como forma de acercarse a Dios; idea que hasta entonces no existía en los círculos católicos, los que más bien condenaban cierto tipo de profesiones como la de mercaderes y banqueros”.

Weber, Max (1905). *La ética protestante*.

Max Weber (1864-1920), filósofo e historiador de comienzos del siglo XX, considerado uno de los fundadores de la sociología.

Glosario

Hugonotes: nombre otorgado a los calvinistas franceses durante las guerras de religión.

B División religiosa de Europa en el siglo XVI

En el Sacro Imperio Romano Germánico prevalecieron las ideas luteranas, pese a los intentos de Carlos V de mantener la unidad religiosa. En Francia, el teólogo Juan Calvino profundizó las ideas luteranas, dando origen al calvinismo. Tras su exilio en Ginebra, el calvinismo se extendió también en Suiza. En Inglaterra, Enrique VIII fundó en 1527 la iglesia anglicana, a raíz de que el papa rechazó la anulación de su matrimonio con Catalina de Aragón.

C “La década de 1560 fue una década de revueltas. En Francia había guerra civil desde 1562. En los Países Bajos, un movimiento de protesta por parte de la alta nobleza fue seguido por un levantamiento popular y una revuelta en 1566. En Escocia, la reina fue depuesta en 1567 y se refugió, derrotada en Inglaterra en 1568. En Inglaterra hubo un levantamiento de los señores del norte en 1569. En España, la población morisca de

Granada tomó las armas a finales de 1568, y solo fue derrotada después de dos guerras despiadadas. Todas estas insurrecciones estaban estrechamente conectadas con los descontentos religiosos o directamente vinculadas con ellos. [...] el aumento de la intolerancia religiosa de estos años engendró inevitablemente sospechas y odio, y exacerbó los descontentos políticos y sociales”.

Elliott, John (2015). *Historia de Europa. La Europa dividida 1559 – 1598*.

D “Cuando la Reforma se extiende por Europa, Carlos V propicia el diálogo entre católicos y protestantes, aunque todos estaban convencidos de que era difícil [...], cualquier intento de reconciliación. No solo entraban en juego las ideas religiosas, sino los distintos modos que ya había entonces de concebir la sociedad: o al viejo estilo de un Imperio universalista e integrador, como quería Carlos V, o en la línea del individualismo renacentista, que lo mismo pedía Iglesias nacionales —en este caso protestantes— que naciones soberanas e independientes”.

Martín, Francisco (2001). *La Iglesia española en tiempos de Carlos V*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com> (Adaptación).

E “Los dos tratados de Westfalia (octubre de 1648) [...] sentaron las bases del futuro sistema europeo de Estados. Como quedó demostrado en la propia negociación [...], la resolución de conflictos internacionales se realizaría a través de un mecanismo de conferencias multilaterales basado en los nuevos principios de soberanía, igualdad y equilibrio entre las potencias. Los múltiples tratados bilaterales que se derivaron de estos dos acuerdos generales cambiaron para siempre la estructura del Sacro Imperio y su organización política y religiosa, suprimiendo el tradicional [predominio] político, jurídico y espiritual del papado y del emperador”.

Floristán, Alfredo (coord.) (2005). *Historia Universal Moderna*.



F **Europa durante la Guerra de los Treinta Años**

En la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) se involucraron varias potencias europeas. Francia ingresó al conflicto en 1636 y se enfrentó a España, pese a que compartían la religión católica. En 1648, la Paz de Westfalia puso fin a este largo conflicto.

1. En grupos, analicen elementos de continuidad y cambio tras la difusión de las ideas reformistas. Pueden apoyarse en el procedimiento de la página 25.
2. ¿Qué procesos del mundo moderno habrán favorecido la difusión de la Reforma? Fundamenten a partir de las fuentes.
3. Investiguen sobre la situación de alguna iglesia reformada en la actualidad (bautista, luterana, anglicana, presbiteriana, u otra). Indaguen sobre sus principales características y su presencia en Chile.
4. ¿Por qué es importante el respeto a las creencias diferentes a la propia?, ¿consideran que esto ocurre en la actualidad en Chile?

Sumario

■ Desde fines de la Edad Media comenzó a transformarse el sistema feudal, basado en la fragmentación del poder político en señores, lo que permitió que durante los siglos XIV y XV, se consolidara el **Estado moderno**. Este se caracterizó por la existencia de un **gobierno centralizado**, un **aparato administrativo** compuesto por una burocracia estatal, es decir, funcionarios que ejecutaban las decisiones del monarca; **ejércitos nacionales** y **diplomacia** a través de los cuales expandieron sus territorios; un **sistema fiscal** centralizado, encargado del cobro de impuestos y la unidad lingüística y religiosa como una forma de crear un sentido de pertenencia en la población. El Estado moderno se expresó en diferentes formas de gobierno, tales como las **repúblicas**, las **ciudades-estado** y las **monarquías**. Entre los siglos XV y XVI, algunas monarquías nacionales, como la francesa y española, transitaron hacia el **absolutismo**, sistema de gobierno en el que la soberanía recayó en el monarca, quien contaba con un poder ilimitado. Otras, como la inglesa, transitaron hacia el **parlamentarismo**, en el cual el poder se ejercía tanto por el monarca como por la asamblea legislativa o parlamento.

■ ■ Los Estados absolutistas desarrollaron una serie de ideas y prácticas económicas que han recibido el nombre de **mercantilismo**. Estas sostenían que la estrategia más efectiva para aumentar la riqueza de una nación era la acumulación de metales preciosos y que una de las formas para lograrlo era manteniendo una **balanza comercial favorable**, es decir, exportar más que importar. Con este objetivo, los Estados fomentaron las manufacturas nacionales y establecieron el **monopolio comercial** a sus colonias. Uno de los efectos de la implementación de estas políticas fue la expansión del comercio entre los siglos XV y XVII.

■ ■ ■ Durante el siglo XVI se produjo la ruptura de la unidad cristiana de Europa, hasta entonces representada por la Iglesia católica. Esto se inició con el movimiento inspirado en las ideas de **Martín Lutero** y conocido como **Reforma**. Los reformistas criticaron ciertas prácticas y aspectos de la doctrina de la Iglesia católica, principalmente la venta de **indulgencias**. El reformismo se extendió rápidamente por Europa, lo que favoreció la formación de diversas iglesias nacionales. Ante la expansión del reformismo, la Iglesia católica profundizó un proceso de reforma interna conocido como **Contrarreforma**. Para ello, convocó al **Concilio de Trento** (entre los años 1545 y 1563), en el que se establecieron medidas orientadas a reafirmar los fundamentos de la fe católica y frenar el reformismo. Las diferencias entre católicos y reformistas provocaron conflictos bélicos entre reinos de Europa y en el interior de ellos. El conflicto internacional más importante del período fue la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648), al que se puso fin mediante la **Paz de Westfalia**. Este tratado dio origen a una política basada en el principio de soberanía nacional entre los Estados europeos, con lo que la figura del papa comenzó a perder predominio.

Actividades de evaluación

1. En parejas, lean la siguiente fuente. Luego, realicen las actividades.

“Si la monarquía feudal parecía compatible con cierto orden de cosas, la aparición de nuevos elementos sociales y económicos desató en la Corona la aspiración al centralismo. También permitió entrever la posibilidad de alcanzarlo mediante una transformación de su base de sustentación. Hasta entonces, los reyes no eran, en general, sino señores feudales con algunos privilegios y con la autoridad que les confería su fuerza personal como señores. Tanto para la política

interior como para la exterior, dependían de la buena voluntad de sus vasallos, de su apoyo militar y de su asentamiento. [...] los vínculos feudales solían constituir un obstáculo insalvable para realizar acciones decididas. Esa falta de libertad de acción movió a la monarquía a aceptar a la naciente burguesía como un instrumento útil en su disputa con la nobleza”.

Romero, José Luis (1997). *La Edad Media*. (Adaptación).

- Analicen elementos de continuidad y de cambio entre la organización política medieval y la moderna a partir de la fuente. Luego, respondan: ¿qué cambios sociales y económicos favorecieron la concentración del poder en las monarquías nacionales?
 - A partir de la fuente, formulen preguntas que permitan ampliar o profundizar sus conocimientos respecto de las monarquías nacionales. Luego, expliquen: ¿qué aspectos del proceso de formación del Estado moderno permiten conocer sus preguntas?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala se situarían? Expliquen.

Analizamos elementos de continuidad y de cambio entre la organización política medieval y la moderna o formulamos preguntas referidas a las monarquías nacionales.

Analizamos elementos de continuidad y de cambio entre la organización política medieval y la moderna; y formulamos preguntas referidas a las monarquías nacionales.

Analizamos elementos de continuidad y de cambio entre la organización política medieval y la moderna y reconocemos los cambios sociales y económicos que favorecieron la centralización del poder monárquico; o formulamos preguntas referidas a las monarquías nacionales y explicamos los aspectos del Estado moderno que estas permiten conocer.

Analizamos elementos de continuidad y de cambio entre la organización política medieval y la moderna y reconocemos los cambios sociales y económicos que favorecieron la centralización del poder monárquico; y formulamos preguntas referidas a las monarquías nacionales y explicamos los aspectos del Estado moderno que estas permiten conocer.

3. Junto con el curso reflexionen en torno a la pregunta planteada al inicio de esta lección:

¿Qué efectos produjeron las transformaciones políticas, económicas y religiosas en la sociedad europea de la Edad Moderna?

Proyectos de exploración y el arribo de los europeos a América

Los Estados modernos de Europa buscaron aumentar su riqueza y poder impulsando el comercio entre Europa y Oriente. Las rutas mediante las cuales se realizaba este comercio encarecían los productos importados. Esta situación motivó a las monarquías europeas a iniciar, durante los siglos XV y XVI, **proyectos de exploración** en búsqueda de nuevas **rutas comerciales** hacia el Oriente.

¿Qué efectos tuvieron los proyectos de exploración en la sociedad europea de la época?

A *Mapamundi* (Siglo XV). Elaborado a partir de las ideas de Ptolomeo.

Durante el siglo I d. C. el erudito grecoegipcio Claudio Ptolomeo recogió la idea aristotélica de que el océano Índico estaba rodeado por un continente en su extremo sur, denominado *Terra Australis Incognita*, que a su vez permitiría la comunicación terrestre entre el sur de África y el Lejano Oriente. Esta teoría, muy difundida en Europa hacia el siglo XV, establecía que no era factible rodear la costa africana para llegar al océano Índico.

1. En parejas, observen la fuente **A**. Luego, respondan:
 - a. Identifiquen qué continentes se visibilizan en el mapamundi del siglo XV y describan cómo son representados.
 - b. ¿Qué semejanzas y diferencias adviertes entre el mapamundi del siglo XV y los actuales?
 - c. ¿Cómo era la imagen del mundo conocida por la sociedad europea del siglo XV?
 - d. ¿De qué forma los acontecimientos representados en el organizador temporal habrán contribuido a transformar la imagen del mundo que tenían los europeos del siglo XV?, ¿por qué?

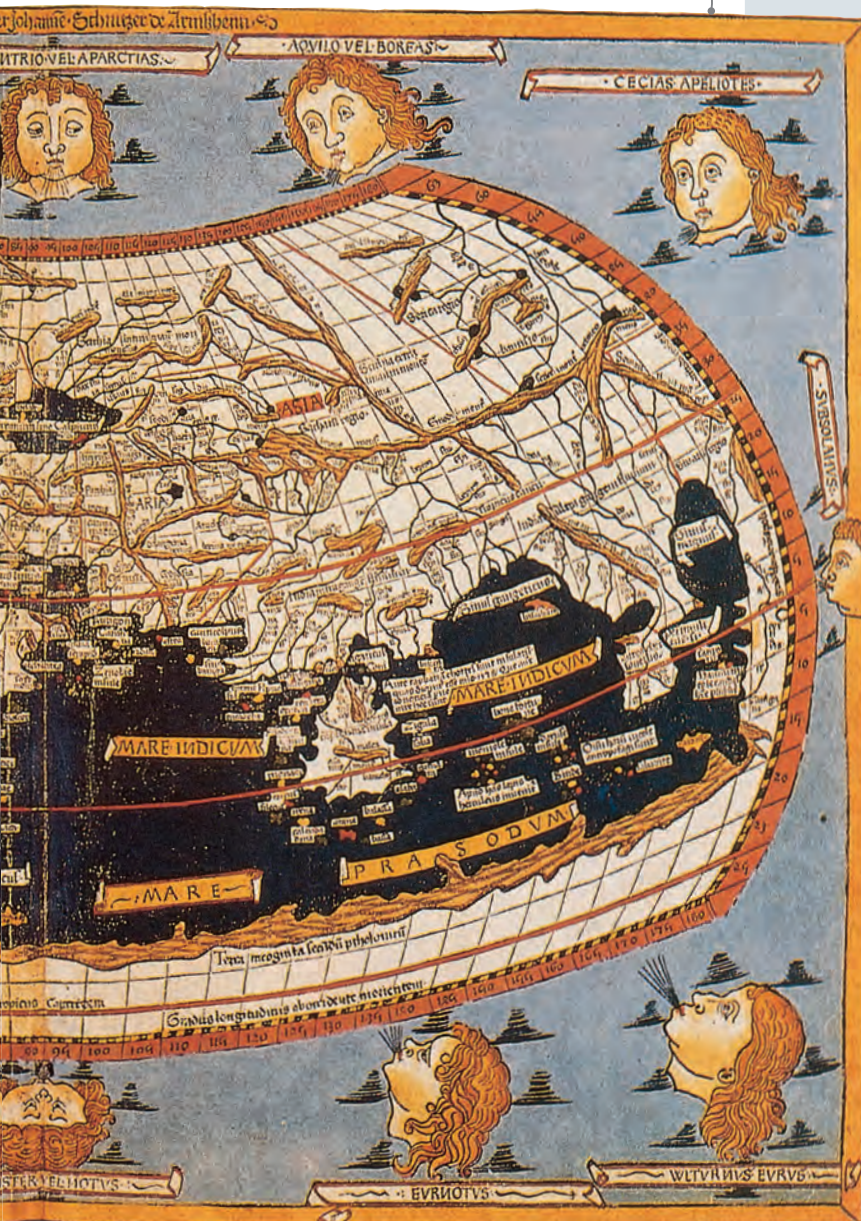
¿Qué sé?

En parejas, discutan y respondan: ¿qué elementos caracterizaron la mentalidad del ser humano moderno?, ¿qué transformaciones culturales de la Edad Moderna podrían relacionarse con los proyectos de exploración impulsados por las monarquías europeas durante el siglo XV?, ¿por qué?



Organizador temporal

Las representaciones cartográficas constituyen interpretaciones de la realidad, por lo tanto, su confección involucra las ideas y visiones de quien los elabora. A partir de estas se representan ciertos elementos y se omiten otros. ¿Qué elementos del mapa podrías relacionar con las ideas o visiones de su autor?, ¿qué visiones respecto del mundo americano se intenta transmitir a través de él?



1480

1488 Bartolomé Díaz llega al cabo de Buena Esperanza.

1490

1494 España y Portugal firman el Tratado de Tordesillas.

1492, 3 de agosto: Cristóbal Colón zarpa desde el Puerto de Palos, en Andalucía.
12 de octubre: Cristóbal Colón llega a Guanahani, isla del Caribe (actual San Salvador), América.

1500

1498-1499 Vasco da Gama llega a India.

1500 Pedro Álvares Cabral llega al actual Puerto Seguro, en Brasil.

1510

1513 Vasco Núñez de Balboa descubre el océano Pacífico.

1520

1519 Fundación de la ciudad de Panamá.

1530

1522 Hernán Cortés conquista el Imperio azteca, en Tenochtitlán.

1532 Francisco Pizarro conquista el Imperio inca, en el Cusco.

1540

1536 Expedición de Diego de Almagro al territorio que hoy corresponde a Chile.

1541 Pedro de Valdivia funda Santiago.

Viajes de exploración europeos

Entre los Estados europeos que impulsaron proyectos de exploración destacaron las monarquías portuguesa y española. Debido a su ubicación geográfica, estas se encontraban en una situación de desventaja con respecto al comercio con Oriente. Por ello, ambos Estados iniciaron viajes de exploración hacia el Atlántico con el objetivo de conseguir productos orientales y defender la fe católica. En este contexto se produjo el viaje de Cristóbal Colón que permitió a los europeos llegar a América.

¿Qué relación existió entre los proyectos de exploración portugués y español durante los siglos XV y XVI?

B “La unión de los reinos de Castilla y Aragón y la definitiva victoria en la guerra contra el reino islámico de Granada, ponen a España en condiciones de acometer una nueva aventura de expansión. En estos reinos había habido importantes cartógrafos y navegantes, faltaba la decisión política de emprender grandes proyectos”.

Posada, José y Peñalver, Eduardo (coords.) (2010). *Cartografía histórica en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.*

A “[...] sobre la naturaleza de la expansión portuguesa. No hay duda de que el espíritu militar de cruzada, el impulso misionero, los intereses reales, la búsqueda de beneficios comerciales y la curiosidad científica contribuyeron a tal expansión. Sin embargo, estudios recientes han puesto de manifiesto los orígenes económicos de este proceso. Parece demostrarse que África representaba una atracción por sí misma. Portugal necesitaba granos y oro, dos cosas que podían encontrarse en las ciudades del norte de África”.

Lockhart, James y Schwartz, Stuart (1992). *América Latina en la Edad Moderna. Una historia de la América española y el Brasil coloniales.*

C Viajes de exploración portuguesa



LEYENDA

- Bartolomé Díaz (1487-1488)
- Vasco de Gama (1497-1499)
- Álvares Cabral (1500-1501)

D Exploración española: viajes de Colón



LEYENDA

- Primer viaje (1492)
- Segundo viaje (1493)
- Tercer viaje (1498)
- Cuarto viaje (1502)

Para asegurar sus dominios sobre los territorios alcanzados mediante los viajes de exploración, los Reyes Católicos se dirigieron al papa Alejandro VI. Este, a través de la bula *Intercaetera* (1493) dividió el mundo descubierto entre Portugal y España. La bula dejó insatisfecho al rey Juan II de Portugal, quien negoció directamente un nuevo acuerdo con los Reyes Católicos: el **Tratado de Tordesillas** (1494). En este se estableció un límite ficticio a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Las nuevas tierras descubiertas situadas al este de dicho límite pertenecerían a Portugal y las ubicadas al oeste corresponderían a España.

Quienes se dedican al estudio de la historia han construido **categorías de análisis** que permiten **establecer relaciones temporales** entre los procesos estudiados. Entre estas categorías destacan las de **simultaneidad, sucesión y duración**.

En torno al concepto de duración, el historiador francés Fernand Braudel, planteó la duración del tiempo histórico en tres niveles. El **tiempo corto**, relacionado con el acontecimiento, que ocurre en un momento breve. El **tiempo medio**, vinculado a procesos históricos que son más duraderos que los hitos y en los que se producen cambios importantes. El **tiempo de larga duración**, vinculado con las estructuras políticas, económicas o culturales que permanecen por largos periodos con escasas alternaciones.



E Anónimo (1502). *Planisferio cantino*.

El planisferio cantino tiene origen anónimo. Sin embargo, se sabe que es un mapa en el que se muestran los descubrimientos portugueses del siglo XV y la línea de demarcación acordada en el Tratado de Tordesillas.

En parejas, relacionen temporalmente los proyectos de exploración portugués y español, considerando las fuentes de estas páginas y la línea de tiempo de la página 39. Para ello, pueden utilizar la siguiente propuesta:

- 1** → Definan el marco temporal y espacial que estudiarán. En este caso corresponde al periodo de exploración portuguesa y española entre 1480-1520.
- 2** → Seleccionen ocho acontecimientos relacionados con los viajes de exploración europeos. Luego, ordénenlos cronológicamente y regístrenlos en dos columnas: una para los relacionados con la exploración española y otra para la exploración portuguesa.
- 3** → Establezcan relaciones de simultaneidad y sucesión, identificando qué hechos ocurrieron a la vez y cuáles se sucedieron.
- 4** → Indica a qué categoría de duración (tiempo corto, medio o de larga duración) corresponden los siguientes hechos o procesos: la expansión española, desarrollo del comercio internacional, Tratado de Tordesillas. Fundamenta tus respuestas.

Concluyan: ¿qué relaciones temporales existieron entre los proyectos de exploración portugués y español durante los siglos XV y XVI?

Empresas de conquista

Tras la llegada de Colón a América, la Corona española persiguió asegurar el dominio sobre los territorios alcanzados y para ello impulsó **empresas de conquista**. Estas iniciativas privadas eran lideradas por un capitán, quien reunía a sujetos dispuestos a explorar América en una hueste o ejército de conquista.


¿Qué intereses habrán motivado a los europeos a emprender expediciones en América?

Para comprender los intereses que motivaron a los conquistadores es recomendable acudir a fuentes primarias, es decir, testimonios del pasado cuyo origen o autor es contemporáneo a los hechos investigados. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos testimonios representan visiones particulares sobre los hechos, influidas por las creencias y opiniones de quien los originó.

En parejas, analicen una de las fuentes primarias de estas páginas. Para ello, utilicen el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifiquen la naturaleza y origen de la fuente (autoría, fecha y lugar).
- 2 → Según esta fuente, ¿qué motivó a los europeos a emprender expediciones de conquista?
- 3 → ¿Qué tan confiable les parece esta fuente como evidencia sobre las motivaciones de los europeos? Consideren lo siguiente:
Origen: ¿qué relación tiene el autor con los hechos o procesos estudiados?, ¿cómo afecta esto en su conocimiento sobre el tema?, ¿es el origen un valor o limitación de la fuente?
Propósito: ¿a quién va dirigida esta fuente?, ¿qué quiere transmitir el autor?, ¿estas intenciones son un valor o una limitación de la fuente?
- 4 → Compartan su análisis con el curso y tomen nota sobre las otras fuentes. ¿Cuáles motivaciones sugeridas en las fuentes tienen la evidencia más confiable?, ¿para cuáles hay menos?

De forma individual, **concluyan:** ¿qué intereses motivaron a los europeos a emprender empresas de conquista en América?



Hernán Cortés arriba a México (1519)

A “Y para que con buen fundamento fuese encaminada nuestra armada, decidimos llevar un clérigo [sacerdote] que estaba en la misma villa de San Cristóbal, que se llamaba Alonso González. Además de esto, elegimos por inspector real a un soldado que se llamaba Bernardino Iñiguez, natural de Santo Domingo de la Calzada. De este modo, si Dios nos encaminaba a tierras ricas y gente que tuviese oro o plata, o perlas, u otras riquezas, habría entre nosotros alguien que guardase el quinto real. Y después de concertar todo esto y oír misa, nos encomendamos a Dios Nuestro Señor y a la Virgen Santa María Nuestra Señora, su bendita Madre, y comenzamos nuestro viaje de la manera que contaré”.

Díaz del Castillo, Bernal (Madrid, 1575). *Historia verdadera de la Nueva España*. (Adaptación).

Bernal Díaz del Castillo (aprox. 1496-1584), conquistador y cronista español que participó de la conquista de México. Para conocer los rasgos de la conquista en América, ingresa el código **T20S8BP042A** en www.enlacesmineduc.cl

Glosario

Empresa de conquista: iniciativas destinadas a explorar los territorios de ultramar alcanzados por la Corona española a fines del siglo XV y financiadas generalmente por comerciantes y banqueros. Estas eran reguladas por el Estado a través de capitulaciones. En estos contratos el capitán de la expedición se comprometía a explorar los territorios desconocidos, incorporarlos al Imperio español y evangelizar a la población; mientras que la Corona concedía al capitán parte de las tierras adquiridas y cargos en el territorio conquistado.

Desembarco de
Cristóbal Colón (1492)

B “[...] Vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana e impulsores de ella, y enemigos de todas idolatrías y herejías, pensaron en enviarme a mí, Cristóbal Colón, a las dichas tierras de India. Ello, para ver a los príncipes, pueblos y tierras, y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellos a nuestra fe. Ordenaron que no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra andar, sino por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos que haya pasado nadie”.

Colón, Cristóbal (Madrid, 1493).
Relación del primer viaje de descubrimiento. (Adaptación).

Francisco Pizarro
inicia la conquista
de Perú (1532)

C “Vivía en la ciudad de Panamá el capitán Francisco Pizarro, hijo del capitán Gonzalo Pizarro, caballero de la ciudad de Trujillo. Allí tenía su casa y hacienda y repartimiento de indios como uno de los principales de la tierra, porque se destacó en la conquista y población al servicio de su majestad. Cuando estaba en quietud y reposo, queriendo conseguir su buen propósito y hacer otros destacados servicios a la corona real, pidió licencia a Pedrarias para descubrir por aquella costa del mar del Sur. Gastó mucha parte de su hacienda en un gran navío y en otras cosas necesarias para su viaje. Partió de la ciudad de Panamá a 14 días del mes de noviembre de 1524, llevando en su compañía ciento y doce españoles, los cuales llevaban algunos indios para su servicio”.

Xerez, Francisco de (Sevilla, 1534).
Verdadera relación de la conquista del Perú. (Adaptación).

Francisco de Xerez fue secretario y escribano oficial de la expedición de Francisco Pizarro hacia el Perú.

Pedro de
Valdivia funda
Santiago (1541)

D “Para que haga saber a los mercaderes y gentes que se quisiesen venir a vecindar que vengan; porque esta tierra es para vivir en ella y perpetuarse. No la hay mejor en el mundo. Es la más abundante de pasto y sementeras. Y puede darse todo género de ganado y plantas. Y hay minas riquísimas de oro y toda la tierra está llena de ello. Y donde quieran sacarlo, allí hallarán en qué sembrar y con qué edificar. Y agua, leña y yerba para sus ganados, que pareciese la creó Dios a propósito para poderlo tener todo a la mano”.

Valdivia, Pedro de (La Serena, 1545). *Carta al rey Carlos V.* (Adaptación).



La visión europea del mundo americano

A la llegada de los europeos, en América existían sociedades con más de mil años de desarrollo. Estas habían generado distintas formas de vida y distintos grados de complejidad social y política. Debido a esto, la llegada de los europeos implicó el **choque entre dos mundos** muy diversos. Cronistas, conquistadores y sacerdotes hicieron esfuerzos por captar las imágenes de este mundo hasta entonces desconocido por los europeos y describir el continente y sus habitantes.

¿Qué visiones del mundo americano surgieron entre los europeos tras el encuentro con este mundo?



B Albán, Vicente (1783). Indio yumbo. [Pintura].

Vicente Albán, pintor quiteño destacado por la serie de cuadros que elaboró en 1783 para enviar a la Corona por encargo de José Celestino Mutis, uno de los iniciadores del conocimiento científico en América.

A “En las tierras hay muchas minas de metales, y hay gente en estimable número. La Española es maravilla [...] con tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares [...]. Los ríos hay muchos y grandes, los más de los cuales traen oro; hay muchas especierías, y grandes minas de oro y de otros metales. Otra isla hay mayor que La Española, en la que hay oro sin cuento, y de esta y de las otras traigo conmigo indios para testimonio. La gente de esta isla y de todas las otras que he hallado, andan todos desnudos, hombres y mujeres, así como sus madres los paren. Ellos no tienen hierro, ni acero, ni armas, no porque no sea gente bien dispuesta y de hermosa estatura, salvo que son muy temerosos a maravilla”.

Colón, Cristóbal (Islas de Canaria, 1493).
Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales. (Adaptación).

C “[...] la mayor cosa después de la creación del mundo [...] es el descubrimiento de indias; y así las llaman Nuevo Mundo [...]. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. [...] los hombres son como nosotros, fuera del color, que de otra manera bestias y monstruos serían y no vendrían, como vienen de Adán. Mas no tienen letras, ni moneda, ni bestias de carga; cosas principalísimas para la policía y vivienda del hombre; que ir desnudos, siendo la tierra caliente y falta de lana y lino, no es novedad, y como no conocen al verdadero Dios y señor, están en grandísimos pecados [...]”.

López de Gomara, Francisco (Zaragoza, 1504).
Historia General de las Indias. (Adaptación).

Francisco López de Gomara, sacerdote e historiador español, destacado por sus crónicas de la conquista de México, pese a que nunca viajó a América.



D Peypus, Friedrich (1524). Mapa de Tenochtitlán. Mapa de la capital del Imperio azteca, probablemente elaborado a partir de un dibujo de un soldado de Cortés.

E “Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimiento como de [víveres], joyas de oro y de plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de colchas, de caracoles y de plumas; véndese tal piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza, donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, [...] y de algunas aves de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer, castrados. Hay calles de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan”.

Cortés, Hernán (Sevilla, 1520).
Carta de relación al Emperador Carlos V. (Adaptación).

En el fragmento citado, Cortés describe el mercado de Tlatelolco, uno de los principales centros del comercio aztecos.

F “La ciudad de Cuzco, por ser la principal de todas donde tenían su residencia los señores, es tan grande y tan hermosa que sería digna de verse aún en España, y toda llena de palacios de señores [...]. Tiene tantas estancias y torres que una persona no la podría ver toda en un día; y muchos españoles que la han visto y han andado en Lombardía y en otros reinos extraños dicen que no han visto otro edificio como esta fortaleza ni castillo más fuerte”.

Sancho de la Hoz, Pedro (1534). *Relación de la Conquista del Perú.*

Pedro Sancho de la Hoz (1514-1547), conquistador español, cronista de la conquista de Perú.

1. En parejas, analicen las fuentes de estas páginas y respondan a partir de ellas:
 - a. ¿Qué desafíos habrán enfrentado los europeos al intentar describir el mundo americano?, ¿qué elementos destacaron?
 - b. ¿Qué semejanzas y diferencias percibieron los europeos entre su propio mundo y el americano?
 - c. ¿Qué visiones surgieron entre los europeos respecto del continente americano y sus habitantes?

2. A partir de la fuente **C**, discutan y respondan: ¿son precisos los conceptos “descubrimiento” y “Nuevo Mundo” para referirse a la llegada de Colón a América y al mundo americano respectivamente?, ¿qué visiones transmiten estos conceptos respecto del mundo americano? Luego, propongan los conceptos que consideren apropiados y coméntenlos con el curso.

La visión europea sobre las sociedades indígenas

Los europeos que llegaron a conquistar América estaban inspirados en una mentalidad renacentista fundada tanto en valores ligados a la exaltación del individuo y los deseos de poder, fama y fortuna, como en valores clásicos y cristianos. Ideas como la concepción de Europa como un mundo “civilizado” o una sociedad que avanzaba camino a la salvación determinaron distintas maneras en que los europeos observaron las sociedades indígenas.

¿Qué visiones se desarrollaron entre los europeos respecto de las sociedades indígenas?



B Ilustración de la vida cotidiana en el centro de México a la llegada de los españoles. En Sahagún, Bernardino de (Siglo XVI). *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Historia general de las cosas de Nueva España, también llamado *Códice Florentino*, es una obra sobre la cultura del centro de México, a la llegada de los españoles, compilada por el fray Bernardino de Sahagún. El manuscrito incluye textos en náhuatl y castellano, además de ilustraciones que muestran escenas de la vida de los pueblos originarios del antiguo México.

C “Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquellos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades en que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?”

Montesinos, Antonio (1511).
Del sermón que predicó fray Antonio Montesino en nombre de la comunidad de dominicos.

El fragmento corresponde al sermón pronunciado por el fray Antonio de Montesinos y firmado por la comunidad de dominicos en La Española. Este fue reproducido por Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias*.

A “Vosotros [...] y todos los demás indios, de estas Indias Occidentales, sabed: que todos habéis vivido en grandes tinieblas de infidelidad e idolatría en que os dejaron vuestros antepasados, como está claro por vuestras escrituras y pinturas y ritos idolátricos es que habéis vivido hasta ahora. Pues oíd ahora con atención, y atended con diligencia la misericordia que Nuestro Señor os ha hecho, por su sola creencia, en que os ha enviado la lumbre de la fe católica, para que conozcáis que Él solo es verdadero Dios, Creador y Redentor, el cual solo rige todo el mundo; y sabed, que los errores en que habéis vivido todo el tiempo pasado, os tiene ciegos y engañados; y para que entendáis la luz que os ha venido, conviene que creáis y con toda voluntad recibáis lo que aquí está escrito, que son palabras de Dios”.

Sahagún, Bernardino de (México, 1585).

Las distintas visiones que surgieron entre los europeos con respecto a las sociedades indígenas se enfrentaron en un debate en agosto de 1550 en la ciudad de **Valladolid** (España). En él se cuestionó el derecho que los españoles se adjudicaban para conquistar el continente americano y la justicia de los métodos empleados. Así también, se discutió la **naturaleza de los indígenas** y el trato que recibían en el proceso de conquista. Las dos visiones antagónicas estuvieron representadas por **Bartolomé de las Casas** y **Juan Ginés de Sepúlveda**.



E Ilustración en edición alemana de 1664 de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

D “Todas estas [...] gentes a todo género crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces, obedientísimas y fidelísimas a sus señores naturales y a los cristianos a quien sirven; más humildes, más pacientes, más pacíficas e quietas, sin rencillas ni bullicios, [...] sin rencores, sin odios, sin desear venganzas, que hay en el mundo. Son asimismo las gentes más delicadas, flacas y tiernas en complexión y que menos pueden sufrir trabajos y que más fácilmente mueren de cualquiera enfermedad, que ni hijos de príncipes e señores entre nosotros, criados en regalos e delicada vida, no son más delicados que ellos, aunque sean de los que entre ellos son de linaje de labradores”.

Casas, Bartolomé de las (Sevilla, 1552).
Brevísima relación de la destrucción de las Indias.

Bartolomé de las Casas fue un sacerdote dominico que mantuvo una visión crítica respecto del trato que los españoles les dieron a los indígenas.

F “¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo?. Por muchas causas, pues y muy graves, están obligados estos bárbaros a recibir el imperio de los españoles [...] y a ellos ha de serles todavía más provechoso que a los españoles [...] y si rehúsan nuestro imperio podrán ser obligados por las armas a aceptarle, y será esta guerra, como antes hemos declarado con autoridad de grandes filósofos y teólogos, justa por ley natural. La primera [razón de la justicia de esta guerra de conquista] es que siendo por naturaleza bárbaros, incultos e inhumanos, se niegan a admitir el imperio de los que son más prudentes, poderosos y perfectos que ellos; imperio que les traería grandísimas utilidades, magnas comodidades, siendo además cosa justa por derecho natural que la materia obedezca a la forma”.

Ginés de Sepúlveda, Juan (Roma, 1550).
De la justa causa de la guerra contra los indios.

Juan Ginés de Sepúlveda (1490 - 1573) fue un sacerdote católico.

1. En grupos, analicen e interroguen las fuentes primarias de estas páginas. Luego, respondan: ¿qué visiones surgieron entre los europeos respecto de los indígenas?
2. Analicen las posturas enfrentadas en Valladolid. Luego, respondan: ¿qué visión transmite cada una de ellas respecto a los indígenas?, ¿qué relevancia piensan que tiene este debate para la concepción actual de derechos humanos?
3. ¿Existen en la actualidad suposiciones o prejuicios que entorpezcan la forma en que comprendemos las culturas diferentes a la propia?, ¿cuáles?, ¿por qué se generan?, ¿en qué situaciones se manifiestan?, ¿cómo es posible superarlas?

Ampliación del mundo conocido por los europeos

Los viajes de exploración llevados a cabo por los europeos durante los siglos XV y XVI permitieron **ampliar el mundo conocido** y abrir paso al desafío de conocer y representar territorios, poblaciones y culturas desconocidas por estos hasta entonces.

¿Cómo se transformó la imagen que los europeos tenían del mundo a partir de los viajes de exploración de los siglos XV y XVI? ¿Cómo se manifestaron estos cambios en la cartografía de la época?

A Mapamundi de Heinrich Hammer, el alemán (Florencia, 1490-1492).

El mapa recoge las antiguas ideas de Ptolomeo y los recientes descubrimientos portugueses, tales como el Cabo de Buena Esperanza, alcanzado por Bartolomé Díaz en 1488.

B Mapamundi de Waldseemüller (1507).

El cartógrafo alemán fue el primero en llamar "América" al nuevo continente, como homenaje al navegante y cartógrafo Américo Vespucio, cuyo diario de viaje entregó información geográfica muy precisa.





1. En parejas, describan las representaciones cartográficas de estas páginas y compárenlas señalando semejanzas y diferencias. Luego, respondan:
 - a. ¿Qué transformaciones experimentó la imagen del mundo que tenían los europeos a partir del siglo XV?
 - b. ¿Cómo se manifestaron estos cambios en la cartografía de la época? Indiquen los cambios que introducen las representaciones de Waldseemüller y Mercator.
 - c. ¿Cómo habrán modificado estas transformaciones la mentalidad europea de la época?
2. ¿Piensan que la actual imagen del mundo podría transformarse?, ¿por qué?, ¿qué efectos podría tener este cambio sobre su propia mentalidad?

C Mapamundi de Gerardus Mercator (1569).

En 1569, el flamenco Gerardo Mercator utilizó fórmulas matemáticas para desarrollar la proyección geográfica que lleva su nombre y que se utiliza hasta hoy para representar la superficie de una esfera en un plano.



La expansión del comercio europeo

La incorporación del continente americano al circuito comercial europeo generó transformaciones en la economía y la cultura europea a partir del siglo XVI. A medida que el proceso de conquista fue consolidándose, la captura de territorios ricos en minerales permitió el ingreso a Europa de grandes cantidades de oro y plata, así como productos de origen americano: el **tabaco**, el **cacao**, el **tomate** y la **calabaza**, entre otros, hasta entonces desconocidos por los europeos.

¿Qué efectos generó la incorporación del continente americano en la economía y la cultura europea de la época?

A “[la economía del siglo XVI] relaciona entre sí, mejor o peor, los distintos mercados del mundo, una economía que no arrastra tras ella más que algunas mercancías excepcionales, pero también los metales preciosos, viajeros privilegiados que están dando la vuelta al mundo. Las piezas de a ocho [real o peso] españolas, acuñadas con la plata de América, cruzan el Mediterráneo, atraviesan el Imperio turco y Persia, y llegan a la India y China. A partir de 1572, por el enlace de Manila [ciudad capital de Filipinas, colonizada por España], la plata americana cruza también el Pacífico y, al final del viaje, llega de nuevo a China por esta nueva vía”.

Braudel, Fernand (1994). *La dinámica del capitalismo*.

El historiador francés Fernand Braudel acuñó el término *economía mundo* para explicar las características de la economía europea durante el siglo XVI en relación con otros continentes.

C “A principios del siglo XVI, se produjo en España una tendencia a la subida de precios, primero y más rápidamente en Andalucía, en donde la subida continuó durante cien años, con prácticamente todos los máximos y mínimos por encima de años anteriores. [...] La principal causa de la revolución de los precios [...] fue el gran aumento de la oferta monetaria [...], la subida explosiva de la producción de plata tras las conquistas de México y Perú; el descubrimiento de las fabulosas minas de Zacatecas, Guanajuato y Potosí, y la introducción del proceso de amalgamación de mercurio en la minería a mediados del siglo XVI fue lo que generó la revolución de los precios”.

Hamilton, Earl J. (2000). *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*.

B Real de a ocho o peso de ocho, acuñada en México (1759).

El real de a 8 o peso de ocho fue una moneda de plata con valor de ocho reales acuñada por la Corona española. Entre los siglos XVI y XVII, alcanzó un amplio uso en Europa, América y Oriente, convirtiéndose en la primera divisa de uso mundial.



El estudio de las monedas y su uso en las sociedades se conoce como numismática. ¿Qué características de la economía europea a partir del siglo XVI puedes inferir de los elementos representados en las monedas?

D “El cacao, [...] es otro producto de origen americano que llamó la atención de los europeos en los primeros años del descubrimiento y conquista de este nuevo mundo. Lo que en un principio se veía con extrañeza y distancia, terminaría siendo absoluta y completamente aceptado por el mundo occidental y traería una fuerte revolución culinaria y cultural. Pedro Mártir, secretario de los Reyes Católicos, lo incluye en sus *Décadas* y explica que cuando ‘se ha secado, lo trituran en forma de harina; para la hora de comer o de cenar los criados cogen cántaros, toman el agua necesaria y echan una cantidad de polvo en proporción de la bebida que quieren preparar’”.

Sanfuentes Echeverría, Olaya (2006). *Europa y su percepción del nuevo mundo a través de las especies comestibles y los espacios americanos en el siglo XVI*.

Olaya Sanfuentes es una historiadora chilena, quien ha investigado temas en historia social y cultural.

E Ilustración de planta del tabaco. En Monardes, Nicolás (Siglo XV). *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*.

Nicolás Monardes (1508-1588) fue un médico y botánico español.



F Magini, Carlo (siglo XVIII). *Bodegón con una jarra de cobre*. [Pintura].

Carlo Magini (1720 - 1806) fue un pintor italiano del barroco tardío.



1. A partir de las fuentes, responde: ¿qué características de la economía europea a partir del siglo XVI destacan los autores de las fuentes **A** y **C**?, ¿qué extensión territorial adquirió la economía europea a partir del siglo XVI?
2. ¿De qué forma la incorporación de productos americanos a Europa modificó hábitos de la cultura europea? Fundamenta a partir de las fuentes.

Sumario

■ La expansión europea a América durante el siglo XV se debió a factores políticos, económicos y técnicos, entre los cuales destacan el fortalecimiento de las monarquías nacionales y la búsqueda de nuevas rutas comerciales que permitieran a estas acceder al comercio con Oriente. Entre los Estados europeos que impulsaron **proyectos de exploración** destacaron las **monarquías portuguesa y española**. En este contexto, se produjo el viaje de Cristóbal Colón que permitió a los europeos llegar a América.

■ ■ Tras la llegada de Colón a América, la Corona española buscó asegurar el dominio de los territorios alcanzados, para lo cual impulsó **empresas de conquista**. Estas fueron iniciativas privadas destinadas a explorar los territorios desconocidos, financiadas generalmente por burgueses y reguladas por la Corona a través de **capitulaciones**. Las empresas de conquista eran lideradas por un **capitán**, quien reunía una **hueste de conquista**. Los hombres y mujeres que participaron de estas expediciones lo hicieron inspirados en una mentalidad moderna, que se tradujo en espíritu de aventura y búsqueda de ascenso social.

■ ■ ■ El contacto con un continente y sociedades hasta entonces desconocidas por los europeos implicó que estos intentaran comprender y describir una realidad distinta desde su propia perspectiva. Las visiones que surgieron entre los europeos respecto de las sociedades indígenas se expresaron en el **debate de Valladolid** (1550 y 1551). En este el fraile dominico **Bartolomé de las Casas** sostuvo que los indígenas eran seres racionales que gozaban de los mismos derechos que los españoles como súbditos de la Corona. Por su parte, el teólogo **Juan Ginés de Sepúlveda** planteó que los indígenas eran menos cultos que los españoles, por lo tanto, eran incapaces de gobernarse y esto autorizaba a los españoles a someterlos.

■ ■ ■ ■ Los procesos de exploración y conquista de nuevos territorios a partir del siglo XV permitieron la **ampliación del mundo conocido** por los europeos, lo que se manifestó en el desarrollo cartográfico de la época. Así también, favorecieron la incorporación del continente americano a los circuitos comerciales europeos a partir de lo cual se expandió la **economía a escala mundial**. América proveía de metales y otras materias primas al continente europeo, lo que tuvo diversos efectos en la sociedad europea, como el alza sostenida de los precios entre los años 1500 y 1650, conocida como **revolución de los precios**, y cambios en los hábitos de consumo de los europeos al incorporar productos de origen americano a algunas de sus prácticas culturales.

Actividades de evaluación

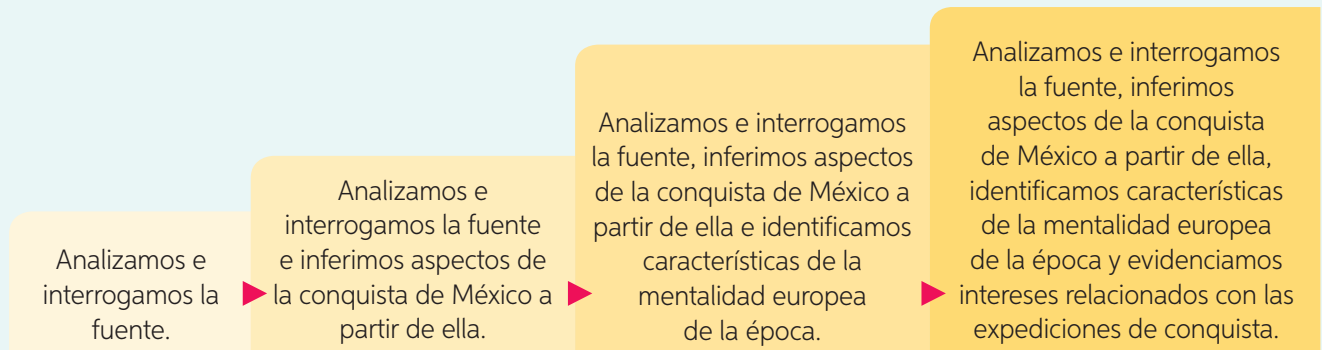
1. En parejas, lean la siguiente fuente. Luego, realicen las actividades.

“[...] diciéndoles Cortés que se quedasen a descansar en Tlaxcala, le respondieron: «no está bien, señor Capitán, que mujeres españolas dejen a sus maridos yendo a la guerra. Donde ellos murieren moriremos nosotras. Y es necesario que los indios entiendan que los españoles son tan valientes que hasta sus mujeres saben pelear. Y puesto que para la cura de nuestros maridos y de los demás somos necesarias, queremos tener parte en tan buenos trabajos para ganar algún renombre como los demás soldados»”.

Cervantes de Salazar, Francisco (Siglo XVI). *Crónica de la Nueva España*. (Adaptación).

El autor hace referencia a relatos de María de Estrada, quien participó en la conquista de México junto a Hernán Cortés.

- a. Analicen el fragmento anterior. Luego, respondan: ¿qué aspectos de la conquista de México se pueden inferir a partir de la fuente?, ¿qué características de la mentalidad europea de la época identifican en la fuente?, ¿qué intereses relacionados con las expediciones de conquista se evidencian en la fuente?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala se situarían? Expliquen.



- a. ¿Qué dificultades enfrentaron al aplicar el procedimiento?, ¿cómo lograron superarlas?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta planteada al inicio de esta lección:

¿Qué efectos tuvieron los proyectos de exploración en la sociedad europea de la época?

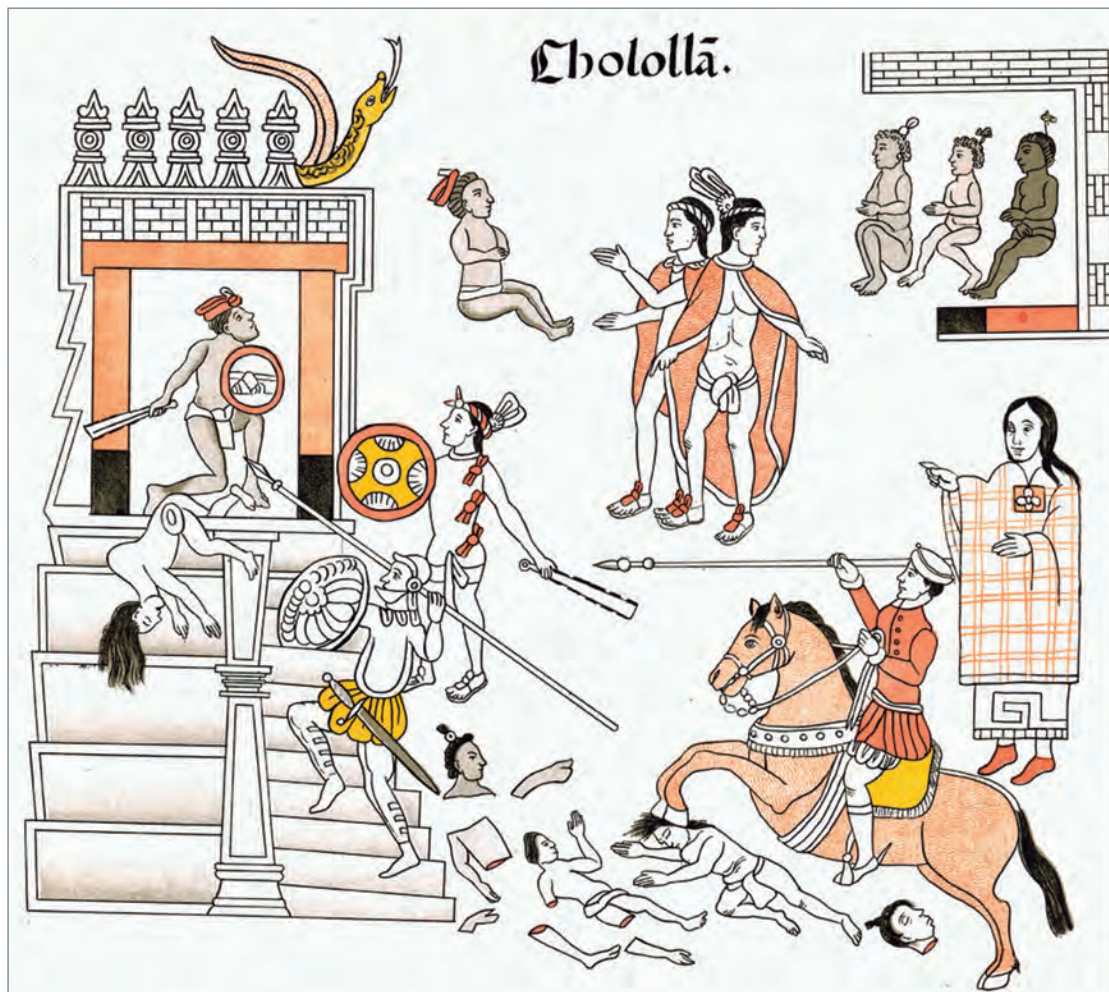
Impacto de la conquista en las sociedades indígenas

A la llegada de los europeos, en América existían sociedades con un complejo grado de organización social y política. Entre ellas destacan las sociedades **azteca e inca**, que formaban grandes **imperios** con ciudades capitales en **Tenochtitlán** y **Cusco**, respectivamente.

¿Cómo habrá impactado la conquista española en las sociedades americanas?

¿Qué sé?

En grupos discutan y respondan: ¿qué visiones surgieron entre los europeos respecto de las sociedades americanas?, ¿qué habrán pensado los indígenas al encontrarse con los europeos?, ¿qué características de los españoles les habrán llamado la atención?, ¿qué dificultades habrán tenido para comprender a los europeos?



A Masacre de Cholula. Reproducción del Lienzo de Tlaxcala, códice elaborado durante el siglo XVI en el Virreinato de Nueva España (México).

La matanza de Cholula fue un ataque liderado por Hernán Cortés contra la ciudad de Cholula en 1519, en su camino a Tenochtitlán. El códice *Lienzo de Tlaxcala* habría sido pintado por un artista del pueblo tlaxcalteca por encargo de las autoridades coloniales españolas con el objetivo de representar la conquista de México. Para conocer otros códices de estas culturas, ingresa el código **T20S8BP054A** en www.enlacesmineduc.cl

Glosario

Imperio: organización política de un pueblo que extiende su influencia sobre otros. En general, la máxima autoridad es un emperador que concentra el poder.

Contexto espacial



1. En grupos, describan la fuente **A** y señalen los elementos que les llaman la atención. Luego, respondan:
 - a. ¿Qué ocurre en la escena representada?, ¿qué personajes se presentan?, ¿cómo son representados?, ¿qué semejanzas y diferencias advierten entre ellos?
 - b. Distingan en la escena elementos de origen europeo y americano, y descríbanlos.
 - c. ¿Qué aspecto del encuentro entre los europeos y las sociedades americanas se refleja en la imagen?, ¿qué habrá querido transmitir su autor?
2. A partir del organizador temporal y espacial, ¿qué características de las civilizaciones americanas pueden inferir?, ¿qué procesos se desarrollaban en cada una de ellas al momento de la llegada de los españoles?

Organizador temporal

900

Hacia el 900 El pueblo maya abandona las ciudades en torno a la selva como Tikal y se asienta en la península de Yucatán, en ciudades como Chichén Itzá.

1000

1100

Inicios del siglo XIII El pueblo azteca se asienta en el valle central de México.

1200

Alrededor del siglo XIII, el pueblo inca funda su principal ciudad, el Cusco.

1300

1325 Los aztecas fundan Tenochtitlán, sobre una isla del lago Texcoco.

1438 El emperador inca Pachacútec inicia un periodo de expansión territorial.

1400

1486 Con el gobernante Ahuitzotl, el Imperio azteca alcanza su máxima extensión territorial.

1493 Con el emperador Huayna Cápac, el imperio inca alcanza su máxima extensión.

1500

1521 Hernán Cortés conquista Tenochtitlán.

1533 Los españoles ejecutan a Atahualpa, último emperador inca.

1546 Los mayas son dominados por los españoles.

1525 Es ejecutado Cuauhtémoc, último emperador azteca.

1600

1697 Tayasal, última ciudad maya, es conquistada por los españoles.

Factores que explican la caída de los imperios americanos

Se ha estimado que a la llegada de los españoles los imperios azteca e inca contaban con una gran cantidad de habitantes y un amplio desarrollo económico, urbano, tecnológico y cultural. Pese a lo anterior, los europeos lograron conquistar estos grandes imperios. Diversos factores se han considerado para explicar la imposición europea, entre los cuales se han señalado **características de la organización política y social** del mundo americano.

¿Qué características de las sociedades americanas pudieron haber favorecido la conquista española?

A “La victoria española fue ciertamente facilitada por las divisiones políticas [...] del mundo indígena: los imperios azteca e inca habían sido construidos por sucesivas conquistas. Algunos grupos veían en la llegada de los invasores una oportunidad para librarse de la dominación opresiva: tanto era así, que fueron los mismos indios quienes proporcionaron el grueso de sus ejércitos conquistadores a Cortés y Pizarro, los cuales eran tan numerosos como los ejércitos azteca e inca contra los que luchaban. En México, los recién conquistados totonacas se rebelaron contra Moctezuma y se aliaron con los españoles, quienes inmediatamente recibieron una ayuda decisiva de los tlaxcaltecas. En Perú, la facción de Huáscar se unió a Pizarro, quien también consiguió la ayuda de grupos tales como los cañaris y los huanucas, los cuales se negaron a aceptar el dominio de los incas”.

Bethell, Leslie (coord.) (1990). *Historia de América Latina*.

B “El derrumbe del Imperio inca, se debió a una unión de factores. Es cierto que la muerte vino en parte de afuera, pero también existieron causas esenciales que provinieron de la misma sociedad indígena. Una de las decisivas fue que el gran Imperio se encuentra fracturado por la sucesión al gobierno imperial. [...] uno de los contendientes, Atahualpa, le prestaba el más estratégico de los servicios al derrotar y matar a Huáscar, quien había recibido el emblema imperial en el Cusco. Capturado Atahualpa por los españoles [...], su ejército en verdad no se enfrenta con los invasores sino que [...] combaten contra los guerreros de otros grupos étnicos”.

Assadourian, Carlos (1994). *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. (Adaptación).

El desembarco de Pizarro, en territorio que hoy corresponde a Perú, coincidió con una guerra civil que enfrentó a dos hermanastros, Huáscar y Atahualpa, quienes disputaban la sucesión al trono del Imperio inca.



C Tovar, Juan de (Siglo XVI). La guerra contra Coyoacán. [Ilustración]. En *Códice Tovar*.

El *Códice Tovar* relata la historia azteca previa a la llegada de los españoles, así como sus ritos y ceremonias. Se creó a solicitud del rey Felipe II como informe sobre la conquista de México y la historia y cultura de sus habitantes originarios. Se le atribuye al jesuita Juan de Tovar, quien habría recorrido varias comarcas y entrevistado a indígenas para su elaboración.

D “Las tensiones políticas existentes dentro de los imperios azteca e inca, su total autonomía, su relativamente modesta tecnología son algunos de los factores que los hacían especialmente vulnerables a ataques externos, mientras que sus estructuras gubernamentales excesivamente dependientes del cacique implicaban que, sin este, el cuerpo carecía de la voluntad de resistir”.

Lynch, John (2001).
América Latina, entre colonia y Nación.
(Adaptación).

John Lynch (1927 - 2018), historiador británico, investigó acerca de la historia de España, sus colonias y el proceso de independencia hispanoamericana.

E “Después de la conquista [del Imperio inca], la Corona mantuvo la organización formal del imperio, sustituyendo al inca o, hasta finales del siglo XVI, nombrando a un inca-títere y reteniendo para sí su función centralizadora”.

García, Pilar e Izard, Miguel (coords.) (1992).
Conquista y resistencia en la historia de América.



F Guamán Poma de Ayala, Felipe (1615). Ejecución de Atahualpa. [Ilustración]. En *Nueva crónica y buen gobierno*.

Felipe Guamán Poma de Ayala (1534-1615), cronista indígena del virreinato del Perú. En su obra *Nueva crónica y buen gobierno*, describió con ilustraciones y textos, en castellano y quechua, la cultura indígena andina y diversos aspectos de la sociedad peruana después de la conquista. Para profundizar en la obra de este personaje, ingresa el código T20S8BP057A en www.enalcesmineduc.cl

1. En parejas, analicen las fuentes de estas páginas. Luego, respondan:
 - a. ¿Qué características de la organización social y política de los imperios azteca e inca pueden inferir a partir de las fuentes?, ¿qué elementos permiten evidenciar que las sociedades azteca e inca constituyeron imperios?
 - b. ¿Qué aspecto de la organización de los imperios americanos destaca cada autor como factor que favoreció la conquista?
 - c. Elaboren un cuadro que permita comparar la información que aportan las fuentes escritas.
 - d. Describan las fuentes **C** y **F**. Luego, respondan: ¿qué información aportan respecto de los factores que favorecieron la conquista española?
2. Comenten con el curso: ¿qué otros factores pudieron haber favorecido la conquista española? Señalen a lo menos dos, indiquen a que ámbito corresponden y fundamenten por qué habrían favorecido la conquista española.

Diferencias en la formas de hacer la guerra

Otro de los factores que se han estudiado para explicar la caída de los pueblos americanos han sido las diferencias en cuanto a los métodos y técnicas de guerra utilizados por españoles e indígenas. Por un lado, la **superioridad técnica de los españoles** y, por otro lado, las **estrategias indígenas para la guerra** forman parte del debate acerca de la conquista y caída de estos pueblos.

¿Qué diferencias existieron en la forma de hacer la guerra entre españoles e indígenas? ¿Cómo estas favorecieron a los europeos?

Algunas fuentes de estas páginas evidencian diferencias que se advirtieron en el momento de la conquista. Otras obedecen a interpretaciones posteriores en torno a estas diferencias.

Algunos conquistadores dejaron testimonio de sus experiencias en cartas y crónicas. Estas fueron escritas por quienes vivieron los hechos o los escucharon de quienes habían participado en ellos. Al respecto, ¿qué dificultades piensas que presentan estos testimonios como fuentes historiográficas?

A “Y cuando oyó lo que le comunicaron, mucho se espantó y se admiró. Sus aderezos de guerra son todos de hierro: hierro se visten y ponen a sus cabezas, de hierro son sus espadas, sus arcos, sus escudos, sus lanzas. Los soportan en sus lomos sus ‘venados’. Tan altos como los techos. Por todas partes vienen envueltos sus cuerpos, solamente aparecen sus caras, blancas como la cal. Tienen el cabello amarillo, aunque algunos lo tienen negro. Larga su barba, es también amarilla, como el bigote. Son de pelo crespo y fino. Sus perros son enormes, de orejas ondulantes y aplastadas, de grandes lenguas colgantes; tienen ojos que derraman fuego y echan chispas: intensamente amarillos”.

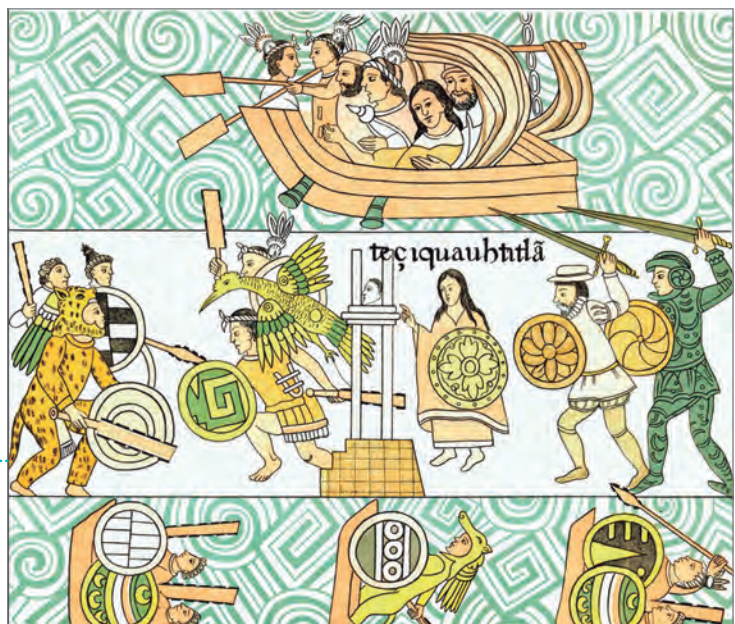
Relato indígena del siglo XVI. En Portilla, Miguel (1992). *Visión de los vencidos*.

Miguel León-Portilla, antropólogo mexicano que realizó una obra basada en escritos indígenas referidos a la conquista.

B “Los cristianos que andan a pie dije son muy sueltos, y traen en el brazo una rodela de madera con que se defienden y jubones fuertes colchados de algodón y unas espadas muy agudas que cortan ambas partes de golpe un hombre por medio, y a una oveja llevan la cabeza, y con ella cortan todas las armas que los indios tienen; y otros traen ballestas que tiran de lejos, que de cada saetada matan un hombre, y tiros de pólvora que tiran pelotas de fuego, que matan mucha gente”.

Xerez, Francisco de (1534). *Verdadera relación de la conquista del Perú*.

C Enfrentamiento entre españoles y aztecas. Reproducción del *Lienzo de Tlaxcala* (siglo XVI).



D “Los aztecas no saben trabajar el metal, y tanto sus espadas como sus armaduras son menos eficientes; las flechas (no envenenadas) no se equiparan con los arcabuces y los cañones de los españoles; estos son mucho más rápidos para desplazarse: si van por tierra tienen caballos, mientras que los aztecas siempre van a pie, y, en el agua, saben construir embarcaciones, cuya superioridad frente a las canoas indias tiene un papel decisivo en la fase final del sitio de México”.

Todorov, Tzvetan (2003).
La conquista de América, el problema del otro.

Tzvetan Todorov (1939 - 2017) planteó el debate acerca de las condiciones en que se llevó a cabo el encuentro entre españoles e indígenas.

E “[...] el joven rey Cuauhtémoc había organizado la resistencia, [...] fabricando cantidad de armas –con lanzas de tipo europeo para ser usadas contra los caballos-, llenando la ciudad de guerreros, transformando sus calles en campos de batalla y sus casas en trincheras. A pesar de la ayuda de decenas de miles de soldados autóctonos y de la incomparable superioridad del armamento, se vieron los españoles varias veces al borde del desastre y no alcanzaron la victoria más que debido a los refuerzos de pólvora y artillería que les llegaron de España durante el sitio.

[...] Los aztecas estaban tan bien organizados que el primer encuentro fue un fracaso para los invasores, que tuvieron ocho muertos y un centenar de heridos: los caballos y la artillería apenas podían maniobrar en medio de una multitud que se renovaba sin cesar, cuyas líneas se cerraban inmediatamente sobre los huecos, y en medio de una lluvia de dardos y de piedras lanzadas desde las casas y las barcas [...]”.

Séjourne, Laurette (2007). *América Latina I. Antiguas culturas precolombinas.*

Laurette Séjourne (1911 - 2003) fue una arqueóloga y antropóloga italiana, pero radicada en México, por lo que el grueso de su obra se concentra en los estudios indígenas de Latinoamérica.

F “Otro factor que desempeñó un papel importante fue la cultura de la guerra. Por ejemplo, los aztecas se vieron obstaculizados por ciertas convenciones de batalla que los españoles ignoraban. Los métodos bélicos aztecas enfatizaban las ceremonias previas a la batalla, que eliminaban la posibilidad del ataque por sorpresa, así como la captura de los españoles para su ejecución ritual en lugar de la muerte instantánea. A los conquistadores les irritaba el aparente desprecio indígena por la vida humana, manifestado en complejos rituales de “sacrificios” humanos pero, desde la perspectiva azteca, los españoles eran quienes faltaban al respeto al masacrar masivamente a los indígenas, al asesinar a los no combatientes y al matar a distancia. La dignidad y grandeza con que los aztecas trataban la vida humana muestra un profundo respeto, en contraste con las prácticas españolas, que parecen indiscriminadas”.

Adaptado de Restall, Matthew (2004).
Los siete mitos de la conquista española.

Matthew Restall es uno de los historiadores más reconocidos acerca de la colonización europea en América.

A partir de las fuentes, responde:

1. ¿Qué elementos de la descripción de la fuente **A** se ven reflejados en la fuente **C**?, ¿qué otras semejanzas se evidencian en estas dos fuentes?
2. Según los autores, ¿qué elementos representan la superioridad técnica de los españoles? Ejemplifica, según cada caso.
3. ¿Qué diferencias existen entre las fuentes **D** y **E** respecto de la forma de hacer la guerra por parte de los indígenas?
4. A partir de las fuentes concluye: ¿Qué diferencias existieron en la forma de hacer la guerra entre españoles e indígenas?, ¿cómo estas favorecieron a los europeos?

Efectos de la conquista sobre la cosmovisión indígena

La aplastante derrota militar que sufrieron los diversos pueblos americanos trastocó y puso en crisis su cosmovisión, en especial sus creencias religiosas. Además, una de las características de la conquista y colonización europea fue su afán evangelizador. La expansión del **catolicismo** se produjo tanto por la conversión de nativos mediante la palabra y la persuasión, como por conversiones forzosas, bautizos masivos y la construcción de iglesias y capillas sobre las ruinas de templos y espacios sagrados indígenas destruidos.

¿En qué medida se desarticulaban las creencias religiosas de los pueblos indígenas tras el proceso de conquista española?

Glosario

Catolicismo: doctrina religiosa considerada una de las principales y mayoritarias del cristianismo. Se caracteriza por tener un carácter universalista, unido a la autoridad espiritual del Papa (obispo de Roma) y por seguir una disciplina y canon tradicional.



A Vivar y Valderrama, José (Siglo XVIII). *Bautizo de Ixtlixóchitl*. [Pintura].

José Vivar y Valderrama fue un pintor del Virreinato de Nueva España (o de México) durante la primera mitad del siglo XVIII, autor de reconocidas obras en las que se retratan hechos históricos relativos a la evangelización de los aztecas.

B “Hubo que aguardar la llegada de los franciscanos, en el año 1525, para que comenzara la primera campaña de evangelización del país. Se inauguró con la destrucción sistemática e irreversible de santuarios y de ídolos; se intensificaba la guerra de las imágenes. Esta vez, la agresión no perdonó ni los edificios ni a los sacerdotes que, al principio, la “descontaminación” había respetado”.

Gruzinski, Serge (1994). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner”* (1492-2019).

Serge Gruzinski es un historiador francés, especialista en temas latinoamericanos.

C “[...] los indios, tradicionalmente, no practicaban la inhumación; depositaban a sus muertos en abrigos con formas de colmenas que cavaban en el flanco de montañas, o en tumbas con techo de bóveda, o en grutas; protegían a los cadáveres con una puerta de piedras. [...] Los misioneros exigieron de los indios que enterrasen a sus muertos en cementerios consagrados: los indios hubieron de obedecer, pero con horror, «Desesperados, desenterraban los cadáveres por la noche para transportarlos a sus antiguas sepulturas [...]»”.

Wachtel, Nathan (1976). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española* (1530 - 1570).

Nathan Wachtel es un historiador y antropólogo francés, especialista en historia colonial e indígena de América Latina.



D Montero, Luis (1867). *Los funerales de Atahualpa*. [Pintura].

Luis Montero (1826 - 1869) fue un pintor peruano. Se destacó por representar episodios de la historia peruana a través de sus tradiciones artísticas italianas y francesas.

E “Las ideas indígenas se vieron afectadas y sus consecuencias se hicieron sentir en la vida cotidiana, aunque las relaciones sociales permanecieron prácticamente inalteradas. En lo que a la vida diaria se refiere, los indios ya no construían templos a sus dioses, sino iglesias católicas, empleaban utensilios de acero y utilizaban dinero español cuando compraban y vendían productos de uso corriente, pero seguían teniendo a los caciques al frente de sus comunidades, que eran las que verdaderamente estructuraban a las sociedades indígenas”.

Malamud, Carlos (2007).
Historia de América.

Carlos Malamud es un investigador y académico argentino que ha centrado sus estudios en la historia de América Latina.

Para conocer las interpretaciones de los hechos históricos, es necesario recurrir a las fuentes secundarias, es decir, a aquellas reconstrucciones del pasado elaboradas a partir de evidencias. Al ser interpretaciones del pasado, involucran tanto las creencias y opiniones de quien las elaboró como el tipo, la cantidad y el uso de las evidencias consideradas para ello. Por esto, existen diferentes perspectivas desde donde abordar un episodio histórico.

Analiza e interroga las fuentes secundarias de estas páginas, para responder la pregunta inicial. Para ello, puedes utilizar el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifica la naturaleza de cada fuente (oral, escrita, iconográfica, audiovisual, estadística, etc.), el ámbito al que se refiere (político, social, económico, etc.) y el tema o tipo de información que aporta.
- 2 → Identifica autor, fecha y lugar de elaboración.
- 3 → Contextualiza al autor, reconociendo época, disciplina y relación con el tema (investigador, especialista, etc.).
- 4 → Identifica los elementos que el autor pretende relevar, distinguiendo los hechos o acontecimientos que describe de las opiniones e interpretaciones.
- 5 → Reconoce el argumento central del autor.
- 6 → Evalúa el valor de la fuente para el tema en estudio.
- 7 → Extrae la información necesaria para responder la pregunta inicial y contrasta la información obtenida.

Concluye: ¿En qué medida se desarticulaban las creencias religiosas de los pueblos indígenas tras el proceso de conquista española?

Efectos de la conquista sobre la población indígena

¿Qué factores fueron determinantes en la configuración de la población indígena a partir del siglo XVI?

Además de la desarticulación de la política y la cosmovisión indígena, el proceso de conquista tuvo repercusiones en los índices de la población americana.

Las causas de este fenómeno son varias, y han sido largamente debatidas entre quienes se dedican a la Historia. Así, con respecto a enfermedades, maltratos y conflictos bélicos se han planteado diversos énfasis y relaciones. Sin embargo, estas investigaciones coinciden en señalar que, durante la primera mitad del siglo XVI, se produjo una fuerte **disminución de la población indígena**.

La biología ha servido de fundamento para explicar la manera en que las enfermedades infecciosas y otros agentes patógenos son introducidos a un nuevo ecosistema, provocando una alta mortalidad en la población que no posee las respectivas defensas inmunológicas.



A Ilustración que representa la epidemia de viruela en la población indígena. En Sahagún, Bernardino de (Siglo XVI). *Historia general de las cosas de Nueva España*.

B “Causa nada deliberada del descenso de la población fue [...] la propagación de las epidemias. Estos morbos –especialmente la viruela, la malaria, el sarampión, el tífus y la gripe– que asolaban a Europa regularmente, saltaron pronto al Nuevo Mundo. Vinieron a la rastra de los invasores y encontraron aquí huéspedes sin inmunidad. [...] En los indios, vulnerables tanto más por la malnutrición derivada del cambio en la dieta y por los abusos de la explotación, los agentes patógenos se ensañaron con virulencia. Los estragos fueron enormes y fulminantes”.

Bethell, Leslie (ed.) (1990). *Historia de América Latina. Vol. 4. América Latina colonial: población, sociedad y cultura*.

C “En Perú y Nueva España la reducción de la población indígena se caracterizó por un primer colapso brusco, entre 1520 – 1530 y 1550, con mermas casi absolutas en las zonas bajas calientes de la costa y descensos diferenciales en las tierras altas del interior, que oscilan entre el 50 y el 75-80 % del grupo adulto masculino. Las causas del colapso fueron mencionadas por los cronistas. Para el caso del Perú, enfatizaron la mortandad indígena ocasionada por las guerras de conquista y entre las mismas huestes españolas, los periodos de hambre derivados de esas guerras y el desorden codicioso de los europeos para obtener oro y plata, factores a los cuales cabe añadir la sobremortalidad de la guerra de sucesión entre Huáscar y Atahualpa”.

Assadourian, Carlos (1989). *La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial*.

Carlos Sempat Assadourian es académico e investigador de origen armenio, cuya obra se centra en la América colonial.

Existen diversas estimaciones en relación con el número de habitantes que poblaban América a la llegada de los españoles. Para algunos autores, como Ángel Rosenblat, hacia 1492 la población americana llegaba a los 13 millones, mientras que para Henry Dobyns esta alcanzaba los 90 millones. A pesar de esta diferencia, existe consenso en que los centros urbanos, como Tenochtitlán y Cusco albergaban una gran cantidad de habitantes.

Crisis demográfica indígena	
Perú (zona andina)	
Año	Cantidad de población indígena
1570	1 264 530
1580	1 083 500
1590	947 301
1600	833 788
1610	737 913
1620	598 033
México central	
Año	Cantidad de población indígena
1519	25 300 000
1523	16 800 000
1548	6 300 000
1568	2 600 000
1580	1 900 000
1695	1 300 000
1605	1 000 000

D Sánchez-Albornoz, Nicolás (1977). *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*.

Nicolás Sánchez-Albornoz es un historiador español. Es miembro de la Real Academia de Historia de Madrid.

E “Los españoles trataron a estas mansísimas ovejas, y olvidándose de ser hombres, y ejerciendo la crueldad de lobos, de tigres, y de leones hambrientos. De cuarenta años a esta parte, no han hecho ni hacen sino perseguirlas, oprimirlas, destrozalas y aniquilarlas por cuantas maneras conocían ya los hombres y por las nuevas que han inventado ellos. Así hay ahora en la Isla Española solo doscientas personas naturales de allí, habiendo habido en el principio hasta tres millones”.

Casas, Bartolomé de las (1552). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

F “Ahora bien, si excluimos a las poblaciones indígenas aniquiladas por la catástrofe demográfica del siglo XVI, en particular las de las Antillas, casi todas las demás de la América española encontraron en sus propias culturas y en la necesidad de supervivencia los mecanismos que les permitieron seguir siendo indígenas y a la vez pertenecer a una comunidad más amplia, la sociedad colonial, que participaba a su vez de un imperio poderosamente integrado a la economía-mundo. En este final del siglo XX, a quinientos años del acontecimiento considerado por unos como un milagro providencial y por muchos como un cataclismo, el individuo de Nuevo México, Chiapas o del altiplano andino es obviamente distinto de lo que habría sido si no hubiesen llegado los europeos a sus tierras en el siglo XVI. Pero el hecho de que siga siendo indígena, por voluntad propia y ante la mirada de los demás, revela la extraordinaria capacidad de asimilación, recuperación y finalmente de supervivencia tanto de sus ancestros como, desde luego, de sus coetáneos”.

Alberro, Solange (2004). *Los siete mitos de la conquista española*.

Solange Alberro es una historiadora francesa especialista en historia de México durante el periodo colonial.

En parejas, realicen la siguiente actividad:

1. Elaboren una definición para el concepto de «desastre demográfico». Para ello, recurran a dos fuentes de estas páginas que aborden diversos factores o interpretaciones.
2. Respecto de la disminución de la población indígena: ¿qué tienen en común las interpretaciones de las fuentes **B**, **C** y **D**?, ¿en qué difieren?
3. A partir de los documentos **E** y **F**, reflexionen: ¿cómo imaginan que serían los pueblos mesoamericanos y andinos si no hubiesen sido conquistados por los europeos? Elaboren un pequeño cuento o relato que refleje su postura.

Sumario

- El **impacto de la conquista** se caracterizó por la imposición europea, la cual generó cambios en la estructura política, social y cultural de la población indígena que habitaba en América. Sociedades como la de Tenochtitlán o el Cusco contaban con un amplio avance económico, urbano y cultural, pero se diferenciaba abruptamente de las características de los europeos. Estas diferencias derivaron en la **rapidez de la conquista** y de un **impacto cultural irreversible** en dichas culturas.
- ■ Algunos de los principales factores que explican la caída de los imperios americanos refieren a su organización político-social y a los avances técnicos en el ámbito de la guerra. Por un lado, la dependencia a un cacique o figura centralizadora del imperio permitía sustituirla sin necesidad de alterar la organización política. Así mismo, los conflictos internos previos a la conquista reflejaron una oportunidad en los europeos para conquistar los territorios. Por otro lado, la **superioridad técnica de los españoles** ponía a prueba las estrategias de los indígenas, diferenciando las **formas de hacer la guerra** entre ambas partes.
- ■ ■ Las consecuencias de la rápida conquista se expresaron ampliamente en los planos cultural y demográfico. Debido a la derrota militar y a la imposición del cristianismo, comenzó un proceso de **desarticulación de las cosmovisiones indígenas**. Desde la perspectiva indígena, lo ocurrido significó un trauma, pues sus dioses ‘habían muerto’ tras la conquista, por lo que la vida en los pueblos indígenas perdió todo sentido, sensación que se habría profundizado con los trabajos forzados. La imposición del cristianismo modificó sus conductas, tradiciones y rituales, lo que provocó un desgano vital, que se tradujo en una alta tasa de suicidios, alcoholismo, reducción de la natalidad, infanticidio, entre otras.
- ■ ■ ■ Por último, en el plano demográfico, se expresó una notoria **disminución en la tasa de población indígena**, ya sea por los abusos e imposiciones culturales, como también, por enfermedades y epidemias desconocidas en territorio indígena. Virus como el sarampión, la viruela o la malaria eran comunes para los europeos, no así para los indígenas que no contaban con las defensas inmunológicas para sobrevivir. La reducción de la población ha sido tema controversial en las investigaciones históricas, no obstante, la permanencia de las tradiciones, costumbres y organizaciones indígenas se preserva hasta la actualidad, lo que revela la capacidad de adaptación y recuperación por parte de las comunidades indígenas.

Actividades de evaluación

1. Observa la siguiente pintura. Luego, responde las preguntas.



Diego Rivera (1886 – 1957) fue un pintor muralista mexicano del siglo XX. Fue uno de los máximos representantes del movimiento artístico conocido como “muralismo”, el cual consistía en la representación artística de diferentes elementos que forman parte de la identidad nacional mexicana y latinoamericana tanto en muros como en edificios públicos. En este caso, la fuente es parte del mural *Epopéya de pueblo mexicano*, o también conocida como *Historia de México a través de los siglos*, mural ubicado en el Palacio Nacional de México. El detalle muestra la quema de literatura maya por la Iglesia católica.

2. Analiza la fuente utilizando el procedimiento de la página 60.
 - a. Describe la escena, los personajes y sus acciones. ¿Qué interpretación realiza el autor con respecto a la conquista de México?, ¿qué elementos de la pintura te ayudaron a responder?
 - b. Reflexiona: ¿de qué manera la pintura contribuye en la preservación de la identidad y las costumbres indígenas?
 - c. De acuerdo con la fuente y lo estudiado en esta lección: ¿qué mecanismos utilizaron los españoles para someter a los grandes imperios?, ¿cómo influyeron las diferencias culturales en este proceso?
3. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Analizo la fuente.

▶ Analizo la fuente e identifico información a partir de ella.

▶ Analizo la fuente, identifico información a partir de ella y realizo una interpretación acerca de la rapidez de la conquista de los imperios americanos.

▶ Analizo la fuente, identifico información a partir de ella y realizo una interpretación acerca de la rapidez de la conquista de los imperios americanos y del impacto en la población indígena.

- a. ¿Qué fortalezas puedes reconocer en tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?, ¿cómo podrías lograrlo?
4. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿Cómo habrá impactado la conquista española en las sociedades americanas?

Evaluación de unidad

1. Observa la fuente. Luego, realiza las actividades.



Mapamundi de Abraham Ortelius (1570).

Abraham Ortelius (1527 - 1598) fue un cartógrafo flamenco. Su obra Teatro del Orbe de la Tierra es considerada el primer atlas moderno.

- a. Identifica naturaleza y origen de la fuente.
 - b. ¿Qué información aporta la fuente respecto al mundo moderno? Explica.
 - c. ¿Qué valor le atribuyes a la fuente para comprender características del mundo moderno?
2. Elabora en tu cuaderno un cuadro que permita identificar elementos de continuidad y de cambio entre la Edad Media y la Edad Moderna, considerando los siguientes ámbitos: cultura, política, economía y sociedad. Puedes utilizar como referencia el siguiente ejemplo:

Ámbito	Edad Media	Edad Moderna	
	Características	Elementos de continuidad	Elementos de cambio

3. En grupos, reflexionen y respondan:

¿Qué cambios y qué continuidades dieron origen al mundo moderno?

Unidad

2

¿Qué impacto tuvo la colonización española en América y Chile?



A

Velasco, José María (1887).
Catedral de Oaxaca. [Pintura].

José María Velasco (1840 – 1912) fue un pintor mexicano. Gran parte de su obra se concentró en la representación de paisajes en México, sobre todo de su arquitectura y legado colonial.



B

Anónimo (Siglo XVIII). *De tente en el aire y mulata, albarrasado*. [Pintura].

La pintura refleja las personas que conformaban la sociedad colonial. En este caso, se hace mención a “tente en el aire”, que corresponde a una denominación ambigua de una persona con múltiples descendencias y generaciones.

En parejas, observen las fuentes y respondan:

1. Describan las situaciones representadas. ¿Qué elementos les llama la atención?, ¿por qué?
2. ¿Qué características de la época de la dominación española en América pueden inferir de ellas?

- En esta unidad se espera que analicen, mediante distintos tipos de fuentes, la administración imperial y el rol de la ciudad en el continente, el proceso de formación de la sociedad colonial americana, la importancia de los mercados americanos y la economía extractiva en el comercio atlántico y las diversas formas de convivencia y conflicto que surgieron entre españoles, mestizos e indígenas durante la Colonia en Chile.

Colonización del mundo americano

Tras la conquista, la Corona española comenzó una etapa de asentamiento y control en el territorio americano e instauró en él un nuevo orden político, económico y social. Este proceso, denominado **colonización**, abarcó los siglos XVI al XIX, y junto con el proceso de **mestizaje** de la población española, indígena y africana, dio origen a la **sociedad colonial americana**.

¿En qué medida el legado social y cultural de la Colonia es parte de la actual identidad latinoamericana?

¿Qué sé?

¿Con qué objetivo los conquistadores deseaban tener el control del territorio americano? ¿Cómo crees que convivieron las culturas europeas y americanas en el periodo posterior a la conquista?

Glosario

Colonización: ocupación de un territorio por parte de un poder externo para dominarlo políticamente y explotar sus riquezas, generalmente a través de métodos violentos o militares. Implica, además, el sometimiento de la población originaria y el asentamiento en dicho territorio de personas pertenecientes al Estado colonizador.

Mestizaje: combinación biológica y cultural entre distintos grupos étnicos.



A Rugendas, Mauricio (1843). *Una catedral en la Plaza Mayor de Lima*. [Pintura].

Mauricio Rugendas (1802 – 1858) fue un pintor y dibujante alemán, que viajó por América con el fin de retratar la vida cotidiana en la primera mitad del siglo XIX. Muchas de sus pinturas, a pesar de ser posteriores, son utilizadas como recursos para conocer aspectos de la vida colonial.

Organizador temporal

B “Desde la conquista se produjo espontáneamente un proceso de mestizaje, no solo biológico, sino cultural, que se expresó en la transformación que sufrieron los conquistadores y luego los colonizadores al convertirse en “indianos”. Siendo el ambiente de América tan diferente al europeo y con características muy específicas, todo componente cultural europeo no podía sino transformarse. Similar transformación sufrieron los indios en la visión del mundo”.

Larraín, Jorge (2001). *La identidad chilena*.

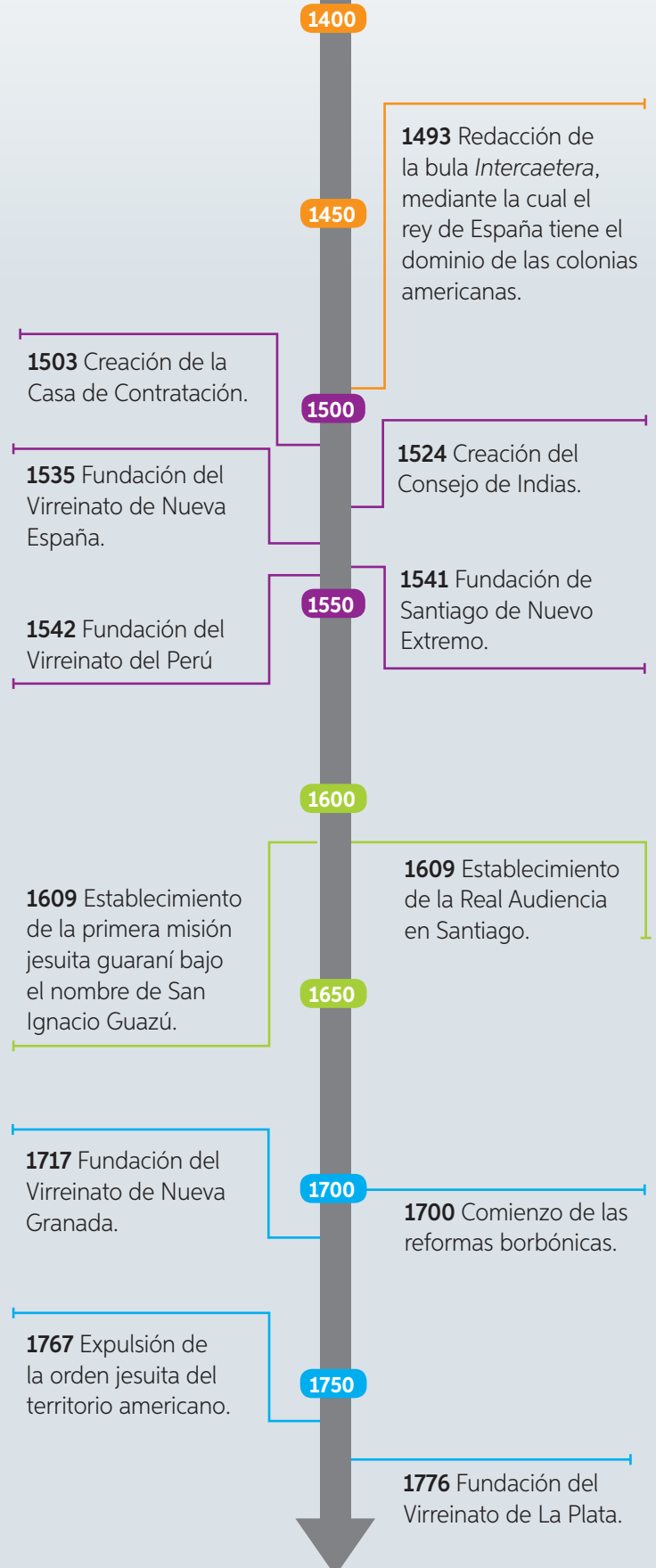
Jorge Larraín es un sociólogo, cuya área de interés es la cultura e identidad de América Latina y Chile.

A partir de las fuentes, responde:

- Describe la escena de la pintura **A** y a las personas y edificaciones que aparecen en ella. ¿Qué habrá querido transmitir el autor?
- Según las fuentes **A** y **B**, ¿cómo caracterizarías la sociedad colonial americana?, ¿en qué elementos basas tu opinión?

A partir del organizador temporal, responde:

- ¿Qué características de la colonización de América se pueden desprender de los hitos presentados?



Administración territorial e institucionalidad colonial

A lo largo del siglo XVI, los conquistadores fueron tomando posesión, en nombre del rey de España, de grandes extensiones territoriales del continente americano. Estas tierras, que quedaron bajo el control de la Corona española, pasaron a formar parte de su imperio **ultramarino**, cuyas **colonias** se ubicaron en América y en Asia, mientras que la **metrópoli** se encontraba en Europa.

Gobernar este imperio no era tarea fácil por varias razones: la significativa distancia que separaba la metrópoli de sus colonias, el lento ritmo de las comunicaciones (tanto por tierra como por mar), la gran extensión territorial de las regiones colonizadas y la diversidad cultural que presentaban quienes las habitaban, entre otras. Para enfrentar estos obstáculos y ejercer el mando, la monarquía española dividió los territorios americanos que tenía bajo su poder en distintas **unidades administrativas** e implementó un complejo sistema de organización a cargo de diversas instituciones y funcionarios que representaban los intereses de la Corona.

¿Cuáles fueron los mecanismos de control territorial que aplicó el Imperio español en América?

Glosario

Ultramar: lugar ubicado al otro lado del mar, considerando como referencia el punto desde el que se observa.

Colonia: territorio dependiente de una metrópoli.

Metrópoli: Estado que tiene una colonia bajo su dependencia.

Organismos administrativos en España	
Monarca español	
Máxima autoridad del Imperio colonial español. Al tratarse de una monarquía absoluta, concentraba amplios poderes en su persona. Gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas.	
Consejo de Indias	Casa de Contratación
Asesoraba al rey en el gobierno americano y creaba leyes para América, convirtiéndose en el máximo tribunal de justicia.	Fundada en Sevilla en 1503, era el organismo encargado de regular el monopolio comercial entre España y sus colonias. Fiscalizaba el comercio, el cobro de impuestos y la inmigración. Además, mantenía una escuela cartográfica y de pilotos navales.

Organismos y autoridades representantes del monarca en América			
Virreyes	Reales Audiencias	Gobernadores y capitanes generales	Cabildos
Máximas autoridades y representantes del rey en América. Presidían la Real Audiencia y otorgaba beneficios como mercedes de tierra, repartimientos y encomiendas.	Máximo tribunal de justicia localizado en las principales ciudades de América.	Funcionarios designados por el rey para gobernar zonas estratégicas. El gobernador presidía la Real Audiencia, mientras que el Capitán General se establecía en aquellos lugares que requerían fuerza militar.	Organismos que administraban cada ciudad. Estuvieron conformados por dos alcaldes y seis regidores, entre otros funcionarios.



A Pérez de Holguín, Melchor (1716). *Entrada del Virrey Morcillo en Potosí*. [Pintura]. Artista de la Escuela de Potosí del siglo XVIII.

B División administrativa de América hispana hacia el siglo XVIII



Archivo cartográfico editorial.

Los territorios de las Capitanías Generales dependieron en un comienzo de un virreinato. Pese a ello, actuaron muchas veces con autonomía política y adquirieron después su autonomía jurídica mediante Reales Cédulas. Por ejemplo, la Capitanía General de Chile adquirió su autonomía respecto del virreinato del Perú en 1798, pasando a depender directamente de la Corona española.

C “Establecemos y mandamos, que los reinos del Perú y Nueva España, sean regidos y gobernados por los virreyes que representan nuestra real persona, y tengan el gobierno superior, hagan y administren justicia igualmente a todos nuestros súbditos y vasallos, y entiendan en todo lo que conviene al sosiego, quietud, ennoblecimiento y pacificación de aquellas provincias, como por leyes de este título y Recopilación se dispone y ordena”.

Real cédula firmada por el emperador don Carlos en Barcelona el 29 de noviembre de 1542.

La “Real cédula” corresponde a órdenes expedidas por el rey de España durante los siglos XV y XIX. Estas se referían principalmente a asuntos jurídicos en los dominios de ultramar.

1. Selecciona una institución colonial que funcionaba en España y otra en América. Luego, responde: ¿con qué instituciones de nuestro actual sistema republicano pueden ser comparadas? Señala similitudes y diferencias.
2. ¿De qué forma Pérez de Holguín representa en su pintura lo establecido en la Real cédula de 1542?
3. A partir del mapa **B**, elabora un cuadro en el que identifiques los países que hoy existen en los territorios de los antiguos virreinos. Luego, responde: ¿de qué forma estas divisiones administrativas habrán otorgado unidad política, económica, social y cultural a cada zona?

La ciudad colonial

Cuando llegaron al continente, los españoles intentaron reproducir en América el **sistema de organización urbana** que funcionaba en la **península**. Por ello, una de las primeras tareas que realizaban las huestes de conquista era tomar posesión del territorio en nombre del monarca y fundar una **ciudad**. Así, capitales y ciudades principales se convirtieron en centros operativos del dominio hispano, pues en ellas se instalaban las principales instituciones de la administración colonial.

¿Cuál fue el rol de la ciudad en la vida colonial americana?

Glosario

Península: expresión usada durante la Colonia para hacer referencia al territorio español en la península Ibérica.

A “Siguiendo con estos primeros pasos, la Corona veía en las ciudades el centro desde el que se irradiaría la hispanización desde todas sus vertientes: el político, con el palacio del virrey o del gobernador; el religioso, con la catedral o iglesia principal; el municipal, con el cabildo; [...] el económico, con el mercado. La plaza mayor, en la que estaban representados todos los poderes del mundo hispánico, se convierte en un retablo plástico que entra por los ojos de los indígenas que viven en los alrededores”.

Bellver, Fernando (2014). *La creación de un mundo. Hispanoamérica*.

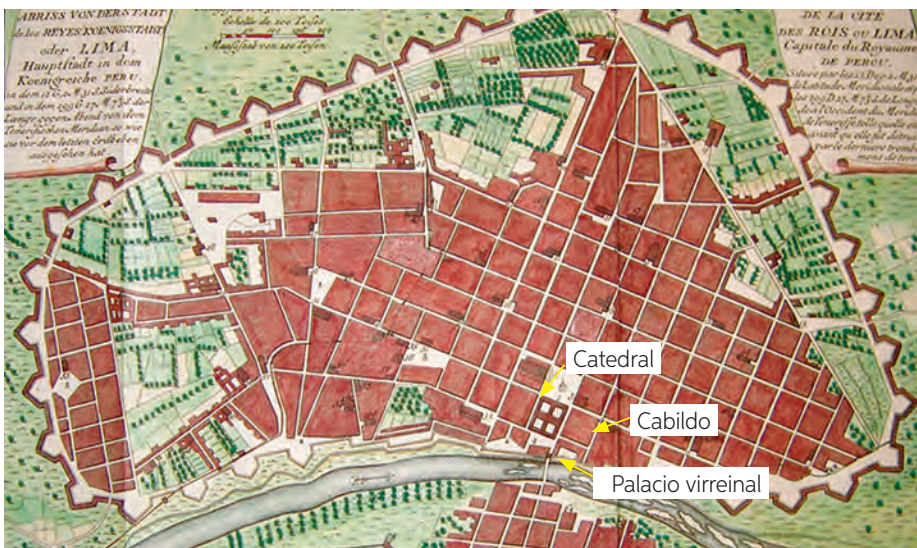
Fernando Bellver es un profesor de historia español, quien también ha publicado diversas obras acerca de la Edad Moderna y la época colonial.

B “La ciudad colonial iberoamericana [...] sí constituye un tipo urbano específico cuyos elementos constantes provienen del conocimiento erudito y del sentido común. Del “conocimiento erudito” viene la técnica de planeación a partir del trazado –ya sea esta una malla laberíntica, reticular, ortogonal o cuadricular–, la acomodación de la malla al sistema de defensa, la jerarquización y la regularidad de la configuración espacial. “Del sentido común” viene la selección y adaptación al lugar –en la mayoría de los casos el aprovechamiento de las preexistencias,

desde poblados indígenas hasta asentamientos espontáneos– considerando facilidades de defensa, accesibilidad, drenaje, disponibilidad de agua potable y de recursos materiales, orientación solar y determinantes geográficos (clima, vientos, etc.)”.

Durán, Luisa (2006). *La malla urbana en la ciudad colonial Iberoamericana*.

Luisa Durán Rocca es una especialista en arquitectura que se ha desempeñado en el área de restauración y conservación de monumentos históricos.



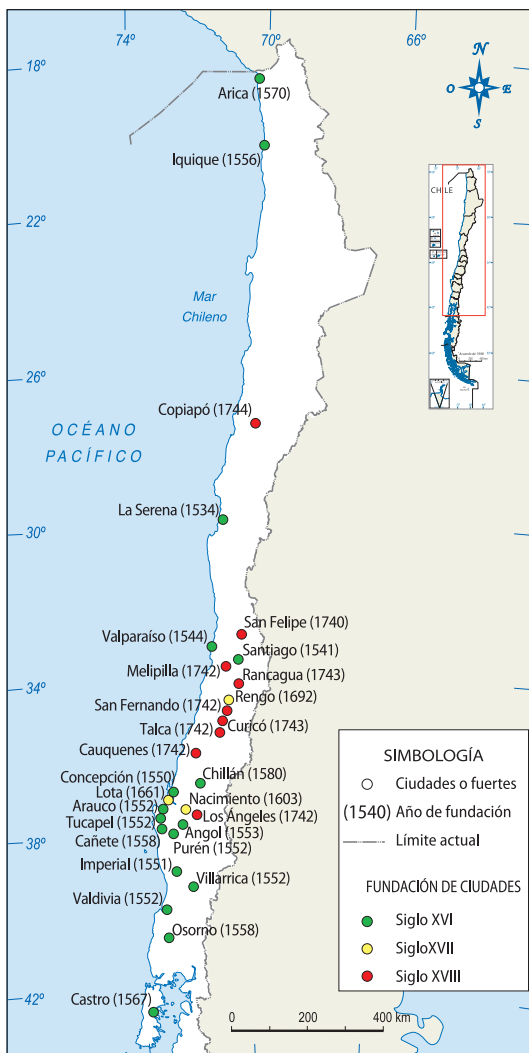
C Plano de Lima (1750), atribuido a Jacques Nicolás Bellin.

Jacques-Nicolas Bellin fue un geógrafo francés, nombrado en 1721 cartógrafo e hidrógrafo de la Armada francesa. Para observar otras representaciones gráficas de las ciudades coloniales, ingresa el código **T20S8BP074A** en www.enlacesmineduc.cl

Muchas de estas urbes tuvieron una importancia productiva o comercial, otras, en cambio, operaban como centros administrativos o zonas de frontera, de modo de resguardar la ocupación hispana ante levantamientos indígenas o amenazas de otras potencias europeas.

Si bien gran parte de la población se localizó en zonas rurales y, por lo tanto, la cultura y la identidad estuvieron marcadas por la vida y las rutinas propias de dichas zonas, las ciudades crecieron paulatinamente, especialmente gracias a la población mestiza, que buscó vivir en ellas, ya que otorgaban más posibilidades económicas que el trabajo rural.

D Fundación de ciudades durante la Colonia



Archivo cartográfico editorial.



E Anónimo (Siglo XVIII). Plaza principal de Quito.

F “Pero, en los días corrientes, era en esta plaza donde se encontraba el mayor comercio de los negociantes, mercaderes y pleiteantes, puesto que dentro de ella se llevaba a efecto este mercado popular llamado ‘tiánguez’ que había sido establecido por las autoridades españolas a mediados del siglo XVI y donde podían comprarse los alimentos y artículos de uso corriente que una casa requería. En los edificios circundantes estaban las tiendas de los principales mercaderes. Por la plaza, también, y por las calles que rodeaban, solía verse generalmente al anochecer una cantidad de ‘mercachifles’ o vendedores ambulantes, a los cuales el Cabildo, en mayo de 1613, prohibió terminantemente que vendieran [...], obligándoles a ejercer el comercio clandestino”.

Ramón, Armando de (2000). *Santiago de Chile (1541 – 1991). Historia de una sociedad urbana.*

Armando de Ramón (1927 – 2004) fue un historiador chileno, especialista en historia urbana.

En parejas, desarrollen las siguientes actividades:

1. ¿Qué elementos de la fuente A se reflejan en las fuentes C y E?
2. ¿Qué elementos distinguen a la ciudad colonial según la autora de la fuente B?
3. A partir del mapa D, ¿en qué zona del actual territorio chileno se concentró la fundación de ciudades?, ¿por qué habrá sido así?
4. Según la fuente F, ¿crees que existen continuidades con las ciudades actuales?, ¿por qué?
5. Expliquen: ¿qué funciones cumplió la ciudad en la vida colonial americana? Respondan a partir de las fuentes.

El proceso de evangelización en América

Otro elemento que formó parte del proceso de colonización americana fue la **evangelización**. Junto con la dominación por las armas, los monarcas españoles, que se consideraban a sí mismos defensores de la religión católica, promovieron la **conquista espiritual** en el mundo americano.

Para extender el cristianismo en América, la monarquía española asumió tareas propias de la Iglesia Católica, como la construcción de templos religiosos, la organización de sacerdotes, el cobro del diezmo y la presentación de candidatos para altos cargos eclesiásticos. Además, se instalaron misioneros pertenecientes a órdenes religiosas como los franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas, quienes evangelizaban principalmente a través de la educación.

¿De qué manera se difundió e impuso el catolicismo en las sociedades indígenas durante el proceso de colonización?

Glosario

Herejía: sistema de creencias que entra en conflicto con el dogma establecido.

B Anónimo (Siglo XVIII). *Un auto de fe en el pueblo de San Bartolomé Otzolotepec*. [Pintura].

Un *auto de fe* es un acto público convocado por la Inquisición, en el que los condenados por el tribunal debían reconocer sus acciones **heréticas** y mostrar arrepentimiento. Estas prácticas implicaban mecanismos de control que tenían su origen en Europa medieval.



A “[Ciertas] maneras ha habido en el Perú de cristianizar a los naturales. La primera por la fuerza y con violencia, sin que precediese catequización ni enseñanza ninguna como sucedió en la Puná, Túmbez, Cajamarca, Pachacamac, Lima y otros lugares, cuando los predicadores eran soldados y los bautizadores idiotas, y los bautizados traídos en collera y cadena, o atados o hechos una sarta de ellos, o a manadas, con apercibimiento que si no levantaban las cabezas, habían de probar a lo que sabían las espadas y arcabuces. De estos que así fueron bautizados, todos, cuanto a lo primero, no recibieron la gracia del bautismo, y cuanto a lo segundo, los más de ellos, según se entiende, no recibían ni el mismo sacramento ni el carácter, porque directamente no quisieron tal cosa en lo interior, ya que en lo exterior parecieron consentir dejándose bautizar de miedo de que no los matasen los españoles [...]”.

Valera, Blas (1594). *Las costumbres antiguas de los naturales del Perú y la historia de los incas, siglo XVI*.

Blas Valera (1551-1597) fue un jesuita nacido en territorio americano. Su obra, también conocida como las Crónicas del “jesuita anónimo”, es muy valorada dado su conocimiento del idioma quechua.

C “Uno de los instrumentos más sutiles para borrar la memoria indígena e implantar la cristiana fue la manipulación del calendario. Poco a poco las festividades indígenas que celebraban el fin de la estación seca y la llegada de las lluvias, las fiestas de la siembra y la cosecha de los granos, las ceremonias consagradas a la caza y la recolección de frutos, fueron sustituidas por celebraciones cristianas. La fiesta dedicada al dios tutelar del pueblo y a los dioses patronos del linaje fue reemplazada por la fiesta del santo patrono cristiano que se impuso al pueblo. Desde mediados del siglo XVI casi todos los pueblos indígenas fueron bautizados con el nombre de un santo cristiano”.

Florescano, Enrique (1999). *Memoria indígena*.

Enrique Florescano (1937) es un historiador mexicano, especialista en historia de Mesoamérica.

Las órdenes religiosas coincidían en lo indispensable que era la concentración o “reducción” de la población indígena en “**pueblos de indios**”, a fin de ejercer mayor control sobre ella. Mediante la predicación y la enseñanza, se transmitía la doctrina cristiana, forzando la adopción de ciertas conductas occidentales, como la **monogamia** y el matrimonio, que para los europeos constituían prácticas “civilizadas”.

Por otra parte, dado que la gran mayoría de los pueblos indígenas americanos estaban más acostumbrados a utilizar el lenguaje visual que el escrito, las imágenes se convirtieron en el principal medio de difusión de la religión católica.

Glosario

Monogamia: modelo de relación afectiva y sexual que considera un vínculo exclusivo con una única pareja.

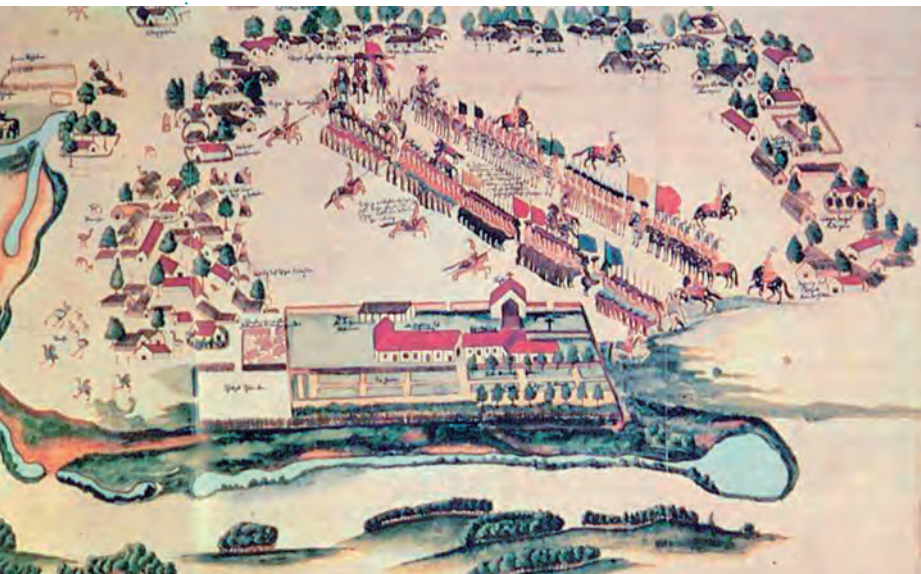


D Anónimo (1524). Página del *Catecismo testeriano*. [Dibujo].

El *Catecismo testeriano* corresponde a documentos utilizados en la evangelización de los pueblos indígenas de América. Con el fin de transmitir la doctrina religiosa, algunos religiosos representaban diversos elementos del cristianismo mediante dibujos.

E Reducción guaraní (siglo XVIII).

La orden jesuita fundó numerosas misiones o reducciones en zonas de Paraguay, Brasil, Argentina y Chile. Estas consistían en poblados de indígenas administrados por los sacerdotes.



En parejas, respondan las siguientes preguntas:

1. Según Blas Valera, ¿qué estrategias fueron utilizadas en la evangelización del Perú?
2. A partir de la fuente **B**, ¿por qué crees que dichos mecanismos de control eran públicos?
3. ¿Qué otros mecanismos de evangelización es posible identificar a partir de las fuentes **C**, **D** y **E**?
4. A partir de la fuente **D**, infiere: ¿de qué forma el traslado de las poblaciones indígenas a pueblos de indios habrá transformado los modos de vida de aquellas?, ¿a qué tipo de régimen habrán sido sometidos?
5. ¿Qué importancia atribuyes al empleo de las imágenes en el proceso de evangelización? Fundamenta.

Roles de género en la sociedad colonial americana

Durante la Colonia, la sociedad estaba estructurada bajo estrictas normas de conducta, según el **género** de cada persona. Quienes estudiaron este proceso poseen diversas interpretaciones acerca de los **roles de género** y sus consecuencias en la **vida cotidiana**, es decir, aquellas acciones que realizaban exclusivamente hombres o mujeres. Algunas interpretaciones describen la sociedad colonial como **patriarcal**. Otras argumentan que la realidad era más compleja y los roles variaban dependiendo del grupo social.

Las fuentes a continuación reflejan las diferentes investigaciones e interpretaciones acerca de los **roles de género en la sociedad colonial**.

¿Cómo se expresaron los roles de género en la vida cotidiana durante la Colonia?

A “Los roles ‘de género’ en la alta sociedad tradicional se encontraban claramente delimitados: a los hombres les correspondía el espacio público, la política y los negocios, y a las mujeres el espacio privado. Ninguna mujer, por ejemplo, podía ser funcionaria de la Corona. Sin embargo, teniendo acceso a la propiedad privada, las mujeres pudieron operar públicamente como administradoras de sus encomiendas y, si eran viudas o solteras, podían también hacerlo con su patrimonio. Lo central para ellas, sin embargo, era regir el espacio privado, a través del cuidado y protección material y espiritual de la familia. Ellas eran las llamadas a mantener los valores, las costumbres y las tradiciones de la sociedad colonial, para lo cual recibían una férrea instrucción religiosa y eran educadas en las ‘labores’ del hogar y en el manejo y organización de la casa y de los sirvientes.

Las mujeres de los rangos inferiores de la sociedad estaban menos atadas a la administración casera de sus patrimonios y más volcadas a la búsqueda de condiciones de subsistencia, lo que las hacía más visibles en el comercio callejero, en la actividad de plazas, portales y recibas, y por tanto, como exponentes de una moral o actitud social más abierta y relajada”.

Toro, María Estella (2010). *Las mujeres en la sociedad colonial, guerra, patrimonio, familia, identidad, (1540-1800)*.

María Estella Toro es una historiadora feminista chilena.

Glosario

Género: conjunto de valores, ideas y normas que la sociedad asigna a cada sexo.

Patriarcado: predominio de la autoridad de los varones en una sociedad o grupo social.



B Monvoisin, Raymond (1858). *Elisa Bravo Jaramillo de Bañados, mujer de cacique*. [Pintura].

Raymonde Monvoisin (1794 – 1870) fue un pintor francés, cuya obra la desarrolló en América.

Durante el siglo XIX, cuando gran parte de América ya no pertenecía al Imperio español, muchos artistas europeos recorrieron el continente, plasmando en dibujos y pinturas aspectos de la vida cotidiana. A pesar de que estas fuentes no se originaron durante la Colonia, se las ha utilizado como referencia para el conocimiento e investigación de dicho periodo.

C “[...] el modelo masculino resaltó las expresiones de rudeza y agresividad. [...] Al despliegue de la fuerza física se sumó una sobrevaloración de la potencia sexual, manifiesta en la fidelidad de la esposa o en la capacidad de exhibir conquistas femeninas. [...] Su validez debió verificarse cotidianamente en el reconocimiento de los pares. [...] Por ello, fue habitual que parte importante de las disputas varoniles que desembocaron en hecho de violencia ocurrieran en espacios fuertemente **androcéntricos**, como **pulperías** o bodegones, dentro de los cuales cada gesto y palabra eran medidos según su capacidad de exhibir o mermar la hombría de los protagonistas ante un grupo de espectadores”.

Undurraga, Verónica (2012). *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*.

Verónica Undurraga Schüller es una historiadora chilena, especialista en representaciones de honor, orden y violencia en Chile entre los siglos XVII y XIX.

D “Las culturas indígenas latinoamericanas, antes de la conquista europea, eran más igualitarias, presentaban un reparto más equilibrado del poder y de las responsabilidades entre hombres y mujeres, al contrario que la cultura occidental. [...] El colonialismo significó [...] la imposición violenta de una religión judeo-cristiana en que la mujer es sinónimo de pecado. [...] Poco a poco esta ideología patriarcal se fue consolidando hasta el punto que la condición de la mujer y sus funciones como ama de casa, se impuso como fruto de una “condición natural” [...]”.

Rincón, Francisca (2011). *La mujer indígena en el Ecuador: un acercamiento a la realidad femenina del pueblo Puruhá*.

Francisca Rincón Sánchez es una investigadora acerca de los roles de género en las sociedades indígenas.

Glosario

Androcentrismo: práctica, consciente o no, de otorgar al género masculino la posición central en la historia, la sociedad, la cultura, etc.

Pulpería: lugar donde se vendían los productos básicos para la subsistencia en las ciudades.

Respecto de los roles de género en la Colonia existen muchos aspectos en los que se puede profundizar a través de una investigación.

Reunidos en equipos realicen una investigación en relación con los roles de género en la Colonia. Para ello, utilicen el siguiente procedimiento:

- 1 → Distribúyanse las fuentes de estas páginas en el grupo. De forma individual, rescaten las principales ideas que transmite la fuente respecto de los roles de género en la Colonia y compartan sus resultados con el grupo. A partir de ello, definan un tema de su interés para profundizar.
- 2 → Definan un problema de investigación y formúlenlo como una pregunta que la guíe. Por ejemplo, ¿cómo se desenvolvían hombres y mujeres indígenas antes de la conquista española? Luego, justifiquen la elección del tema y su importancia.
- 3 → Recopilen fuentes de distintos tipos y naturaleza que aporten información para responder la pregunta de investigación.
- 4 → Analicen y extraigan información de las fuentes. Recuerden considerar:
 - a. el origen de la fuente (autor, fecha, naturaleza). ¿Cuánto sabe el autor sobre el tema?
 - b. el propósito de la fuente (informativa, persuasiva, propaganda, etc.).
 - c. si la información entregada corresponde a hechos u opiniones.
 - d. A partir de lo anterior, ¿es confiable la información entregada en esta fuente? Si tienen dudas, pueden comparar con otras fuentes.
- 5 → A partir de la información recopilada, elaboren conclusiones.
- 6 → Comuniquen los resultados de la investigación mediante un informe, un panel informativo, un video, etc.

Sociedad estamental en la Colonia

En un principio, la Corona intentó establecer en América una estricta separación entre españoles e indígenas. Sin embargo, en la práctica, este plan de segregación de la población no fue posible, pues tempranamente ambos grupos mantuvieron contactos frecuentes y cotidianos.

Desde comienzos del siglo XVI, a estos dos grupos se sumó la **población africana**, migrantes forzados traídos a América en calidad de **esclavos**. De esta forma, españoles, indígenas y africanos, con sus similitudes y sus diferencias, experimentaron todo tipo de contactos e intercambios.

Para mantener la preeminencia de la población europea por sobre las otras, los colonizadores establecieron en América una forma de **estratificación estamental** y jerárquica, basada en las diferencias y la segregación que proporcionaban el linaje familiar, el lugar de nacimiento, la apariencia física y el color de la piel, lo cual dio origen a una sociedad **pigmentocrática**.

Estos **estatus** diferenciados fueron formalizados por la Corona española, acostumbrada a marcar distinciones sociales al interior de la población, para reforzar el orden jerárquico y mantener el sistema colonial imperante. Este sistema es conocido como **sociedad de castas**.

¿Por qué los españoles segmentaron la sociedad en castas?

Glosario

Estratificación: establecimiento de un orden basado en niveles diferenciados de grupos sociales.

Estamento: división social basada en el origen de familia, propio del feudalismo y el Antiguo Régimen.

Pigmentocracia: forma de estratificación social basada en el color de la piel.

Estatus: posición que ocupa una persona dentro de la sociedad o grupo social.

Casta: grupo social en un sistema de organización que jerarquiza a la población según nacimiento y origen étnico.

A Pintura anónima del siglo XVIII que ilustra diferentes personas de la sociedad colonial mexicana. La pintura de castas fue un género artístico americano del siglo XVIII, especialmente en el Virreinato de Nueva España y en menor medida en el Virreinato del Perú. Se trata de series de pinturas que representaban el mestizaje y las diferentes castas resultantes de él. Junto a los personajes, por lo general se representaban elementos como frutas, verduras y textiles, considerados característicos de América.



B “Esquemáticamente puede decirse que la cúspide de la estructura de clases y estratos sociales era ocupada por los peninsulares, representantes de la estructura de dominación y dependencia colonial, y la base estaba constituida por la población subyugada, especialmente indígena, luego la africana y después toda aquella resultante del procesos de mestizaje étnico o racial”.

Villablanca, Hernán (2002). *Clases y estratos sociales en la Hispano América colonial*.

Hernán Villablanca es un sociólogo chileno, cuya obra aborda las estructuras políticas, económicas y sociales de América Latina colonial.

D “Todo español o criollo blanqueado era gente de razón, pero solo quien entre estos tenía riqueza y posición era considerado gente decente, miembro de la elite, detentador de todos los privilegios. Del mismo modo, todos los individuos de las castas nacían con el estigma de su color y de acuerdo con ello se le fijaban sus derechos y deberes, pero quien ascendía económicamente podía comprar su limpieza de sangre y recibir un tratamiento social que lo distinguía de sus congéneres”.

Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1998). *La segregación negada: Cultura y discriminación social*. (Adaptación).

Mario Margulis y Marcelo Urresti son sociólogos argentinos, académicos de la Universidad de Buenos Aires.

C “En efecto, el encuentro e interacción con ‘otros’ y su necesidad inmediata de dominarlos colonialmente, organizando su trabajo y su lugar en la nueva sociedad, llevó a los europeos a ordenar, clasificar y normar, en una dinámica que incluía también la obsesión por marcar las diferencias que se separaban a los hispanos de todos los ‘otros’ habitantes. Se trataba, por lo mismo, de un sistema dinámico [...], de las relaciones interétnicas y de sus amplios mestizajes culturales y biológicos, de los contextos regionales y, en definitiva, de las necesidades históricas del propio sistema colonial”.

Araya, Alejandra y Valenzuela, Jaime (Ed.) (2010). *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*.

Alejandra Araya y Jaime Valenzuela son historiadores chilenos, especialistas en historia de Chile y América colonial.

En grupos, realicen las siguientes actividades:

1. ¿Cómo se refleja la sociedad de castas en el documento **B** y **C**?
2. Describan la pintura **A**. Luego, respondan: ¿de qué manera la pintura refleja lo señalado por Araya y Valenzuela?
3. A partir de la fuente **D**, ¿de qué manera se lograba avanzar en la estratificación estamental colonial? ¿Qué similitudes y diferencias existen respecto de la actualidad?
4. Elaboren un cuadro síntesis que refleje las continuidades y cambios respecto de la estratificación social colonial y la sociedad chilena actual. Recurran a las fuentes **A** y **D**.



Grupos sociales coloniales

En la cúspide de la organización social colonial se encontraba la **aristocracia**, compuesta por españoles nacidos en Europa, que recibían el nombre de **peninsulares**, y ocupaban los principales cargos públicos de la burocracia imperial. Este estamento también estaba compuesto por los **criollos**, es decir, descendientes de europeos nacidos en América. Este grupo, si bien formaba parte de la aristocracia y gozaba prestigio social, no tenía mayor acceso a cargos administrativos.

La mayoría de la población formaba parte de los **sectores sociales subordinados**. Este grupo heterogéneo estaba integrado por indígenas, mestizos (descendientes de la unión entre indígenas y españoles), **esclavos africanos** y otros grupos derivados del mestizaje, como **zambos y mulatos**. Si bien sus integrantes presentaban diferencias en cuanto a origen, ocupación y derecho a la libertad, compartían algunos rasgos comunes, como la condición de mano de obra y la imposibilidad de acceder a cargos públicos.

¿Qué características físicas, culturales y sociales poseía cada grupo colonial? ¿Cómo estas características determinaban su posición social?

B Anónimo (1730). Retrato de Familia Fagoaga Arozqueta. [Pintura].

La familia Fagoaga Arozqueta corresponde a criollos pertenecientes al Virreinato de Nueva España.



A Cabrera, Miguel (c. 1736). *De español y negra, mulata*. [Pintura].

Miguel Cabrera (1695-1768) fue el principal exponente del arte novohispano (virreinos de Nueva España o de México).

C Anónimo (Siglo XVIII). *De español e india, mestizo*.





D Sánchez, Andrés (1599). *Los tres mulatos de Esmeraldas*. [Pintura].
 Andrés Sánchez Gallque, pintor mestizo, perteneció al movimiento artístico de la escuela quiteña.

Para profundizar en las representaciones de los grupos sociales coloniales, se pueden utilizar fuentes iconográficas. Estas pueden ser muy diversas: fotografías, mapas de época, grabados, ilustraciones, pinturas, caricaturas, carteles, anuncios, etc. A través de ellas, es posible visualizar interpretaciones sobre las características de las sociedades, como actitudes, vestimentas, tradiciones y creencias.



E Anónimo (siglo XVIII). *Pintura de castas*.
 Algunas interpretaciones señalan que la pintura de castas se habría desarrollado para dar a conocer en Europa los elementos exóticos del Nuevo Mundo. Otras interpretaciones sugieren que fueron creadas por orden de las autoridades coloniales para dejar constancia de las diferencias jurídicas de los distintos grupos.

Analiza las fuentes iconográficas de esta página. Usa el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifica características de la fuente: tipo de fuente, título, autor, técnica, lugar, fecha y contexto de elaboración, ámbito y tema que aborda.
- 2 → Describe la imagen de lo general a lo particular, considerando elementos como colores, formas, luz y sombra, paisajes, actitud de los personajes, etc.
- 3 → Analiza el lenguaje visual de la fuente considerando estilo, contenido, símbolos y significado de la obra.
- 4 → Relaciona los elementos de la fuente y el contexto en que fue elaborada.
- 5 → Identifica el propósito de elaboración o el mensaje que se quiere transmitir.
- 6 → Extrae información de la fuente respecto a la sociedad colonial. Luego, a partir de ella, elabora una conclusión respecto de la época estudiada.

El mestizaje y sus expresiones culturales en la Colonia

Pese a las desigualdades que marcaron la sociedad colonial, las distintas castas establecían relaciones entre sí.

Esto se demuestra con la unión biológica y cultural entre indígenas y europeos, cuya descendencia dio origen a lo que se conoce como **mestizaje**.

¿De qué forma el mestizaje determinó los rasgos sociales de América Latina?

A Cabrera, Miguel (Siglo XVIII). *Mestizaje*. [Pintura].



Glosario

Transculturación: adopción o adaptación de elementos de culturas ajenas.

Sincretismo: unión o mezcla cultural.

B “A los hijos de español y de india o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias, y por ser nombre impuesto por nuestro padres y por su significaciones me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él. Aunque en Indias, si a uno de ellos le dicen ‘sois un mestizo’ o ‘es un mestizo’ lo toman por menos precio”.

Vega, Inca Garcilaso de la (1609). *Comentarios reales de los incas*.

Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) fue un escritor e historiador de origen mestizo nacido en el virreinato del Perú.

C “El siglo XVII permite una lenta y paulatina incorporación de mestizos en los núcleos sociales rurales y aun urbanos. Mestizos disfrazados de españoles, “blanqueados” por acción de su conformación genética y por el poder del dinero, disfrazan esa condición y se tornan cada vez más españoles. Lógicamente abandonan y rechazan su pasado indígena y se convierten en españoles, cultural y físicamente”.

Retamal, Julio (1999). *Mestizaje y Cambio Social: Acerca de la Inserción del Mestizo en Chile Colonial*. (Adaptación).

Julio Retamal Ávila es un historiador chileno especialista en Chile colonial.

Los constantes intercambios y mezclas entre los mundos culturales de españoles, criollos, indígenas, africanos, mestizos, mulatos y zambos permitieron la aparición de nuevas manifestaciones culturales. Este proceso de **transculturación** favoreció la fusión de aquellos elementos propios de cada grupo.

El ámbito en que más se evidenció este proceso fue el religioso. Si bien en América predominó la religión católica impuesta por los europeos, durante la época colonial se produjo un **sincretismo religioso**, a partir del cual el cristianismo fue asimilado a partir de los rasgos tradicionales de indígenas y africanos.

D “[...] los españoles del Nuevo Mundo se indianizan y hasta a veces, sin saberlo, se africanizan. Por mucho que las autoridades se indignen contra esos mestizajes criollos y reclamen la llegada de emigrantes ibéricos, las nodrizas, los esclavos, los sirvientes, los yanaconas, los mayordomos y la gente común ejercen una influencia cotidiana sobre las costumbres. Así nace un idioma que enriquece el castellano con términos del náhuatl, el guaraní, el quechua o el maya, cuya entonación es más dulce, más cantarina y más pausada que la de Castilla. Así, aparecen gestos nuevos, que se vuelven tan familiares que ya nadie los nota. De los mestizajes de la vida cotidiana uno de los más profundos es, hoy siempre, el de la alimentación, crisol de sabores y de olores incomparables y criterio irrefutable de toda identidad”.

Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge (2005).
Historia del nuevo mundo. Tomo II: Los mestizajes, 1550-1640.

Carmen Bernand es una antropóloga e historiadora francesa, especialista en historia colonial de América Latina.



E Representación del Arcángel San Miguel en Carnaval de Oruro, Bolivia.

En el Carnaval de Oruro se realizan diversas danzas durante la peregrinación hacia el Santuario de la Virgen del Socavón. Para conocer otras expresiones artísticas del sincretismo en América y el mundo, ingresa el código T20S8BP085A en www.enlacesmineduc.cl

F La cazuela de vacuno es una de las preparaciones más populares en América Latina.



En grupos, respondan las siguientes preguntas:

1. Explica: ¿qué es el mestizaje?, ¿qué relación se puede establecer entre mestizaje y castas? Fundamenta tu explicación a partir de las fuentes.
2. A partir de las fuentes **B** y **C**, respondan: ¿cuál era la percepción social respecto de los mestizos?, ¿qué mecanismos utilizaron algunos mestizos para enfrentar esta percepción?
3. Analiza la fuente iconográfica **A** aplicando el procedimiento de la página 83. Luego, señalen: ¿qué sectores de la sociedad colonial es posible reconocer?, ¿cómo son representados en la pintura? ¿Qué otra información en relación con la sociedad de la época aportan estas fuentes?
4. A partir de las fuentes **D**, **E** y **F**, investiguen qué otros elementos se mantienen en la actualidad respecto de las manifestaciones culturales mestizas de la Colonia.

Expresiones artísticas coloniales

El proceso de mestizaje cultural también se manifestó en el **arte colonial**. En Europa, el Renacimiento desde el siglo XV, y el **Barroco** desde el siglo XVII, correspondían a movimientos artísticos con un importante apogeo. Con la conquista a América se introducen estos estilos que, combinados con el contexto indígena y mestizo, dieron origen al denominado **barroco americano**.

Entre estas expresiones artísticas, se destacan el **arte novohispano** en el Virreinato de Nueva España y las **escuelas de pintura cusqueña y quiteña** en el Virreinato del Perú. Sin embargo, el arte visual no fue la única expresión del barroco americano, el cual profundizó incluso en la literatura y las humanidades.

¿Qué caracterizó al barroco americano?

B Anónimo (siglo XVII). *Bautizo de los cuatro señores de Tlaxcallan*. Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, México. [Pintura].



A “En América hispana el Barroco desarrolla, además de las características del Barroco español, pautas propias inherentes al mundo colonial. [...] Surge un arte mestizo con flores, frutos y animales propios de las nuevas tierras. Los altares y fachadas de la arquitectura americana hacen profusión de elementos decorativos y acumulación de imágenes; en el plano literario, la ingeniosidad verbal y el lujo descriptivo, son comunes”.

López del Carril, Edith (1984).
El barroco hispanoamericano. Antología.

Edith López del Carril (aprox. 1940 – 2004) fue una profesora argentina, que se especializó en la cultura y las artes durante la Edad Moderna y la época colonial.



C Anónimo (Siglo XVIII). *Virgen del Cerro*. Potosí, Bolivia. [Pintura].

D Albán, Vicente (1783). *Señora de la colonia con su esclava*. [Pintura].





E Iglesia de la Compañía de Jesús, Quito, Ecuador.

La arquitectura barroca en América se caracterizó por el uso de arcos y columnas, propios del barroco europeo, en la construcción iglesias, catedrales, edificios públicos y palacios, que se combinaron con elementos decorativos de raigambre indígena.

G “Cuando el barroco influenció al Colegio [de San Pablo de Lima], los mismos jesuitas escenificaron comedias retocadas de Lope [de Vega] y Calderón [de la Barca] [...]. El ingenio barroco en cuanto a escenografía aparatosa, textos y sostén musical [...] fue la ceremonia especial para la canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Javier en 1622, en la que se representó magistralmente la vida de los nuevos santos, en una exhibición descomunal, a la que siguió una fiesta grandiosa con melodías populares, danzas y actores con trajes típicos e intérpretes negros [...]”.

Salazar, Carlos (2003). *El teatro «evangelizador» y urbano en los Andes: encuentros y desencuentros*.

Carlos Salazar Zagazeta es un investigador de la Universidad Sapienza de Roma, especialista en historia de América y estudios culturales.



F Templo de San Francisco Acatepec (siglo XVIII), Puebla, México.

H “De España pasé al Perú tan pequeño, que la infancia no sabiendo de mis musas, ignoraba mis desgracias. Heme criado entre peñas de minas, para mí avaras, mas, ¿cuándo no se complican venas de ingenio y planta?”

Valle Caviedes, Juan del (siglo XVII). Carta que escribió el autor a la monja de México habiéndole enviado a pedir algunas obras de sus versos.

Juan del Valle Caviedes (1645 – 1698) fue un poeta y dramaturgo nacido en España que vivió la mayor parte de su vida en Perú.

1. Según la fuente **A**, ¿qué caracterizó al barroco americano? ¿Cómo se reflejan estas características en las fuentes **B** a **F**?
2. Indica cómo se expresa lo señalado por Edith López del Carril en las fuentes visuales y la fuente **H**. Señala una característica por cada fuente.
3. A partir de las fuentes **B**, **C** y **D**, ¿qué elementos propios del mestizaje se reflejan en las pinturas?
4. Según la fuente **G**, ¿con qué intención se desarrolló el teatro barroco?, ¿cuál crees que fue la recepción por parte de los indígenas?

Sumario

- A partir de la conquista europea en territorio indígena, se dio paso al proceso de **colonización** a lo largo del continente. En este caso, la **administración** de las colonias dependió de diversas **instituciones**, creadas por la Corona española. Algunas de ellas se localizaron en España y otras en América, donde el territorio se dividió en **virreinos** y **gobernaciones**. El centro de la administración colonial se ubicó en la **ciudad**, la cual representó modelos y órdenes espaciales provenientes de Europa.
- ■ La dominación europea se tradujo en la modificación e imposición de normas culturales y cosmovisiones propias del viejo continente, tales como el **cristianismo**. La **evangelización de la población americana** se llevó a cabo a través de diferentes mecanismos. Uno de ellos fue las reducciones de comunidades indígenas, las que se caracterizaron por estrictos procesos de control moral, educación, trabajo y sometimientos. Los principales actores, provenientes de la Iglesia católica, consistían en miembros del **clero secular**, tales como los obispos, y por otra parte, quienes participaban de las **órdenes religiosas**, como dominicos, mercedarios, franciscanos, jesuitas, etc. Además de la imposición de la religión, también se estructuró la sociedad bajo un régimen **patriarcal**, implementando **roles de género** propios de la cultura europea.
- ■ ■ La sociedad colonial tuvo un carácter altamente jerarquizado, el cual consistía en la **estratificación** de grupos y **castas** a partir de rasgos físicos, color de piel, poder económico y, por sobre todo, el origen o descendencia. Es así como se diferencian grupos como los **hispanos** (blancos peninsulares), **criollos** (descendientes de europeos nacidos en América), **mestizos**, **indígenas**, **africanos**, **mulatos**, **zambos**, entre otros.
- ■ ■ ■ A pesar de esta marcada diferencia, la población española, indígena y africana no estuvo exenta de encuentros y múltiples relaciones, que dieron paso a la unión biológica y cultural característica del **mestizaje**. Debido a este proceso, también se compartieron códigos y manifestaciones culturales que desembocaron en el **sincretismo religioso** y la **transculturación**, expresada en festividades, comida, idioma, etc.
- ■ ■ ■ ■ Entre las expresiones artísticas, desde fines del siglo XVII y en gran parte del siglo XVIII, se originó lo que se conoce como **barroco americano**, un estilo y movimiento artístico que, influido por las ideas europeas de aquel periodo, desembarcó en la realidad mestiza del continente. Dicho movimiento se expresó fundamentalmente en la **pintura**, la **arquitectura**, las **letras** y la **dramaturgia**, y estuvo al servicio de la evangelización y la estructuración de un orden social.

Actividades de evaluación

1. Observa la siguiente pintura. Luego, responde las actividades propuestas.



Mena, Luis de (1750). *Pintura de castas con la Virgen de Guadalupe*. [Pintura].

Luis de Mena fue un artista novohispano que vivió alrededor del siglo XVIII. En esta pintura se representa a la Virgen de Guadalupe, que corresponde a una aparición mariana en Nueva España que data de los primeros años de la Colonia.

- a. Analiza la fuente utilizando el procedimiento de la página 83.
 - b. A partir de la pintura, ¿cómo se refleja la estratificación estamental de la sociedad colonial?, ¿cómo lograste reconocerla?, ¿en qué elementos?
 - c. ¿Cómo se representa el mestizaje y el sincretismo religioso en la obra? Según lo aprendido en la lección, ¿cómo se expresan, en la pintura, las características del barroco americano? Justifica.
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Identifico características de la fuente iconográfica.

Identifico características de la fuente iconográfica y describo los elementos centrales.

Identifico características, describo los elementos centrales de la fuente iconográfica y la analizo en función de su significado y contexto en que fue producida.

Identifico características, describo los elementos centrales y analizo la fuente iconográfica en función de su significado, el contexto y el propósito al momento de ser producida, elaborando conclusiones respecto de la época estudiada.

- a. ¿Qué fortalezas puedes reconocer en tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar? ¿Qué diferencia consideras que existe entre analizar una fuente escrita y una iconográfica?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿En qué medida el legado social y cultural de la Colonia es parte de la actual identidad latinoamericana?

Economía colonial

En pleno auge del mercantilismo, la colonización de América tuvo como principal objetivo la **explotación de recursos** y la **extracción de metales preciosos**. A partir de las posesiones de tierra por parte de los conquistadores, se establecieron distintas **regiones** y **unidades productivas** y, al mismo tiempo, diferentes **sistemas de trabajo**. Este complejo proceso se dio en un contexto de intensificación de las relaciones comerciales internacionales, en el que América se incorporó como un continente caracterizado por la exportación de productos que iban desde el **oro** y la **plata** hasta el **algodón**, **azúcar**, **tabaco** y **café**.

¿En qué medida las actividades productivas coloniales se proyectan hasta el presente?

¿Qué sé?

Respondan en grupos: ¿qué era el mercantilismo?, ¿cómo habrá influido en la economía colonial americana?

¿Cuáles son las principales actividades productivas de Chile en la actualidad?,

¿Cuáles son los principales productos chilenos de exportación?



A Anónimo (Siglo XVIII). *Embarco de productos americanos en un puerto brasileño.* [Dibujo].

Contexto espacial



Organizador temporal

1500

1503 Establecimiento de la Casa de Contratación en Sevilla.

1503 Institucionalización por Real Provisión del repartimiento de indígenas.

1512 Promulgación de las Leyes de Burgos para controlar los abusos de los encomenderos.

1505 Establecimiento de la encomienda de indios.

1543 Instauración del sistema de flotas y galeones.

1542 Promulgación de las Leyes Nuevas con el fin de regular la encomienda y los trabajos forzosos.

1600

1621 Nace la Compañía Neerlandesa (holandesa) de Indias Occidentales, cuyo objetivo era introducirse en el mercado de las especias asiáticas.

1609 Finalizó el reinado de Felipe II. Durante su mandato, España alcanzó su plenitud como imperio ultramarino.

1680 Traslado de las actividades comerciales de Sevilla hacia Cádiz.

1687 Terremoto en Perú, que acabó con las cosechas de trigo

1700

1720 Se establece el sistema de navíos de registro.

1700 Asume Felipe V como primer rey de la Dinastía Borbón.

1778 Se dictó el Reglamento de Libre Comercio entre España y sus colonias.

1765 Se dispone la apertura de nuevos puertos autorizados para comerciar.

1800

Observa la pintura. Luego, responde:

- Describe la escena de la pintura: ¿qué actividad económica se representa?, ¿qué aspectos de la escena te llaman la atención?, ¿por qué?
- ¿Qué estamentos sociales puedes identificar?, ¿cómo se representan y qué acciones realizan?
- ¿Qué tipo de productos piensas que se intercambiaban?, ¿hacia dónde piensas que se dirigían?
- ¿Qué información puedes extraer de esta fuente con respecto a la economía colonial americana?

América y el comercio atlántico

Tras la conquista y colonización de América, se establecieron vínculos comerciales entre **Europa, América y África**. Tanto España como Portugal realizaron un intenso intercambio con sus colonias, lo que no impidió que el resto de las potencias europeas se interesaran y obtuvieran beneficios y riquezas. De esta manera, se establece una red intercontinental que da origen a un **comercio global**.

Una particularidad entre el comercio de los siglos XVII y XVIII fue la relación entre Europa, África y América, que dio origen al “**triángulo comercial atlántico**”. Esto se debió a las relaciones entre las metrópolis y sus colonias, cuyo intercambio incluía no solo productos, sino también **mano de obra esclava** proveniente del África Occidental.

¿En qué consistió el comercio atlántico de los siglos XVII y XVIII?
¿Qué efectos tuvo?

A “Ahora se crea la primera unidad del mundo: las técnicas circulan velozmente; los productos y los tipos de alimentación se difunden; la cocina española, el trigo, el carnero, los bovinos se introducen en América; a más o menos largo plazo, el maíz, la papa, el chocolate, los pavos llegan a Europa. En los Balcanes las pesadas confituras turcas van penetrando lentamente; las bebidas turcas –o la manera turca de prepararlas– se consolidan. [...]”

Una vasta economía mundial extiende sus hilos alrededor del globo: el camino de las monedas del imperio español acuñadas en las casas de moneda americanas, se hace cada vez más largo y, tras el viaje trasatlántico, llegan en pequeñas o grandes etapas hasta el Extremo Oriente, para ser cambiadas por especias, sedas, porcelanas, perlas [...].”

Romano, Ruggiero y Tenenti, Alberto (2002).
Los fundamentos del mundo moderno.

B Comercio transatlántico siglo XVIII

Archivo cartográfico editorial.





C Biard, François-Auguste (aprox. 1833). *El comercio de esclavos*. [Pintura].

François-Auguste Biard (1799 – 1882) es un pintor francés, reconocido por sus obras representativas de escenas cotidianas o comunes del periodo.

D “El comercio colonial interior, tanto el sistema que suministraba productos básicos a los mercados de la ciudad, como el sistema de larga distancia que acarrea plata, tejidos y especialidades regionales, requería medios de articulación. [...] El mecanismo de intercambio dominante [...] fue la feria. Las ferias [...] se celebraban en los puertos oficiales principales o en lugares próximos, especialmente Veracruz, Jalapa y Portobelo. [...] Mientras las flotas descargaban y recargaban, la gente llenaba los puertos, alquilaba habitaciones, compraba comida y bebía”.

Bethell, Leslie (ed.) (1990). *Historia de América Latina. Tomo 3. América Latina colonial: economía*. (Adaptación).

E “Es conocido el resultado del comercio de esclavos: la travesía del Atlántico, siempre temible para los esclavos amontonados en espacios estrechos. Este viaje, sin embargo, no es más que un elemento del sistema de comercio triangular que practica cualquier nave que leva anclas en la costa africana, sea portuguesa, holandesa, inglesa o francesa. Un barco inglés irá a vender sus esclavos a Jamaica, volverá a Inglaterra con azúcar, café, índigo y algodón, y luego pondrá rumbo nuevamente a África. En cada vértice del triángulo se realiza una ganancia, y el balance total del circuito es la suma de los balances sucesivos”.

Braudel, Fernand (1984). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*.

En parejas, respondan las siguientes preguntas:

1. A partir de la fuente **A**, expliquen por qué se puede hablar de una economía global. Ejemplifiquen considerando la fuente **B**.
2. ¿De qué manera las ferias se convertían en una instancia comercial de intercambios de productos de diferentes lugares? Respondan a partir de las fuentes **A** y **D**.
3. Según las fuentes, ¿qué continente obtenía mayores beneficios de la ruta comercial triangular?, ¿de qué forma esta ruta habrá influido en el posterior desarrollo de cada continente?
4. A partir de la fuente **C** y **E**, elaboren un relato en primera persona, personificando a una persona de origen africano que debe embarcarse hacia América. Consideren los métodos ocupados, las personas con que se relaciona, su lugar de destino y las condiciones de su viaje.

Monopolio comercial español

Debido al auge del comercio a escala global, la Corona española impuso una serie de medidas para impedir que el resto de las potencias europeas se relacionara con sus colonias. La Corona deseaba que todo el producto obtenido de sus posesiones territoriales fuese traspasado a la metrópolis, además de mantener la **soberanía económica** y **jurisdiccional** sobre ellas. De esta manera, España, mediante la Casa de Contratación y otras instituciones, estableció el **monopolio comercial** en América.

Glosario

Monopolio comercial:

derecho exclusivo en lo que respecta al comercio que ejerció la Corona española con las colonias americanas.

Galeón: embarcación a vela y de gran tonelaje.

¿Qué características tuvo el monopolio comercial impuesto por España a sus colonias?

A “A partir de la década de 1560, época en que aumentó enormemente la exportación de plata americana, la Corona tomó mayores medidas para controlar y defender el comercio trasatlántico adoptando un sistema de flotas custodiadas por buques escolta. Todos los embarques que tenían origen en España debían transportarse en una de las dos flotas a las que cada año se permitía navegar a las Indias. La flota de Nueva España, llamada flota a secas, zarpaba de Sevilla en la primavera con rumbo a Veracruz. [...] La segunda flota, en la que se incluían barcos con destino a puertos del litoral norte de Venezuela, partía en agosto para Nombre de Dios con mercancías dirigidas a América del Sur; como esta flota volvía a la metrópolis con invaluables cargamentos de plata de Potosí, la escoltaban unos seis **galeones**, lo que con el tiempo le valió precisamente el nombre de flota de galeones”.

Williamson, Edwin (2013). *Historia de América Latina*.

B “En la Edad Moderna, Sevilla y la baja Andalucía constituyen el centro del tráfico con el Imperio español de Ultramar, punto de convergencia del sistema de rutas organizadas que forman la Carrera de Indias y de otras complementarias. Como cabecera del monopolio de las Indias, Sevilla canaliza la entrada de un tesoro que revoluciona la economía europea [...]. El excepcional volumen del tráfico naval [...] se refleja en la cifra de 10 635 naves, con un total de 2 168 700 toneladas, que zarparon de estos puertos rumbo a las Indias entre 1504 y 1650”.

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2009). *Atlas de la Historia del territorio de Andalucía*. (Adaptación).



C Sánchez Coello, Alonso (1590). *Vista de Sevilla*. [Pintura].

Alonso Sánchez Coello (1531-1588), pintor renacentista español, se desempeñó como pintor para la corte de Felipe II.



D Monopolio comercial, puertos y rutas comerciales.

Para analizar el monopolio comercial español, es útil recurrir a los mapas como fuentes de información. Estos nos permiten situar los acontecimientos o procesos históricos, y establecer relaciones con las características geográficas del espacio en que ocurrieron.

En parejas, interpreten el mapa “Monopolio comercial, puertos y rutas comerciales”. Para ello, pueden utilizar el siguiente procedimiento:

- ➔ A partir del título, identifiquen el tema representado. Luego, identifiquen el significado de los signos y colores de la simbología.
- ➔ Determinen el espacio (continente, país, etc.) y las características geográficas representadas.
- ➔ Establezcan relaciones entre los elementos representados. Por ejemplo, ¿qué relación piensas que hay entre las rutas de flotas y la presencia de piratas?
- ➔ Establezcan relaciones entre elementos representados y las características del espacio geográfico. Por ejemplo, ¿qué relaciones puedes establecer entre la posición geográfica de la zona del Caribe y su rol en el comercio colonial?
- ➔ Reflexionen respecto de los elementos que el mapa releva y aquellos que omite.
- ➔ Elaboren conclusiones con respecto al tema estudiado a partir de la información que aporta.

Comercio de contrabando y reformas económicas en el siglo XVIII

En términos prácticos, el monopolio comercial español se enfrentó a una serie de dificultades asociadas a la protección y control de los flujos comerciales. Por un lado, las mercancías sufrían ataques y saqueos de **corsarios** encargados por otras potencias o por la **piratería**. Por otro lado, el control del comercio también incluyó altos impuestos hacia las colonias, lo que implicó un gran descontento entre los criollos al momento de importar manufacturas..

Glosario

Corsarios: hombres y buques que contaban con el permiso de una nación para saquear y hundir los barcos de naciones enemigas.

¿En qué medida la flexibilización del comercio colonial significó una liberalización económica??

A “España estableció también un sistema tributario para beneficio casi exclusivo de la metrópolis. Los impuestos principales eran la alcabala sobre la venta bruta; el almojarifazgo o derecho de aduana sobre las mercancías importadas o exportadas y el quinto real sobre el producto de las minas. Todo ello causaba la natural irritación a los habitantes de las colonias, que a veces se rebelaban o que buscaban una válvula de escape en el contrabando”.

Marbán, Edilberto (1963). *Historia de América*. (Adaptación).

B “Por el Estrecho de Magallanes pasó a este Mar del Sur un navío de ingleses corsarios y llegó a las provincias de Chile y Puerto de Santiago a los cuatro de diciembre del año pasado de setenta y ocho y robó un navío con cantidad de oro que había en aquel puerto. [...] nos ha parecido enviar dos navíos fuertes, bien avituallados con buenos pilotos y marineros para que hagan este descubrimiento por esta parte de la Mar del Sur y vayan tanteando y mirando la parte y el lugar por donde con mayor comodidad se pueda hacer alguna población o fortaleza con artillería”.

Toledo, Francisco de (1579). *Carta al gobernador del Río de la Plata*.

Francisco de Toledo (1515 – 1582) fue Virrey del Perú entre 1569 y 1581.



C Battista, Giovanni (1589). *Sir Francis Drake en Santo Domingo*. [Plano].

Giovanni Battista Boazio fue un dibujante y cartógrafo inglés que representó los viajes y asaltos de Sir Francis Drake en América. Para profundizar en el comercio y el contrabando en la colonia, ingresa el código T20S8BP096A en www.enalcesmineduc.cl

Tras los problemas surgidos por el monopolio comercial, tales como las fluctuaciones de precios, los puertos exclusivos y los saqueos y ataques de corsarios y piratas, era necesario un cambio.

En el siglo XVIII, los reyes de la **dinastía Borbón** implementaron una serie de reformas destinadas, entre otros asuntos, a flexibilizar el comercio colonial.

Las fuentes a continuación abordan las distintas reformas implementadas a mediados del siglo XVIII: el **sistema de navíos de registro** en 1720 y el **proyecto de libre comercio entre América y España** en 1778.

D “El desajuste producido por el tráfico de las flotas, a consecuencias de la Guerra de Sucesión y del contrabando francés, llevó a la corte española a intentar un robustecimiento de aquel viejo sistema, y ese fue el origen de la ordenanza conocida como Proyecto para galeones, dictada en 1720. [...] La nueva ordenanza reglamentó, además, la existencia de los navíos de registro, nombre que recibían los barcos que navegaban independientes de las flotas y que se dirigían a determinados puertos con permiso especial y con el objeto de atender necesidades que no podían satisfacerse mediante el sistema regular de comercio, como era el caso de Buenos Aires. En adelante aumentó el despacho de los registros y, en este sentido, el Proyecto para galeones significó una reforma trascendental que, en lugar de asegurar la existencia de las flotas, dio el resultado opuesto: el envío de naves sueltas contribuyó a mantener regularmente provisto el mercado americano y, por lo mismo, a hacer innecesario el envío de las flotas”.

Villalobos, Sergio (1965). *Comercio y contrabando en el Río de La Plata y Chile, 1700 – 1811*.

Sergio Villalobos es un historiador chileno especialista en historia económica y social de Chile desde la Colonia.

E “En los dominios de América he señalado igualmente, como puertos de destino para las embarcaciones de este comercio, los de San Juan de Puerto Rico; Santo Domingo, y Monte-Christi en la Isla Española; Santiago de Cuba, Trinidad, Batabanó, y La Habana en la Isla de Cuba [...]; Montevideo, y Buenos Aires en el Río de la Plata; Valparaíso, y la Concepción en el Reyno de Chile; y los de Arica, Callao, y Guayaquil en el Reyno del Perú y Costas de la Mar del Sur. Con el deseo de facilitar a todos mis vasallos esta contratación a las Indias, les concedo entera libertad de los derechos [...] para navegar, y demás gastos, y formalidades anteriores y consiguientes al proyecto del año 1720 que revoco y ha de quedar sin efecto [...]”.

Rey Carlos III (1778). *Reglamento de libre comercio entre España y las Indias*.

Carlos III, perteneciente a la dinastía Borbón, gobernó la Corona española entre 1759 y 1788.

1. ¿Qué factores habrán contribuido al surgimiento de los corsarios y el contrabando? Responde a partir de las fuentes **A** y **B**.
2. Analiza la fuente **C** utilizando el procedimiento de la página 83. ¿Qué información sobre los corsarios puedes extraer de ella?
3. Según las fuentes **D** y **E**, ¿en qué consistían las reformas económicas aplicadas por la dinastía Borbón?, ¿crees que es posible hablar de libre comercio en la economía colonial del último tercio del siglo XVIII?

Economía extractiva y regiones productivas en América

La economía durante la Colonia se organizó en torno a actividades extractivas, esto es, dedicadas a la producción de **materias primas**, principalmente relacionadas con la **minería**, la **agricultura** y la **ganadería**. Cada una de ellas se desarrolló en diferentes zonas de acuerdo con el clima y la disponibilidad de recursos.

Glosario

Materia prima: recurso que se obtiene directamente de la naturaleza.

¿De qué manera las actividades extractivas determinaron regiones productivas en América?



A Nebel, Carl (1836). *Vista de la mina de veta grande, cerca de Zacatecas*. [Litografía].
 Carl Nebel (1802 - 1855) fue un arquitecto y dibujante alemán. Para conocer el legado colonial de Zacatecas, ingresa el código **T20S8BP098A** en www.enlacesmineduc.cl

Minería de plata y oro

La principal actividad minera en América fue la extracción de plata. La explotación de este recurso se concentró en las ciudades de Zacatecas y Potosí.

B “Dicen que hasta las herraduras de los caballos eran de plata en la época del auge de la ciudad de Potosí. (...) en 1658, para la celebración del Corpus Christi, las calles de la ciudad fueron desempedradas, desde la matriz hasta la iglesia de Recoletos, y totalmente cubiertas con barras de plata”.

Galeano, Eduardo (2008). *Las venas abiertas de América Latina*.
 Eduardo Galeano (1940 – 2015) fue un periodista uruguayo.

Plantaciones



C Anónimo (1823). *Esclavos en la isla caribeña de Antigua trabajando en plantaciones de caña de azúcar*.

D “Ciertamente, ninguna otra forma de organización económica ha llamado tanto la atención de estudiosos y críticos sociales. La misma palabra de “plantación” evoca imágenes de “esclavitud”, colonialismo y “pobreza persistente” difíciles de borrar”.

Florescano, Enrique (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*.
 Enrique Florescano es un historiador mexicano.

En el siglo XVII, tras el declive de la minería, toma relevancia la agricultura. En las regiones tropicales, tales como las costas de Brasil y el Caribe, se instalan plantaciones de azúcar, algodón, café y tabaco.



E Gauchos lacean ganado cerca de Buenos Aires. [Grabado]. En Schmidtmeier, Peter (1824). *Travels into Chile over the Andes in the years 1820 and 1821*.

En las **zonas de clima templado**, tales como los valles de los actuales **México, Perú, Chile y Argentina**, se cultivaron cereales, como trigo, maíz, y hortalizas y frutas, además de la producción de ganado. Las faenas dedicadas a los productos provenientes del ganado recibían el nombre de **estancias**, mientras que aquellas dedicadas a los productos vegetales correspondían a las **haciendas**. En ellas se utilizó mano de obra indígena y, más tarde, mestiza.

Estancias y haciendas

F “Cosecha y siembra, en las estancias que asociaban agricultura con ganadería, tenían lugar en épocas del año mucho más precisas: la cosecha entre enero y marzo, y la siembra entre mayo y julio o agosto. Se domaba preferentemente entre febrero y abril, y la esquila tenía lugar [...] en dos épocas del año: en primavera y otoño [...]. Las actividades más o menos permanentes giraban en torno a las recogidas y el pastoreo del ganado y su vigilancia. [...] La faena de cueros era otra actividad básica de la estancia primitiva”.

Mayo, Carlos (2004). *Estancia y sociedad en la pampa (1740 – 1820)*.

Carlos A. Mayo (1947 – 2009) fue un profesor e historiador argentino.

En parejas, realicen la siguiente actividad:

- Calquen un mapa de América similar al del ejemplo. Luego, apoyándose en las fuentes de estas páginas, realicen lo siguiente:
 - Representen las regiones productivas coloniales, encerrando cada área con un color diferente.
 - Representen por medio de símbolos las actividades, los principales productos y tipo de mano de obra de cada región productiva.
 - Elaboren la leyenda y escojan un título para el mapa.
- Observen las pinturas, dibujos y grabados de estas páginas (fuentes **A**, **C** y **E**). Luego, respondan: ¿las actividades extractivas se realizaban en áreas urbanas o rurales?, ¿a qué creen que se debía esta situación?



Sistemas de trabajo colonial

Las bases de la economía extractiva en América colonial se sustentaban en quienes se encargaban de trabajar y explotar los recursos. Por eso, la adquisición de **mano de obra** tuvo un rol determinante en la economía y en la sociedad.

Por medio de la obtención de **mercedes de tierra**, los españoles implementaron una serie de **sistemas de trabajo**, tales como la **encomienda**, la **mita** y la **esclavitud**.

¿Qué consecuencias tuvieron los sistemas de trabajo coloniales para la población sometida a ellos?

Encomienda

B “Al instituir la encomienda de servicios, quiso la corona poner en movimiento la mano de obra disponible en el nuevo continente considerando como súbdito del rey, es decir, como siervo del monarca de inspiración feudal. [...] El indio se vio obligado a trabajar para el encomendero, en las condiciones que este ordenara, que fueron pésimas. La encomienda de servicios no fue, en la práctica, más que una esclavitud disimulada, casi siempre con la misma finalidad que la esclavitud legal: la acumulación capitalista”.

Bagú, Sergio (1949). *Economía de la sociedad colonial*.

Sergio Bagú fue un historiador y sociólogo argentino.

C Guamán Poma de Ayala, Felipe. (Siglo XVII). “Que el encomendero se hace llevarse con unas andas como inga”. En *Nueva crónica y buen gobierno* [Ilustración].

Mita

D “Teóricamente, la mita fue un turno de trabajo, establecido con el objeto de impedir que el indígena quedase relegado a esclavitud, y evitar que se le obligase a trabajar durante toda su existencia en la implacable labor de las minas. Pero, prácticamente, la mita equivalió casi siempre a un turno que solo

terminaba cuando el individuo no rendía más o moría.”.

Sánchez, Luis Alberto (1970) *Historia General de América*.

Luis Alberto Sánchez Sánchez (1900 – 1994) fue un historiador peruano.

Glosario

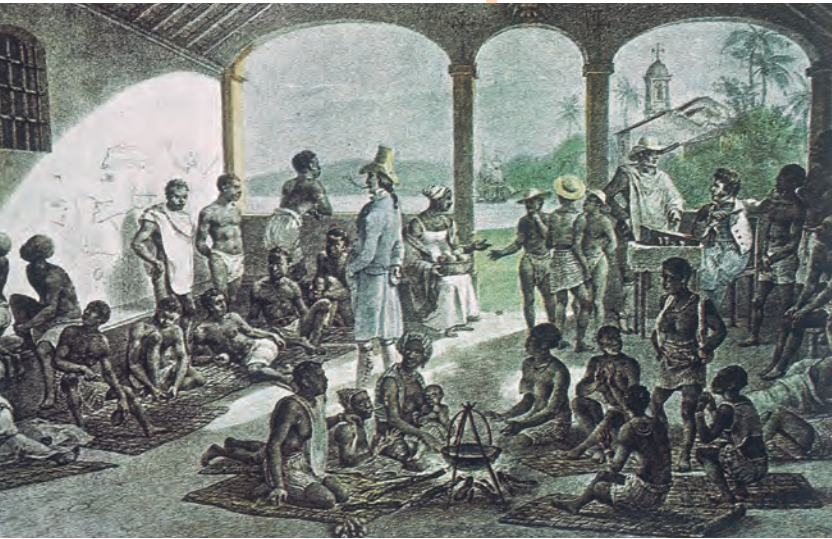
Mano de obra: fuerza de trabajo humano.

A “Al recibir los vecinos sus parcelas de tierra a través de la ‘merced real’, ellos tenían derecho a obtener grandes o pequeños terrenos en las áreas circundantes al pueblo que todavía no habían sido cultivadas por los indios. Estas concesiones o ‘mercedes de tierra’ debían ser usadas para la subsistencia de quienes las recibían. [...] El tipo de donaciones hechas reflejaron el carácter de recompensa que tuvieron las mercedes”.

Bethell, Leslie (Ed.). *Historia de América Latina. Tomo 3. América Latina colonial: Economía*. (Adaptación).



Esclavitud



E “Para la sociedad colonial, como después lo será para la sociedad blanca del siglo XIX, el negro es un sujeto factible de intercambio y trabajo y, fundamentalmente, merece control y sojuzgamiento, sin ser considerado en otras facetas que lo integren como actor de la sociedad, más allá de su rol en el denominado pueblo bajo”.

Casazza, Roberto (ed.). (2009). *Artes, ciencias y letras en la América colonial*.

Roberto Casazza es un académico especialista en Filosofía.

F Rugendas, Mauricio (Primera mitad del siglo XIX). *Mercado de esclavos en Brasil*. [Pintura].

Quienes estudian el pasado y las sociedades utilizan la inferencia para deducir información adicional a la que expresan directamente las fuentes históricas, para luego elaborar conclusiones respecto del acontecimiento o proceso estudiado.

En parejas, elaboren inferencias y concluyan a partir de las fuentes de estas páginas.

- 1 → Identifiquen las características de cada fuente: tipo, origen y tema al que hace referencia.
- 2 → Identifiquen ideas, conceptos o elementos principales y secundarios en cada fuente. Por ejemplo, en la fuente **F** se observa un espacio ocupado principalmente por personas de distintas edades y que en su mayoría están en el suelo. Algunas interactúan entre ellas, otras tienen actitud de espera. Un hombre finamente vestido las observa, con actitud de superioridad. Otro elemento central es el título de la obra: *Mercado de esclavos en Brasil*. Al fondo se observa un barco y una Iglesia.

- 3 → Elaboren preguntas que permitan relacionar elementos de cada fuente. Por ejemplo, fuente **F**: ¿por qué están ahí las personas?, ¿qué estará haciendo el hombre blanco del centro?, ¿dónde se encuentra este lugar?
- 4 → Infieran nuevas ideas a partir de relaciones entre ideas y elementos de cada fuente y entre ellas. Por ejemplo, en la fuente **F** se puede inferir que: se trata de un almacén costero de esclavos traídos en barco; los esclavos se encuentran en una situación desmedrada; el hombre blanco es un comprador que elige esclavos; etc.
- 5 → Elaboren conclusiones respecto del proceso estudiado a partir de las inferencias. ¿Qué relaciones puedes establecer entre la fuente **F** y la fuente **E**?, ¿qué diferencias y semejanzas puedes establecer entre la esclavitud, la mita y la encomienda? ¿Qué consecuencias tuvieron los sistemas de trabajo coloniales para la población sometida a ellos?

La hacienda

Cuando los lavaderos de oro se agotaron en Chile, la economía se orientó hacia la **agricultura** y la **ganadería** con la finalidad de producir excedentes para el comercio. Es así como desde el siglo XVII la unidad productiva fundamental fue la **hacienda**, que consistió en una propiedad o finca de gran extensión de uso primordialmente agrícola y ganadero.

¿Qué características tuvo el desarrollo agrícola y ganadero del Chile colonial? ¿Cuál fue el rol de la hacienda en este proceso?



A Casa patronal de una hacienda en Chile. [Grabado]. En Schmidtmeier, Peter (1824). *Viaje a Chile por los Andes, años 1820 y 1821*.

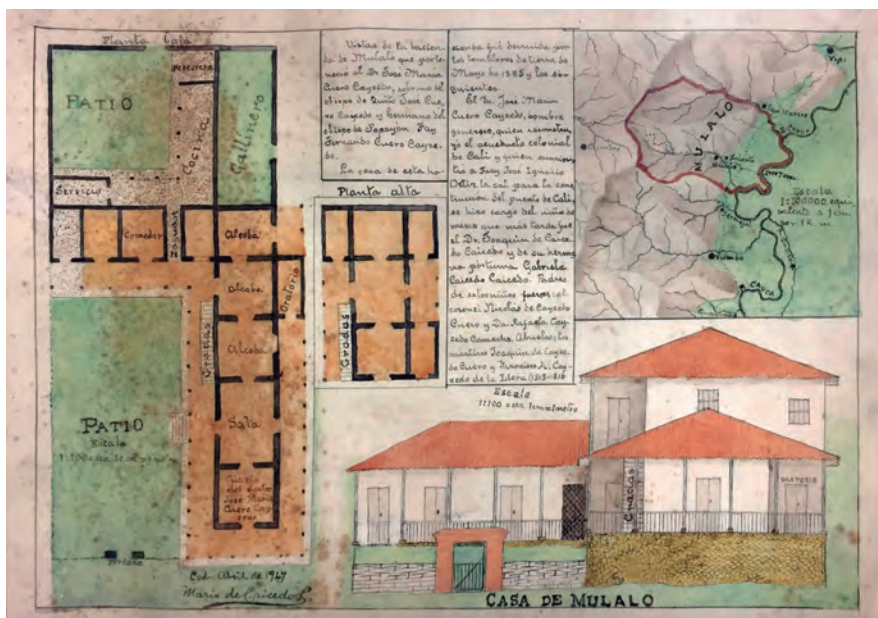
Peter Schmidtmeier (1772-1829): banquero, filántropo y viajero inglés, conocido por el libro que publicó sobre el viaje que realizó a Chile en 1820, el que acompañó de ilustraciones realizadas por conocidos grabadores.

B “Tras cinco años en el país, Pedro de Valdivia escribió a Carlos V que había encontrado una tierra feliz, “llana y sanísima”, con inviernos suaves, veranos de “deleitosos aires” y un suelo y clima donde medrarían las plantas y animales de España. Esta tierra admirablemente adecuada a la vid, el olivo y el trigo, junto con su abundante población indígena, debe haber parecido a Valdivia [...] como si “la crió Dios” [...]. Tal primera impresión solo era levemente exagerada: entre las colonias españolas, solo Chile llegó a producir un excedente agrícola para la exportación, y el extraordinario atractivo del Valle Central llevó a la creación de una sociedad rural que ha sido tanto un rasgo distintivo como un persistente lastre en la vida chilena”.

Bauer, Arnold (1994). *La sociedad rural chilena desde la conquista española hasta nuestros días*.

Arnold J. Bauer (1931 – 2005) fue un historiador norteamericano especialista en historia de Chile y América Latina.

C Plano de la casa principal de la hacienda Mulaló (1813-1816). Valle del Cauca, Colombia. Las grandes propiedades rurales del periodo colonial contaban con grandes casas patronales, donde habitaban las familias terratenientes. El plano de la hacienda Mulaló, elaborado en 1947, permite observar las características de este tipo de propiedad rural.





D “[...] son [...] las viñas las que constituyen en el siglo XVII la más importante labor agrícola, y que continúan su importancia en el XVIII, junto a los cereales. [...] El comercio del trigo al Perú, que no superaba las 2 mil fanegas anuales, se elevó bruscamente a partir del terremoto de Lima de 1687. El comienzo de la gran exportación, que sería fundamental para la economía chilena [...] trajo consigo un incremento del valor de la tierra”.

Borde, Jean y Góngora, Mario (1956).
Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue.

Mario Góngora (1915 – 1985) fue un historiador chileno. Su obra, acerca de la historia de Chile colonial e independiente, se sustentó a partir de las ideas europeas de la Escuela de los Annales, sobre todo de Fernand Braudel.

E La hacienda ha sido la institución de permanencia más prolongada en la historia de Chile. Se formó muy tempranamente, con las mercedes de tierras entregadas a los conquistadores; se organizó con el primer auge triguero del siglo XVIII, y se estructuró definitivamente en el ciclo triguero del XIX. Su presencia se extiende hasta la década del sesenta del siglo XX, en que la Reforma Agraria llevada a cabo por el Estado le puso término”.

Bengoa, José (1988). *Historia social de la agricultura chilena. Tomo I. El poder y la subordinación.*

José Bengoa es un historiador y antropólogo chileno. El autor menciona la «Reforma Agraria», la cual consistió en un proceso de mediados del siglo XX de reestructuración del mundo rural, tanto a nivel latinoamericano como chileno, en el cual se eliminó el latifundio y las relaciones de servidumbre, propias de la hacienda colonial.

Durante varios siglos, la hacienda se mantuvo en una situación de semiaislamiento y autosuficiencia, es decir, en cada una de ellas, se fabricaba todo lo que se precisaba: herramientas, vestimentas, sillas de montar y utensilios domésticos. Al mismo tiempo, esta situación permitió a sus propietarios ejercer un férreo **control social** sobre la población que las habitaba, convirtiéndose en la práctica en administradores, legisladores y hasta en jueces. De esta forma, al interior de la hacienda se perpetuaron vínculos sociales de **servidumbre**, que transformaron a los dueños en amos y señores, capaces de decidir el destino de los campesinos que residían en sus propiedades.

1. Según la fuente **B**, ¿qué caracterizaba la actual zona del valle chileno?, ¿cómo influyeron estas características en el desarrollo de una sociedad rural?
2. Observa las fuentes **A** y **C**. Luego, responde: ¿qué características físicas poseía la hacienda?, ¿en qué espacio se desarrolló?
3. A partir de lo expuesto por Mario Góngora, ¿qué factor externo provocó que la hacienda transitara desde su condición de autosuficiencia hacia una de exportación?
4. ¿Qué rol cumplió la hacienda en el desarrollo agrícola del Chile colonial?
5. Reflexiona según lo expuesto en la fuente **E**: ¿por qué crees que la hacienda tuvo vigencia hasta el siglo XX? Además del valle chileno, ¿en qué otras regiones productivas de América se pudo haber desarrollado la hacienda?, ¿cómo lograste saberlo?

Grupos sociales en la hacienda

En las haciendas convivieron diferentes grupos sociales; por lo tanto, en ellas se reflejaron las marcadas desigualdades que caracterizaron a la sociedad colonial. De esta manera, el orden social jerárquico quedaba compuesto entre **hacendados, inquilinos y peones**, quienes ocupaban una posición específica al interior de las grandes propiedades rurales.

¿Cómo era el orden social que predominó en la hacienda?

Hacendados

B “Durante el siglo XVII se fue produciendo la decadencia de la sociedad señorial, al menos en la forma como existía desde el siglo anterior. La aparición de los mercaderes, [...] y el aumento de su número permitieron preparar los cambios que registró la sociedad chilena y la transformación de los grupos elitarios hacia el predominio de una burguesía conformada por hombres ricos que reunían en sus personas los oficios de mercaderes y dueños de los medios de producción y que darían el tono a una clase alta que perduraría con estas características todo el siglo XVIII para llegar hasta el XIX”.

Ramón, Armando de (2006). *Historia de Chile*.

Los miembros que eran propietarios de las tierras corresponden a los hacendados. Junto a sus familias, establecieron alianzas con mineros, comerciantes y funcionarios coloniales con el objetivo de consolidar su poder económico y social.

A Nebel, Carl (1836). *El hacendero y su mayordomo*. [Ilustración].



Inquilinos

Los inquilinos correspondían a la mano de obra permanente de las haciendas. En un principio, los hacendados les concedieron un sitio para instalar una casa y una chacra a cambio de un pago simbólico. Con el correr de los años, esta situación se transformó en una relación de arrendamiento y luego, en servidumbre.



C Arando un campo de Chile. [Grabado]. En Schmidtmeier, Peter (1824). *Viaje a Chile por los Andes, años 1820 y 1821*.

D “Entre 1720 y 1750 los arrendatarios, o inquilinos, eran decididamente productores, esto es, pequeños empresarios agrícolas [...] Sería ingenuo pensar que los hacendados aceptaron un número creciente de arrendatarios solo porque sí [...], sin conexión alguna con el boyante negocio de exportación de cereales. [...] Fue esta asociación productora inicial lo que aseguró al inquilinaje su veloz desarrollo durante las

décadas intermedias del siglo XVIII. Y en ese contexto, no pocos inquilinos acumularon patrimonio suficiente como para alcanzar su plena independencia”.

Salazar, Gabriel (1985). *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*.

Gabriel Salazar es un historiador chileno, precursor de la historia social y del bajo pueblo.

Peones, medieros y vagabundos

En las haciendas también trabajaban los medieros, quienes solicitaban tierras para cosecharlas durante un año a cambio de una parte de la producción, y los peones, que trabajaban de manera temporal en las haciendas a cambio de alimentación y jornal. Así también, existían los denominados “vagabundos”, población constituida por un importante número de personas desarraigadas, que deambulaban en busca de trabajo u oportunidades de robar.

E Linatti, Claudio (1828). *Lepero. Vagabundo*. [Litografía].

Claudio Linatti es un pintor italiano. En México, Lépero es una expresión criolla que alude a alguien grosero.



En parejas, desarrollen las siguientes actividades:

1. Observen las ilustraciones de estas páginas. Luego, respondan: ¿cómo se representa a cada uno de los grupos sociales?, ¿en qué se diferencian?
2. Según la fuente **B**, ¿qué factores permitieron a los hacendados obtener un mayor poder económico?
3. A partir de las fuentes **D** y **E**, elaboren conclusiones respecto de estos grupos campesinos y el sistema de trabajo. Luego, señalen al menos 3 preguntas que deseen profundizar y compártanlas con su curso.

Vida cotidiana y relaciones de género en la hacienda

La permanencia de la hacienda en el tiempo imprimió ciertos rasgos en el mundo rural que se mantuvieron casi inalterados hasta mediados del siglo XX, y que se evidencian, en la voz de los propios sujetos involucrados, a través de los **testimonios orales** recopilados por quienes se han dedicado al estudio del mundo rural chileno.

De esta forma, es posible conocer aspectos cotidianos de la vida en la hacienda, en las cuales se generaron profundas diferencias en la asignación de labores cotidianas entre hombres y mujeres.

¿Qué características del orden patriarcal colonial se reflejaron en la vida cotidiana de las haciendas?



B Casona de antigua hacienda patronal en Linares.

C “Teníamos regalía, nosotros, para vivir nomás, era media cuadra para cada inquilino y unos pocos animales, no sé, como tres, creo, con eso vivíamos. Criamos un chanco una vez, me acuerdo. Yo fui obligado hartos años, a nombre de mi papá, claro, pero para las faenas teníamos que ir todos, también estábamos obligados al fundo, siembras, cosechas, limpias, trillas, todo pues... lo hacíamos nosotros, ¡y anda a faltar uno!”

Testimonio de un ex inquilino de Los Andes. En Razeto, Jorge (2018). *Derivas campesinas de la reforma agraria*. En Manuel Canales (2018). *Casta y sumisión. Chile a 50 años de la reforma agraria*.

Jorge Razeto es un antropólogo chileno.

A “Esclavizado aquí, esclavizado, esclavizado, sobre todo en estos meses de invierno, estos meses de invierno, mis hermanos tenían que salir para llegar a estas partes por aquí, porque se trabajaba con puros bueyes, podían haber sus qué se yo, sus 30, 40 yuntas de bueyes, cuando hacían “barbecho” para las cosechas, qué se yo, y tenían que llegar a enyugar los bueyes de donde vivíamos nosotros, que está mucho más abajo”.

Testimonio de ex inquilino de Marchigüe. En Razeto, Jorge (2018). *Derivas campesinas de la reforma agraria*. En Manuel Canales (2018). *Casta y sumisión. Chile a 50 años de la reforma agraria*.

El “barbecho” es un periodo de descanso que se aplica a un terreno agrícola con el fin de recuperar y regenerar sus nutrientes.

Los documentos de estas páginas corresponden a testimonios orales registrados con posterioridad al periodo colonial. Sin embargo, a través de ellos, es posible evidenciar la permanencia de la hacienda en el tiempo.

D Anónimo (primera mitad del siglo XX). *Inquilinos en el Rancho*. [Fotografía].



E “Mi papá [...] entró a trabajar (como jardinero a los 14 años a la hacienda Quilpué). Después se casó con mi mamá [...]. Eran vecinos porque vivían en el mismo fundo y antes como que se casaban ahí mismo. Mi papá tenía veinte y siete años y mi mamá catorce cuando se casaron. Mi mamá era cocinera en el palacio. Vivíamos en el Cañón de Piezas, ese era el nombre de la casa donde vivíamos porque eran una tirada de casas largas y como estaban todas juntas le pusieron el Cañón de Piezas. Ahí vivía mucha gente y mi mamá tenía dos piezas”.

Relato de una mujer nacida en 1937 en la Hacienda Quilpué. En Ximena Valdés y otros (1995). *Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX*.

Ximena Valdés es una geógrafa chilena. Ha investigado los cambios sociales, las condiciones de las mujeres y las relaciones de género en el medio rural.

F “Eran pocas las mujeres solteras que quedaban; casi todas se casaban, si para eso traían las Misiones y todos los años había como dos o tres casamientos... El mismo día que llegaba la Misión los llamaba el patrón, los llamaba a los dos y les decía: ‘Ustedes, el jueves o el viernes o cualquier día de la misión, ustedes, a la hora de la misión se van a casar’. La gente, con el temor de que no lo echara el patrón pa’ fuera, llegaban y se casaban, con ganas o sin ganas. Ahí tenían que casarse igual, así era la vida antes con los patrones”.

Relato de un inquilino. En Ximena Valdés (2007). *Vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*.

Así como las fuentes presentadas en estas páginas, existen muchos otros testimonios que reflejan las vivencias, recuerdos y percepciones de quienes vivieron un hecho o época determinados. Estos relatos basados en testimonios orales, corresponden a fuentes primarias y son utilizados preferentemente para reconstruir la historia de los sectores populares, pues estos generalmente han sido marginados de las fuentes escritas, tales como periódicos, libros, memorias, actas, etc.

En parejas, obtengan información a partir de fuentes basadas en testimonios orales referidos a la hacienda en Chile. Para ello, usen la siguiente propuesta:

- 1 → Establezcan el periodo y ámbito del cual se quiere obtener información. En este caso, se trata de las relaciones sociales en la hacienda colonial (ámbito social).
- 2 → Recojan testimonios de acuerdo al tema correspondiente. En este caso, utilicen las fuentes de las páginas 106 y 107.
- 3 → Analicen los testimonios, considerando la identificación del testigo, los hechos a los que hace referencia, la relación de este con los acontecimientos, y el vocabulario o expresiones propias del periodo.
- 4 → Reconozcan hechos y opiniones relatadas en los testimonios y la información que ofrecen sobre el tema estudiado.
- 5 → Complementen con información de otras fuentes y establezcan relaciones. ¿Qué información aportan las fuentes B y D a los testimonios analizados?

Concluyan: ¿qué información aportan los testimonios respecto del acontecimiento o proceso estudiado?, ¿qué ventajas y desventajas presentan los testimonios como fuentes historiográficas?



Sumario

■ La economía colonial americana se desarrolló bajo los parámetros de un **mercantilismo global**, cuyas características principales eran el control de la economía por parte del Estado y la adquisición de riquezas o metales preciosos. En este sentido, las colonias americanas estaban regidas por un estricto **monopolio comercial**, que las obligaba a comerciar directamente con la metrópolis, y no entre ellas o con otras potencias. Esto dio paso a impuestos, contrabando y la aparición del comercio informal, en que tuvieron especial presencia corsarios y piratas, lo que incidió, mediante las **reformas borbónicas** del siglo XVIII, en la liberalización de las relaciones económicas entre España y sus colonias.

■ ■ El rasgo principal de la economía americana era la extracción de **materias primas** vinculadas a la **minería** y la **agricultura**. En el marco de una economía global, se establecieron diferentes **rutas comerciales** entre las potencias y sus colonias, cada una de ellas especializadas en algún producto. Es así como, en las colonias americanas, se determinan **regiones productivas**, las cuales estaban asociadas a la explotación de algún recurso natural. Por ejemplo, en las **zonas caribeñas o cálidas** se establecieron las plantaciones de azúcar, algodón, tabaco y café; en las **zonas templadas**, se dedicaron al consumo agropecuario, tanto las estancias como las haciendas; y otras zonas, se dedicaron exclusivamente a la explotación de recursos mineros.

■ ■ ■ La Corona española buscó estimular la **producción agraria** a través de la concesión de mercedes de tierras, mediante las cuales la población indígena fue sometida a distintas **formas de trabajo**. Entre ellas, se encontraba la **mita**, un sistema proveniente del sistema social de los incas, y la **encomienda**, un antiguo sistema con orígenes feudales. Al mismo tiempo, debido al comercio atlántico de población africana, existió la **esclavitud**.

■ ■ ■ ■ En el caso chileno, durante el siglo XVII se produjo el agotamiento de los yacimientos de oro y plata, por lo que la economía se orientó a la producción de derivados de ganadería y de la agricultura. Ya en el siglo XVIII, derivó al cultivo de trigo para abastecer al mercado peruano. La principal unidad productiva fue la **hacienda**, en la cual existió un **orden social jerárquico** compuesto por hacendados, inquilinos, peones, medieros y vagabundos. Mediante un sistema de trabajo orientado a la servidumbre, se establecieron ritmos de vida y relaciones de género patriarcales que tuvieron vigencia hasta el siglo XX.

Actividades de evaluación

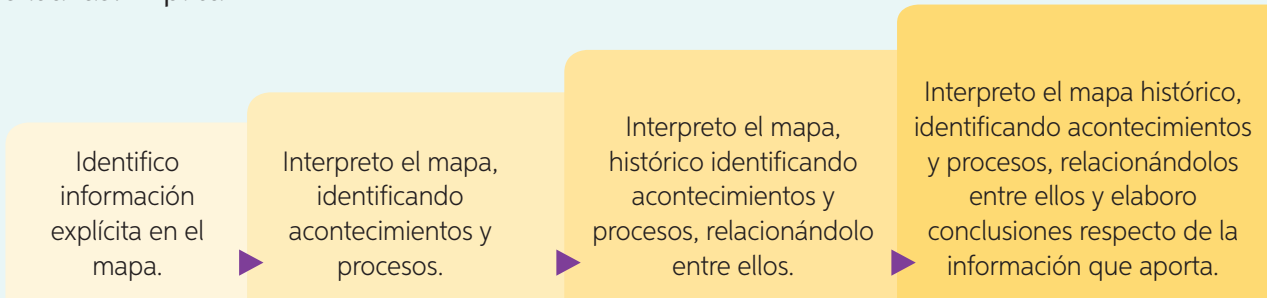
1. Interpreta el siguiente mapa histórico. Luego, responde las preguntas a continuación:

Exportaciones chilenas hacia el Virreinato del Perú



- Analiza la información de este mapa utilizando el procedimiento de la página 95.
- ¿Con qué actividades económicas se asocian las exportaciones chilenas durante los siglos XVI, XVII y XVIII?
- Infiere: ¿a qué transformaciones económicas y sociales se debe la diversificación de los productos exportados durante los siglos XVI, XVII y XVIII?
- Caracteriza el sistema de trabajo que se relaciona con las actividades económicas presentes en este mapa.
- A partir del mapa y lo aprendido en la lección responde: ¿qué importancia tuvieron los mercados americanos en el comercio atlántico de los siglos XVII y XVIII?

2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica



- ¿Qué fortalezas puedes reconocer en tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?
 - ¿Qué dificultades tienes al momento de interpretar mapas históricos? ¿Cuáles crees que son sus ventajas para el estudio de la Historia?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿En qué medida las actividades productivas, vinculadas a la economía colonial, se proyectan hasta el presente?

Sociedad de frontera

En América, los pueblos indígenas reaccionaron de distintas maneras ante la invasión europea: algunos fueron sometidos rápidamente a la explotación española y otros resistieron un tiempo, aunque finalmente también fueron dominados. No obstante, ciertos pueblos opusieron una **resistencia** tal que lograron rechazar la presencia hispana y mantener su **autonomía territorial** por varios siglos. Tal fue el caso de la **resistencia del pueblo mapuche**, que consiguió detener el avance español a su territorio, tras lo cual se estableció una **frontera** en el río Biobío.

Dicha situación se manifestó de diversas maneras: desde situaciones de **conflicto** y enfrentamiento hasta relaciones de **convivencia** mediante intercambios comerciales, contactos y acuerdos.

¿Cómo se expresó la sociedad de frontera en el Chile colonial?

A Ovalle, Alonso de (1646). *Batalla entre españoles y mapuches*.

Alonso de Ovalle (1603-1651) fue un sacerdote español de la orden jesuita, autor de *Histórica relación del Reyno de Chile*.

¿Qué sé?

¿Qué factores posibilitaron el dominio español en territorio indígena? ¿Qué características políticas y sociales poseía el pueblo mapuche?, ¿eran similares a las civilizaciones azteca e inca?

Glosario

Frontera: en el contexto de la Guerra de Arauco, corresponde al espacio que tuvo como eje el río Biobío y en el que interactuaron españoles y mapuches.

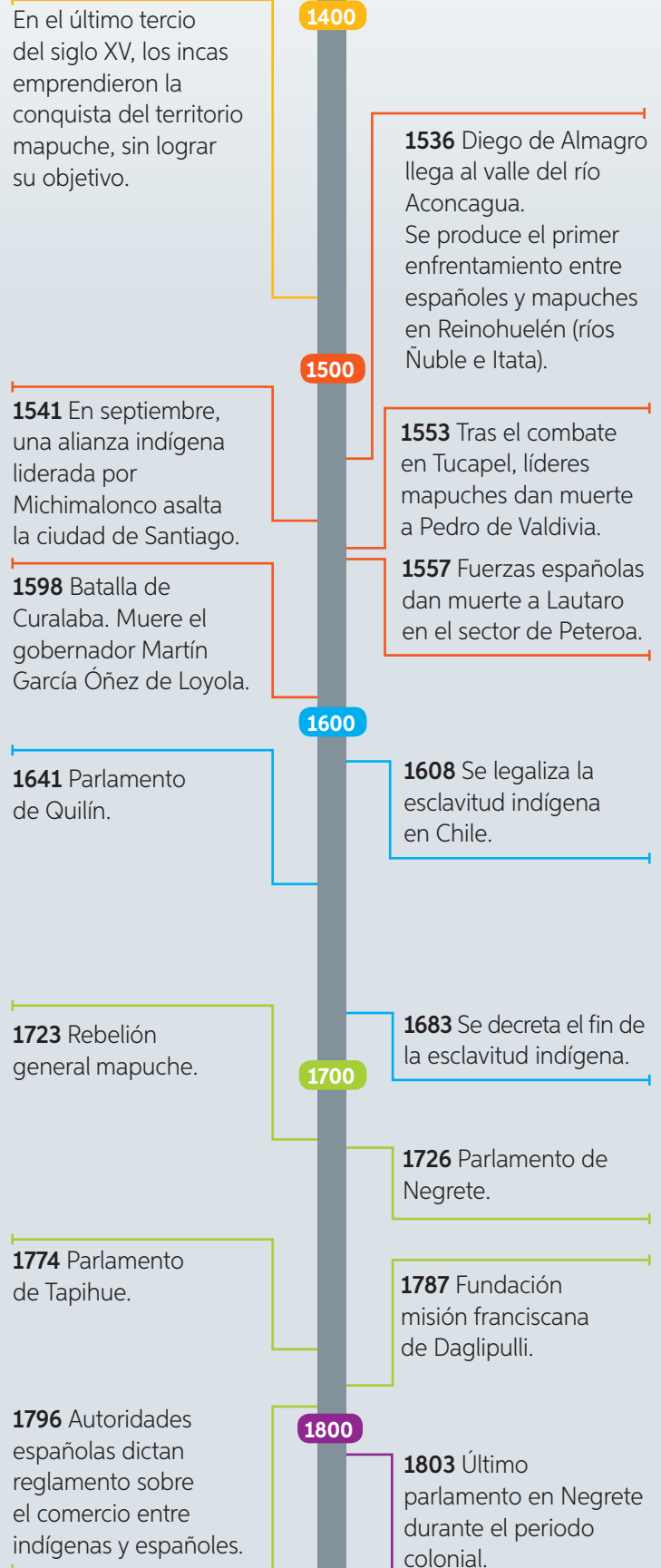


Organizador temporal

B “Los indios de Chile en ningún tiempo se sabe que hayan tenido señor ni rey universal o particular que sobre ellos hubiese poder y dominio ni más de sus caciques en cada parcialidad”.

Olavarría, Miguel de (1594). *Informe sobre el reino de Chile, sus indios y sus guerras*.

Miguel de Olavarría fue un capitán español. En esta obra describe la organización social y militar del pueblo mapuche.



A partir de las fuentes, responde:

- Describe lo que ocurre en la escena representada en la ilustración. ¿Qué te llama la atención de cada bando enfrentado en la escena?
- Considerando las fuentes **A** y **B**, infiere la visión que tienen los autores respecto del pueblo mapuche ante el proceso de conquista.

A partir del organizador temporal, responde:

- ¿Qué características de la resistencia mapuche crees que tuvieron continuidad entre el último tercio del siglo XV y principios del siglo XIX?, ¿qué elementos crees que cambiaron?

Conflictos en la frontera del Biobío

El conflicto que enfrentó a españoles y mapuches se ha denominado **Guerra de Arauco**. Inicialmente, el objetivo de la Corona española era dominar la zona de la **Araucanía**, habitada por el pueblo mapuche; sin embargo, esta pretensión chocó con la resistencia de dicho pueblo al proceso de conquista. Se estableció así una **zona de frontera** entre ambos bandos que se mantendría, incluso, después de la independencia. Quienes son especialistas en este tema han debatido respecto de la duración del conflicto y de las regularidades con que se daban los combates.

¿Cuál fue la magnitud de los conflictos entre españoles y mapuches durante la Guerra de Arauco?

B Ocaña, Diego de (1605). *Guacolda*. [Ilustración].

La participación de mujeres mapuches en la Guerra de Arauco también fue narrada por los españoles. Destaca el relato poético de la mujer mapuche, representada en *Guacolda* y *Fresia*, que realizó el soldado y poeta español Alonso de Ercilla, en *La Araucana*.



A “La primera etapa [del conflicto] [...] está circunscrita en el tiempo por el paréntesis que inicia en 1536 la incursión que encabezó, por orden del Adelantado Diego de Almagro, el capitán Gómez de Alvarado con 80 hombres [...] y que finaliza en 1598 con la muerte del entonces gobernador Martín García Óñez de Loyola a manos del toqui Pelentaro en Curalava, a orillas del río Lumaco. Como fieles representantes del espíritu confrontacional que tiñe las seis décadas involucradas, los hitos que marcan esta fracción de la historia están matizados por el estigma de la violencia”.

Goicovich, Francis (2002). *La etapa de la conquista (1536 – 1598): Origen y desarrollo del “Estado Indómito”*.

Francis Goicovich es un historiador y antropólogo chileno, especialista en etnohistoria y estudios de la cultura mapuche.

C “Chile, fértil provincia y señalada en la región Antártica famosa, de remotas naciones respetada por fuerte, principal y poderosa; la gente que produce es tan granada, tan soberbia, gallarda y belicosa, que no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida. Son de gestos robustos, desbarbados, bien formados los cuerpos y crecidos, espaldas grandes, pechos levantados, recios miembros, de nervios bien fornidos; ágiles, desenvueltos, alentados, animosos, valientes, atrevidos, duros en el trabajo, y sufridores de fríos mortales, hambres y calores”.

Ercilla y Zúñiga, Alonso de (1574 – 1589). *La Araucana*.

Alonso de Ercilla y Zúñiga compuso el poema épico *La Araucana* para relatar la lucha entre españoles e indígenas durante la primera etapa de la conquista de Chile.

En literatura, *La Araucana* corresponde a un poema épico, género narrativo en el que se relata, mediante versos, las hazañas de diversos personajes en una lucha o combate. Para algunos autores, esta obra es considerada el inicio de la literatura en Chile.

En 1598, tras una rebelión indígena generalizada, se produjo la **batalla de Curalaba**, que significó la destrucción de todas las ciudades fundadas por los españoles al sur del Biobío, lo que llevó a estos últimos a establecer una frontera militar y un **ejército permanente** en la zona. Para lograr el sometimiento y vasallaje del pueblo mapuche a la Corona, los españoles implementaron dos estrategias diferentes. La primera, denominada **Guerra ofensiva (1601 y 1612)**, fue propuesta por **Alonso de Ribera** y consistía en ocupar gradualmente el territorio al sur del Biobío. La segunda, llamada **Guerra defensiva (1612 y 1625)**, fue impulsada por el jesuita **Luis de Valdivia**, quien rechazaba el uso de las armas y proponía la acción misionera. Sin embargo, ninguna de esta fue muy eficaz debido a la resistencia del pueblo mapuche.

En parejas, respondan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué imagen del pueblo mapuche transmiten los autores de las fuentes **A**, **B** y **C**?
2. ¿Piensas que lo reflejado en las fuentes **A** y **C** se relaciona con el hecho de que el pueblo mapuche no fue dominado por las fuerzas españolas?, ¿por qué?
3. Utilizando las fuentes **D** y **E**, establezcan las diferencias y semejanzas entre malocas y malones.
4. Según Bengoa, ¿cuál fue el principal rasgo en las relaciones entre españoles y mapuches a lo largo del periodo colonial?
5. ¿Cuáles fueron las principales características del conflicto entre españoles e indígenas? Expliquen a partir de las fuentes.



D Della Valle, Ángel (1892). *La vuelta del malón*. [Pintura].

Ángel Della Valle (1852 – 1903) fue un pintor argentino, representante del realismo pictórico. En la pintura se representa un “malón”, el cual consistía en un ataque rápido y sorpresivo llevado a cabo por miembros del pueblo mapuche en el sur de Chile y Argentina contra sus enemigos.

E “A partir de la creación del ejército permanente estatal en esta zona (Concepción), el rey decretó la esclavitud de los indios de guerra, y el ejército encontró la mejor compensación de sus bajos y mal pagados salarios en la caza sistemática de esclavos indígenas, que eran exportados a la zona central del país, e incluso al Perú. Las incursiones en territorio indígena para cazar esclavos, llamadas en el lenguaje de la época ‘malocas’, pasaron a ser el estilo de guerra de todo el siglo XVII. El sur de Chile siguió siendo una frontera, pero sin duda su sentido había cambiado profundamente”.

Jara, Álvaro (1971). *Guerra y sociedad en Chile*.

Álvaro Jara (1923 – 1998) es un historiador chileno, exponente de la nueva historia económica chilena. El ejército permanente consistía en una milicia profesional financiada por la Corona española mediante el Real Situado, dinero enviado por el Virreinato del Perú que pertenecía al tesoro acumulado de su producción minera.

F “Para los mapuches, la guerra se transformó en sobrevivencia. Es por ello que la Guerra de Arauco asumió un carácter masivo de guerra popular. Si bien es cierto que la mayor parte de las veces, los que luchaban eran guerreros, no existía en la práctica diferencia entre población militar y civil. La guerra la sufría todo el pueblo y todos se preparaban para ella”.

Bengoa, José (1996). *Historia del pueblo mapuche*.

Visiones en torno a la Guerra de Arauco

¿Qué tipo de relaciones primaron entre mapuches y españoles a lo largo del periodo colonial? ¿Qué interpretaciones existen acerca de la Guerra de Arauco?

Muchas crónicas hispanas del periodo colonial afirmaban que la lucha armada entre españoles y mapuches había sido permanente y se habría prolongado a lo largo de casi tres siglos, visión que recogieron muchos historiadores posteriores. Desde la década de 1980, se desarrollaron diversas **interpretaciones historiográficas en torno a la Guerra de Arauco** que cuestionaban esta visión. En los últimos años, se han desarrollado nuevas interpretaciones sobre este proceso, principalmente por historiadores y otros estudiosos de origen mapuche.

A continuación, te presentamos una selección de visiones historiográficas acerca del conflicto.

B “[...] la afirmación según la cual, después de un periodo de guerra de cien años entre españoles e indígenas, se asentó un periodo de paz fronteriza resulta ser equivocada desde nuestro punto de vista. En efecto, aunque no hubo una guerra permanente a lo largo del periodo colonial, parece más ajustado hablar de un cambio por parte de los españoles en las técnicas de sometimiento y de dominación.

Veremos además que no hubo asimilación progresiva de los indígenas a la supuesta superioridad cultural europea [...], sino que fue prácticamente todo lo contrario”.

Boccará, Guillaume (1996). *Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro-sur de Chile (XVI-XVIII)*. (Adaptación).

Guillaume Boccará es un antropólogo francés, especialista en antropología histórica de las zonas fronterizas durante el periodo colonial.

A “La lucha en la Araucanía estuvo lejos de ser un fenómeno de tres siglos como pretende el mito. Tampoco fue constante ni tuvo la misma intensidad en sus diversos periodos. Muy enconada en los inicios, fue decreciendo gradualmente y terminó siendo una situación latente, con choques esporádicos y larguísimos periodos de absoluta tranquilidad. Dejó de ser una guerra para ser sustituida por una relación fronteriza de compenetración, más larga que la etapa bélica; aunque no ajena a eventuales acciones violentas, generadas por el mismo trato pacífico [...]. Es la época de las relaciones fronterizas, en que predominan los tratos pacíficos, se desarrolla el mestizaje, el comercio se hace estable, aumenta el roce cultural, se desenvuelven las misiones y se consolidan formas institucionales en el contacto oficial. Los choques armados son esporádicos, poco importantes y muy espaciados en el tiempo”.

Villalobos, Sergio (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*.

Sergio Villalobos es un historiador chileno, Premio Nacional de Historia en el año 1992.

C “Los primeros cien años de guerra, abrieron espacio al entendimiento político, para ello se estableció como línea fronteriza el río Biobío. Mientras tanto el Imperio español se apropiaba para su soberanía nada menos que veinte millones de hectáreas entre los ríos Copiapó y Biobío, fundando la Gobernación de Chile”.

Marimán, Pablo y otros (2006). *¡... Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*.

Pablo Marimán es un profesor e historiador, asociado a la Comunidad de Historia Mapuche.

D “Es un hecho que aquí había un pueblo originario que era el dueño de este país, porque tiene una existencia ancestral en este territorio, la memoria mapuche va mucho más allá de la conquista. Son los dueños del territorio en función de una cultura que está profundamente inserta en la naturaleza. Para ellos el territorio no es una cuestión más, es el sentido de su existencia y que les permite tener una relación con la naturaleza que es muy distinta a la que la sociedad chilena tiene que es explotarla a beneficio individual. Estamos en presencia de un pueblo con una profunda raigambre en su tierra cultural que se le quitó. Es un pueblo que ha sabido mantener esa memoria viva por siglos y yo creo que ahora estamos de nuevo en otra etapa de la Guerra de Arauco”.

Salazar, Gabriel (2015, 1 de noviembre). Entrevista con Andrea Arias. *El Austral*.

Gabriel Salazar es un historiador chileno, Premio Nacional de Historia en el año 2006.

E “Los Mapuche no somos chilenos [...]. Somos un Pueblo Nación. Nuestra historia habla de autogobierno, control territorial, alianzas políticas, costumbres y tradiciones milenarias [...]. Si decimos no somos chilenos es para reivindicar nuestras acciones de recuperación territorial, autonomía, autodeterminación, derechos políticos, nuestra lengua, en fin. No es para segregar a los demás pueblos, eso hay que tenerlo claro, nuestro horizonte se cruza con las expectativas y sueños de los demás pueblos. No queremos vivir bajo el individualismo imperante. Queremos vivir en comunidad acorde al *kume mongen* o buen vivir como lo dicen otros pueblos hermanos del altiplano. Para que ello ocurra hay que reencontrarnos en comunidad y con la naturaleza”.

Carillanca, Carolina (2017). ¡Un día como hoy! Emprenden viaje al Wenu Mapu Luis Marileo y Patricio González. Recuperado el 9 de abril del 2019 de: <http://www.mapuexpress.org>

Carolina Carillanca es una historiadora e investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo Local y Regional de la Universidad de Los Lagos.

Las fuentes historiográficas son narraciones del pasado elaboradas a partir de evidencias. La selección y el análisis de estas evidencias se ven influidos por los intereses y puntos de vista de quien los lleva a cabo, por lo tanto son interpretaciones de los hechos o procesos estudiados. De ahí que es posible encontrar distintas interpretaciones sobre un mismo hecho o proceso histórico. Comparar estas interpretaciones ayuda a comprender la complejidad de los fenómenos históricos, tomar posición frente a ellos y actuar en el presente.

Compara las visiones historiográficas sobre la Guerra de Arauco presentes en estas páginas. Para ello, puedes utilizar el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifica los datos básicos de las fuentes: autor u origen de elaboración, año y tema.
- 2 → Identifica el tipo de fuente, el hecho o proceso y el contexto al que hacen referencia.
- 3 → Identifica la tesis o el argumento central de cada fuente.
- 4 → Identifica datos de los autores (especialidad, conocimiento del tema, corriente historiográfica, ideología, etc.).
- 5 → Reconoce el destinatario de la información, el propósito de los autores y el mensaje o visión que intentan transmitir.
- 6 → Contrasta las visiones, identificando elementos en que existe acuerdo y aquellos en que existe discrepancia.
- 7 → Elabora una conclusión personal considerando las visiones comparadas.

Vida y relaciones fronterizas

Tras la batalla de Curalaba, el río Biobío fue reconocido como un espacio de frontera. Delimitada esta zona, el territorio mapuche se mantuvo autónomo respecto de la administración colonial. Si bien existieron conflictos, también se dio un proceso de interacción entre ambos mundos, lo que dio paso a **relaciones comerciales, mestizaje e intercambios culturales**.

¿En qué consistían las relaciones fronterizas llevadas a cabo entre españoles y el pueblo mapuche?

B “Una de las consecuencias de la guerra fue el aumento del proceso de mestizaje, muy activo en los campos cercanos a los fuertes fronterizos, pero también en las ciudades y en las estancias de campo que se crearon en la Zona Central de Chile durante el siglo XVII. El proceso migratorio hacia Chile se sostuvo sobre una base de soldados y, por tanto, de jóvenes varones y solteros, lo cual incentivaba sin duda el cruce racial. Con estas bases se inició la historia de Chile”.

Ramón, Armando de (2003). *Historia de Chile desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. (Adaptación)

C “El mercader va directamente a casa del jefe de la tribu; y este, después de darle la bienvenida, le ofrece hospedaje cerca de su cabaña; y allí van el cacique, sus mujeres y sus hijos a pedir, a título de regalo, algunos objetos. Al mismo tiempo, el cacique hace anunciar por medio de una trompeta a sus vasallos la llegada de un mercader con el cual pueden hacer sus negocios. Acuden todos, ven las mercaderías, que consisten en cuchillos, hachas, peines, agujas, hilos, espejos, cintas, etc. [...] cuando quiere volverse, el cacique por otro toque de trompeta, da la orden de pagar: entonces cada cual trae fielmente el ganado que debe”.

Crónica de Luis Frezier (siglo XVII). En Diego Barros Arana (1886). *Historia general de Chile*. Tomo VI.

Luis Amadeo Frezier fue un viajero, geógrafo y cronista francés que visitó la zona fronteriza en el siglo XVII.

A “[...] los españoles designan como frontera a dos realidades diferentes [...]: por una parte, el punto donde termina la ocupación efectiva del territorio agrícola de Chile y, por otra, el perímetro indígena adyacente, campo de acción del aparato militar-misionero. Ahora bien, en sus dos acepciones, la frontera es considerada como algo provisorio que va a desaparecer a medida que el frente “civilizador” avanza y se consolida; se trataría de un estado transitorio, de una etapa intermedia en la progresión del frente colonizador. Pero en realidad, detrás de la idea de frontera se oculta [una idea] entre sociedad colonial española y sociedad indígena en el que la primera no es capaz de imponer su dominación a la segunda y se encuentra comprometida en una relación de vecindad y de intercambio que perpetúa el estancamiento de su frente colonizador”.

Zavala, José (2011). *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*

José Manuel Zavala es doctor en antropología. Este académico chileno ha dedicado gran parte de su obra a la historia territorial mapuche. Para saber más acerca de la sociedad de frontera, ingresa el código **T20S8BP116A** en www.enlacesmineduc.cl

D Dumont, Jules (1842-1847). Cabaña del cacique Penoleo en Concepción. En *Voyage au Pole Sud et dans l'Océanie sur les corvettes l'Astrolabe et la Zélée*.



Por otra parte, para mantener el contacto y las relaciones fronterizas, se desarrollaron estrategias de negociación y de relaciones fronterizas. Entre ellas destacan los **parlamentos**, instancias de encuentro y negociación política entre autoridades españolas y caciques de distintas comunidades mapuches, en las que se planteaban las condiciones para mantener el equilibrio en la zona. Sin embargo, los acuerdos estipulados en estos encuentros de entendimiento presenciales no siempre evitaron que se produjeran enfrentamientos armados.

Los españoles desarrollaron, además, una labor evangelizadora, llevada a cabo por las **misiones**, a cargo generalmente de los jesuitas.

F “[...] hecho silencio comenzaron á tratar y conferir entre sí sobre el asiento de las paces perpetuas, y el modo, calidad y condiciones de jurarlas y entablarlas; y habiendo hablado sobre esto con grande concierto y elegancia Lincopichon y Antegueno [...], y replicado de nuestra parte lo que pareció conveniente, proponiéndoles las condiciones y pactos que parecieron más importante al servicio de entrambas Majestades, y habiendo dado y tomado sobre la materia, se levantó Liencura, Cacique muy principal [...], é hizo tal razonamiento á los suyos acerca de la paz y condiciones de que se trataba [...], y causó tal moción en todos, que se levantaron en pie, y clamaron apellidando á voces la paz”.

Parlamento de Quilín (1641).

En 1641, se celebró el parlamento de Quilín, instancia que en la época fue llamada “Las paces de Quilín”. Este encuentro adquirió una importancia particular, pues en él la Corona española reconoció la autonomía política de las comunidades mapuches y plenos derechos de estas sobre el territorio al sur del río Biobío, posición que mantuvo durante todo el periodo colonial.



E Parlamento de Negrete, 1793. En Gay, Claudio (1854). *Atlas de la historia física y política de Chile*.

G “Gracias al creciente clima de paz los misioneros pudieron vivir entre los indios, en lugares apartados, fundando misiones donde enseñaron a leer y escribir a niños mapuches. La actividad de los misioneros fue una de las más importantes formas de penetración pacífica practicada en la Araucanía. En la acción evangelizadora tuvieron una destacada participación los jesuitas, los franciscanos y los mercedarios, quienes realizaron un papel humanitario protegiendo a los indígenas y curándolos de sus enfermedades”.

Sagredo, Rafael (2014). *Historia mínima de Chile*.

Rafael Sagredo Baeza es un historiador chileno. Su obra se ha centrado en el estudio de las temáticas económicas y sociales de Chile a fines de la Colonia y en el siglo XIX.

En grupos, respondan las siguientes preguntas:

1. A partir de la fuente **A**, ¿qué entiende el autor por “frontera”?
2. Según las fuentes **B** y **C**, ¿por qué el establecimiento de un conflicto y una zona de frontera propició relaciones sociales como el mestizaje y el comercio?
3. ¿Qué elementos presentes en la fuente **C** se reflejan en la fuente **D**? Fundamenten.
4. Observen la fuente **E**. Luego, imaginen alguna conversación entre ambos bandos y estructuren un diálogo que se adecúe a la ilustración y a la temática de los parlamentos.
5. A partir de las fuentes **E**, **F** y **G**, responde: ¿qué características tuvo el sistema de parlamentos?, ¿qué efectos tuvo este sistema en las relaciones entre indígenas y españoles?

Sumario

■ Las relaciones entre españoles e indígenas variaron de una región a otra. Mientras algunos pueblos fueron sometidos rápidamente al dominio español, otros, como el **pueblo mapuche**, lograron mantener su autonomía. En este caso, la conquista del actual territorio chileno se llevó a cabo por Pedro de Valdivia, el cual, hasta 1553, se encargó de fundar ciudades incluyendo la zona de la **Araucanía**.

■ ■ El conflicto entre el pueblo mapuche y los españoles es denominado como **Guerra de Arauco**. Se ha debatido ampliamente sobre sus etapas, la prolongación de sus combates y la recurrencia de conflictos por sobre las relaciones fronterizas. De todas maneras, se trata del enfrentamiento entre ambos bandos durante los periodos de Conquista y Colonia. En este contexto, en 1598, una sublevación mapuche dio muerte al gobernador **Martín García Óñez de Loyola** en **Curalaba**, lo cual significó que los españoles abandonaran todas las ciudades y fuertes situados al sur del **río Biobío**, con excepción de Valdivia, y que se estableciera una **frontera** entre ambas culturas.

■ ■ ■ La **sociedad de frontera** posterior a 1598 es estudiada desde dos ámbitos. Por un lado, se encuentra la perspectiva del **conflicto**, en el cual los combates entre ambos pueblos fueron una de sus características. Los españoles, en su objetivo de dominar la zona de la Araucanía, desarrollaron diversas estrategias, tales como la **guerra ofensiva y defensiva**, pero estas no tuvieron éxito dada la fuerte resistencia mapuche. Debido a esta situación, los españoles establecieron un **ejército permanente profesional**, financiado con el **Real Situado** (dinero enviado por el Virreinato del Perú), con el objetivo de mantener una defensa militar.

■ ■ ■ ■ Por otro lado, se encuentra la perspectiva de la vida y las **relaciones de convivencia fronterizas**. A pesar de los conflictos y sublevaciones, hubo relaciones comerciales, en las que se intercambiaban productos, y también una unión biológica y cultural que dio origen al mestizaje. Además, se establecieron diálogos y negociaciones entre ambas partes, conocidos como **parlamentos**, cuyo objetivo era establecer acuerdos.

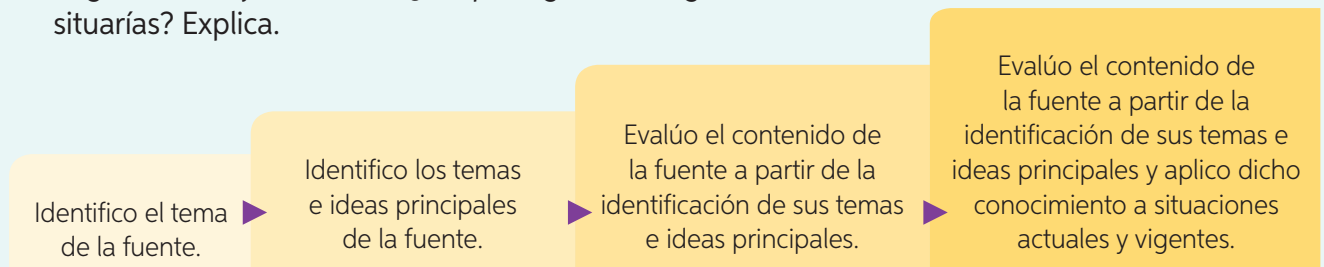
Actividades de evaluación

1. Lee la siguiente fuente. Luego, responde las preguntas.

“En los 10 millones de hectáreas ubicadas entre el Biobío y la isla de Chiloé, 28 fueron los parlamentos llevado a cabo entre españoles y mapuches. En estos se reconocía la soberanía de la nación mapuche, y a sus propias autoridades, se establecía un libre comercio en las fronteras, y se sellaba la relación de aliados con la Corona. [...] Aun así la relación con los hispanocriollos no estuvo exenta de conflictos toda vez que por parte de estos se trató de imponer esquemas ajenos a la naturaleza del pueblo mapuche, como lo eran la imposición de vivir en pueblos, la monogamia y la creencia cristiana. También la justificación de guerras [...] para extraer mano de obra esclava. Estos conflictos terminaron creando grados de inestabilidad que solo fueron vueltos al normalidad por la práctica de parlamentar”.

Marimán, Pablo y otros (2006). ¡... Escucha, winka...!
Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro. (Adaptación).

- ¿Sobre qué tema trata la fuente? ¿Qué ideas plantea el autor?
 - Según la fuente, ¿qué significado tuvieron los parlamentos para españoles y mapuches durante el periodo colonial?
 - Evalúa: ¿qué tan significativos fueron los parlamentos para la autonomía política y territorial del pueblo mapuche?, ¿se refleja esta autonomía en la actualidad?, ¿por qué?
 - Indaga sobre las actuales demandas del pueblo mapuche. Luego, responde: ¿consideras necesario que instancias como los parlamentos se realicen en la actualidad?, ¿por qué?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.



- ¿Qué fortalezas puedes reconocer en tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?
 - ¿Qué dificultades tienes al momento de evaluar una fuente?, ¿qué otros elementos requieres para realizar esta actividad?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿Cómo se expresó la sociedad de frontera en el Chile colonial?

Síntesis de unidad

En equipos, elaboren una explicación consecucional para sintetizar las **características de la sociedad colonial americana** estudiadas en la unidad.

De acuerdo con la lingüista inglesa Caroline Coffin, una **explicación consecucional** es un tipo de texto utilizado en el estudio de la Historia. Su objetivo es dar cuenta de las transformaciones que generan los acontecimientos y procesos históricos. Dichas transformaciones consisten en consecuencias, las cuales pueden ser múltiples (un solo evento puede derivar en muchas consecuencias) y de diferentes ámbitos (políticas, económicas, culturales, etc.).

Para elaborar una explicación consecucional, pueden considerar los siguientes pasos:

- ① → **Identifiquen** un acontecimiento o proceso histórico que a su juicio haya impactado en distintos ámbitos. En este caso, deben hacer referencia a la colonización del territorio americano.
- ② → **Investiguen** respecto del acontecimiento o proceso histórico seleccionado y reconozcan las consecuencias o efectos que ocasionó.
- ③ → **Identifiquen** las relaciones que existen entre el evento causante y los eventos consecucionales.
- ④ → **Ordenen** las consecuencias seleccionadas de forma cronológica y clasifíquenlas según su ámbito (económico, político, social, etc.).
- ⑤ → **Redacten** la explicación consecucional. Para ello, tengan en cuenta lo siguiente:
 - Presenten en el párrafo inicial el acontecimiento o proceso causante y en los párrafos siguientes expliquen cada una de sus consecuencias, considerando el ámbito al que corresponden y el orden cronológico en que se sucedieron.
 - Elaboren una conclusión en la que señalen la importancia histórica del acontecimiento o proceso y sus consecuencias.
 - Creen un título representativo e incorporen un dibujo u otra imagen que permita complementar la explicación.
- ⑥ → **Expongan** su texto al curso y justifiquen la imagen que incorporaron.
- ⑦ → Como curso, reúnan sus explicaciones consecucionales, compílenlas y publíquenlas en la web a través de un blog u otra plataforma. De este modo, podrán ser utilizadas como material de consulta por otras personas.

Evaluación de unidad

1. Lee la siguiente fuente. Luego, realiza la actividad propuesta.

“A la salida de la refinería estaba la campana, que el capataz hacía tintinear. A las cuatro y media de la mañana nos despertaba con nueve golpes, que indicaba la hora de levantarse: era el Ave María. A las seis, otra campana sonaba: era la orden de ponerse en fila en un terreno al exterior del barracón donde dormíamos. Los hombres se ponían de un lado y las mujeres del otro. Luego, partíamos a trabajar al campo hasta las once, hora en que comíamos carne ahumada, verduras cocidas y pan. En la tarde, al ponerse el sol era la hora de la oración. A las ocho y media de la noche sonaba el último campanazo, que daba la orden del silencio: era el momento de acostarse. El capataz dormía en el barracón y nos vigilaba. En el batey había un vigilante nocturno, un español, que estaba encargado también de espiarnos. Todo era cuestión de latigazos y de vigilancia”.

Testimonio de un esclavo cubano. En Del Pozo, José (2009).
Historia de América y del Caribe. Desde la independencia hasta hoy.

José Del Pozo es un historiador chileno. Asociado a la Universidad de Montreal en Canadá, se ha especializado en historia de América y Chile. En este caso, el testimonio se sitúa temporalmente en el siglo XIX, pero es un reflejo de la herencia colonial y la continuidad de las circunstancias económicas de aquella época.

Explica el contexto en que se originaron las condiciones reflejadas en el testimonio. Para ello, complementa con tus conocimientos los siguientes elementos:

- a. ¿En qué consistía la esclavitud?, ¿qué población estaba regida bajo este sistema de trabajo?, ¿cómo ingresó a América?
 - b. ¿Por qué están presentes ciertos elementos religiosos, como el “Ave María”, en este relato?, ¿cuál es su origen?
 - c. ¿Con qué unidad productiva crees que se relaciona la situación relatada?, ¿en qué zonas se establecían estas unidades?, ¿qué productos se explotaban en ellas?
2. Imagina cómo sería la vida cotidiana de un indígena bajo la encomienda o de un inquilino en la hacienda. Luego, elabora un testimonio en primera persona agregando los elementos del contexto en el cual se desarrolla.
 3. En parejas, respondan la pregunta que se planteó al inicio de la lección:

¿Qué impacto tuvo la colonización española en América y Chile?

Creen, además, un dibujo que refleje el impacto que consideren más importante y compártanlo con el curso.

Unidad

3

¿Qué ideas en común existen entre los procesos revolucionarios de Europa, América y Chile?

A

Houël, Jean-Pierre (1789).
Toma de la Bastilla. [Acuarela].

Jea-Pierre Houël (1735 – 1813) fue un pintor francés, especializado en la pintura del pasaje.



B

Fortuny, Francisco (siglo XX).
Batalla de Tucumán. [Pintura].

Vista del combate y de los heridos durante la batalla de Tucumán durante 1812. Derrota del ejército realista.



Observa las fuentes. Luego, responde:

1. Describe las escenas representadas en cada fuente. ¿Qué elementos te llaman la atención?
2. ¿Qué elementos comunes habrán tenido los procesos en Francia y Argentina?

- En esta unidad se espera que comprendan la Ilustración como una corriente de pensamiento basada en la razón y que analicen su rol en la crítica al absolutismo, en la promoción del ideario republicano, en los procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX en Francia, Estados Unidos, Hispanoamérica y Chile, y en el reconocimiento de los derechos de las personas, reconociendo su vigencia en la actualidad.

Ilustración

A fines de la Edad Moderna e inicios de la **Edad Contemporánea**, se inició en Europa una serie de transformaciones científicas, sociales, económicas, políticas y culturales. Dichas transformaciones se extendieron, además, a América y otros lugares del mundo, por lo que se manifestaron en diversas formas y momentos, dependiendo del país o el continente. Estas transformaciones, que se produjeron durante los siglos XVIII y XIX, tienen sus orígenes en el siglo XVIII europeo y el movimiento político e intelectual conocido como **Ilustración**, que estaba influido por las ideas humanistas y el desarrollo científico del siglo XVII. Esta corriente de pensamiento vinculada a la **razón** se caracterizó por **cuestionar** las bases del pensamiento tradicional y los fundamentos políticos que regían hasta ese entonces. A partir de las ideas ilustradas, conceptos como **libertad, nación, igualdad y soberanía** cobraron especial importancia en las discusiones filosóficas e influyeron en las transformaciones políticas que se produjeron en Europa y América.

¿De qué forma las ideas ilustradas cuestionaron el orden social existente?

¿Qué sé?

¿Qué entiendes por “razón”? ¿y por “crítica”?
¿Qué valor le das la razón como forma de conocer la realidad? ¿Por qué?

Glosario

Edad Contemporánea:

Según la periodización tradicional, corresponde al periodo histórico posterior a la Edad Moderna, que se inicia con las revoluciones francesa e industrial, y que se extiende hasta la actualidad.

A “La Ilustración constituye la síntesis del espíritu europeo de la época, basada en la sustitución de la tradición por la luz de la razón [...]. La Ilustración supone, por tanto, una actitud global que envuelve una concepción de la vida cuyo centro es el ser humano, independizado de las tutelas sociales, políticas y religiosas tradicionales, y poseído de una fe en sus propios medios, razón y ciencia, que le permiten resolver los problemas de la existencia y dominar la naturaleza, lo que se concreta en un humanismo optimista y progresivo.”

León, Virginia (1989). *La Europa ilustrada*. Madrid: Istmo.

Virginia León es una historiadora española que se ha especializado en el periodo final de la Edad Moderna, especialmente en el S. XVIII.

La Ilustración fue un movimiento importante para la revitalización de la filosofía y para dar las primeras bases de futuras disciplinas como la antropología. Por lo mismo, no ha sido estudiada solo desde la historiografía, sino que también desde las diversas áreas humanísticas y de las ciencias sociales, como las ya nombradas.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Qué aspectos del Humanismo, estudiados en la Unidad 1, están presentes en el pensamiento ilustrado del siglo XVIII?, ¿cómo se expresan estos aspectos en las fuentes?
2. La autora de la fuente **A** señala que la Ilustración fue una corriente de pensamiento optimista. ¿Por qué creen que plantea eso?, ¿cómo se refleja aquello en las fuentes de esta página?

Organizador temporal

1690 Publicación de *Ensayo sobre el gobierno civil* de John Locke en Inglaterra.

1751 Se publica la primera *Enciclopedia* en Francia, considerado el hito de inicio de la Ilustración.

1762 Publicación de *El contrato social* de Rousseau en Francia.

1775 Se inicia el movimiento de independencia de Estados Unidos.

1690

1710

1730

1750

1770

1790

1738 Publicación de *Elementos de la filosofía* de Newton de Voltaire en Francia.

1748 Publicación de *El espíritu de las leyes* de Montesquieu en Francia.

1760-1790 principales experiencias de despotismo ilustrado en países como Austria, Suecia, Portugal, Prusia y Rusia.

1789 Toma de la Bastilla e inicio de la Revolución francesa. El mismo año, la Asamblea Nacional Constituyente aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.



B Portada de *Elementos de la filosofía de Newton* (1738).

Obra en que los filósofos ilustrados Voltaire y Émilie du Châtelet explicaron los principios básicos de los descubrimientos científicos de Newton, en diversos ámbitos, con el fin de difundir este tipo de conocimientos entre la población.

3. Considerando el contexto de elaboración de la fuente **B**: ¿qué se habrá querido expresar con esa imagen?, ¿qué idea acerca del pensamiento científico se manifiesta en ella? Fundamenta.
4. A partir de la información y la línea de tiempo, ¿qué relación piensan que existió entre los acontecimientos ocurridos en Europa y los ocurridos en América?
5. ¿Qué relación piensan que existió entre la difusión de las ideas ilustradas y los acontecimientos sociales y políticos del periodo?

El pensamiento ilustrado

La Ilustración fue un movimiento político e intelectual inspirado en la **tolerancia**, la **igualdad**, la **libertad** y la **justicia**, que se difundió en Europa durante el siglo XVIII. El origen del pensamiento ilustrado se vincula con el humanismo y la Revolución científica del siglo XVII, pues eran continuadores de la idea de que con desarrollo de la ciencia, era posible sentar las bases para el progreso de la humanidad.

Para los ilustrados, el ser humano podía mejorar su entorno social mediante el uso libre de la **razón**, principal instrumento para generar **crítica social y política** y, de ese modo, combatir la ignorancia y la **tiranía**. La razón era concebida una facultad distintiva de los seres humanos, por medio de la cual estos se dotan de **intelecto**, **libertad**, **comunicación** y formas elaboradas de **pensamiento**, por tanto, constituía la base principal de la vida en sociedad propia de la modernidad.

La **difusión** del pensamiento ilustrado se vio favorecida por la expansión de la **imprenta**, que permitió bajar los costos de producción y aumentar el número de ejemplares de cada publicación. También el **arte**, la **literatura**, las **caricaturas**, el **periodismo** y la **propaganda** fueron espacios que ayudaron a la difusión del pensamiento ilustrado. Las **publicaciones** se diversificaron en **libros**, **panfletos**, **periódicos**, **pinturas**, etc., que ampliaron la difusión de las ideas ilustradas a sectores de la sociedad que, hasta entonces, habían estado excluidos de los debates intelectuales.

¿Qué características tenía la idea de razón que defendían los pensadores ilustrados?

B “Nuestra época es, de modo especial, la de la crítica. Todo ha de someterse a ella. Pero la religión y la legislación pretenden de ordinario escapar a la misma. La primera a causa de su santidad y la segunda a causa de su majestad. Sin embargo, al hacerlo, despiertan contra sí mismas sospechas justificadas y no pueden exigir un respeto sincero, respeto que la razón sólo concede a lo que es capaz de resistir un examen público y libre”.

Kant, Immanuel (1781). *Crítica de la razón pura*.

C “La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. Sapere aude! (¡Atrévete a pensar!) ¡Ten valor de servirte de tu propia razón! he aquí el lema de la Ilustración”.

Kant, Immanuel (1784). *¿Qué es la Ilustración?*

Immanuel Kant (1724-1804) fue un filósofo prusiano de la Ilustración, considerado uno de los pensadores más influyentes de las épocas Moderna y Contemporánea.

Glosario

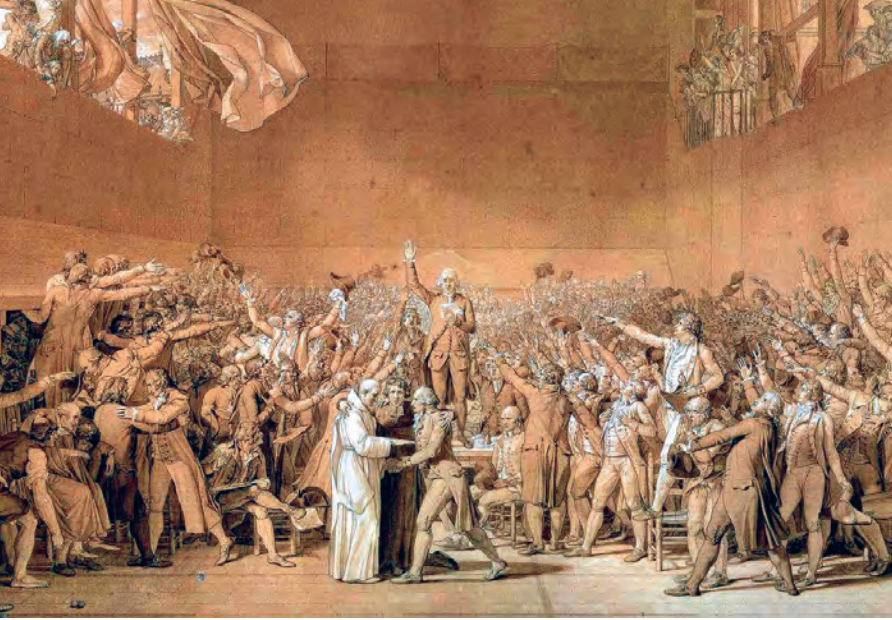
Tiranía: forma de gobierno en la cual el gobernante ostenta un poder absoluto sin ningún tipo de limitaciones.

Intelecto: facultad de la mente que posibilita el aprendizaje, la comprensión, el razonamiento, la toma de decisiones y la formación de una idea determinada de la realidad.

A “Llegará pues el día en que el sol no alumbrará en la Tierra más que a hombres libres, que no reconozcan otro señor que su propia razón. La igualdad de la instrucción corregirá la desigualdad de las facultades. [...] El efecto sería el crecimiento del bienestar para todos”.

Condorcet, Nicolás de (1793) *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*.

Nicolás de Condorcet fue un filósofo, científico y matemático francés, que se destacó por su participación en la Revolución francesa.



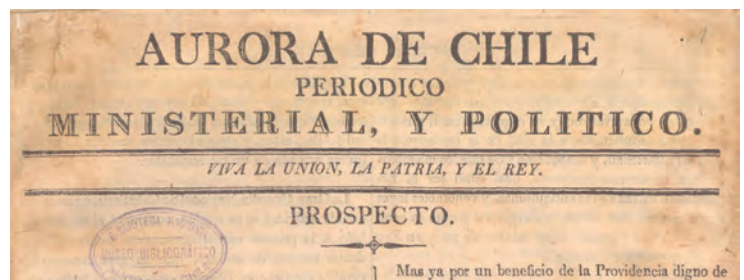
D Jacques-Louis David (1789) *Juramento del Juego de pelota* [pintura].

Jacques-Louis David (1748-1825) fue un pintor ilustrado francés. En sus obras intentaba representar un orden político y social regido por la razón. Participó en la Revolución francesa, realizando propaganda y diversas obras que plasmaron ese periodo. Esta pintura, por ejemplo, retrata un simbólico juramento de la Asamblea Nacional, el año de inicio de la Revolución.



E El tercer estado llevando al clérigo y la nobleza en su espalda (1789).

Las caricaturas políticas nacieron en Francia durante el siglo XVIII. Desde entonces se las ha utilizado para criticar y denunciar, a través de la sátira y el humor, diversos aspectos de los sistemas políticos y sociales de cada país.



En su primera página dice: “Está ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la Imprenta. [...] La voz de la razón, y de la verdad se oirán entre nosotros después del triste, e insufrible silencio de tres siglos. ¡Ah! en aquellos siglos de opresión de barbarie y tropelías, Sócrates, Platón, Tulio, Séneca, hubieran sido arrestados a las prisiones, y los Escritores más célebres de Inglaterra, de Francia, de Alemania hubieran perecido sin misericordia entre nosotros; ¡Siglos de infamia y de llanto! La sabiduría os recordará con horror”.

F Aurora de Chile (1812)

La Aurora de Chile fue el primer periódico de Chile inaugurado en el año 1812, en pleno proceso independentista.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Clasifiquen de las fuentes de estas páginas según origen, naturaleza y contenido. ¿Qué información entrega cada una respecto del pensamiento ilustrado?
2. ¿Qué críticas plantean las fuentes **A**, **C** y **E** a la sociedad de la época?, ¿creen que algunas de ellas son aplicables a la actualidad? Fundamenten.
3. ¿Qué elementos fueron importantes para la difusión del pensamiento ilustrado?, ¿cómo se refleja esto en las fuentes (tanto escritas como visuales)?
4. ¿Cómo se expresa la influencia del pensamiento ilustrado en el Chile de comienzos del siglo XIX? Respondan según su conocimiento y la información de la fuente **F**.
5. ¿Por qué se plantea que la razón es un elemento fundamental para la Ilustración?, ¿qué relación tiene esta con la crítica social y política? Ejemplifica con la fuente **B**.

Principios políticos de la Ilustración

Si bien la Ilustración abarcó diversas áreas del pensamiento, uno de los ámbitos más desarrollados por sus exponentes fue la política. Aun cuando el pensamiento político elaborado por los ilustrados no constituyó una doctrina homogénea, esta se caracterizó por el desarrollo de tres grandes ideas: el **librepensamiento**, la **separación de los poderes** y la **soberanía popular**. Estos tres principios se confrontaron con el modelo del Antiguo Régimen, en el que estas ideas tenían escasa o nula cabida.

Los ilustrados fundamentaron sus ideas políticas en la existencia de **ciudadanos libres e iguales** y en la **división** de los **poderes** del Estado en **ejecutivo, judicial y legislativo**. Defendieron los principios de la **igualdad** y la **libertad**, además de un ordenamiento político de carácter constitucional, es decir, reglado por escrito y acordado según lo requerido por la soberanía popular. Estas ideas proponían configurar un nuevo orden social, político y cultural, en el que la **participación**, el librepensamiento y la existencia de autoridades basadas en reglas comunes y conocidas por todos, fueran los principios fundamentales de la vida en comunidad.

¿Cómo era el pensamiento político de la Ilustración?

B “En todo gobierno hay tres clases de poder: el legislativo; el ejecutivo y el judicial. Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se unen en la misma persona, o en el mismo cuerpo de magistrados, no puede haber libertad, pues el mismo monarca o el senado podrán dictar leyes tiránicas para imponerlas de manera tiránica [...]. Si fuera el mismo hombre, o el mismo cuerpo, ya sea noble o del pueblo, el que ejerciera los tres poderes, él sería el fin de todo”.

Montesquieu (1748). Del espíritu de las leyes.

Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755), fue un filósofo, jurista e ilustrado francés que se dedicó al estudio de las características de los gobiernos y el Estado. Su propuesta más famosa tiene que ver con la organización del Estado, que plantea explícitamente la división del poder en tres grandes órganos: el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.



Glosario

Soberanía popular:

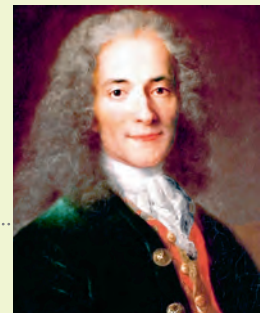
principio político conforme al cual la soberanía, en cuanto ejercicio de la voluntad general, jamás puede enajenarse y el soberano, en cuanto ser colectivo (pueblo), se representa por sí mismo.

A “B.: De ti depende aprender a pensar. Pese a que nacisteis con inteligencia sois como el pájaro. Os tiene preso en su jaula la Inquisición y el Santo Oficio os ha cortado las alas, pero éstas pueden crecer. El que no sabe geometría puede aprenderla; todos los hombres pueden instruirse. Atreveos a pensar que es vergonzoso poner vuestra alma en manos de otros.

M.: Dícese que si todo el mundo pensara por sí mismo habría confusión en el planeta.

B.: Ocurriría lo contrario [...] Los tiranos del pensamiento son los que han causado gran parte de las desgracias del mundo. En Inglaterra no fuimos felices hasta que cada habitante disfrutó con libertad del derecho a exponer su opinión”.

Voltaire (1764).
Diccionario filosófico o La Razón por el alfabeto.
Extracto de la definición ‘Libertad de pensamiento’, escrita en forma de diálogo.



François-Marie Arouet, más conocido como “Voltaire” (1694-1778),

fue un poeta y dramaturgo francés que enfocó su obra en los temas relacionados con la tolerancia y el libre pensamiento. Criticó la imposición política y religiosa, principalmente de lo que él consideraba fanatismo de ciertos grupos religiosos predominantes en la época.

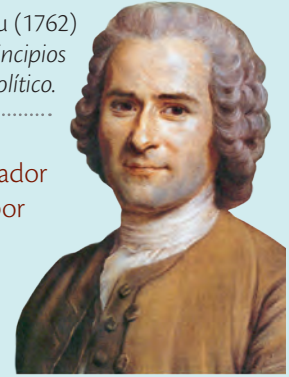
C “¿Qué es propiamente un acto de soberanía? No es, en modo alguno, una convención del superior con el inferior, sino una convención del cuerpo con cada uno de sus miembros; convención legítima, porque tiene por base el contrato social; equitativa, porque es común a todos; útil, porque no puede tener más objeto que el bien general, y sólida, porque tiene como garantía la fuerza pública y el poder supremo”.

“La voluntad general puede dirigir por sí sola las fuerzas del Estado según el fin de su institución, que es el bien común [...] Ahora bien; sólo sobre el interés común debe ser gobernada la sociedad”.

“Poblad el territorio, extendad por todas sus partes los mismos derechos, llevad por todos lados la abundancia y la vida; así es como el Estado llegará a ser a la vez el más fuerte y el mejor gobernado posible”.

Jean Jacques Rousseau (1762)
El contrato social o principios de derecho político.

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) fue un pensador ilustrado suizo, famoso por sus escritos políticos y filosóficos en torno a las relaciones sociales que sustentaban el sistema político y el Estado, para lo cual propuso la teoría del contrato social. Esta teoría se basa en la idea de que existe un acuerdo social implícito entre los seres humanos, que entrega ciertas seguridades las personas, a cambio de establecer una serie de normas, deberes y derechos, que son regulados por el Estado y que constituyen la base de la sociedad. Estos elementos hacen que la soberanía recaiga directamente en el pueblo.



Realiza las siguientes actividades:

1. Según las ideas que expresan los autores en las fuentes de estas páginas, ¿a qué aspectos del absolutismo crees que se opone cada uno de ellos?
2. A partir de las fuentes e información dadas, ¿cómo se relaciona la soberanía popular con las ideas de librepensamiento, división de poderes del Estado y contrato social?
3. ¿Cómo piensas que influyeron las ideas políticas ilustradas en los movimientos políticos y sociales que desafiaron los regímenes absolutistas a fines del siglo XVIII? Utiliza la fuente **D** como ejemplo.
4. ¿Cuáles piensas que son los elementos o ideas más importantes del pensamiento político ilustrado?
5. Reúnanse en parejas y seleccionen a un representante del pensamiento ilustrado (por ejemplo, los autores de las fuentes de estas páginas). Luego, busquen información e investiguen su obra e ideas, su biografía y el contexto político-social en que vivió. Finalmente, expongan al curso los resultados de su trabajo.



D Jean-Baptiste Chapuy (1790 aprox.) *Asamblea Nacional, obstáculo de los aristócratas: el genio de Rousseau ilumina la entrada.*

Jean-Baptiste Chapuy (1760-1802) fue un pintor francés del periodo ilustrado que participó en la Revolución francesa. En esta obra, representó la influencia ilustrada, especialmente de Jacques Rousseau, en los acontecimientos políticos y sociales que se vivían en los primeros años de la Revolución.

Secularización de la vida política, social y cultural

Las nuevas formas de conocimiento que se desarrollaron con la Ilustración buscaron oponerse a las interpretaciones basadas en doctrinas religiosas, que eran predominantes en la época. Los pensadores ilustrados situaron al ser humano en la base de una nueva forma de pensar, fundada en la **razón**, la **ciencia** y la búsqueda de la realización de los proyectos de **libertad**, **progreso** y cultura **laica**, proceso iniciado por el humanismo renacentista.

La gradual desaparición de elementos religiosos en explicaciones, signos, valores y comportamientos, se conoce como **secularización**. El pensamiento ilustrado impulsó, así, una disminución de la influencia religiosa en prácticamente todas las áreas de la vida social y cultural.

¿Cómo afectó la Ilustración al proceso de secularización de este periodo?

Glosario

Secularización: proceso en el que disminuyen las influencias y las atribuciones de la Iglesia, a la vez que aumentan las del Estado y la sociedad civil.

A “Todo ha sido discutido, analizado, removido, desde los principios de las ciencias hasta los fundamentos de la religión revelada, desde los problemas de la metafísica hasta los del gusto, desde la música hasta la moral, desde las cuestiones teológicas hasta las de la economía y el comercio, desde la política hasta el derecho de gentes y el civil”.

D'Alembert, Jean le Rond (1759). *Elementos de filosofía*.

Jean le Rond D'Alembert (1717-1783) fue un matemático y filósofo francés, considerado uno de los máximos exponentes de la Ilustración.

B “Lo que ocurrió en torno a 1700 no fue un derrumbamiento, sino un fenómeno complejo de rechazo y abandono de los sentimientos religiosos habituales, de distanciamiento de estos en nombre de convicciones que en parte eran todavía cristianas, aunque en un sentido muy diferente y en ciertos aspectos cada vez más débiles, hasta llegar a ser casi nulos en algunos casos”.

Tenenti, Alberto (2000). *La edad moderna. Siglos XVI-XVIII*. Barcelona: Crítica.



C Anónimo (1793). *Fiesta de la razón en Notre Dame*.

Durante los años 1793-1794, durante la Revolución francesa, empezaron a celebrarse fiestas cívicas religiosas, en las que predominó el culto a la razón. Para esto, se utilizaron algunos símbolos de la mitología antigua, como la vestimenta o la diosa griega Sophia (de la sabiduría). En esta imagen se representa a la diosa acompañada de varias sacerdotisas de la filosofía.

El desarrollo del pensamiento ilustrado impactó en la **ciencia**, la **filosofía**, las **artes** y la construcción del conocimiento en general, elevando el **racionalismo** a un lugar primordial dentro de la cultura. Con esto, se propició el **pensamiento crítico**. Se recurrió a la observación, la duda y la experiencia metódica y racional de la realidad, para someter a prueba toda idea o supuesto. Así, el pensamiento ilustrado se fue desmarcando de la fe y las doctrinas religiosas. Las posiciones en este punto fueron variadas: mientras algunos promovieron la búsqueda de una religión que complementara fe y razón, otros optaron por el **deísmo**, el **escepticismo**, el **ateísmo** y/o el **materialismo**.



D “Deístas: [...] Los deístas son conocidos como pensadores libres, cuyo carácter no es profesar ninguna forma o sistema de religión en particular, sino estar contento con reconocer la existencia de un Dios sin darle culto ni homenaje externo. [...] Sostienen que uno debe creer solo lo que la razón claramente concibe”

“**Ateísmo**: Es la opinión de aquellos que niegan la existencia de un Dios autor del mundo [...]. Para ser acusado del odioso título de ateo, uno debe tener la noción de Dios y rechazarla. Un verdadero ateo rechaza la idea de una inteligencia que gobierna con un cierto propósito. [...] El ateísmo no se limita a desfigurar la idea de Dios, sino que la destruye por completo”.

Extractos de algunas definiciones de *La enciclopedia* (1751-1772) de Denis Diderot y Jean D'Alembert.

Los autores de esta obra fueron famosos ilustrados franceses, que buscaron sintetizar el conocimiento desarrollado hasta ese entonces, en *La enciclopedia*.

E Prévost, Louis (1764). Portada de *La Enciclopedia* [Grabado].

F “Despreciamos nosotros, ingratos, a la naturaleza, esa madre común de todos los reinos. Imaginamos, o más bien suponemos, una causa superior a aquella, a la cual le debemos todo. No, la materia nada tiene de vil sino a los ojos groseros que la desconocen en sus más brillantes obras, y la naturaleza no es una artesana de cortos alcances [...]. Su poder resplandece por igual en la producción del más vil insecto y en la del hombre más soberbio. [...] Juzguemos, pues, por lo que vemos, y por nuestras investigaciones, y no imaginemos nada más allá [...]. ¡Romped la cadena de vuestros prejuicios, armaos de la antorcha de la experiencia y tributa a la Naturaleza el honor que se merece!”

La Mettrie, Julien Offray de (1748). *El hombre máquina*.

Julien Offray de La Mettrie (1709 – 1751) fue un médico y filósofo francés, reconocido como uno de los primeros escritores materialistas del movimiento ilustrado.

Realiza las siguientes actividades:

1. Según la información y las fuentes: ¿en qué ámbitos de la realidad hubo procesos de secularización?, ¿qué reemplazó las creencias religiosas en esos ámbitos?
2. ¿Qué relación existió entre la Ilustración y el proceso de secularización de esta época?
3. En grupos de cuatro integrantes, seleccionen una corriente de pensamiento ligada a la Ilustración (deísmo, ateísmo, materialismo, escepticismo) y busquen información sobre ella. Consideren sus principales postulados, autores y críticas que generaron en la época. Luego, expongan al curso los resultados de su trabajo y debatan si estas ideas son pertinentes o si siguen vigentes.

Críticas al absolutismo

La aspiración de algunos ilustrados era construir un modelo social más justo, defendiendo por ello la libertad de pensamiento y de religión. Estas ideas contrastaban con el modelo político y social del **Antiguo Régimen**, que predominó en Europa durante los siglos XVI y XVIII. Dicho modelo se caracterizó por la concentración del poder en la figura del rey, quien controlaba todos los aspectos relativos al gobierno, como la promulgación de leyes, el cobro de impuestos, etc.; además, prevalecía una organización social dividida en **estamentos**, en que el clero y la nobleza contaban con privilegios, mientras el **tercer estado**, compuesto fundamentalmente por **burgueses** y campesinos, pagaba impuestos y no gozaba de privilegios.

¿Por qué el pensamiento ilustrado era contrario al régimen absolutista?

A “Se constituye una sociedad política o civil, cuando cierto número de hombres se asocian para formar un pueblo, un cuerpo político, sometido a un gobierno político. Este hecho, autoriza a la sociedad a través del poder legislativo, para hacer las leyes que convenga al bien público [...]. Resulta pues evidente, que la monarquía absoluta, es incompatible con la sociedad civil, y por ello, no puede ni siquiera considerarse como una forma de poder civil [...]. Al partir del supuesto de que ese príncipe absoluto reúne en sí mismo el poder Legislativo y el poder Ejecutivo sin participación de nadie, no es manera de apelar para compensar cualquier atropello o daño que ese príncipe hubiera causado”.

Locke, John (1690). *Dos tratados sobre el gobierno civil*.

John Locke (1632-1704) fue un médico y filósofo inglés, uno de los principales críticos del absolutismo y pensador muy influyente en el movimiento ilustrado.

B Testelin, Henri (Siglo XVII) *Colbert presentando a los miembros de la Real Academia de Ciencias a Luis XIV.* [Pintura].

Luis XIV, famoso monarca francés, que estableció un régimen absolutista, con escasas limitaciones a su poder.



Glosario

Antiguo Régimen: expresión utilizada para referirse a la organización del poder y la sociedad en el periodo precedente a la revolución francesa de 1789.



C Francisco de Goya (1799). *Los caprichos*.

Francisco de Goya (1746-1828) fue un pintor y grabador ilustrado español, famoso por esta obra, en que realiza una fuerte crítica social al régimen absolutista de la época. En las imágenes se critica al clero y la nobleza (asnos) y la inquisición, símbolos del absolutismo.

Despotismo ilustrado

A pesar de que la Ilustración y el absolutismo eran opuestos, hubo una etapa, en la segunda parte del siglo XVIII, en que estas dos corrientes convergieron. El resultado de esto fue la aparición del absolutismo o **despotismo ilustrado**, que relacionó a algunos reyes absolutistas con pensadores ilustrados. Este régimen, fomentó el desarrollo de la ciencia, los progresos técnicos y la creación de obras públicas. Sin embargo, fue criticado por los grupos sociales bajos y medios de la sociedad, pues, en la práctica, terminó siendo visto como una continuidad del absolutismo, más que como un cambio real que favoreciera a la población en su conjunto. Su declive comenzó a fines del siglo XVIII, momento en el que las demandas del Tercer Estado, se manifestaron con fuerza, anticipando grandes cambios y transformaciones.



Realiza las siguientes actividades:

1. ¿Cómo representan el Absolutismo, las distintas fuentes de estas páginas?
2. ¿Cómo piensas que fueron las relaciones entre los pensadores ilustrados y los distintos regímenes absolutistas?, ¿fueron todas iguales?, ¿por qué?
3. ¿Qué grupos fueron los más críticos con el régimen absolutista?, ¿existió alguna relación entre estos grupos y el movimiento ilustrado?, ¿de qué forma?
4. Realiza un esquema que sintetice las críticas del movimiento ilustrado al absolutismo. ¿Cuál consideras que es la crítica más importante o de mayor relevancia para la época?, ¿por qué piensas eso?



D Menzel, Adolph von (1850). *Rey Federico II, Mesa Redonda con Voltaire*. [Pintura].

Esta obra retrata al tercer rey de Prusia Federico II el Grande (1740-1786), acompañado de Voltaire y otras figuras importantes de la época.

E Sequeira, Domingo (1810). *Allegoría de las virtudes del príncipe João*. [Pintura]

Domingo Sequeira (1768-1837) fue un destacado pintor portugués. Esta obra es una alegoría dedicada al rey João VI de Portugal, reconocido como uno de los últimos monarcas ilustrados.

F “La masa burguesa, que en conjunto se apropió del nombre del Tercer Estado, abre las puertas del siglo [XVIII] con un nuevo ímpetu, fuerza e ideología. Entre esa burguesía no privilegiada, alta y baja, negociantes, industriales, hombres de leyes, patriciado urbano, se difunden las nuevas concepciones ideológicas, racionalistas y críticas, que postulan una transformación política y social. Porque la burguesía, pretende quebrantar las prescripciones y privilegios que la colocan en posición desventajosa frente a las clases sociales aristocráticas”.

Hobsbawm, Eric (2007) *La era de la revolución: 1789-1848*.

Eric Hobsbawm fue un historiador británico, uno de los principales especialistas en temas referidos a la Época Contemporánea.

Ilustración y absolutismo monárquico

El **absolutismo monárquico** como forma de organización política y social predominó en Europa entre los siglos XVI y XVIII. Con el ascenso del pensamiento ilustrado, y en un contexto en que aumentaban las exigencias de la burguesía y el bajo pueblo, además del aumento de las problemáticas sociales, los regímenes absolutistas se vieron fuertemente cuestionados, ante lo cual reaccionaron de diversas maneras.

Durante la segunda parte del siglo XVIII, en todos los países en que había absolutismo se dieron profundas críticas internas, que culminaron en una serie de cambios y transformaciones a finales del periodo. Esas críticas tuvieron una clara influencia del pensamiento ilustrado.

¿Cuál es el rol de la Ilustración respecto del absolutismo?

A “Es solo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien debe mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; solo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos”.

Luis XV (1766). *Discurso al Parlamento de París*.

B “Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar sobre otros. La libertad es un regalo del cielo y cada individuo de la misma especie tiene el mismo derecho a disfrutarla como disfruta de la razón. [...] En una palabra, la Corona, el Gobierno, la autoridad pública son bienes que pertenecen al cuerpo de la nación, de los que los príncipes son usufructuarios y los ministros depositarios”.

Denis Diderot y Jean D'Alembert (1751-1772).
La enciclopedia. Entrada al concepto de Autoridad pública.

Toda fuente histórica contiene información que representa una visión particular sobre los fenómenos estudiados. Para evitar abordar los procesos históricos desde una sola visión, es necesario acceder a fuentes históricas diversas, que manifiesten diferentes puntos de vista. Comparar y complementar estas visiones te permitirá tener una comprensión más acabada del tema estudiado.

Compara y complementa la información de las fuentes de estas páginas respecto de la Ilustración y su crítica al absolutismo. Para ello, puedes utilizar como guía el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifica el tipo de fuente según origen y naturaleza, y la relación que tiene el autor con el tema que trata.
- 2 → Sintetiza el contenido de cada fuente, señalando el ámbito en que centra su análisis, ideas centrales, conceptos clave, información relevante, intención o mensaje que transmite.
- 3 → Compara las fuentes señalando semejanzas y diferencias. Utiliza como criterios los aspectos anteriores. Primero, compara las fuentes del mismo tipo (por ejemplo, secundarias con secundarias y primarias con primarias); luego, compara las distintas.
- 4 → Sintetiza la información que es complementaria entre sí y distingue aquella en la que las fuentes difieren.

Concluye: ¿Cuál fue el rol de la Ilustración respecto del absolutismo?



C Grabado sobre El motín de Esquilache (1860). En libro *Historia de la Villa y Corte de Madrid*.

El motín de Esquilache fue una revuelta social que se produjo en 1766, durante el reinado de Carlos III, cuando tenía en su gobierno al marqués de Esquilache. Este, era reconocido por su tendencia ilustrada, sobre todo en construcción de obras públicas. Ese año hubo crisis y escasez de alimentos, y desde el Gobierno se impusieron restricciones en la vestimenta, lo que afectó principalmente a sectores populares, quienes se amotinaron contra las medidas llevadas cabo, mostrando su rechazo a la inclinación despótica del gobierno. Ese mismo año, Esquilache renuncia y dice: «yo he limpiado Madrid, le he empedrado, he hecho paseos y otras obras... que merecería que me hiciesen una estatua, y en lugar de esto me ha tratado tan indignamente». Para ver una representación audiovisual comentada sobre Esquilache, ingresa el código T20S8BP135A en el sitio web www.enlacesmineduc.cl

E “En la mayor parte de los países en que imperaba el ‘despotismo ilustrado’, tales reformas eran inaplicables. Por eso resultaban [...] incapaces de cambiar el carácter general de su estructura política y social. O bien, fracasaban frente a la resistencia de las aristocracias locales y otros intereses intocables, dejando al país recaer en una nueva versión de su anterior situación. En Francia fracasaban más rápidamente que en otros países, porque la resistencia de los intereses tradicionales era más efectiva”.

Hobsbawm, Eric (2007). *La era de la revolución, 1789-1848*.



D Paret, Luis (1775 aprox.). *Carlos III, comiendo ante su corte*. Luis Paret (1746-1799) fue un pintor español, que en esta obra retrató la corte de Carlos III, en la que deja entrever el gusto de este rey por el arte y la opulencia.

Las fuentes **C** y **D** aluden al reinado de Carlos III de España, aunque desde distintas perspectivas. Este rey, que fue considerado un déspota ilustrado, llevó a cabo políticas reformistas, de modernización e inversión, entre las cuales estaban el embellecimiento de las ciudades, cambios institucionales y algunas restricciones sociales.

F “La concepción de Estado de los soberanos europeos se amplió de manera perceptible durante el siglo XVIII. Se puso más atención a la salud, la educación y la felicidad de los súbditos [...]. Lo que la Ilustración proporcionó fue la creencia optimista de que, por medio de la aplicación del frío ojo de la razón a los asuntos de Estado, los gobiernos podrían llegar a ser más fuertes y eficientes [...]. Por consiguiente, el absolutismo ilustrado debería ser visto como la respuesta de las monarquías europeas al cambio en la concepción de gobierno. De manera creciente, los gobernantes se describieron a sí mismos como el primer servidor del Estado, más que como su propietario”.

Blanning, Timothy (2002). *El siglo XVIII*.

Ideario Republicano

El pensamiento ilustrado propició la difusión de nuevas ideas en torno al modelo de Estado que debía regir a la sociedad. Estas ideas fueron moldeando el llamado **ideario republicano**, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una forma de gobierno basada en los principios políticos de la ilustración, los cuales se vieron sintetizados en la idea de **república**.

Con la Ilustración, la república se constituyó en un ideal político que debía contar con la **división de los poderes del Estado**, la alternancia en el poder, mayores instancias de **democratización**, a la vez que debía reflejar la voluntad soberana y popular, en la cual todos quienes eran considerados **ciudadanos** pasaban a ser **iguales ante la ley**. El ciudadano, mediante el **ejercicio de su soberanía**, representada en el **voto**, podía **participar** en las decisiones tomadas al interior de una comunidad. Estas ideas republicanas fueron resistidas fuertemente por las autoridades absolutistas y los grupos privilegiados del Antiguo Régimen, por lo que su ascenso solo se logró mediante grandes **revueltas** y **revoluciones**.

A raíz de la difusión de este ideario y la reacción de los regímenes absolutistas, a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se conformó una teoría política más elaborada y concreta, denominada **republicanismo**. Esta se extendió por casi toda Europa y América, transformando gran parte de los sistemas políticos occidentales.

¿Cómo caracterizarías el ideario republicano?



Glosario

Republicanism: teoría política que defiende la república como modelo de organización del Estado. Una de sus propuestas fundamentales es garantizar y proteger la libertad a través del derecho y las instituciones.

A “Para que exista libertad política es necesario que el gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro [...]. La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no sería libertad, pues los demás tendrían igualmente esta facultad. Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, se frene al poder”.

Montesquieu (1748). *Del espíritu de las leyes*.

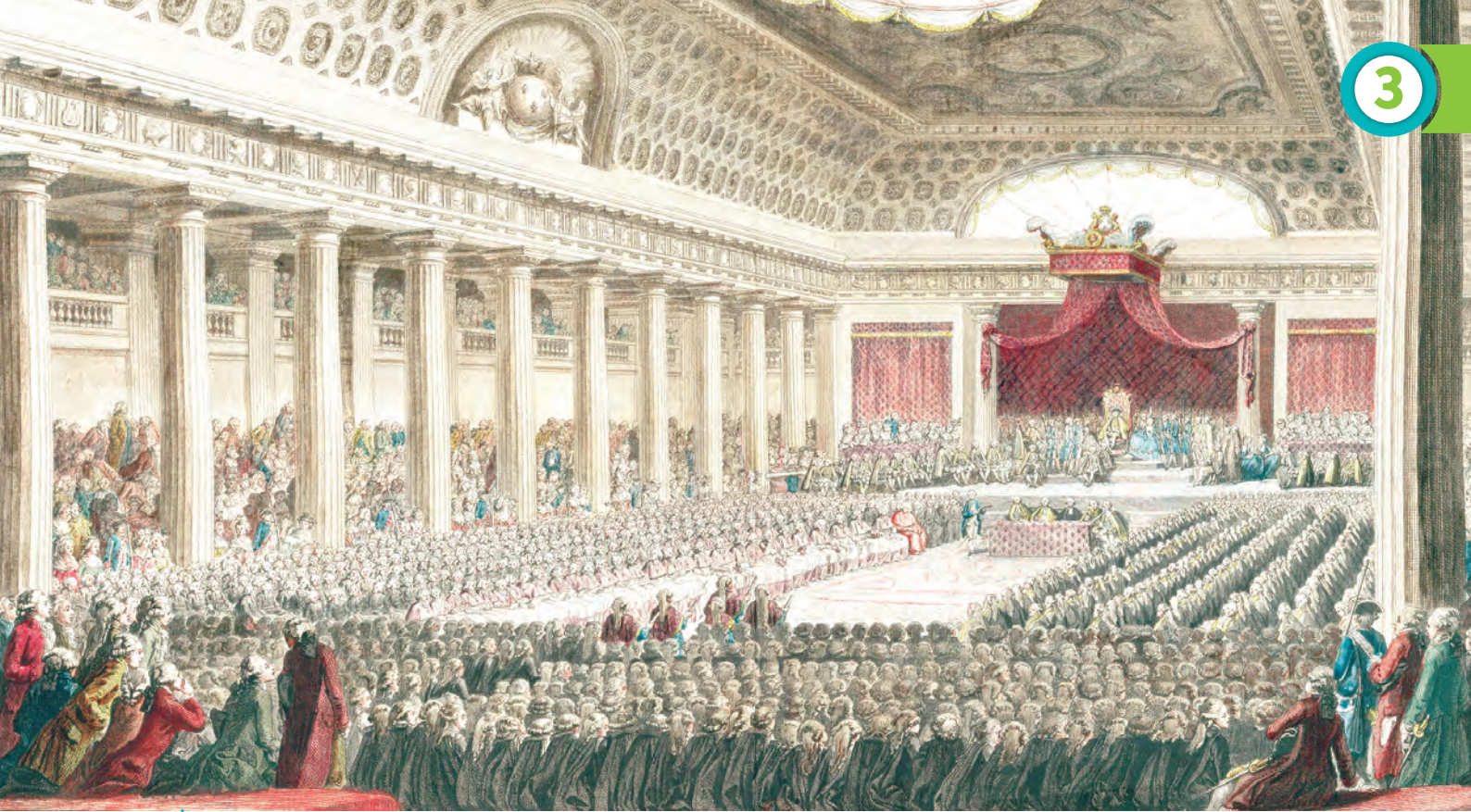
B “Propongo una definición de republicanismo considerando estas ideas claves: la soberanía popular y el bien común como las condiciones esenciales de la legitimidad política; la deliberación y participación como actividades que vinculan la soberanía popular con la búsqueda del bien común; y la libertad como no-dominación, lo que puede entenderse como un componente particularmente importante del bien común”.

White, Stuart (2011)
Crítica republicana del capitalismo.

Stuart White es un cientista político de EEUU, que se ha dedicado a las políticas públicas y la historia del pensamiento político.

C Leo von Klenze (1846) *La Acrópolis de Atenas*. Versión idealizada.

Leo von Klenze fue un pintor y arquitecto alemán, influenciado por el clasicismo ilustrado. En esta obra se puede apreciar una idealización de la antigua Atenas, que muestra la valoración que tenían algunos sobre las eventuales ideas de república y democracia.



D Isidore-Stanislaus Helman y Charles Monnet (1789). *Apertura de los Estados Generales en Versalles*.

Isidore-Stanislaus Helman y Charles Monnet fueron famosos artistas ilustrados franceses. En esta obra reflejaron el interés republicano del pueblo francés, que se agrupó en los Estados Generales y posteriormente en la Asamblea Nacional de 1789, considerado como uno de los episodios previos a la Revolución.

Realiza las siguientes actividades:

1. Identifica origen, naturaleza y contenido de las fuentes de estas páginas. Luego, explica las principales ideas que transmite cada fuente.
2. ¿Cómo concebían los ilustrados el modelo republicano y democrático?, ¿cuáles de estos elementos se visualizan en las fuentes?
3. ¿Por qué el modelo de república puede englobar los principios ilustrados?
4. ¿Consideras que las repúblicas actuales han podido concretar los ideales ilustrados?, ¿por qué?
5. ¿Por qué piensas que el autor de la fuente **E** plantea que la educación de los ciudadanos juega un papel relevante para los modelos republicanos?, ¿cómo puedes apreciar esto en el caso de Chile?

E “Existen, pues, diferentes e incluso contrapuestas versiones históricas de la tradición republicana [...]. Dicha diversidad dificulta que se pueda hablar de un ideario republicano uniforme, definido, atemporal y único, pero no impide que puedan establecerse una serie de aspectos o rasgos comunes a dicha tradición: nociones, ideas, propuestas y valores que hacen posible identificarla en diferentes épocas y lugares y que nos permiten saber cuándo estamos, o no, ante ella o bajo su influencia.

Algunos de estos rasgos comunes guardan una estrecha relación con la educación de quienes, como ciudadanos, debían [y deben] formar parte de una comunidad republicana. Nada tiene por ello de extraño que las cuestiones educativas hayan tenido, y tengan, un papel relevante tanto en la teoría como en la práctica republicana.”

Viñao, Antonio (2009). *La educación cívica o del ciudadano en la Ilustración española*.

Antonio Viñao es un académico español, especializado en la relación entre educación, historia y teoría política.

Sumario

- La Ilustración fue un movimiento político e intelectual que se difundió en Europa durante el siglo XVIII, heredera del humanismo y de la Revolución científica del siglo XVII. Promovió la tolerancia, la igualdad, la libertad, la justicia y el uso de la razón como principal instrumento humano para generar conocimiento, libertad y crítica. La difusión de este pensamiento fue favorecido por distintos factores, tales como la masificación de la imprenta, y su influencia en el arte, la literatura, las caricaturas, el periodismo y la propaganda.
- ■ El pensamiento político ilustrado se caracterizó por la defensa y promoción del librepensamiento, la separación de los poderes y la soberanía popular. Los ilustrados propusieron la existencia de ciudadanos libres e iguales, una mayor participación de los mismos, la división de los poderes en ejecutivo, judicial y legislativo, el desarrollo de la libertad política y social, además de un ordenamiento constitucional, regido por instituciones y leyes que respeten lo establecido por la soberanía popular.
- ■ ■ Con sus planteamientos, el movimiento ilustrado situaba al ser humano en el centro de una nueva forma de pensar, fundada en la razón, la ciencia y una cultura laica. Esto significó criticar y abandonar las explicaciones religiosas para los distintos fenómenos o temas tratados, lo cual se conoce como proceso de secularización. El racionalismo permitió el desarrollo de la ciencia, la filosofía, el arte, el pensamiento crítico y el método científico. Además, fue fundamental para el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento, como el materialismo, el deísmo o el ateísmo. Así, la influencia religiosa disminuyó en todas las áreas de la vida política, social y cultural.
- ■ ■ ■ Las ideas propuestas por el movimiento ilustrado contrastaban con el modelo político y social absolutista. Dicho modelo fue criticado por los ilustrados, debido a la concentración del poder en el monarca, la organización social dividida en estamentos que favorecía al clero y la nobleza, y afectaba al tercer estado, compuesto por burgueses y campesinos. Durante la segunda parte del siglo XVIII, se desarrollaron experiencias de despotismo ilustrado, que intentaban complementar las ideas ilustradas con el régimen absolutista. Sin embargo, con el tiempo, este modelo fue criticado por no cambiar los elementos de fondo que eran cuestionados y por ser, a fin de cuentas, una continuidad del absolutismo.
- ■ ■ ■ ■ La Ilustración difundió nuevas ideas y propuestas en torno al modelo de Estado y las formas de gobierno. Así, surgió el llamado ideario republicano, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una república. En este periodo se conformó el republicanismo, una doctrina política que recogió los principios del ideario republicano, se extendió por casi todo el mundo occidental y, hoy en día, es la principal base de los regímenes políticos del mundo.

Actividades de evaluación

1. Observa las siguientes fuentes. Luego, realiza las actividades.



↑ Wright, Joseph (1764-1766). *Un filósofo da una lección sobre el planetario de una mesa.* [Pintura]

“Un individualismo secular, racionalista y progresivo, dominaba el pensamiento ‘ilustrado’. Su objetivo principal era liberar al individuo de las cadenas que le oprimían: el tradicionalismo ignorante de la Edad Media que todavía proyectaba sus sombras sobre el mundo; la superstición de las iglesias; de la irracionalidad que dividía a los hombres en una jerarquía de clases altas y bajas según el nacimiento o algún otro criterio desatinado. La libertad, la igualdad –y luego la fraternidad– de todos los hombres eran sus lemas”.

Hobsbawm, Eric (1997). *La era de la revolución. 1789-1848.* Barcelona: Crítica

- a. Clasifica cada una de las fuentes e identifica en cada una de ellas la idea principal que se transmite.
 - b. Compara las fuentes: ¿qué tipo de fuente es cada una?, ¿qué tipo de información aporta respecto de la Ilustración?, ¿cuál es su punto de vista?
 - c. Considerando tus conocimientos y las fuentes de esta página, responde: ¿Cuáles fueron las principales características y propuestas del pensamiento ilustrado?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Clasifico las fuentes.

Clasifico las fuentes e identifico la idea principal de cada una.

Clasifico las fuentes, identifico la idea principal de cada una y establezco comparaciones entre ellas para identificar las características de la Ilustración.

Clasifico las fuentes, identifico la idea principal de cada una, establezco comparaciones y complemento la información proporcionada para explicar el rol de las ideas ilustradas en la crítica del absolutismo.

- a. ¿Qué fortalezas y dificultades puedes reconocer en el desarrollo de tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?, ¿cómo podrías lograrlo?
3. Como curso reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿De qué forma las ideas ilustradas cuestionaron el orden social existente?

Procesos revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX

A fines del siglo XVIII, el modelo social, político y económico absolutista, conocido como Antiguo Régimen, entró en una fase de declive. El descontento popular, frente a las limitaciones que imponían las sociedades estamentales y las monarquías absolutistas, desembocó en el estallido de **revoluciones**, inspiradas en la Ilustración y las ideas republicanas. Estos procesos, que se iniciaron con la **independencia de Estados Unidos** (1776) y la **Revolución francesa** (1789), influyeron posteriormente en las transformaciones políticas que experimentaron tanto Europa como **Hispanoamérica** a comienzos del siglo XIX.

¿Cómo influyeron las ideas ilustradas en los movimientos revolucionarios de Francia y Estados Unidos de fines del siglo XVIII?

¿Qué sé?

- ¿Qué entiendes por cambios o transformaciones revolucionarias?
- Menciona algunos ejemplos.

Glosario

Revolución: cambio fundamental en la estructura de poder y la organización social, económica y/o cultural, en un periodo relativamente corto de tiempo.

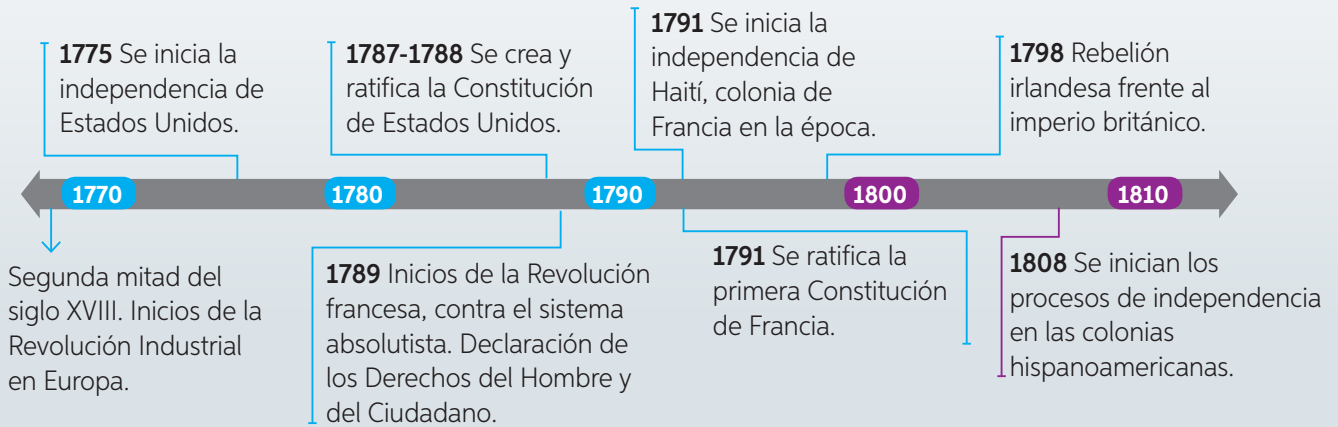
Hispanoamérica: región de América colonizada por España. El término también hace referencia a los países americanos en los que se habla mayoritariamente español.

A Masquelier, Louis-Joseph (1791). *Mirabeau llega a los Campos Elíseos*.

En esta obra, del artista ilustrado francés Louis Masquelier (1741–1811), se representa a Mirabeau, una importante figura de la Revolución francesa, en una hipotética escena después de fallecer. Aparece aquí en los Campos Elíseos, un lugar paradisíaco según la mitología griega, donde es recibido por grandes personajes del pensamiento ilustrado, como Mably, Fénelon, Voltaire y Montesquieu (en el fondo, a la izquierda). Además, recibe una corona de flores por parte del estadounidense Benjamin Franklin y entrega un manuscrito de la nueva Constitución de Francia a Jean Rousseau. También se encuentran los pensadores antiguos Demócrito y Cicerón (a la derecha), el barquero Caronte y un 'ángel' que lleva una bandera en la que se lee *La France Libre* (Francia Libre).



Organizador temporal



Las revoluciones de finales de siglo XVIII y la formación de repúblicas permitieron que se fueran desarrollando distintas disciplinas, que han ido estudiando los sistemas políticos, y sus respectivas instituciones. Una de las más importantes de estas ha sido la Ciencia Política.

B “Los Representantes del Pueblo Francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del Hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los Gobiernos, han resuelto exponer en una Declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del Hombre. [...] Que esta declaración, estando continuamente presente en la mente de los miembros de la corporación social, les recuerde permanentemente sus derechos y sus deberes; para que los actos de los poderes legislativo y ejecutivo, pudiendo ser confrontados en todo momento con los fines de toda institución política, puedan ser más respetados; y para que las reclamaciones de los Ciudadanos, al ser dirigidas por principios sencillos e incontestables, puedan tender siempre a mantener la Constitución y la felicidad de todos”.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano
(Francia, 1789).



En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Observa atentamente la fuente **A** y responde: ¿qué crees que quería transmitir el autor con esta obra?, ¿por qué piensas que Mirabeau es recibido en los Campos Elíseos por figuras de la Antigüedad, la Ilustración y Estados Unidos?, ¿qué ideas ilustradas se reflejan en la imagen?
2. ¿Cuál es la idea central de la fuente **B**?, ¿en qué contexto se origina?, ¿cómo se refleja la influencia de la Ilustración en ella?
3. ¿Consideran que hubo algún tipo de conexión o relación entre las revoluciones estadounidense y francesa?, ¿de qué forma?

Independencia de Estados Unidos

Hacia el siglo XVIII, el Imperio británico tenía **trece colonias** en la costa este de Norteamérica, en las que surgió una próspera burguesía local, producto de los cultivos de tabaco y el comercio. A mediados de este siglo, Inglaterra enfrentó guerras en Europa, Asia y América. En estas, las colonias defendieron a la Corona y se dieron cuenta de sus capacidades militares, pero también de las limitaciones que les imponía el régimen. Paralelamente, el ideario ilustrado y republicano fue adoptado por sectores descontentos de la elite, la burguesía, y grupos medios y bajos de la sociedad. En este proceso, fue fundamental el dinamismo del **comercio**, el **periodismo** y las **imprentas**.

Hacia la década de 1770, las condiciones que imponía la Corona británica, la influencia del pensamiento ilustrado y el descontento de amplios grupos sociales animaron los deseos de emancipación de las trece colonias. Es en este contexto, hacia 1775, cuando estalla la **guerra de independencia**, con la que las trece colonias lograron emanciparse definitivamente del Imperio británico.

¿Cómo se manifestaron las ideas ilustradas en la revolución e independencia de Estados Unidos?

C “Desde la infancia me encantaba leer [...], leí los libros de Plutarco, Defoe, Cocker, Locke y Jenofonte [sobre Sócrates]. Estudié historia, religión, aritmética, navegación, geometría y filosofía [...]. Esta inclinación libresca mía, indujo a mi padre a darme el oficio de impresor. En 1720, mi hermano comenzó a imprimir el segundo periódico publicado en América, ¡Y pensar que ahora, existen más de veinticinco! [...]. Luego, me hice cargo del periódico y tuve el atrevimiento de criticar duramente a nuestros gobernantes [...].

Durante el año 1727 formamos un club intelectual, donde nos reuníamos y debatíamos cuestiones de moral, política y filosofía. [...] El Club era la mejor escuela de filosofía y política de la provincia [...]. Después, cada miembro formó su propio club, los cuales resultaron de gran utilidad, pues facilitaron el entretenimiento, la información y la enseñanza,

cumpliendo nuestro propósito de influir en la opinión pública [...]. Mi primer proyecto público fue el de una biblioteca, que constituyó un antecedente para todas las bibliotecas del país. Gracias a estas bibliotecas, ha aumentado el arte de conversar entre los americanos, se ha hecho que la gente del campo y del comercio hayan podido desarrollar su inteligencia, e incluso, es posible que hayan motivado la conciencia de las colonias en la defensa de sus derechos”.

Franklin, Benjamin (1771-1790). *Autobiografía*. (Fragmento adaptado).

Benjamin Franklin (1706-1790) fue uno de los principales líderes de la independencia de EE.UU., reconocido ampliamente por su formación ilustrada, sus relaciones intelectuales y diplomáticas, y por sus trabajos como periodista, impresor y editor de periódicos que influyeron fuertemente en la época.



A Franklin, Benjamin (1754) *Join, or Die* (Únete o muere).

Caricatura política que promueve la unión de las trece colonias. Fue un símbolo de esta revolución.

B “Cuando una larga serie de abusos y usurpaciones evidencia el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber, derrocar ese gobierno [...]. La historia del presente rey de Gran Bretaña es una historia de repetidas injurias y usurpaciones, todas teniendo como objeto directo el establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos Estados”.

Declaración de Independencia de Estados Unidos (1776).

La revolución estadounidense influyó fuertemente en Europa y América. Fue la primera gran experiencia en que se produjo un proceso revolucionario basado en el pensamiento ilustrado, y a su vez, un proceso de independencia frente a un imperio monárquico. Estos procesos, trajeron como consecuencia la formación de una república independiente, por lo que se debatió intensamente cómo debía estructurarse el nuevo Estado. Estas discusiones en torno a qué modelo republicano adoptar, influyeron en los posteriores procesos revolucionarios de Occidente. Finalmente, en Estados Unidos, se optó por la organización en torno a una **república federal**.

Glosario

República federal: sistema político en el que la administración del gobierno se divide en varios Estados, con importantes grados de autonomía interna, y un gobierno central o federal, a cargo de la política nacional, internacional y de defensa.

- D** Propuesta de 1776 para usar como sello oficial de Estados Unidos. En su lema dice 'La rebelión a los tiranos es la obediencia a Dios'.



- E** Willard, Archibald (1875) *El espíritu del 76' o Yankee Doodle*.

Esta obra conmemora un siglo de la independencia de EE.UU., aludiendo al espíritu festivo, republicano y popular de la misma.



- F** “Un antiguo sabio se valoraba a sí mismo porque sabía cómo hacer una gran ciudad de una pequeña. La ciencia que os voy a comunicar, es lo contrario. Me dirijo a todos los que tienen que administrar dominios extensos, y que desde su grandeza se vuelven problemáticos para gobernar:

[...] Regla II. Para que siempre exista la posibilidad de esta separación [de las colonias con respecto a la metrópolis], tenga especial cuidado de que las provincias nunca se incorporen a la Madre Patria, que no disfruten de los mismos derechos comunes, los mismos privilegios en el comercio, y que estén regidas por leyes más severas, sin permitirles participar en la elección de los legisladores.”

Franklin, Benjamin (1773). Reglas para que un gran imperio se pueda reducir a uno pequeño.

En esta obra, Franklin realiza una crítica al Imperio británico, pero en un tono sarcástico. Propone veinte 'reglas' para que un imperio reduzca su tamaño, que básicamente consisten en presionar y limitar a sus colonias, utilizando ejemplos verdaderos de lo que hacían los británicos en aquel entonces.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Según las fuentes **B** y **F**, ¿cómo se manifestaba la crítica al régimen imperial británico?
2. ¿Cuál fue la importancia de la imprenta, el periodismo y el desarrollo intelectual, en la independencia estadounidense? Respondan a partir de la información y la fuente **C**
3. A partir de las fuentes **A**, **D** y **E**, ¿cómo caracterizarías el espíritu de la revolución de EE.UU.?
4. ¿Cómo influyeron las ideas ilustradas en la independencia estadounidense? Ejemplifiquen con las fuentes de estas páginas.

Revolución francesa

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el sistema absolutista y estamental de Francia entró en una fase de profundos cuestionamientos. Durante esas décadas hubo crisis agrícolas, sequías, encarecimiento de los precios y déficit económico del Estado, lo cual coincidió con la consolidación del pensamiento ilustrado, que tenía en Francia, uno de sus focos más reconocidos.

Frente al déficit económico, el rey Luis XVI estableció nuevas cargas tributarias, generando malestar en la aristocracia. La tensión y presión social era transversal, por lo que el rey aceptó una propuesta de convocar a los **Estados Generales** de Francia. Esta asamblea fue citada para mayo de 1789, pero, pese a sus intenciones iniciales, terminó siendo una instancia que propició el conflicto entre estamentos.

Glosario

Estados Generales: asamblea convocada por la monarquía francesa de manera excepcional para decidir sobre algún tema de urgencia social. Esta reunía a representantes de los tres estamentos que componían la sociedad de la época (nobleza, clero y tercer estado).

¿Cómo se explica la emergencia de una revolución en Francia?



A 1° ¿Qué es el Estado llano? TODO.

2° ¿Qué ha sido hasta el presente en el orden político? NADA.

3° ¿Qué pide? LLEGAR A SER ALGO."

Sieyès, Emmanuel-Joseph (1789).
¿Qué es el Estado llano? [Panfleto].

B Lamotte, Burin d'Alphonse (1889). Estados Generales. [grabado en escultura].

En junio de 1789, el marqués de Dreux-Breze fue enviado por el rey para disolver los Estados Generales. En este grabado, Mirabeau (diputado del Tercer Estado) responde enérgicamente al marqués: "Hemos entrado aquí por voluntad del pueblo y saldremos solo por la fuerza de las bayonetas".

C "La filosofía ha socavado los cimientos del despotismo en todas partes [...] ¡Te agradezco, oh Cielo, por poner mi nacimiento al final de este feudo! Veré en dónde escribirán nuestros derechos, y enseñaré a mis hijos esta catequesis del ciudadano. Todos quieren ser libres. Sí, mis queridos conciudadanos, sí, seremos libres; ¿quién puede impedirnos serlo? [...]. La Bastilla será renovada, y en su sitio se levantará el templo de la libertad, el palacio de la Asamblea Nacional. Pueblo, no se te impondrán imposiciones reales, sino nacionales. El tesoro será nacional, el ejército será nacional [...]. Las virtudes, la voz pública y la confiabilidad, conducirán a todo, y la ingenuidad, el dinero y el favor del rey, a la nada. Tendremos asambleas municipales y una asamblea nacional perpetua [...].

Sí, todo esto tendrá lugar; esta regeneración, esta revolución afortunada, se llevará a cabo; No hay fuerza en la tierra que pueda evitarlo. ¡Sublime efecto de la filosofía, la libertad y el patriotismo! Nos hemos vuelto invencibles. Yo mismo lo digo con franqueza, pues siempre había sido tímido [...]. Incluso, me dije, que, aunque esté siendo atravesado por golpes, moriría feliz escribiendo: ¡Francia es libre!"

Desmoulin, Camille (1789). *Francia Libre*.
(Fragmento adaptado)

Camille Desmoulin (1760-1794) fue un activo periodista francés durante la Revolución. Esta obra fue publicada en los meses previos a la convocatoria de los Estados Generales y es considerada como premonitoria de la Revolución, pues anticipó algunos hechos y procesos ocurridos posteriormente.

Para las reuniones de los Estados Generales, el **tercer estado** llevó propuestas de ciertos cambios, basados en elementos ilustrados. Sin embargo, como se emitía un sufragio por estamento, predominaban los intereses de la nobleza y el clero. Al ser rechazadas las propuestas del tercer estado, sus delegados se desligaron y crearon una **Asamblea Nacional**, a la que se sumaron algunos nobles y varios clérigos. Se reunieron en la Sala de Juego de la Pelota del Palacio Real y juraron no disgregarse hasta darle a Francia una **Constitución** soberana. Este hecho transformó la Asamblea Nacional en **Asamblea Nacional Constituyente**, lo que fue rechazado por Luis XVI, quien comenzó a reunir a sus tropas para disolverla.

En respuesta, el pueblo salió a las calles y comenzó a armarse para defender a sus **representantes**, lo que dio origen a diversos episodios de protesta e insurrección, como la famosa ‘toma de la Bastilla’ (julio) y la ‘marcha sobre Versalles’ (octubre), que fueron protagonizadas por mujeres y los sectores populares. Con todos estos episodios, se da inicio a la Revolución francesa de 1789.

D Helman, Isidore y Monnet, Charles (1789). *El juramento del juego de la pelota*. [Grabado].



Realiza las siguientes actividades:

1. Clasifica las fuentes de estas páginas según origen, naturaleza y contenido.
2. A partir de la información y las fuentes **A**, **B**, **C** y **D** ¿cómo caracterizarías la situación en Francia previo al estallido de la Revolución?, ¿qué anhelos tenían los distintos grupos en esa época?
3. ¿Por qué se puede plantear que la fuente **C** anticipó y fue premonitrice de la Revolución?, ¿cómo se aprecia esto en la información y las fuentes de esta página?



E Grabado anónimo (París, 1789). *Asalto a la Bastilla* [cárcel de la ciudad de París, símbolo del absolutismo monárquico]. Para ver una representación audiovisual de la toma de la Bastilla, ingresa el siguiente código T20S8BP145A en el sitio web www.enlacesmineduc.cl

Glosario

Tercer estado o estado llano: estamento social, conformado por la burguesía, los campesinos y los trabajadores urbanos. Pagaban impuestos, no tenían privilegios y no podían acceder a cargos públicos.

F Challamel, Augustin (1842) *La marcha de las mujeres a Versalles, el 5 y 6 de octubre de 1789*. [Ilustración].



4. Selecciona uno de los hitos que aparecen en las fuentes de esta página. Busca información sobre este, y relaciónalo con la imagen aquí representada. Luego, reúnanse en grupos de cuatro integrantes y compartan sus resultados. Identifiquen los simbolismos y la influencia del pensamiento ilustrado en estos eventos y en las representaciones visuales de cada fuente.

Desarrollo de la Revolución

El estallido del proceso revolucionario disminuyó de manera significativa la autoridad y poderío del rey, quien debió reconocer a la Asamblea Constituyente. Esta inició varios cambios que minaron el sistema absolutista, tal como la **abolición del feudalismo** y la promulgación de los **Derechos del Hombre y del Ciudadano**, entre otros. Esos cambios fueron ratificados por la primera **Constitución de Francia**, en 1791, la cual proclamaba una **monarquía constitucional**.

Pese a estos cambios, se fueron evidenciando los conflictos entre los grupos al interior de la Revolución. Algunos, más moderados y cercanos a la burguesía, proponían el **voto censitario** y la monarquía constitucional. Otros, más radicales y cercanos al bajo pueblo, proponían el **voto universal** (masculino) y la instauración de una república.

En 1792, una gran parte del pueblo seguía descontenta, pues continuaban los problemas económicos, las reformas favorecían solo a algunos sectores y había guerras con otros reinos, lo que evidenciaba la intención del rey de reinstaurar el absolutismo. Por todo esto, entre junio y septiembre de ese año, el rey es tomado prisionero, hay elecciones por sufragio universal, se eligen nuevos representantes, es abolida la monarquía y se instaura la **Primera República Francesa**.

¿De qué manera se manifestaron las ideas ilustradas a lo largo de la Revolución francesa?

Glosario

Sufragio censitario o restringido: norma que restringe el derecho voto solo a los hombres que cumplen una serie de requisitos en cuanto a renta, educación y clase social.

Sufragio universal: derecho a voto de toda la población adulta de un Estado, independientemente de su procedencia, raza, sexo, creencias o condición social.



A Bulthuis, Jan (1800) *El pueblo de París entrando al castillo de las Tullerías, el 20 de junio de 1792.* [Grabado].



B *Louis le dernier (Luis el último)* (1792). Grabado anónimo.

Esta caricatura representa un simbólico momento del 20 de junio de 1792, en el que Luis XVI fue obligado a usar el gorro frigio de los sans-culottes y a beber a la salud de la nación.



C Wattier, Émile (1842). *Pareja de Sans-Culottes en armas* [Versión rediseñada de ilustraciones de entre 1792 y 1794].

Esta obra rememora a los **Sans-Culottes**, miembros radicales de los sectores populares y la principal fuerza del ejército revolucionario francés. Fueron un ícono de la Revolución y los principales protagonistas de los levantamientos de junio y agosto de 1792.

En Francia, existió una importante tradición de pensadores ilustrados, como Montesquieu y Rousseau, por lo que la Revolución se nutrió de su ideario e intentó poner en práctica sus ideas. La influencia de este pensamiento se manifestó en una serie de escritos oficiales, como en las distintas declaraciones de derechos y constituciones establecidas, entre otros documentos emanados por las instituciones republicanas. Estos escritos, junto con los de la revolución estadounidense, fueron una gran inspiración para otros procesos y proclamas sociales, sobre todo en América y en Europa. De este modo, se sentaron las bases políticas y sociales de la Edad Contemporánea.

E

“Canto de victoria
la Libertad guía nuestros pasos [...] Temblad, enemigos de Francia,
reyes ebrios de sangre y orgullo
el Pueblo soberano avanza,
tiranos, descendid al ataúd.

La República nos llama,
sepamos vencer, o sepamos perecer.
Un francés debe vivir por ella,
por ella, un francés debe morir [...]

Con nuestras armas,
juramos a nuestros padres,
a nuestras esposas,
a nuestros representantes,
a nuestros hijos y a nuestras madres,
aniquilar a los opresores en todos lados:
hundiendo a la infame realeza,
los franceses darán al mundo
la paz y la libertad”.

Méhul, Nicolas y Chénier, Marie-Joseph (1793-1794).
Chant du départ (Canción de la Partida).

Esta canción, junto a la Marsellesa (1792), fueron los principales himnos de la Revolución y la República francesa. Para escuchar una representación de la Marsellesa, ingresa el código T20S8BP147A en el sitio web www.enlacedmineduc.cl

D

Art. 1. La República Francesa es una e indivisible.

Art. 4. Todo hombre nacido y domiciliado en Francia [...], será admitido al ejercicio de los derechos de ciudadano.

Art. 118. El pueblo francés es el aliado natural de los pueblos libres. [...] Da asilo a los extranjeros desterrados de su patria por la causa de la libertad. –Lo niega a los tiranos.

Art. 122. La Constitución garantiza a todos los franceses la igualdad, la libertad, la seguridad, la propiedad, la deuda pública, el libre ejercicio de los cultos, una instrucción común, ayudas públicas, la libertad de la prensa, el derecho de petición, el derecho de reunirse en asociaciones populares, el goce de todos los derechos del hombre”.

Acta Constitucional de la República Francesa (1793).

F

“Ahora se sabía que la revolución en un único país podía ser un fenómeno europeo; que sus doctrinas podían difundirse más allá de las fronteras, y –lo que era peor– sus ejércitos, convertidos en cruzados de la causa revolucionaria, barrer los sistemas políticos del continente. Ahora se sabía que la revolución social era posible; que las naciones existían como algo independiente de los estados, los pueblos como algo independiente de sus gobernantes, e incluso que los pobres existían como algo independiente de las clases dirigentes. La Revolución francesa [...] era un acontecimiento universal”.

Hobsbawm, Eric (1999). *La era de la Revolución: 1789-1848*.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. A partir de la información y las fuentes de la página 146, ¿cómo caracterizarían el proceso de abolición de la monarquía e instauración de la república francesa?, ¿qué importancia tiene el año 1792 en esto?, ¿qué simbolismos entregan al respecto las fuentes A, B y C?
2. A partir de la información y las fuentes D, E y F, ¿Cómo piensan que influyó la Revolución y república francesa, en el resto del mundo?
3. A partir de la información y las fuentes de las páginas 144-147, concluyan: ¿qué rol tuvo el tercer estado, y los grupos que lo componen, en la Revolución francesa?, ¿cómo se expresaron las ideas ilustradas en el desarrollo de esta Revolución?

Declaraciones de derechos

Los pensadores ilustrados y los revolucionarios franceses y norteamericanos, fundaron sus ideas en torno a la convicción de que existen ciertos derechos inherentes al ser humano. Con este propósito, generaron las primeras declaraciones de derechos en Francia y Estados Unidos. La **Declaración de Derechos de Virginia** y la **Carta de derechos** fueron publicadas durante la revolución estadounidense, y la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, durante la Revolución francesa. Estos documentos son legados fundamentales de estas revoluciones, en particular la declaración francesa, que tuvo un alto impacto en occidente.

En ellas, se reconocieron los **derechos naturales** de los seres humanos, tales como la libertad (en sus diferentes ámbitos), la igualdad política, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Sin embargo, estos derechos favorecieron solo a algunos grupos, principalmente hombres burgueses, y excluyeron a las mujeres y a los sectores populares de la sociedad. No obstante, estos sectores presionaron para ser incluidos, por lo cual se fueron generando nuevas declaraciones de derechos, aunque muchas fueron solo provisorias.

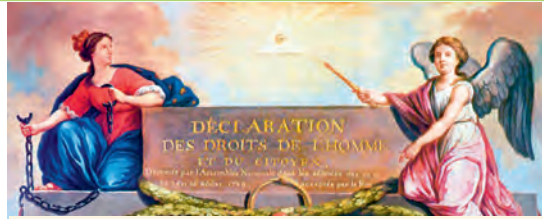
¿Qué vigencia tiene la noción de derechos del siglo XVIII? ¿Qué similitudes y diferencias existen entre la noción de esa época y la actual?

A “Art 1. Que todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes [...]; a saber, el goce de la vida y la libertad, con los medios para adquirir y poseer propiedad, y perseguir y obtener felicidad y seguridad.

Art. 3. Que el gobierno es, o debe ser, instituido para el beneficio común, protección y seguridad del pueblo, nación o comunidad; [...] y, cuando un gobierno sea inadecuado o contrario a estos propósitos, una mayoría de la comunidad tiene el indudable, inalienable e irrevocable derecho a reformarlo o abolirlo”.

Declaración de Derechos de Virginia (1776).

Esta declaración fue pionera en la publicación de derechos políticos bajo una visión republicana. Influyó fuertemente en las posteriores declaraciones de Francia y EE. UU.



B “Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales solo pueden fundarse en la utilidad común.

Art. 2. La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no daña a los demás. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene más límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos”.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789).

C “Art. 1. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos.

Art. 2. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, la resistencia a la opresión.

Art. 4. La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos de la mujer solo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le oprime”.

Olympe de Gouges (1791). Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.

Olympe de Gouges (1748-1793) fue una escritora y política francesa, que redactó la Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, uno de los primeros documentos en que se reclama por la emancipación y la igualdad de las mujeres con respecto a los hombres.

En la actualidad, el reconocimiento de los derechos esenciales se expresa en la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, establecida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948. Su promulgación se considera como la base para el reconocimiento de los derechos fundamentales, por parte de cada Estado, que son los principales responsables de suscribir y asegurar las condiciones sociales adecuadas que permitan su correcta materialización.

D “Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole [...].

Art. 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

Art. 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

Un debate es un modo de comunicación mediante el cual se expone una controversia sobre un determinado tema. En él, los distintos participantes asumen posiciones contrarias y las defienden con argumentos que buscan convencer a quienes presencian el debate. Esta instancia permite conocer distintos puntos de vista sobre un mismo tema y adherir a una postura de manera informada.

Debatan con su curso, sobre la vigencia de la noción de ‘derechos’ del siglo XVIII. Para ello, pueden utilizar como guía el siguiente procedimiento:

- 1 → Lean las fuentes de estas páginas: ¿cuál corresponde al siglo XVIII? y ¿cuál a la actualidad?. ¿Qué semejanzas y diferencias identificas entre ellas?
- 2 → Dividan el curso en dos grupos para debatir en torno a la siguiente pregunta: ¿La noción de derechos del siglo XVIII es la misma que en la actualidad? Un grupo debe poner énfasis en las similitudes y continuidades con la actualidad, y el otro, en las diferencias y cambios.
- 3 → Investiguen acerca del tema, particularmente aquello que se vincule con su postura. Relacionen lo investigado con las fuentes de estas páginas.
- 4 → Identifiquen los datos que pueden utilizar para avalar su postura y, a partir de ellos, elaboren argumentos. Identifiquen, además, los datos que podrían servir al otro equipo y elaboren eventuales contrargumentos.
- 5 → Preparen un discurso claro y coherente, que además sea atractivo para la audiencia. Para ello, organicen los argumentos de forma lógica y presenten las ideas desde las más generales a aquellas más específicas. Ejemplifiquen con al menos dos fuentes de estas páginas. Elaboren una conclusión en la que sinteticen los argumentos más relevantes y definan quiénes serán los representantes del grupo durante el debate.
- 6 → Como curso, elijan a un moderador o moderadora, quien deberá ceder la palabra a los participantes y delimitar el tiempo de sus intervenciones.
- 7 → Debatan: ¿La noción de derechos del siglo XVIII es la misma que en la actualidad?

Concluyan: ¿Qué vigencia tiene la noción de derechos del siglo XVIII? ¿Qué similitudes y diferencias existen entre la noción de esa época y la actual?

Sumario

- Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, en Europa y América se produjeron **movimientos revolucionarios** liderados por la **burguesía**, que pusieron fin al orden político y social del Antiguo Régimen y consolidaron **Estados organizados sobre la base de las ideas ilustradas**. Elementos como la imprenta, el arte, el periodismo, la propaganda, las bibliotecas y el mundo intelectual fueron fundamentales para la **difusión** del pensamiento republicano y las acciones revolucionarias llevadas a cabo en cada proceso.
- ■ En Norteamérica, las colonias inglesas, descontentas por el control político y económico de la metrópoli, iniciaron un **movimiento independentista**, que hacia 1775 dio paso a una guerra en la cual consiguieron derrotar al Imperio británico. Como resultado de esta victoria, las colonias se independizaron y se unificaron en un **Estado independiente y soberano**. En 1787 se fundó Estados Unidos como una **república federal** regida por una **Constitución** en la que se garantizaban **derechos** y **deberes** que recogían las ideas ilustradas de libertad, igualdad, soberanía y división de poderes. Fue la primera vez que se puso en práctica un ordenamiento político fundado sobre bases ilustradas y republicanas.
- ■ ■ En Europa, la **Revolución francesa**, iniciada en 1789, dio lugar a una serie de **aceleradas transformaciones**. Entre las más importantes se encuentran las siguientes: el fin de la monarquía absoluta, reemplazada primero por una monarquía constitucional y luego por una **república**; la redacción de una Constitución; la abolición de los privilegios feudales y de la sociedad estamental, bases del Antiguo Régimen, y la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Las transformaciones iniciadas con la Revolución francesa pusieron de manifiesto el impacto que la Ilustración había tenido sobre la mentalidad de las personas, especialmente de la **burguesía**. En este proceso revolucionario participaron diversos sectores de la sociedad, entre ellos los sectores más excluidos, como las **mujeres** y **sectores populares**.
- ■ ■ ■ Durante el siglo XVIII surge y se consolida la noción de '**derechos**', como una característica natural e intrínseca de los hombres y ciudadanos. Esta noción surge con la Ilustración y se consolida con las declaraciones de derechos de los procesos revolucionarios de Estados Unidos y Francia. Particularmente influyente fue la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de Francia, que fue utilizada como referencia por muchos otros países. Todo esto constituyó un paso importante para la conformación de la noción de **derechos humanos**, durante el S. XX, que caracteriza a los derechos como inalienables y universales para todas las personas. Estos fueron proclamados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948, que sigue vigente hasta la actualidad.

Actividades de evaluación

1. Observa las siguientes fuentes y luego realiza las actividades.

“El pensamiento de Locke y Montesquieu y Rousseau ofrecían los elementos teóricos para reordenar la sociedad y el Estado. [...]. El poder económico estaba pasando a manos de la burguesía, los pensadores habían proclamado los nuevos ideales de la libertad, la igualdad y de la dignidad del hombre [...]. Los colonos ingleses en Norteamérica proclamarían su independencia. La Asamblea Nacional Constituyente en París proclamaría los derechos del hombre y del ciudadano, declararía la abolición de los derechos feudales y daría a Francia una nueva constitución. Napoleón modificaría el mapa político de Europa. Se emanciparían las colonias españolas en Centro y Sudamérica. El siglo XIX sería un Siglo de Revoluciones”.

Krebs, Ricardo (1979).
El mundo occidental en el siglo XVIII.

“Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados; que cuando quiera que una forma de gobierno se haga destructora de estos principios, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios”.

Declaración de independencia de Estados Unidos, 4 de julio de 1776.

- a. Clasifica las fuentes e identifica en cada una de ellas la idea principal.
 - b. Compara las fuentes y responde: ¿Qué tipo de fuente son?, ¿qué tipo de información aportan respecto al contenido de la lección?, ¿cuál es su punto de vista?
 - c. ¿De qué manera son referidas y representadas las ideas ilustradas, en estas fuentes?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Clasifico las fuentes.

Clasifico las fuentes e identifico sus ideas principales

Clasifico la fuente, identifico sus ideas principales y establezco comparaciones entre ellas.

Clasifico las fuentes, identifico la idea principal de cada una, establezco comparaciones entre ellas y explico cómo se expresan las ideas ilustradas en las mismas y cómo influyen estas ideas en las revoluciones de Francia y Estados Unidos.

- a. ¿Qué fortalezas y dificultades puedes reconocer en el desarrollo de tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?, ¿cómo podrías lograrlo?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta que fue planteada al inicio de esta lección:

¿Cómo influyeron las ideas ilustradas en los movimientos revolucionarios de Francia y Estados Unidos de fines del siglo XVIII?

Independencia de las colonias hispanoamericanas

Durante las tres primeras décadas del siglo XIX, en gran parte de las colonias americanas que estaban bajo el dominio español, se desarrollaron movimientos revolucionarios, que culminaron en **procesos de independencia**.

Entre los factores que favorecieron estos procesos de independencia, se encuentran los siguientes: la difusión del pensamiento ilustrado y del ideario republicano, los acontecimientos ocurridos desde fines del siglo XVIII en Estados Unidos y Francia, la crisis del Imperio español y las múltiples problemáticas que acarrea el sistema colonial en América. Estos y otros factores motivaron el inicio de un ciclo de guerras independentistas, que tuvieron entre sus principales consecuencias el surgimiento de **repúblicas independientes** en Hispanoamérica.

¿Qué factores influyeron en los procesos de independencia hispanoamericanos? ¿Qué transformaciones y desafíos enfrentaron las nuevas naciones?

¿Qué sé?

¿Qué sabes sobre la independencia de Chile?

¿Qué relación piensas que hubo entre las revoluciones de Estados Unidos y Francia y la independencia de las colonias hispanoamericanas?

A “El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres; y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos [...]. En unas partes triunfan los Independientes, en tanto que los tiranos, en lugares diferentes obtienen sus ventajas [...]. Una escena militar de dos mil leguas de longitud, y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que dieciséis millones de Americanos defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación Española; que aunque fue en algún tiempo el más vasto Imperio del Mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar al nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo.

[...] Yo deseo ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas, que por su libertad y gloria [...]. Yo diré a Usted lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y de fundar un Gobierno libre. [...] Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección; se nos verá cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a las que está destinada América, entonces las ciencias y las artes, que han ilustrado a Europa, volarán a América libre, que las servirá con un asilo”.

Bolívar, Simón (1815). *Carta de Jamaica*. (Fragmento adaptado).

Simón Bolívar (1783-1830) fue un militar y político venezolano, considerado uno de los principales libertadores de Hispanoamérica dada su influencia en los procesos independentistas de la región. Fue fundamental para la liberación de Perú, último bastión de resistencia española, y fundó las repúblicas de Bolivia

y Gran Colombia (actuales repúblicas de Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá). Esta carta, fue escrita en el contexto de las guerras de independencia, cuando los españoles realizaron esfuerzos para reconquistar las colonias americanas, que se estaban sublevando.



B Olivares, Mariano Florentino (1895). *Alegoría de la unión americana*.

Mariano Florentino Olivares fue un artista boliviano, autor de una serie de obras que relacionaban los movimientos indígenas con los independentistas en América.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. ¿Qué ideas tiene Simón Bolívar (fuente **A**) sobre el proceso independentista que se estaba desarrollando en ese momento?, ¿qué esperanzas tenía en el proceso?, ¿qué ideas ilustradas se reflejan en su carta?
2. Observa atentamente la fuente **B**: ¿qué ideas se representan en ella acerca de la independencia hispanoamericana?
3. ¿Por qué puede considerarse la independencia de las colonias hispanoamericanas como un proceso continental?

Organizador temporal

1800

1804 Se concreta definitivamente la independencia de Haití.

1805

1808 Se inician los procesos de independencia en las colonias hispanoamericanas.

1810

1810 Revolución de mayo en Argentina.
1810 Primera Junta Nacional de Gobierno en Chile.

1815

1819-1823 Se independizan Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá, y se unifican en torno a la República de la Gran Colombia.

1818 Se firma la Declaración de Independencia de Chile.

1820

1821 Se independiza Perú. Se independizan naciones de América Central, que forman, en 1824, la República Federal de Centroamérica.

1825

1825 Se concreta la independencia de Bolivia, última del proceso libertador.

1830

1830 Venezuela y Ecuador se independizan de la República de la Gran Colombia.

1831-1833 En Chile se impone el bando republicano conservador, que dicta la Constitución de 1833.

1835

1838-1841 se disuelve la República Federal de Centroamérica, lo que da paso a las repúblicas de Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

1840

Crisis del sistema colonial

Hacia mediados del siglo XVIII, el Imperio español enfrentaba una compleja situación internacional debido a su rivalidad con otras potencias europeas, entre ellas Inglaterra. Esta se había consolidado como potencia comercial gracias a la acción de **corsarios** y otras **tácticas navales**, que hicieron decrecer el dominio hispano en las colonias de ultramar. Las disputas con Inglaterra y otras potencias provocaron el **aumento de gastos** y la necesidad de conseguir mayores ingresos para financiar el **costo de los numerosos conflictos**. Estos elementos contribuyeron a la **pérdida del monopolio español** en el continente, lo que se manifestó en el aumento del comercio informal en América, caracterizado por el contrabando, el **mercado negro**, el tráfico y la piratería. La atención que España debió prestar a estos problemas se tradujo en el descuido de la administración colonial, situación que despertó en América una prolongada crisis.

Con la llegada de Carlos III al poder, considerado un déspota ilustrado, el Estado español comenzó la aplicación de las llamadas **reformas borbónicas**, cuyo objetivo era recuperar el control de las colonias a través de una mayor presión fiscal y la imposición de funcionarios cercanos a la Corona. Estas reformas golpearon duramente las economías americanas y las pretensiones políticas de los **criollos**, quienes, desde fines del siglo XVII, comenzaron a manifestar su malestar respecto de la situación de postergación que sufrían a la hora de ocupar cargos de gobierno.

¿Qué factores influyeron en la crisis del sistema colonial español?



B Fierro, Francisco (Lima, S. XIX). *Penitenciado por la Inquisición*. [Pintura].

En esta obra se representa a un condenado por la Inquisición de Lima, una de las instituciones más reconocidas y simbólicas del poder monárquico en Hispanoamérica. Esta obra se ambienta a comienzos del 1800, cuando varios prisioneros estaban allí por la lectura de libros prohibidos (de autores ilustrados) y por ser críticos del régimen.

Glosario

Mercado negro: compra y venta ilegal de productos.

A “Los efectos de la debilidad de la metrópolis se sintieron en muchos puntos, siendo el más obvio el aprovechamiento inglés, neerlandés y francés de la cadena de islas del Caribe [...]. Estos enclaves europeos sirvieron como bases ideales del intercambio y la piratería [...] Jamaica, en particular, fue considerada el nido de avispas de la piratería desde el cual los bucaneros cazaban a los barcos hispanos”.

Elliot, John. (2006). *Imperios del mundo atlántico: Gran Bretaña y España en América, 1492–1830*. [Fragmento adaptado].

C “Las expectativas de los criollos reflejaban la existencia de una percepción más profunda, de un sentido de identidad en desarrollo, de la convicción de que ellos eran americanos y no españoles. Este protosentimiento de nacionalidad era más subversivo ante la soberanía española y mejor conductor a la independencia que las peticiones específicas de reforma y cambio”.

Bethell, Leslie (Ed.) (1991). *Historia de América Latina*.

Los nuevos acontecimientos se sumaban a otros factores que sometían a la población local, como los juicios de la **Inquisición**, que cada vez se relacionaban más con la persecución de las ideas ilustradas o contrarias al régimen monárquico, además del **sometimiento indígena** a través del trabajo forzado o la esclavitud. Fue así como ciertos elementos propios del sistema colonial español generaron un malestar generalizado en la población, lo que generó algunas revueltas, mayores anhelos de **autonomía política**, y las primeras manifestaciones de una **conciencia nacional**, que reivindicaba a quienes habían nacido en las colonias.

D “Los principales lugares de este reino, cansados de sufrir las continuas tensiones con el mal gobierno de España que nos oprime, hemos resuelto sacudir tan pesado yugo y seguir otro rumbo para vivir con alivio. Sabemos que toda esta provincia desea lo mismo. Del Perú tenemos ayuda para tomar los puertos. En todo, Dios nos ayude”.

Fragmento adaptado de un panfleto,
de la *Insurrección de los Comuneros*,
en la ciudad de La Grita, Venezuela (1781).

Para conocer más sobre estas rebeliones en el Virreinato de Nueva Granada (Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá), ingresa el código **T20S8BP155A** en el sitio web www.enlacesmineduc.cl

F “Compatriotas: Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que nos ha mirado como a esclavos; hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español [...]. Ya es tiempo, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia. Valerosos habitantes de La Paz y de todo el Imperio del Perú, no perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices, como desgraciados hasta el presente.”

Proclama de la Junta Tuitiva de la ciudad de La Paz (1809).



E Pintura que representa a Tupac Amaru II.

A finales del siglo XVIII, surgieron movimientos rebeldes que se manifestaron en contra de la administración colonial. Los más destacados se produjeron entre los años 1780 y 1782 en distintas partes del Imperio. En lugares como Colombia y Venezuela, estallaron las insurrecciones de los comuneros, que criticaron las nuevas imposiciones de las reformas borbónicas. Otros movimientos, de carácter más indigenista, anticolonial y autónomo, fueron por liderados por Tupac Amaru II (1738 – 1781) en Perú y Tupac Katari (1750 – 1781) en Bolivia.

Realiza las siguientes actividades:

1. Identifica origen, naturaleza y contenido de las fuentes de estas páginas.
2. ¿Qué ideas transmite cada fuente con respecto a la situación del Imperio español previo a las independencias hispanoamericanas?
3. ¿Qué plantea el autor de la fuente **C** con respecto a los criollos?
4. ¿Cómo era el contexto político y social en Hispanoamérica a finales del siglo XVIII?
5. ¿Qué factores influyeron en la crisis del sistema colonial español?

Influencia de las ideas ilustradas en Hispanoamérica

Previo a las independencias hispanoamericanas, las ideas ilustradas se habían propagado por estas colonias a través de la educación y el auge de las imprentas. Se habían ampliado la cantidad de escuelas, universidades, libros, periódicos, propaganda y escritos e imágenes de todo tipo. Además, se habían incrementado los viajes de criollos a Europa y Estados Unidos, los que fueron cruciales para introducir el **espíritu ilustrado** en la **elite criolla**, principal promotora de la independencia americana.

Lo anterior implicó un lento proceso de expansión de las ideas ilustradas que, sin embargo, fue acelerado por los estallidos revolucionarios de Estados Unidos y Francia. Estos episodios fueron importantes para que las ideas de la Ilustración se plasmaran en **acciones** y **proyectos políticos concretos**, toda vez que generaron motivación y expectación en distintos grupos sociales afectados por las limitaciones monárquicas de la época.

Todos estos elementos forjaron un cambio de mentalidad en sectores de las sociedades coloniales, lo cual confluyó con una creciente **identidad patriota y nacional**, especialmente entre los criollos. Es por esto que en Hispanoamérica, ante la crisis del régimen colonial español, se llevaron a cabo una serie de manifiestos y acciones que promovieron el **ideario ilustrado** y el establecimiento de un **proyecto republicano**.

¿En qué medida las ideas ilustradas influyeron en los procesos independentistas de las colonias hispanoamericanas?

Los textos de esta página corresponden a extractos de una proclama que circuló en Chile en 1811, en la que se hace un llamado a la independencia y la libertad.

A “Si habéis de tener una Constitución sabia y leyes excelentes, las habéis de recibir de manos de los filósofos, cuya función es interpretar las leyes de la naturaleza, sacarlos de las tinieblas en que los envolvió la tiranía, la impostura y la barbarie de los siglos, ilustrar y dirigir los hombres a la felicidad. [...] En los siglos de oprobio, en que todas las profesiones literarias consagraron sus desvelos a la conservación de las cadenas del despotismo [...], solo los filósofos se atrevieron a advertir a los hombres que tenían derechos, y que únicamente podían ser mandados en virtud y bajo las condiciones fundamentales de un pacto social”.

“Cuanta satisfacción es para un alma formada en el odio de la tiranía, ver a su patria despertar del sueño profundo y vergonzoso, y tomar un movimiento grande e inesperado hacia su libertad, hacia este deseo único y sublime de las almas fuertes, principio de la gloria y dichas de la República [...]. En nuestros días, cuando gime el mundo bajo el peso insoportable de los gobiernos despóticos, aparecen los estadounidenses gozando de dicha incomparable [...]. Esta nación grande y admirable, existe para el ejemplo y la consolidación de todos los pueblos”.

“A la ilustración del entendimiento deben unirse las virtudes patrióticas, el deseo de la libertad, la disposición de sacrificar su interés personal por el interés universal del pueblo [...]. El hombre virtuoso, el ilustrado patriota, el que más haya contribuido a romper las cadenas de la esclavitud, éste es el que conoce mejor los derechos del ser humano, el que quiere conservarlos, el que está animado de espíritu público y el que merece la confianza de todas las personas”.

Fragmentos adaptados de Henríquez, Camilo (Santiago, 1811). *Proclama de Quirino Lemachez*.

Camilo Henríquez (1769-1825) fue un sacerdote, escritor, político y patriota chileno, que en este escrito firma con el seudónimo Quirino Lemachez, que corresponde a un anagrama (modificación del orden de letras o palabras) de su nombre.



B Michelena, Arturo (Caracas, 1896). *Miranda en La Carraca*. Retrato simbólico del prócer, encarcelado por la corona española, con algunos libros, y donde se le observa con un rostro sereno dirigiendo su mirada al espectador.

Francisco de Miranda (1750-1816) fue un destacado diplomático, pensador ilustrado y militar venezolano. Participó en la revoluciones estadounidense y francesa, donde se relacionó con importantes figuras de ambas experiencias, y además, fue homenajeado como “héroe de la república” en Francia. Fue uno de los principales ideólogos de la emancipación de las colonias hispanoamericanas y de una estrategia de liberación continental. Formó las primeras organizaciones entre criollos ilustrados e influyó directamente en líderes, como Simón Bolívar, José de San Martín, Bernardo O’Higgins y Andrés Bello, entre muchos otros. Fue, además, artífice de la primera revolución y república de Venezuela, lo que le valdría la persecución de la Corona española, que lo atrapó y encarceló en 1812. Permaneció en prisión hasta su muerte en 1816.

C “El deber de todo buen ciudadano es acudir en ayuda del país en peligro. Después de la atroz tiranía que ha sacudido a Francia, la única esperanza que queda para la nación, es la unión de hombres virtuosos e iluminados [...]. Que estas reflexiones llamen la atención de los hombres educados; para que al desarrollar sus ideas sobre Francia, logren proporcionar la paz que necesitan para consolidar su libertad, y así establecer la felicidad de una nación inmensa, que a través de su conocimiento, gusto e industria, siempre ha tenido una gran influencia en todos los pueblos y, por lo tanto, debe influir en la felicidad de la humanidad.

¡Tú, galo, ejemplo popular del momento!”

Miranda, Francisco de (París, 1794)
Opinión del General Miranda sobre la situación actual de Francia y sobre los remedios adecuados a sus males.



D *Árbol de la libertad* (Stuttgart, 1793). Grabado anónimo.

Para conmemorar la Revolución, los franceses plantaron árboles. Estos, junto con el ‘gorro frigio’, utilizado por los sectores populares de la época, fueron potentes símbolos de libertad que inspiraron a varios movimientos revolucionarios de la época. El gorro frigio, está presente, desde esta época, en los escudos nacionales de Argentina, Colombia, Paraguay, Bolivia y varios otros países de América.

En parejas, respondan:

1. ¿Qué elementos del pensamiento ilustrado identifican en la proclama de Quirino Lemachez?
2. ¿Qué otros aspectos de las fuentes de estas páginas demuestran la influencia de las ideas ilustradas en Hispanoamérica?, ¿cómo se puede apreciar la importancia de la imprenta en estas fuentes?
3. ¿Por qué consideran que pueden ser simbólicos algunos elementos de las fuentes **B**, y **D**,?
4. ¿Cómo expresan las fuentes el impacto que tuvieron las revoluciones francesa y estadounidense en Hispanoamérica?

Inicios de la independencia hispanoamericana

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, se produjeron algunos hechos que influyeron en la emancipación de las naciones de Hispanoamérica. Uno de ellos es el proceso independencia de Haití, entre los años 1791 y 1804. Otro hito importante fue la fundación de la **Logia Gran Reunión Americana**, en 1798 en Inglaterra, liderada por **Francisco de Miranda** y otros caudillos, que después serían los líderes de la independencia americana. Esta fue la primera asociación de individuos que tenían como objetivo promover la independencia americana sobre las bases de las ideas ilustradas y el republicanismo. Con los años, en España e Hispanoamérica, se fundaron otras logias vinculadas, conocidas como **logias lautarinas**, e integradas por los libertadores de cada colonia.

Paralelamente a estos procesos, asume como gobernante de Francia, **Napoleón Bonaparte**, quien expandió militarmente por Europa las ideas de la Revolución. En este contexto, invadió territorio español en 1808 e hizo prisionero al rey **Fernando VII**. En su lugar, puso a su hermano, José Bonaparte, lo que fue considerado como un acto ilegítimo por los españoles, quienes desconocieron a la nueva autoridad. Meses después, se formó la **Junta Central de Sevilla**, que coordinaba a otras **juntas de gobierno autónomas**, organizadas por el pueblo español, las cuales se propusieron gobernar el Imperio en condición de fidelidad al rey cautivo. Luego, la Junta Central se trasladó a Cádiz, donde proclamó una constitución sobre la base de las ideas ilustradas, en que se limitaba el poder del rey, aunque reafirmaba el dominio de España sobre las colonias americanas.

¿Cómo se configuró la independencia hispanoamericana?



Glosario

Logia: organización básica de los grupos masónicos o similares, que está compuesta por un grupo secreto y reducido de personas, que tienden a depender de una gran logia que administra a varias. Estos grupos se basan en principios filosóficos e intelectuales que promueven las ideas de libertad, razón, verdad, entre otros. Famosos símbolos masónicos son la escuadra, el altar, el ojo en un triángulo, entre otros.

A “Perdida Venezuela y Nueva Granada, la isla de Haití me recibió con hospitalidad: el magnánimo presidente Alexander Pétion me prestó su protección y bajo su auspicio formé una expedición de hombres, comparables en valor, patriotismo y virtud a los compañeros de Leónidas [un rey de la antigua Grecia, famoso por resistir el asedio persa en la guerra]...”

Discurso de Simón Bolívar en 1822, en que resalta el apoyo haitiano en momentos difíciles para la independencia.

B Suchodolski, January (1845). *Batalla en Santo Domingo*.

La independencia de Haití fue un proceso liderado por afroamericanos y esclavos. Además, al tratarse de una colonia de Francia, se vio directamente influenciada y, a la vez, excluida por la Revolución y posterior República francesa.

Los sucesos ocurridos en España eran seguidos de manera atenta por los criollos americanos, quienes eligieron juntas de gobierno autónomas, imitando el ejemplo del pueblo español. En 1808 fue creada en México la primera Junta de Gobierno de Hispanoamérica, constituyendo un ejemplo a seguir para el resto de las colonias.

Al comienzo, estas juntas fueron leales a Fernando VII y sostuvieron una autonomía política moderada. Sin embargo, las autoridades españolas se dedicaron a **reconquistar** los territorios que habían formado juntas de gobierno, sobre todo cuando el rey volvió al trono en 1814. La restauración del Imperio español significó la represión contra los movimientos juntistas, lo que generó una mayor radicalización en las colonias, que se acercaron a la idea de una independencia definitiva.

E “En todas las ciudades principales de los cuatro virreinos y capitanías generales, se reasumía la soberanía en virtud de la prisión de Fernando VII y en su nombre [...]. Por lo demás, brotaban en América los intereses regionales de las clases privilegiadas criollas, exportadoras y terratenientes, que vinculadas por lo general con el Imperio británico, solo pensaban en romper con España para enriquecerse sin trabas. Un puñado de patriotas encabezaba en todas partes, sin embargo, la idea nacional hispanoamericana, y comenzaba a levantar ejércitos y propagar la revolución”.

Ramos, Jorge (2011). *Historia de la nación latinoamericana*.

F “La invasión de Napoleón a España en 1808 produjo la prisión y destierro del rey legítimo, Fernando VII. [...] Para América la desaparición del rey importaba la ruptura del único nexo legal que la unía a España. Además, el ejemplo de la metrópoli de elegir juntas de gobierno, encontró en el nuevo Mundo análogo fundamento jurídico para ser seguido. [...] los cabildos americanos recogieron la inquietud de la hora y activaron en diversos sitios la instalación de juntas de gobierno [...]. Estas juraron fidelidad a Fernando VII y tuvieron solo un propósito de autonomía y reforma, no de separatismo, sin embargo, los escasos partidarios de la independencia apoyaron la instalación de juntas, porque ellas cooperaban y abrían cauce a la realización de su ideal”.

Eyzaguirre, Jaime (1986). *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*. Para ver una explicación del impacto de la prisión del Fernando VII, ingresa el código **T20S8BP159A** en el sitio web www.enlacesmineduc.cl

C Primer escudo de Chile (1812). Se lee: “Después de las tinieblas, la luz” y “O por el consejo o por la espada”.



D Escudo de armas de la República de El Salvador



La influencia de las logias y los grupos masónicos durante la independencia se manifiesta, por ejemplo, en la presencia de muchos de sus símbolos en diversos emblemas patrios, de las repúblicas americanas.

En parejas, realicen las siguientes actividades:

1. Identifiquen el origen y propósito de cada fuente.
2. Considerando lo anterior, ¿cómo aporta cada fuente en la comprensión del proceso independentista hispanoamericano?
3. ¿Qué elementos consideran que favorecieron una revolución de carácter regional o continental?
4. ¿Cuál consideran que fue la principal causa que gatilló la independencia hispanoamericana? Justifiquen y ejemplifiquen con la información y fuentes de estas páginas.

Proceso de Independencia de Hispanoamérica

Ante los intentos de reimposición del dominio español en América, se generaron dos grandes bandos en las colonias: los **realistas**, partidarios de mantener el orden monárquico; y los **patriotas**, partidarios de la emancipación y la organización de repúblicas. Estos bandos, con sus respectivos ejércitos, se enfrentaron durante las **guerras de independencia**.

En Nueva España, las guerras se extendieron entre 1810 y 1821, año en que los independentistas lograron la victoria, declararon su independencia y formaron el **Imperio mexicano**. En 1823, las **Provincias Unidas de Centroamérica** se desligaron de este.

En Sudamérica, se crearon dos grandes **ejércitos libertadores**. Uno comandado por Simón Bolívar, que, entre 1819 y 1822, logró la independencia definitiva de **Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador**, los cuales se unificaron en torno a la **República de la Gran Colombia**, hasta 1830. Mientras tanto, en el sur, **Argentina, Uruguay y Paraguay**, se independizaron entre 1810 y 1813, y formaron las **Provincias Unidas del Río de la Plata**, con José de San Martín a la cabeza. Este, junto con Bernardo O'Higgins, formó el **Ejército Libertador de los Andes**, que consiguió la independencia de **Chile** en 1818 y del **Perú** en 1821, proceso que fue consolidado por Bolívar y Antonio José de Sucre, al derrotar al ejército realista y conseguir con ello la independencia definitiva de **Perú** en 1824 y de **Bolivia** en 1825.

¿Qué relaciones se pueden establecer entre los procesos de independencia de distintas colonias hispanoamericanas?

C “Sin desconocer el papel de la invasión napoleónica como acelerador del cambio, los procesos históricos se desenvuelven tanto por crisis violentas como por pasos lentos, menos visibles; el conjunto de estos nos proporciona un cuadro más complejo. La crisis en el Imperio español a raíz del aumento continuo de los impuestos y las reformas introducidas provocaron desajustes y descontento [...]. En esa época surgió también una opinión

pública informada mediante la prensa [...], en cafés y tertulias, donde se debatían las ideas de la Ilustración, el nuevo constitucionalismo y los derechos del hombre. Fue la combinación de cada uno de estos hechos, lo que hizo posible el paso de un ideal reformador en el Imperio español”.

Hernández, Alicia (2000). *México. Breve historia contemporánea*.



A Subercaseaux, Pedro (1908). *El abrazo de Maipú*. [Pintura].



B *Hemiciclo de la rotonda*, monumento que se encuentra en Guayaquil, Ecuador, y conmemora el encuentro de 1822 entre San Martín y Bolívar como símbolo de la independencia sudamericana.

Los momentos en que se reunieron los distintos libertadores tienen un especial significado, pues representan la relación y colaboración entre las colonias. Por ejemplo, famosas son las imágenes del abrazo de Maipú entre San Martín y O'Higgins, y la entrevista de Guayaquil, entre el mismo San Martín y Bolívar.

D Mapa proceso independista



SIMBOLOGÍA

—	Límites de la época
Chile	País
(1810)	Año Primera Junta de Gobierno (o similar)
1818	Año Independencia
*	Provincias Unidas de Centroamérica: país y posterior república que aglutinó a los países actuales de Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica. En 1823, se independiza del Imperio mexicano.
**	En 1830, se independizan de la República de la Gran Colombia.
***	En 1816, declara oficialmente su independencia.
****	En 1815, declara oficialmente su independencia de España. En 1825, declara oficialmente su independencia del Imperio de Brasil.

En todo proceso o acontecimiento histórico confluyen múltiples causas. Por ello, su estudio implica adoptar una perspectiva de multicausalidad. Esto quiere decir que hay que considerar los diversos propósitos e intereses que movilizan las acciones de los grupos e individuos, además de los múltiples efectos que estos generan. Así, es posible complementar las diversas causas de un mismo fenómeno histórico y establecer relaciones de multicausalidad.

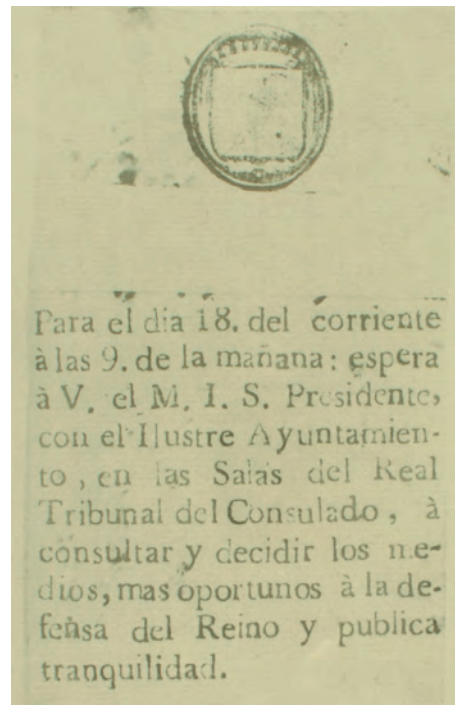
Establece relaciones de multicausalidad en torno al proceso de independencia de las colonias hispanoamericanas. Para ello, puedes utilizar como guía el siguiente procedimiento:

- ➔ Recaba información del proceso de independencia hispanoamericano y caracterízalo. Para ello, averigua: a. el tiempo y espacio que involucró y quiénes participaron (fuentes **A**, **B**, **C** y **D**); b. en qué consistió el proceso (utiliza la información y fuentes de las páginas 152-161).
 - ➔ Identifica la mayor cantidad de causas que consideras que hayan influido en el proceso de independencia hispanoamericano y analízalas.
 - ➔ En una tabla, clasifica todas las causas que hayas anotado. Por ejemplo, puedes clasificarlas como causas internas o externas a la región, por el ámbito al que se vincula cada una de ellas (político, económico, social, cultural, etc.), o si son causas de carácter estructural o coyuntural.
 - ➔ Reconoce cómo las diversas causas se relacionan entre sí, y cómo estas relaciones inciden en el proceso histórico analizado.
 - ➔ Elabora un esquema que dé cuenta de la multicausalidad en el proceso de independencia de Hispanoamérica.
- Concluye:** ¿Qué relaciones se pueden establecer entre los procesos de independencia de distintas colonias hispanoamericanas?

Proceso de Independencia de Chile

En Chile, el proceso de independencia se inició en 1810 con la formación de la **Primera Junta de Gobierno** y finalizó con la firma del **Acta de Independencia** en 1818, durante el gobierno de Bernardo O'Higgins, aunque el conflicto bélico se extendió algunos años más. Por ello, tradicionalmente se ha considerado que el este periodo se extiende hasta fines del gobierno de Bernardo O'Higgins en 1823. Algunos factores que favorecieron este proceso son el descontento criollo, la influencia de las ideas liberales, el mayor dinamismo de las imprentas, la crisis del régimen monárquico, el deseo de un desarrollo económico local y la relación que forjaron algunos criollos chilenos con otros americanos, con quienes planearon y llevaron a cabo los distintos procesos independentistas en la región.

¿Cómo se desarrolló el proceso de independencia de Chile en el marco de la independencia hispanoamericana?



A Esquela de invitación para el Cabildo Abierto de 1810.

En esta esquela, se puede apreciar que existe una voluntad de defender la Corona española, pero también se infiere la intención de autogobierno cuando se cita a consultar y decidir sobre la defensa del reino.

Periodización tradicional del proceso de independencia de Chile

Patria Vieja (1810-1814): el **Cabildo Abierto** del 18 de septiembre de 1810 resolvió formar una **junta de gobierno**, que juró fidelidad al rey Fernando VII y decidió convocar a elecciones para un **Congreso Nacional**, en el que estuviesen representadas las provincias del país. Inaugurado el Congreso, este se dividió en dos bandos: **moderados** y **exaltados**. Estos últimos buscaban profundizar el proceso autonomista. En 1811, los exaltados disolvieron el Congreso mediante una intervención militar y dejaron el Gobierno bajo el control de **José Miguel Carrera**, quien tomó medidas que implicaban mayor autonomía. Estas medidas alertaron a las autoridades del Virreinato del Perú, quienes decidieron enviar fuerzas militares para restaurar el poder real.

Reconquista (1814-1817): luego de sucesivas expediciones realistas, en 1814 los españoles lograron reimponer el dominio imperial. Estos anularon todas las reformas realizadas por los patriotas y se los reprimió fuertemente, lo que profundizó el **deseo de independencia entre la población**. Importantes fueron las maniobras realizadas por **Manuel Rodríguez, José Miguel Neira** y **distintos grupos sociales**, los cuales, de manera infiltrada o clandestina, resistían y distraían a las autoridades españolas, mientras se relacionaban con las fuerzas patriotas que se habían congregado en Argentina para formar el **Ejército Libertador de los Andes**.

Patria Nueva (1817-1823): en 1817, el Ejército Libertador venció a las fuerzas realistas en Chile, y O'Higgins, proclamado Director Supremo, firmó el **Acta de Independencia, el 12 de febrero de 1818**. En estos años se consolidó la independencia en gran parte de las colonias americanas. En Chile, comenzaron a surgir los distintos **debates y conflictos** en torno a cómo estructurar y gobernar el nuevo **Estado**. Con los años, el gobierno de O'Higgins fue criticado por diversos sectores sociales, lo cual generó un contexto y una presión que lo llevaron a renunciar en 1823.

B “En los últimos años del siglo XVIII se observa que la elite toma conciencia de sí misma, en relación con un sentimiento criollo y regional, pero que carecía de una dimensión política-ideológica que pudiera justificar una eventual construcción nacional. Sin embargo, cuando la oportunidad se presenta, las condiciones en que se encuentra esta elite son propicias para presentar una respuesta. Si este grupo social era el más adecuado, justo o legítimo no fue objeto de gran cuestionamiento, ya que era visto (y se veía a sí mismo) como la cabeza natural [...]”.

Silva, Bárbara (2006). *Símbolos y discursos en torno a la nación. Patria Vieja y Centenario*.



D Subercaseaux, Pedro (1945). *Proclamación y jura de la Independencia de Chile*. [Pintura].

C “Ya son insufribles los excesos que cometen en los partidos del sur, los salteadores y demás facinerosos, capitaneados por el malhechor José Miguel Neira, que después de tener íntima comunicación con los rebeldes de Mendoza por dirección del insurgente prófugo don Manuel Rodríguez, roban y matan no solo a los transeúntes, sino a los vecinos de aquellos partidos que no se hallan seguros en sus casas ni haciendas [...]. Los que sabiendo donde existen los expresados Neira y Rodríguez, los entreguen vivos o muertos [...], se les gratificará con mil pesos”.

Edicto firmado en 1816, por Casimiro Marcó del Pont, último gobernador español de Chile durante el periodo de Reconquista (Fragmento adaptado).

E “El Reino de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el Pueblo que ama su Independencia, por fin la logra. [...] El Reino de Chile está llamado por la Naturaleza de su situación, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces Leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la Chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de Libertad. Su territorio es limitado, estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres, no alterará sus leyes, usos y prácticas, preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas. En una palabra, Chile puede ser libre”.

Bolívar, Simón (1815). *Carta de Jamaica*. (Fragmento adaptado).

En pareja, realicen las siguientes actividades:

1. ¿Qué informa cada fuente con respecto al proceso de independencia de Chile?
2. ¿Cómo se podrían relacionar las fuentes **B**, y **D**,?
3. ¿Cómo concebía Simón Bolívar (fuente **E**), a Chile y su respectivo proceso independentista?
4. Seleccionen uno de los tres periodos tradicionales de la independencia de Chile. Busquen información y fuentes históricas sobre sus características y protagonistas. Preparen una breve presentación a su curso, sobre sus resultados de investigación. Expongan al menos una fuente secundaria y dos fuentes primarias.

Conformación del Chile independiente

La guerra de independencia tuvo consecuencias en ámbitos como la economía y la sociedad; sin embargo, su impacto más significativo se produjo en el ámbito político. En este, se generaron ciertas transformaciones, como el surgimiento de un **orden republicano** basado en los principios de la **soberanía popular**. Pero estos cambios, también plantearon una serie de desafíos, conflictos y debates respecto de cómo organizar el nuevo sistema político y social chileno.

Entre 1823 y 1831, se enfrentaron de manera abierta los distintos bandos políticos que existían, dando origen a un turbulento proceso de formación de la **República de Chile**. Entre los primeros bandos políticos se encontraban **pipiolo**s y **federal**es, que tenían una base común en el liberalismo surgido de la Ilustración y las ideas más progresistas de las revoluciones de Estados Unidos y Francia. En oposición a ellos, se encontraban **pelucon**es y **unitari**os, promotores de una república conservadora y centralista. La confrontación entre estos bandos implicó que hacia 1829 estallara una guerra civil, que terminaría por definir el sistema político chileno para el resto del siglo XIX.

¿Qué transformaciones, desafíos y limitaciones caracterizaron los primeros años de Chile independiente?

Glosario

Bando pipiolo: seguidores del republicanismo francés de corte liberal. Eran partidarios de una autoridad fuerte, de disminuir el poder de la Iglesia católica y de otorgar más derechos y participación a los ciudadanos.

Bando federal: seguidores del modelo federal estadounidense. Eran partidarios de un régimen que diera autonomía a las provincias.

Bando pelucón: influenciado por principios republicanos y tradicionalistas, proponían una república autoritaria, centralista, unida a la Iglesia, y con participación a través del voto censitario.

Grupos unitarios: más que un bando formal, eran diversos grupos políticos y comerciales, influenciados por los republicanos conservadores de Europa y América. Fueron partidarios de un sistema unificado, bajo un Estado fuertemente centralizado y sin autonomía regional.



A “Resuelto el conflicto de la dependencia externa, quedó al desnudo el conflicto de las dependencias internas. La polarización ‘abstracta’ entre patriotas y realistas dejó paso a la polarización más concreta entre ‘pelucones’ y ‘pipiolos’, y entre ‘centralistas’ y ‘federalistas’. La autonomía comenzó a lucharse al interior de cada comunidad, como un conflicto cívico verdaderamente republicano”.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio (1999). *Historia contemporánea de Chile, Tomo I*.

B Gay, Claudio (Siglo XIX). *Baile en la casa de gobierno de Chile y Plaza de la Independencia*. En *Atlas de la historia física y política de Chile*.



C Schmidtmeier, Peter y Scharf, George (1824). *Escenas en una feria y Arando*.

Esta imagen se encuentra en el libro *Viaje a Chile por los Andes, años 1820 y 1821*, en el que estos viajeros europeos retrataron algunos lugares del Chile de aquellos años.

El proceso de independencia dividió a la sociedad chilena a principios del siglo XIX. No todos los sectores participaron de la misma manera en él, y una gran mayoría fue excluida después de finalizado el proceso, evidenciándose con ello las limitaciones de la naciente república.

La elite criolla masculina lideró la independencia, mientras que los grupos populares y las mujeres, que eran la mayor parte de la población, se transformaron en una fuerza que engrosaba los batallones, atendía las necesidades de los soldados y la población, y mantenía la producción económica del país. Sin embargo, una vez consolidada la independencia, el mundo popular y femenino quedó excluido del ejercicio del poder político, y la elite se limitó a resolver los conflictos políticos entre sus bandos internos (liberales, conservadores, aristócratas capitalinos, de regiones, comerciantes, intelectuales, entre otros).

Realiza las siguientes actividades:

1. En base a la información y fuentes de estas páginas, ¿qué continuidades y qué cambios puedes observar entre la época colonial y el periodo posterior a independencia?
2. ¿Qué querrán decir los autores de la fuente **A** cuando plantean que 'la autonomía comenzó a lucharse al interior de cada comunidad como un conflicto cívico verdaderamente republicano'?

D "Art. 11. Es ciudadano chileno con ejercicio de sufragio en las asambleas electorales, todo chileno natural o legal que habiendo cumplido veintiún años, o contraído matrimonio tenga alguno de estos requisitos:

- 1ro. Una propiedad inmueble de doscientos pesos.
- 2do. Un giro o comercio propio de quinientos pesos.
- 3ro. El dominio o profesión instruida en fábricas permanentes [...]"

Constitución Política de Chile de 1823.

E "Si bien el ideario en que se sustentó la elite se presentaba como revolucionario, existía un fuerte sustrato tradicional, que después de tres siglos de orden colonial es parte constitutiva de su identidad. El liderazgo de la elite se presenta como una continuidad histórica, y la ruptura con la metrópolis le añade la hegemonía política a la social y económica que ya detentaba en la Colonia".

Silva, Bárbara (2006). *Símbolos y discursos en torno a la nación. Patria Vieja y Centenario*.

3. ¿Qué consecuencias tuvo la independencia de Chile para los distintos grupos sociales del país?, ¿cómo se refleja esto en las fuentes **B**, **C**, **D** y **E**?
4. Busca más información sobre los grupos políticos referidos en estas páginas. Luego, responde: ¿qué semejanzas y diferencias tenían sobre la organización del Estado chileno y el rol de la ciudadanía en este?

Transformaciones y desafíos que legó la independencia

Los procesos de independencia y posterior formación de la república de Chile estuvieron inspirados en las ideas ilustradas y el ideario republicano, es decir, en principios como la división de poderes, la soberanía nacional, la voluntad de depositar y representar esta soberanía en las autoridades elegidas para ello, el establecimiento de derechos intrínsecos a las personas y la expresión de estos principios en una **Constitución**.

Dichos principios se convirtieron en la base del modelo republicano chileno, aunque se debatió y luchó fuertemente por cómo darles forma concreta. Las principales disputas se dieron en torno a temas como si la organización debía ser federal, regionalista o unitaria; si se proclamaban una mayor o menor cantidad de derechos o se imponían limitaciones a las personas sobre los mismos; o sobre la mayor o menor influencia de la Iglesia católica en el Estado y la sociedad; el rol y la incorporación de los grupos populares y de las mujeres; entre otros muchos elementos. Estos aspectos fueron controversiales tanto para la época como para la posterior historia de Chile.

¿Cómo consideras que se manifiestan actualmente en Chile los principios de soberanía popular, república y nación, entre otros?



B Schmidtmeier, Peter y Scharf, George (1824). *Casa de Moneda de Santiago*. En *Viaje a Chile por los Andes, años 1820 y 1821*.

En esta obra se retrata la Casa de Moneda, a inicios de la década de 1820. Dos décadas después, en 1846, este palacio fue designado como sede del poder ejecutivo chileno y pasó a convertirse en un símbolo de la historia republicana chilena.

A “La independencia fue una fuerza poderosa pero finita, que se abatió sobre Hispanoamérica como una gran tormenta, barriendo los vínculos con España y la fábrica del gobierno colonial, pero dejando intactas las profundamente arraigadas bases de la sociedad colonial. Los campesinos mexicanos decían que era el mismo fraile en diversa mula, una revolución política en la cual una clase dominante desplazaba a otra. La independencia política era solo el principio. América Latina seguía esperando —todavía espera— revoluciones en su estructura social y en la organización económica, sin las cuales su independencia seguirá siendo incompleta y sus necesidades permanecerán insatisfechas”.

Lynch, John (2008). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*.

C “En Chile [...], la lucha por la organización del Estado es una etapa breve, no alcanza a dos décadas (1810-1829). Además, no constituye un período distinto al de la emancipación: se confunde con ella [...]. Entre nosotros es este un periodo de prometedora agitación cívica, de múltiples y laboriosos ensayos constitucionales que en la primera década (1810-1820) tienden a substituir la vieja estructura monárquica por la republicana, y que en la segunda década (1820-1830) —ya definitivamente afianzada la forma republicana de gobierno— procuran una progresiva adaptación de la teoría jurídica a las realidades concretas [...]. En el fondo tiene todo el valor de un auténtico aprendizaje político”.

Heise, Julio (1996). *150 años de evolución institucional*.

Parte importante de nuestra institucionalidad republicana actual tiene su origen en el período posterior a la independencia. Hoy Chile se organiza en torno a una república democrática liberal, en las que el principio de soberanía nacional se consagra en la Constitución y se ejerce mediante una **democracia representativa**. Pero también, hasta el día de hoy, siguen los debates en torno a los principios de soberanía, república, nación, derechos y muchos otros.

Glosario

Democracia representativa: sistema de gobierno en el que la ciudadanía ejerce su soberanía a través de los cargos representativos, elegidos por votación popular.

D “Art. 1. Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. [...]”

Art. 3. El Estado de Chile es unitario. La administración del Estado será funcional y territorialmente descentralizada [...].

Art. 4. Chile es una república democrática.

Art. 5. La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio.

Art. 13. Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran. [...]

PODER EJECUTIVO

Art. 24. El gobierno y la administración del Estado corresponden al Presidente de la República. [...]

PODER LEGISLATIVO

Art. 46. El Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado. [...]

PODER JUDICIAL

Art. 76. La facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos”.

Constitución Política de la República de Chile.

Las principales ideas ilustradas y republicanas que motivaron los movimientos revolucionarios e independentistas, han sido estudiadas y concretizadas por el Derecho, como se puede apreciar en las constituciones de cada país.



↑ De arriba hacia abajo, los edificios que albergan actualmente los principales órganos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, respectivamente. En estos poderes se delega la soberanía de la nación y la administración de esta misma.

En parejas, realicen la siguiente actividad:

1. ¿Qué plantean los autores de las fuentes **A** y **C** con respecto a los procesos de independencia de América y Chile?, ¿estás de acuerdo con ellos?, ¿consideras que sus planteamientos son aplicables a la actualidad?
2. ¿Cómo se recogen en la actual constitución chilena los principios de soberanía, nación, república, Estado, derechos, y ciudadanía? Revisen la actual Constitución de Chile, anoten sus respuestas en una tabla y contrástenla con las ideas que tenían los distintos grupos en la década de 1820.
3. ¿Qué desafíos consideras que existen en el actual sistema político chileno con respecto a sus instituciones, autoridades y ciudadanía?

Sumario

■ La **independencia de las colonias hispanoamericanas** de comienzos del siglo XIX transformó la situación jurídica y política del continente en su totalidad al cortarse los lazos **de dependencia respecto de España, que venía de una fuerte crisis imperial**. Es posible considerar este proceso como una manifestación de las **ideas ilustradas**, surgidas en Europa y difundidas entre los grupos **criollos americanos**, algunos de los cuales se organizaron en **logias**. También influyeron las **experiencias revolucionarias**, como las de Francia, Estados Unidos y Haití. La **captura del Rey Fernando VII** hizo estallar una serie de acciones, en las que los criollos expresaron su deseo de participar de las decisiones políticas, todo lo cual derivó en el proceso de independencia hispanoamericano. Una vez lograda la independencia, las nuevas naciones se organizaron como **Estados republicanos**, basados en constituciones que garantizaban el ejercicio de la ciudadanía y la soberanía.

■ ■ La emergencia del proceso emancipador en Hispanoamérica debe entenderse como un **fenómeno multicausal**, ya que sus antecedentes son diversos e interrelacionados. La crisis del sistema colonial, la invasión de Napoleón, la influencia de las ideas ilustradas y la opción por el modelo republicano son todas causas que permiten explicar el inicio del movimiento independentista a nivel regional.

Por otra parte, el proceso de independencia puede ser considerado como un **proceso continental** que involucró a toda la región y que la transformó en su conjunto. Las antiguas colonias hispanoamericanas compartían no solo una situación jurídica (dependencia con España), sino que sus habitantes también enfrentaban problemáticas similares, como la presión económica y la exclusión de los cargos públicos. Esto contribuyó a que, una vez dadas las condiciones, el proceso emancipador se iniciara en todo el continente y existieran entre los criollos hispanoamericanos **relaciones de colaboración**. Entre las acciones de colaboración más importantes, se encuentran la formación de los ejércitos libertadores, comandados por José de San Martín y Simón Bolívar, que contemplaban un plan estratégico para la **liberación de América hispana**.

■ ■ ■ La **independencia de Chile** es parte de este proceso regional de emancipación. Desde el periodo denominado Patria Vieja, se realizaron acciones tendientes a consolidar una nueva institucionalidad, como la creación de un Congreso Nacional o la aprobación de reglamentos constitucionales. Tras la guerra de independencia, la nueva nación tendría múltiples **transformaciones y desafíos** que afrontar en un contexto de crisis económica. Por ello, surgió el debate en torno a la **construcción del Estado y la república** y el ejercicio de los principios de **libertad, igualdad, soberanía, derechos, nación, ciudadanía y participación**, aspectos que se convirtieron en los principales desafíos del siglo XIX.

Actividades de evaluación

1. Lee con atención la siguiente fuente. Luego, realiza las actividades.

“PUEBLOS AMERICANOS: os he puesto ante los ojos, vuestros sacratísimos derechos. Oh! si conocieseis la infamia de vuestras cadenas, la miseria de vuestra situación actual [...]. Mi alma detesta la tiranía y se esforzó por trasladar a las vuestras, este odio implacable: alenté el amor a la libertad, y no omití medio alguno para despertar en vuestros pechos esta pasión sublime, y tan necesaria para regenerar a los pueblos, y elevar los estados. [...] Educado la mitad de mi vida en estudios liberales, volví al nativo suelo después de una ausencia de veinte años, cuando creí poderle ser útil. Emprendí el arduo designio de la ilustración

pública, combatí contra las preocupaciones, os hablé de vuestros intereses, de vuestros derechos, de vuestra dignidad.

[...] ¿Hasta cuándo pensáis? Resolved, bastante se ha pensado. Pasad los obstáculos, y seréis dueños de un mundo. La fortuna os sonríe, y menospreciáis su gracia. ¡Sois provincias, pudiendo ser potencias! contrayendo alianzas con la dignidad, y majestad, que corresponde a una nación”.

Henríquez, Camilo (Santiago, 1812).
Sois provincias, pudiendo ser potencias.
En la *Aurora de Chile*. (Fragmento adaptado).

- a. Clasifica esta fuente e identifica la(s) idea(s) principal(es) que transmite.
 - b. ¿Cuál es su punto de vista con respecto al proceso de independencia hispanoamericana?
 - c. ¿Qué tipo de información aporta sobre la influencia de las ideas ilustradas en la independencia hispanoamericana?, ¿de qué manera se puede inferir la noción de un proceso continental en la misma?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Clasifico la fuente.

▶ Clasifico la fuente e identifico la(s) idea(s) principal(es) que contiene.

▶ Clasifico la fuente, identifico la(s) idea(s) principal(es) de esta y su punto de vista respecto del proceso de independencia hispanoamericana.

▶ Clasifico la fuente, identifico la(s) idea(s) principal(es) y su punto de vista con respecto del proceso de independencia, y reconozco lo que plantea sobre la influencia de las ideas ilustradas en la independencia hispanoamericana y la noción de proceso continental de la misma.

- a. ¿Qué fortalezas y dificultades puedes reconocer en el desarrollo de tu trabajo?, ¿qué aspectos consideras que puedes mejorar?, ¿cómo podrías lograrlo?
3. Como curso, reflexionen en torno a las preguntas que fueron planteadas al inicio de esta lección:

¿Qué factores influyeron en los procesos de independencia hispanoamericanos?
¿Qué transformaciones y desafíos enfrentaron las nuevas naciones?

Síntesis de unidad

Uno de los géneros de escritura que se utilizan en el estudio de la Historia es el **recuento autobiográfico**. Este consiste en la narración en primera persona de aquellos eventos relevantes en la vida personal de algún personaje, utilizando una secuencia cronológica.

El objetivo del autor de una autobiografía es informar y entretener, en forma de relato, carta, memorias, etc. En este caso, deberás posicionarte como un personaje, hombre o mujer que haya tenido un rol en alguno de los procesos estudiados en la presente unidad.

Para elaborar un recuento autobiográfico, considera los siguientes pasos:

- 1 → **Posiciónate.** Revisa lo estudiado en la unidad y escoge un personaje que, a tu juicio, tenga relevancia en los procesos históricos. Puedes indagar más sobre estos procesos y escoger personajes que no estén mencionados en la unidad.
- 2 → **Investiga.** Profundiza en el personaje escogido investigando en enciclopedias, artículos de investigación o en sitios web. Puedes buscar en los siguientes sitios:
 - Biblioteca Digital Mundial: <https://www.wdl.org/es/>
 - Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/>
 - Biblioteca del Congreso de Estados Unidos: <https://www.loc.gov/>
 - Archivo del Libertador Simón Bolívar: <http://www.archivodelibertador.gob.ve/>
 - Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de la Historia de Chile: http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_index/index.html
 - Memoria chilena: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>
- 3 → **Prepárate.** Registra los principales eventos de tu personaje. Luego, elabora una secuencia cronológica de los principales acontecimientos y escoge la manera en que representarás la autobiografía (carta, discurso, memorias, etc.).
- 4 → **Escribe.** En primera persona, comienza a relatar la vida de tu personaje. Siguiendo la línea de tiempo que elaboraste anteriormente, establece los siguientes elementos:
 - a. Contextualiza: Tu personaje debe dar cuenta de quién es, de dónde proviene, desde dónde escribe, en qué momento de su vida escribe su autobiografía, cuál es su propósito, etc.
 - b. Informa: Debes relatar los principales acontecimientos de los cuales fue partícipe tu personaje a medida que se desarrollaron en el tiempo. Cada evento debes relacionarlo con el propósito del paso anterior. Además, como se trata de una autobiografía, debes hacer mención a sus percepciones, sensaciones, prejuicios, ideas, etc.
 - c. Cierra: El personaje debe dar cuenta de una síntesis de su vida, sus apreciaciones y, sobre todo, de sus proyecciones a corto, mediano y/o largo plazo, según corresponda (recuerda que el personaje que estás encarnando todavía no ha muerto).
- 5 → **Presenta.** Comparte la autobiografía de tu personaje con tu curso. Luego, discutan acerca de las fortalezas y elementos que se deben mejorar con respecto a esta actividad.

Evaluación de unidad

1. Lee las siguientes fuentes. Luego, responde la actividad propuesta.

A “Esta bola de la libertad, creo con la mayor reverencia, está hoy en tal estado de movimiento que rodará alrededor del globo, al menos por las partes ilustradas de este, porque la luz y la libertad van unidas. Es nuestra gloria haber sido los primeros en haberla puesto en movimiento. Para lograr este republicanismo universal, sin embargo, aún deben fluir ríos de sangre, y transcurrir años de desolación. Pero el objetivo bien vale ríos de sangre y años de desolación. El árbol de la libertad debe regado, de cuando en cuando, con la sangre de patriotas y tiranos. Es su abono natural”.

Thomas Jefferson. *Carta a John Adamas, 4 de septiembre de 1823.*

Thomas Jefferson (1743 – 1826) fue autor de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y posteriormente Presidente.



B Trumbull, John (1787 aprox.). *La muerte del general Mecer en la batalla de Princeton, 1777.* [Pintura]

La batalla de Princeton fue un conflicto enmarcado en las guerras de independencia de Estados Unidos.

- ¿De qué manera se expresan las ideas ilustradas en ambos textos? Escoge una cita en cada fuente que haga referencia a estas ideas y luego justifica.
- A partir de lo expuesto por Jefferson, ¿de qué forma se expresaron los “ríos de sangre y años de desolación” en el caso chileno? Ejemplifica a partir de lo estudiado en la unidad.
- Reflexiona: ¿Cómo entienden los autores la idea de ‘libertad’?, ¿existen semejanzas y diferencias?, ¿cuáles?, ¿cuál fue el alcance de esta idea en la realidad chilena posterior a la independencia?

C “Pueblo de Chile: mucho tiempo hace que se abusa de nuestro nombre para fabricar vuestra desdicha. Vosotros inocentes cooperáis a los designios viles de los malvados, acostumbrados a sufrir el duro yugo que os puso el despotismo, para que agobiados con la fuerza y el poder, no pudieseis levantar los ojos y descubrir vuestros sagrados derechos. El infame instrumento de esta servidumbre que os ha oprimido largo tiempo, es el dilatado rango de nobles, empleados y títulos que sostienen el lujo con vuestro sudor y se alimentan de vuestra sangre”.

Orihuea, Antonio de (1811). *Proclama revolucionaria.*

Antonio de Orihuea (1781-1818) fue un fraile franciscano que integró el Primer Congreso Nacional durante el proceso de independencia de Chile.



D Subercaseaux, Pedro (siglo XIX). *Tropas chilenas y argentinas rumbo a la batalla de Chacabuco.*

En Chile, la batalla de Chacabuco significó la victoria del ejército libertador de los Andes, liderado por José de San Martín, frente a las fuerzas realistas. Esto dio paso a la denominada Patria Nueva.

- ¿Qué elementos comunes presentan ambas imágenes?, ¿cómo reflejan las ideas de los textos?
2. Como curso, reflexionen y respondan la pregunta que fue planteada al inicio de esta unidad:

¿Qué ideas en común poseen los procesos revolucionarios de Europa, América y Chile?

Unidad

4

¿Cómo contribuye el concepto de región en el análisis geográfico?





Discutan en parejas:

1. ¿Qué sectores pueden distinguir en la fotografía?, ¿cómo los nombrarían?
2. ¿Qué relaciones pueden establecer entre estos sectores y el concepto de región?

► El propósito de esta unidad es que reconozcas la diversidad de factores que definen una región. Además, podrás analizar diversos aspectos de las regiones del territorio chileno que se relacionan con el desafío de alcanzar un desarrollo sustentable, el que se vincula con la calidad de vida de las personas.

Regiones de América y Chile

En el estudio de la **geografía**, la **región** es un concepto que permite distinguir y analizar un **espacio geográfico** de la superficie terrestre que presenta ciertas características similares u homogéneas.

Este concepto es de origen romano (*regio*) y designaba a cada una de las divisiones del Imperio. Hasta el siglo XVIII, dicho concepto estuvo vinculado principalmente a la dimensión política. A partir de entonces, ha sido interpretado y utilizado de diferentes maneras, abarcando otros tipos de criterios para distinguir nuevos tipos de regiones.

¿Qué tipos de regiones hay en América y en Chile?

A “Desde el concepto de región natural, fisiográfica, propio de los primeros decenios del siglo XX, se produce una evolución hacia región geográfica, entendida como producto fundamentalmente humano, surgida de la proyección social sobre un espacio determinado, de manera que son las acciones humanas las que constituyen el motivo esencial de diferenciación y de individualización [...]. Se va interpretando el espacio, como producto de las relaciones sociales, de elementos interrelacionados, a modo de sistema, [...] espacio sometido a la inestabilidad y cambios, como reflejo de la evolución de las sociedades: el problema se sitúa ahora en saber qué fenómenos humanos son los más importantes para definir el espacio regional”.

Espejo, Cayetano (2003).

Anotaciones en torno al concepto de región.

Cayetano Espejo es un geógrafo español, especializado en geografía humana y regional

La fisiografía, hoy geografía física, es la ciencia que estudia el espacio natural de la superficie terrestre. La geomorfología es una rama de la anterior que estudia las formas del relieve. La fitogeografía es la ciencia que estudia la vegetación y su distribución en el planeta. ¿Qué información aportan estas ciencias en la caracterización de una región?

¿Qué sé?

En parejas discutan y respondan: ¿Qué entienden por región? ¿En qué casos utilizan el concepto de región? ¿Qué tipo de regiones conocen?

Glosario

Geografía: disciplina que estudia el espacio habitado por el ser humano y la relación entre este y el medio.

Espacio geográfico: objeto de estudio de la geografía. Es la realidad cambiante que resulta de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre el ser humano y su medio, teniendo en cuenta todo lo físico y lo que tiene vida. Por tanto, es la sociedad en movimiento.

B “En el caso del concepto tal cual es elaborado por la geografía, la región delimita un espacio físico que se define por poseer características de cierta homogeneidad. Esas características hacen de él un espacio peculiar y como tal se diferencia de otros espacios, o sea de otras regiones. [...] Este es un concepto que se define siempre por oposición a otros.

La definición de una región que al formularse inicialmente restringía su carácter, contemplando apenas las características geomorfológicas o fitogeográficas de un espacio determinado, ahora, en ese proceso, fue modificándose para incorporar elementos humanos en su definición.

[...] El supuesto de esta concepción, que es provista por la geografía, consiste en que cada región es singular y por lo tanto es imposible hacer generalizaciones”.

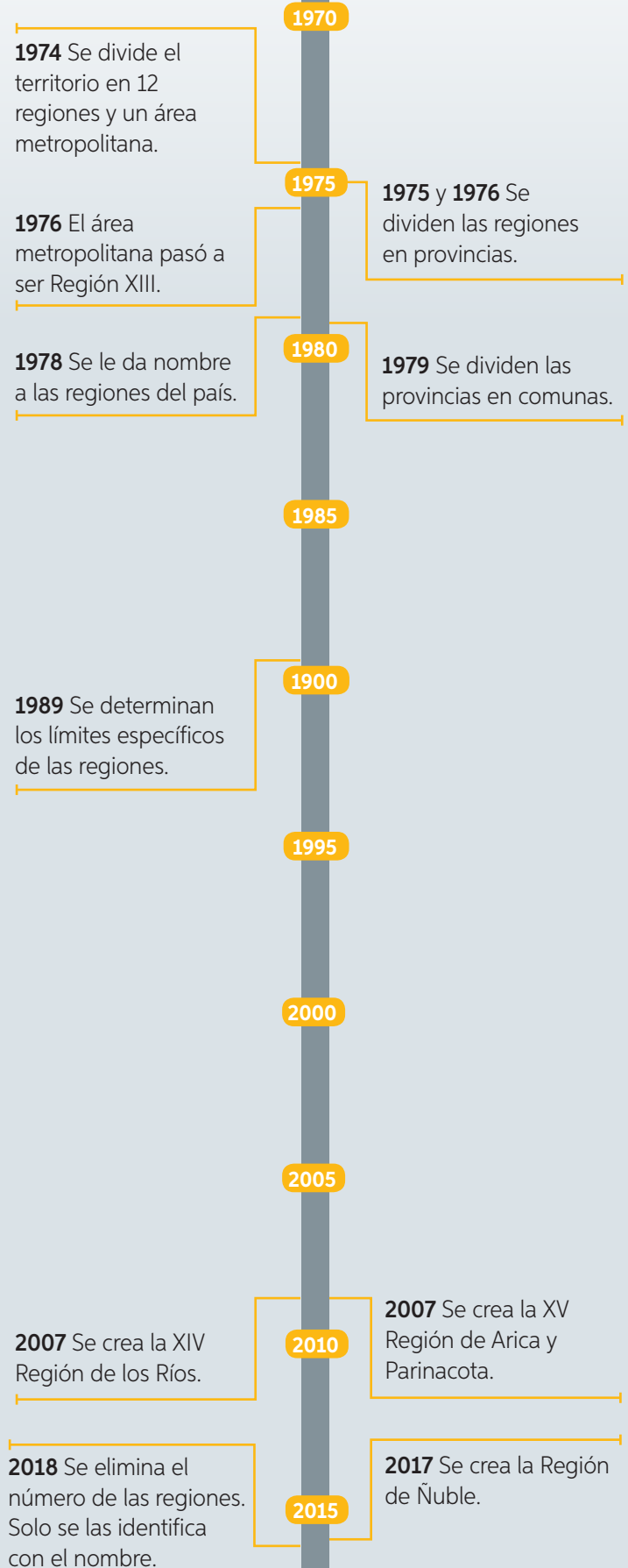
Alasia de Heredia, Beatriz (1999)
Acercas del concepto de región.

C Imágen satelital de Sudamérica.



1. Lee y observa las fuentes. Luego, responde:
 - a. ¿Cómo evoluciona el concepto de región según la fuente **A**?
 - b. ¿Qué características del concepto de región entrega la fuente **B**?
 - c. ¿Qué tienen en común la fuente **A** y la fuente **B** al definir el concepto de región?
 - d. ¿Por qué la imagen **C** podría ser definida como una región?
2. A partir del organizador temporal, responde:
 - a. ¿De qué se trata el proceso que describe la línea de tiempo?
 - b. ¿Piensas que en el futuro las regiones pueden cambiar? Fundamenta.

Organizador temporal



Crterios que definen a una región

Si comprendemos la región como un espacio que presenta cierta homogeneidad, su definición va a depender de los **critérios** que se consideren para identificar sus rasgos más destacados. De esta manera, existen tantas regiones como criterios para definir las.

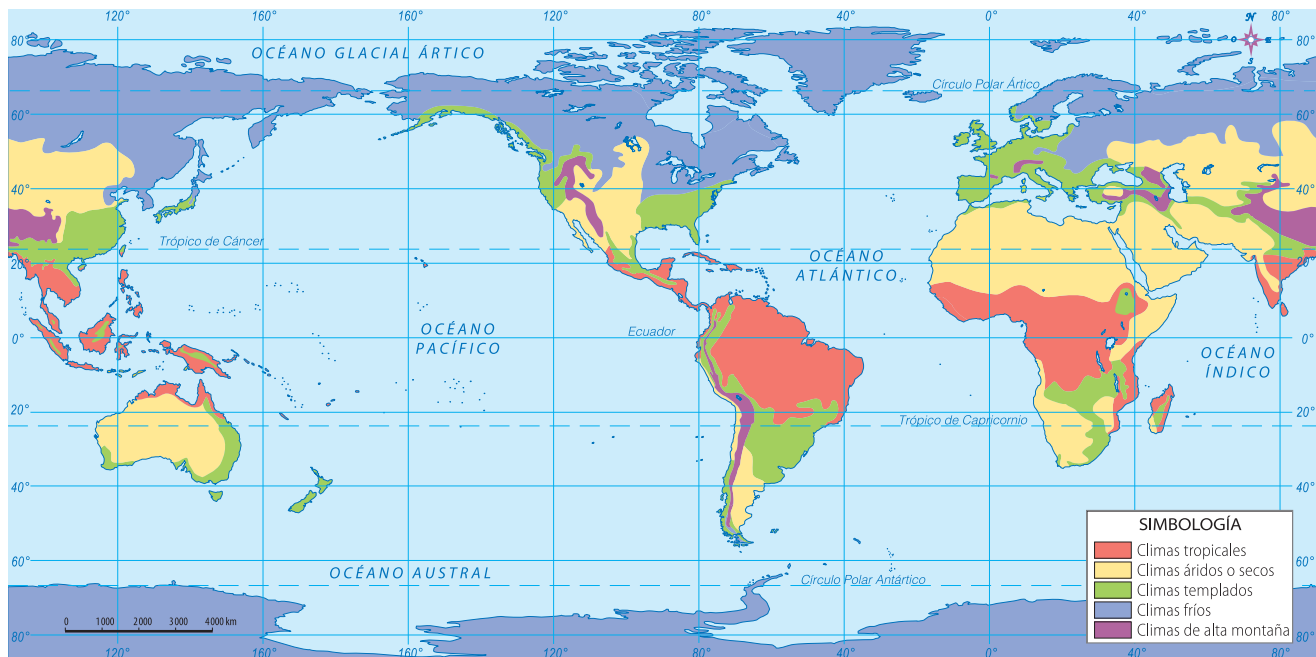
Los criterios se determinan según los factores físicos y humanos que la constituyen. Los **factores físicos** se refieren a características naturales tales como vegetación, suelo o clima. Mientras que los **factores humanos** hacen alusión a aspectos políticos-administrativos o a características culturales, tales como la lengua, la religión o la historia de una sociedad.

Asimismo, algunas regiones van a ser definidas a partir de factores físicos y humanos que se relacionan para caracterizar un espacio con cierta homogeneidad.

¿Qué utilidad presta el aplicar criterios para definir una región en el análisis geográfico?

A “El uso descriptivo de región supone el reconocimiento de una o más partes dentro de un todo, a partir de la utilización de un criterio específico que dé cuenta de una determinada organización geográfica: por lo tanto, estableciendo alguna clase de diferenciación espacial. Es el sentido más genérico de región, cuando se identifica, se delimita -o sea, se diferencia del resto- y describe a un espacio, aun en forma imprecisa”.

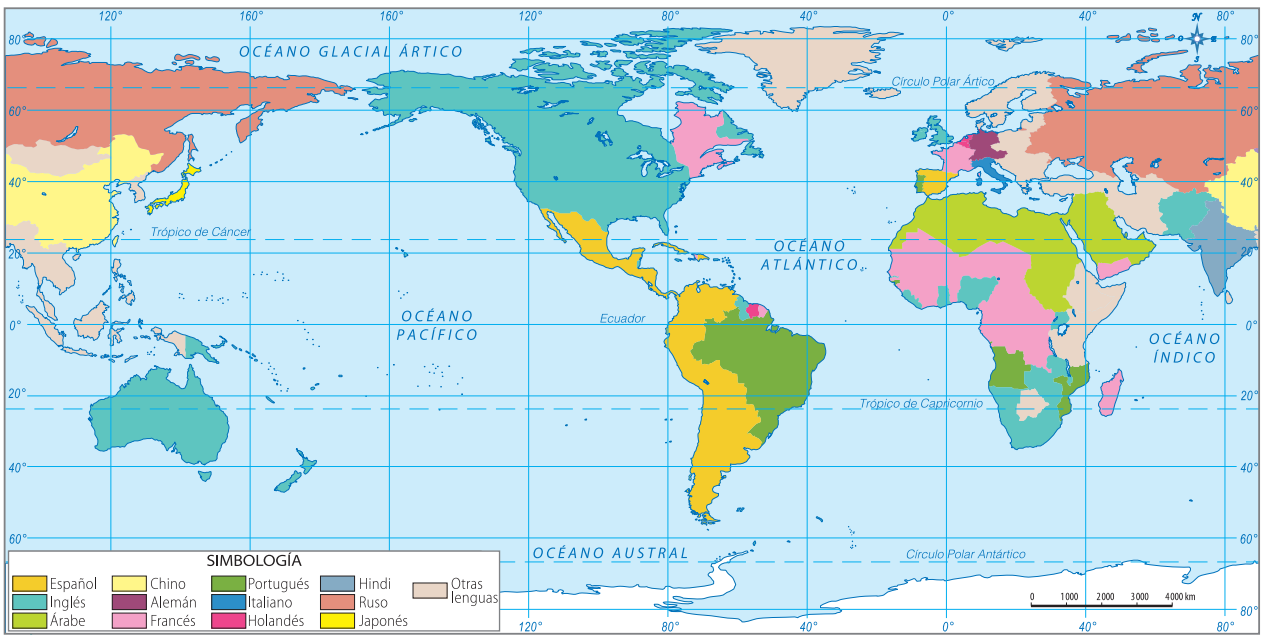
Benedetti, Alejandro (2009).
Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino.



Archivo cartográfico editorial

B Zonas climáticas del mundo

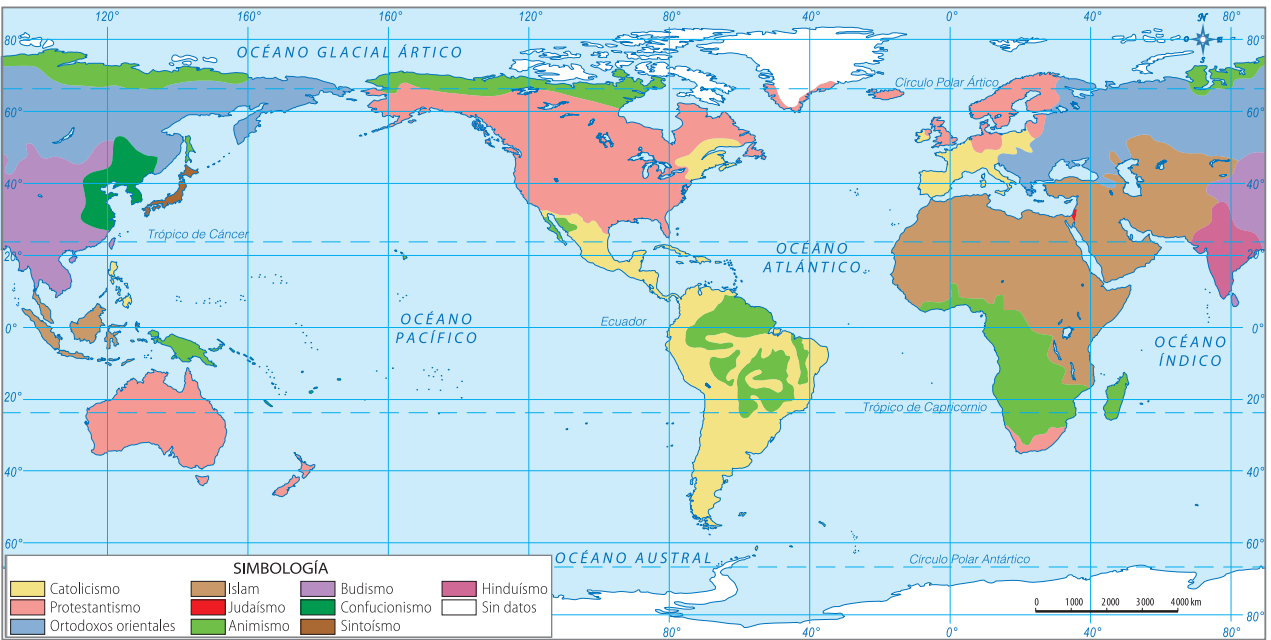
De acuerdo a la inclinación de los rayos del Sol, la Tierra se divide en dos zonas frías, dos templadas y una cálida. La localización de estas zonas o regiones climáticas depende de la latitud: mientras más próximas al ecuador, más cálida, y mientras más cercana al polo, más fría. Otros factores que influyen en la distribución de regiones climáticas del mundo son la altitud, la cercanía o lejanía del mar, el movimiento de traslación de la Tierra y su inclinación.



Archivo cartográfico editorial

C Regiones lingüísticas del mundo

Actualmente, se hablan alrededor de seis mil lenguas, las que se distribuyen de manera irregular por los distintos continentes. Por ejemplo, Europa sólo tiene un 3% de las lenguas del planeta, mientras que en América se concentra el 15% de ellas.



Archivo cartográfico editorial

D Religiones más difundidas del mundo

Existe una gran diversidad de creencias religiosas que se distribuyen en los distintos países del mundo. A partir de esto, se forman regiones culturales formales, basadas en la religión que profesan las personas. Por lo tanto, este mapa se ha elaborado a partir de las características religiosas de la mayoría de la población.

1. En parejas, observen las fuentes. Luego, respondan:
 - a. Según la fuente **A**, ¿cuál es el objetivo de establecer criterios en un espacio geográfico?
 - b. A partir de lo señalado en la fuente **A**, ¿qué criterios fueron aplicados al momento de determinar las fuentes **B**, **C** y **D**? ¿piensan que un mismo espacio geográfico puede formar parte de más de una región?, ¿por qué?
2. A partir de lo revisado en estas páginas, ¿qué otras regiones pueden establecer?, ¿qué criterios utilizaron?

Tipos de región

¿Qué criterios se utilizan para determinar los distintos tipos de regiones?

Según los criterios que se consideren para definir una región en base a los factores físicos y humanos que la constituyen, pueden presentarse regiones de distinto tipo, por ejemplo, regiones naturales y regiones culturales. Las **regiones naturales** son aquellas que se definen por factores físicos, como la vegetación, el suelo o el clima, y las **regiones culturales** son aquellas que se definen por factores humanos como la lengua o la religión.

Sin embargo, existen tantas regiones como criterios se establezcan, por lo que otros tipos de región son:

Glosario

Mercado Común del Sur (Mercosur):

proceso de integración regional, liderado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en el que participan otros Estados de América del Sur. Su objetivo es crear oportunidades comerciales y de inversiones, a través de la integración de las economías nacionales al mercado internacional.

Organización de Naciones Unidas (ONU):

organismo creado en 1945, tras la II Guerra Mundial, con la firma de 51 Estados, aunque actualmente suman más de 190. Su objetivo es mantener la paz y resolver conflictos y problemas de la humanidad a través del diálogo.

Unión Europea (UE): comunidad de integración política, económica y social de Estados de Europa.

Tipos de región

Regiones económicas: se determina en base a criterios como tipos de producción y recursos naturales. Puede incluir también espacios unidos por acuerdos comerciales, como es el caso del **Mercado Común del Sur**.

Regiones político-administrativas: es una subdivisión de las regiones políticas mayores. El objetivo es ofrecer un ordenamiento de las diversas actividades administrativas, sociales y económicas desarrolladas en ellas. Algunos ejemplos son las unidades político-administrativas que la monarquía española instauró en América para gobernar sus colonias ultramarinas o las regiones en que se divide el actual territorio chileno.

Regiones supranacionales o multinacionales: esta clasificación reúne a múltiples Estados u organismos que comparten proyectos políticos, económicos, sociales o culturales, cuyos desarrollos los gestionan en conjunto. Algunos ejemplos son la **Organización de Naciones Unidas**, el Mercosur y la **Unión Europea**.

Región histórica: son espacios históricamente contruidos por las comunidades que los han ido habitando en el tiempo. Se evidencia la evolución que experimentan las relaciones entre elementos físicos y humanos.

Regiones urbanas: son espacios geográficos planificados que se organizan en torno a las ciudades.

Para identificar distintos tipos de región en base al análisis de fuentes visuales y cartográficas es necesario observar qué tipo de información aporta cada una sobre el espacio geográfico al que corresponde, es decir, qué factores físicos y humanos la constituyen.

Observa las representaciones e identifica un tipo de región al que corresponda. Para ello, puedes utilizar la siguiente propuesta:

- 1 → Observa cada representación y lee la información que la acompaña.
- 2 → Identifica qué tipo de información entrega cada representación: relieve, vegetación, clima, alguna división política, actividad económica u otra actividad humana, entre otros aspectos.
- 3 → Identifica a qué tipo de región puede corresponder el tipo de información que entrega cada representación.
- 4 → Elabora una síntesis que incluya la representación analizada, la información de los factores físicos y/o humanos que entrega y el tipo de región al que corresponda.

Concluye: ¿qué importancia tiene el concepto de región en el análisis de un espacio geográfico?, ¿por qué razones es importante proteger la diversidad de factores físicos y humanos de las regiones del mundo?

A Imagen satelital de la Amazonía.



Fuente: Nasa.



B Estados miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC).

C Mapa colonial del Reino de Chile (1592).



América y sus regiones

Para describir y analizar América como un continente habitado por diversas sociedades, resulta útil aplicar el concepto de región, pues nos permite distinguir áreas de este espacio geográfico a partir de diferentes criterios, según los factores físicos y humanos que se consideren.

¿Qué tipos de regiones es posible identificar en América?

A Mapa físico de América



Archivo cartográfico editorial.

B Regiones climáticas de América



Archivo cartográfico editorial.

C **Lenguas mayoritarias de América**



- En grupos, observen los mapas y respondan:
 - ¿A qué tipo de regiones se vincula cada mapa?, ¿qué criterios se usaron para determinar las regiones dadas?
 - ¿A qué regiones dirían que pertenece Chile? Fundamenten.
- Seleccionen un tipo de región de América (cultural, natural, económica o político-administrativa). Luego:
 - Indaguen características de estas regiones.
 - Hagan un afiche que sintetice la información recopilada y que contenga un mapa de ubicación.
 - Expongan al curso su afiche.

D **América central y el Caribe.**



Chile y sus regiones

Considerando los factores físicos que influyen en el desarrollo de ciertas actividades humanas, en Chile es posible identificar diversas regiones, según los criterios que se tengan en cuenta. La **extensión latitudinal** del país es una característica que se traduce en la existencia de variados climas y **ecosistemas**. A partir de ello, se han diferenciado zonas o regiones naturales. El ejemplo más tradicional de división a partir de criterios naturales, divide a Chile en cinco grandes regiones.

Los recursos naturales que posee Chile se distribuyen de manera desigual a lo largo del territorio. Esto permite dividir al país en **regiones productivas**, de acuerdo con las actividades económicas que predominan en el territorio.

Glosario

Ecosistemas: comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

¿Qué tipos de regiones es posible identificar en Chile?

A Climas de Chile



B Regiones naturales de Chile



C Regiones productivas de Chile



Archivo cartográfico editorial

Desde el punto de vista **político-administrativo**, el territorio chileno ha estado sometido, a lo largo de su historia, a distintas divisiones, con la finalidad de gestionar de mejor manera el espacio geográfico según sus actividades administrativas, sociales y económicas.

La **diversidad cultural** es también un rasgo que puede ser analizado en Chile aplicando el concepto de región, considerando, por ejemplo, los distintos orígenes de su población, los procesos históricos ocurridos (colonización, mestizaje y migraciones, entre otros), las diversas actividades económicas, los tipos de emplazamientos (urbano o rural), entre otros.

El **mapa** es una representación plana, hecha a escala, de la superficie curva de la Tierra. Estos pueden dividirse en planisferios, mapas sectoriales y planos que representan espacios de diversas dimensiones.

En grupos, elaboren un mapa para representar regiones culturales de Chile. Para ello, pueden utilizar como guía el siguiente procedimiento:

- 1 → Identifiquen el tipo de mapa que van a confeccionar y el espacio que representarán.
- 2 → Definan el criterio específico que van a considerar. Por ejemplo, lenguas, etnias, religiones, festividades, gastronomías, tradiciones deportivas o artísticas.
- 3 → Investiguen las características que presenta Chile según el criterio seleccionado. Pueden hacerlo a partir de las características de cada región.
- 4 → Reúnan y seleccionen la información que quieren representar. Clasifiquen la información en las categorías que se representarán en el mapa.
- 5 → Elaboren la simbología. Para ello, creen símbolos y seleccionen colores que representen los datos.
- 6 → Dibujen o impriman un mapa del territorio que representarán.
- 7 → Incorporen en el mapa la información según la simbología.
- 8 → Definan el título del mapa. Incorporen la rosa de los vientos, la escala y la leyenda de la simbología.

D División político-administrativa de Chile



Archivo cartográfico editorial.

Para conocer los detalles culturales y patrimoniales de las regiones de Chile, ingresa el código **T20S8BP183A** en www.enlacesmineduc.cl

Sumario

Desde del siglo XIX, la **geografía** ha experimentado transformaciones a partir de las cuales han predominado los enfoques que la consideran una disciplina social. La geografía posee distintas categorías de análisis que permiten designar la realidad para estudiarla y comprenderla.

Entre las categorías de análisis de la geografía, ha adquirido importancia el concepto de **región**, que permite diferenciar áreas o porciones de la superficie terrestre que presentan cierta homogeneidad de acuerdo con criterios definidos. Desde el siglo XVIII, el concepto de región ha ocupado parte importante de los debates teóricos y metodológicos experimentados por la geografía. A lo largo de estos siglos, el concepto ha sido interpretado y utilizado de diversas maneras, todo lo cual ha enriquecido el análisis del espacio habitado por los grupos humanos.

Existen diversos **criterios** que definen a una región, como por ejemplo, vegetación, suelo, clima, recursos y producción económica, lengua, religión, historia, entre otros. En base a estos criterios se distinguen diferentes tipos de regiones, por ejemplo, regiones naturales, regiones económicas, regiones culturales y regiones político-administrativas.

América y Chile pueden ser también analizados aplicando este concepto, lo que nos ayuda a comprender la diversidad que existe en el continente y el país que habitamos.

Actividades de evaluación

1. Observen los mapas y lean la información asociada. Luego, respondan:



A Hispanoamérica

Región integrada por los países americanos cuyos territorios fueron colonizados en el pasado por la monarquía española. Su idioma mayoritariamente es el español, que en algunos casos coexiste con lenguas oficiales de origen indígena, como el quechua y el aymara, principalmente en Perú y Bolivia, y el guaraní en Paraguay. Así también, en esta región conviven diferentes creencias, pero la religión más extendida es la católica.

- ¿Qué tipo de regiones identificas en el mapa **A** y **B**? Fundamenta.
 - ¿Qué criterios definen cada región?
 - ¿Qué diferencias y qué semejanzas existen entre ambas regiones?
 - ¿Qué importancia o utilidad piensa que tiene la definición de estas regiones?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala se situarían? Expliquen.

Identifico tipo de regiones presentes en los mapas.

Identifico tipo de regiones presentes en los mapas y los criterios que las definen.

Identifico tipo de regiones presentes en los mapas y los criterios que las definen y establezco semejanzas y diferencias entre ellas.

Identifico tipo de regiones presentes en los mapas y los criterios que las definen, establezco semejanzas y diferencias entre ellas, y evalúo la importancia o utilidad de definir las.

- ¿Qué hiciste para desarrollar la actividad?, ¿qué dificultades enfrentaste al momento de trabajar con mapas?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta planteada al inicio de esta lección:

¿Qué tipos de regiones hay en América y en Chile?

B América Latina

Región integrada por los países americanos cuyas lenguas oficiales tienen como origen común el latín: español, portugués y francés. Sin embargo, hay quienes afirman que el término Latinoamérica designa a todos los países que se ubican al sur del río Grande, límite fronterizo entre México y Estados Unidos.

Economía y desarrollo en Chile

Durante el último tiempo, el **desarrollo** no se asocia solo con el ámbito económico, sino también con aspectos sociales y ambientales. De ahí que dicho concepto enfatice hoy la necesidad de compatibilizar el **progreso económico** con la **satisfacción de necesidades humanas** y el **cuidado del medioambiente**.

El modelo económico actual de Chile, basado en la extracción y la exportación de materias primas, apuesta por la apertura comercial y el comercio internacional. Por lo tanto, la economía chilena se encuentra expuesta a las fluctuaciones de la economía internacional, es decir, al aumento o declive de la demanda externa de materias primas.

Si bien este modelo ha permitido mantener el crecimiento económico en las últimas décadas, al mismo tiempo ha planteado diversos desafíos sociales y ambientales a las regiones del país.

¿De qué forma el desarrollo de una sociedad se relaciona con aspectos económicos, humanos, sociales y ambientales?

¿Qué sé?

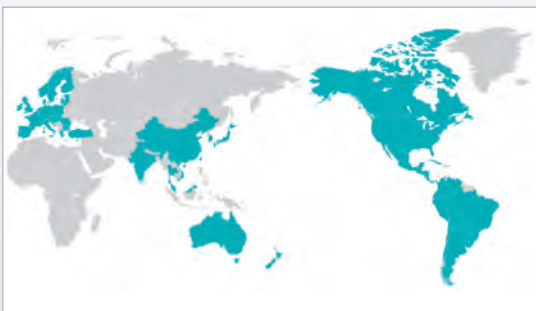
En parejas, discutan y respondan:

¿Qué entienden por desarrollo? ¿En qué situaciones han escuchado este concepto? ¿Qué aspectos medioambientales relacionan con una buena calidad de vida?

A Curanipe, Región del Maule, Chile.



Contexto espacial



● Acuerdos Comerciales Vigentes de Chile.

Direcon, 2019

La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon) es una entidad pública, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo fin es ejecutar y coordinar la política de Gobierno en materia de relaciones económicas internacionales.

En parejas, respondan:

- ¿Qué trabajo realizan las personas de la fotografía **A**?, ¿cómo piensan que es su vida cotidiana?
- Identifiquen aspectos naturales y humanos (sociales y económicos) en la fotografía. ¿Cómo se relacionan estos aspectos en la situación retratada?
- ¿Qué relaciones puedes establecer entre el concepto de desarrollo y la situación retratada?
- ¿Qué característica de la economía chilena se refleja en los organizadores espacial y temporal?

Organizador temporal



Principales características de la economía chilena

En Chile, históricamente, todos los esfuerzos emprendidos para potenciar las actividades productivas y el **crecimiento económico** han descansado principalmente en la **explotación extractiva** y la exportación de sus recursos naturales o materias primas. En la actualidad, la economía chilena, basada en un **modelo neoliberal** o de libre mercado exportador de materias primas, apuesta por la **apertura comercial** y el **comercio internacional**.

En este contexto tienen gran importancia los **tratados de libre comercio**, que son acuerdos comerciales entre dos o más Estados que fijan la eliminación o la rebaja de los impuestos establecidos a los bienes intercambiados entre los países firmantes.

Aunque hay quienes plantean que estos solo benefician a los sectores más ricos de la población, hay otros que plantean que produce una mejora transversal en todos los Estados firmantes y en distintos sectores de la sociedad, pues se promueve el ingreso de productos a un costo menor y la venta de productos nacionales, por lo que se amplían los mercados a los que se pueden acceder. Al año 2018, Chile contaba con veintiséis acuerdos con sesenta y cuatro países, en los cuatro continentes. Algunos países y regiones con que Chile tiene acuerdos comerciales son China, Australia, Canadá, Centroamérica, Corea del Sur, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Japón, México, la Unión Europea y Estados Unidos.

¿Cómo se desenvuelve la economía chilena en el comercio internacional?

Glosario

Crecimiento económico: aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado periodo (por lo general, un año).

Modelo neoliberal: modelo económico que reduce la intervención del Estado en la economía y promueve la apertura de los mercados y el libre comercio entre los países.

Ventajas comparativas: en relación con el comercio internacional, se refiere a que los países deben producir los bienes para los cuales tienen condiciones más favorables. También refiere al menor costo que presenta una persona, empresa o Estado en la producción de un determinado bien o servicio.

A “El modelo de desarrollo chileno continúa estando fuertemente vinculado a la explotación y exportación de materias primas: el desarrollo de la economía chilena ha descansado excesivamente en las **ventajas comparativas** provenientes de los recursos naturales [...]. Esto tuvo su lógica y su razón de ser, y probablemente esos recursos seguirán siendo una base muy relevante en el escenario futuro. Pero cada vez son mayores los riesgos de esta estrategia”.

Muñoz, Óscar (2001). *Más allá del bosque: transformar el modelo exportador*.

B Oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, Región de Tarapacá, Chile.

El salitre, la mayor riqueza del país entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, llegó a generar cerca del 50 % del total nacional de los ingresos por impuestos. Sin embargo, el auge del salitre llegó a su fin hacia 1929 al caer su demanda considerablemente.



C “El nexo entre mayor producto y menor pobreza se consideraba tan fuerte que muchos economistas estaban convencidos de que bastaba centrarse exclusivamente en el crecimiento para alcanzar el objetivo último de desarrollo. En otras palabras, el crecimiento se convertía no solo en el medio para alcanzar el desarrollo, sino en el fin del desarrollo mismo.

[...] El paradigma de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical [...]: el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etcétera. A destacar que capacidades y opciones están íntimamente relacionadas y que ambas, a su vez, están estrechamente asociadas a la libertad, ya sea una libertad negativa (verse libre del hambre, por ejemplo) o una libertad positiva (por ejemplo, libertad para lograr más plenamente la vida que uno/a ha elegido)”.

Griffin, Keith (2001).

Desarrollo humano: origen, evolución e impacto.

D “La explotación del cobre ha tenido un gran impacto en el desempeño de la economía chilena. Chile produce alrededor de la tercera parte de cobre del mundo y posee cerca de un tercio de las reservas estimadas [...]. Además, el cobre representa cerca de un tercio del empleo en las regiones mineras. Los últimos 25 años han sido excepcionales para la industria del cobre en Chile, sobre todo por el alza de los precios de las materias primas en el reciente auge de las mismas [...]. Sin embargo, los precios del cobre han caído y es probable que se mantengan bajos en el futuro, afectando la rentabilidad y las inversiones mineras”.

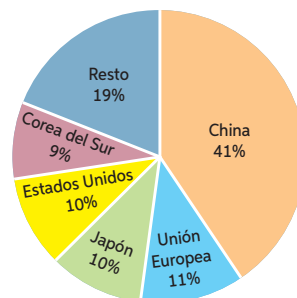
Banco Mundial (2017). *La evolución hacia una sociedad más próspera. República de Chile. Diagnóstico sistemático del país.*

E **Exportaciones de Chile por sector económico, 2016-2017 (en millones de dólares)**

Año	2016	2017
Minería	30 844	37 957
Cobre	28 073	34 868
Hierro	848	983
Plata	214	298
Oro	779	672
Agropecuaria-silvícola y pesquero	5 895	5 610
Sector frutícola	5 240	4 891
Otros agropecuarios	504	537
Sector silvícola	31	41
Pesca extractiva	120	141
Industriales	23 995	25 663
Alimentos	8 169	8 943
Bebidas y tabaco	2 245	2 390
Forestal y muebles de madera	2 311	2 255
Celulosa, papel y otros	2 934	3 143
Productos químicos	4 080	4 531
Industria metálica básica	603	672
Productos metálicos, maquinaria y equipos	2 525	2 529
Otros productos industriales	1 129	1 201

Fuente: Banco Central.

F **Exportación del sector minería por destino, 2017 (en porcentaje).**



Fuente: Departamento de Estudios, Direcon 2018.

En parejas, respondan y argumenten a partir de las fuentes:

1. ¿Qué características presenta la economía chilena en la actualidad? (fuentes **A**, **D**, **E** y **F**).
2. ¿Qué elementos de continuidad y de cambio observas entre la economía chilena de inicios de la república y la economía actual?
3. ¿Qué desafíos enfrenta la economía chilena en la actualidad?

Diversidad productiva en Chile

La mayor parte de las regiones de Chile basa su economía en la **explotación de recursos naturales o materias primas**, mientras que solo tres de ellas poseen una economía centrada en la **industria**.

A nivel nacional, el comercio que se da entre las regiones demuestra una clara tendencia: la Región Metropolitana concentra el consumo de recursos naturales y/o agroindustriales, tales como frutas, hortalizas, cereales, etc., y a su vez, la venta de bienes industrializados.

¿Cómo se distribuye la actividad productiva en Chile?

Glosario

Gran minería del cobre: según la ley chilena, corresponde a empresas productoras de cobre en el territorio nacional que refinan el mineral a altas temperaturas, de modo que su pureza sea casi del 100 %. El concepto se creó pensando en empresas que procesan grandes toneladas de cobre.

Silvicultura: cultivo de los bosques o montes.

Celulosa: producto químico que forma la pared de las células vegetales, componente fundamental del papel.



A Mina Chuquicamata, Región de Antofagasta.

Diversidad productiva de Chile por regiones naturales

Norte Grande

En esta región se desarrolla la **gran minería del cobre**. La producción minera de esta región se exporta principalmente a países como China, Japón y Corea del Sur. Abundan los **recursos marinos**, que son explotados por pescadores artesanales e industriales. Estos últimos se centran en la extracción de anchoveta y jurel, los que se destinan a la producción de harina y aceite de pescado.

Norte Chico

Predominan las actividades agrícolas relacionadas con plantaciones **frutícolas y hortícolas**. Productos como paltas, nueces, uva, aceitunas, pisco y diversos aceites tienen como destino el mercado interno y países como Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur, Turquía y México, entre otros. En **minería** destaca la producción de **hierro**, que alcanza a la mitad de la producción total del país.

Zona Central

Predominan las actividades **agrícolas** y la **industria alimentaria**, favorecidas por el clima templado. Entre los cultivos más característicos se encuentran el trigo, el arroz, el maíz, la manzana, la pera y la uva. Algunos de estos productos, como la manzana y la uva, se destinan tanto a Norteamérica, Asia y Europa como al mercado interno. Aquí se concentra la producción de **bienes manufacturados**, tales como plástico, caucho, textiles y maquinaria, además de albergar refinerías de petróleo, productoras de cemento, de acero y petroquímicas.



B Viñedos, Puente Alto, Región Metropolitana.



C Lumaco, Región de La Araucanía.



D Verde, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Reúnanse en grupos y resuelvan:

1. Observen las fotografías y describan a qué actividad económica descrita en el esquema corresponde cada una de ellas.
2. Elaboren un mapa económico de las regiones naturales de Chile a partir de la información entregada en el esquema y el procedimiento de la página 183. Deben considerar crear una simbología con figuras que representen los bienes extraídos o producidos, por ejemplo: cobre, ovejas, paltas, salmones, entre otros.

Zona Sur

Predomina la **explotación de la tierra** y la **ganadería**. Buena parte de la tierra se ocupa para labores relacionadas con la **silvicultura**, específicamente producción de papel y **celulosa**. Esta última es el principal producto de exportación de la zona, cuyo destino es China, Corea del Sur, Países Bajos y Taiwán. Por otro lado, la **agricultura** se centra en la producción de cereales, legumbres y arándanos, y el ganado es principalmente porcino, bovino y ovino.

Zona Austral

Destacan las actividades relacionadas con la **ganadería ovina** y sus productos derivados. Otras actividades importantes son el **cultivo de salmón**, cuyos destinos finales son Estados Unidos, Brasil, Japón y Taiwán; la **industria química** asociada a los yacimientos de hidrocarburos, como el carbón, el petróleo y el gas natural; y la **energía hidráulica**, asociada a los ríos Baker y Pascua.

Crecimiento económico regional

Las actividades productivas que predominan en el país dependen significativamente de los **recursos naturales**, que son variados, dada la diversidad climática y geográfica que presenta Chile. De acuerdo con los recursos naturales con que cuentan, las regiones político-administrativas han ido especializando su producción, que se ha ido concentrando en torno a la capital regional. La actividad minero-extractiva se localiza principalmente en el norte; la agricultura en el centro y sur; mientras que la pesca, si bien está presente en toda la costa nacional, se concentra de Concepción hacia el sur.

El crecimiento que se desprende de las actividades económicas de cada región se refleja en el **Producto Interno Bruto (PIB)**. Este indicador, al ser comparado en las distintas regiones político-administrativas de Chile, evidencia una distribución desigual de los recursos y la riqueza.

¿Cuán equilibrado es el crecimiento económico regional en Chile?

Glosario

Producto Interno Bruto (PIB): total de bienes y servicios generados por una economía en un periodo de tiempo, que suele ser un año.



A Rengo, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

B Producto interno bruto por actividad económica, 2014-2017 (en miles de millones de pesos).

Actividad	2014	2015	2016	2017
Agropecuaria-silvícola	4 543	5 202	5 854	5 598
Pesca	1 295	800	960	1 296
Minería	16 214	13 689	13 661	18 135
Industria manufacturera	16 547	18 455	18 316	18 372
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	3 673	4 719	5 479	5 633
Construcción	9 413	10 498	11 511	11 713
Comercio	13 777	14 730	15 993	16 497
Restaurantes y hoteles	2 832	3 219	3 546	3 825
Transporte	6 974	8 586	9 074	9 152
Comunicaciones y servicios de información	4 424	4 612	4 751	4 747
Servicios financieros	6 961	7 495	7 719	8 129
Servicios empresariales	15 542	16 535	16 992	17 406
Servicios de vivienda e inmobiliarios	10 710	12 024	13 240	14 025
Servicios personales	16 194	17 674	19 612	21 322
Administración pública	6 837	7 498	8 137	8 433

Fuente: Banco Central.

Las diferencias que surgen a partir del crecimiento de las regiones se evidencian en la distribución de la fuerza de trabajo y en el salario que reciben los trabajadores. Es decir, una distribución desigual de los recursos y la riqueza afecta directamente a la población, la cual debe enfrentar distintos problemas, según si habita zonas urbanas o rurales. La población urbana debe hacer frente a **problemáticas** que se relacionan con el ingreso, el empleo y la desigualdad, mientras que aquellos que habitan zonas rurales deben afrontar dificultades relacionadas con el acceso a servicios, educación y salud.



C Puerto de Valparaíso, Región de Valparaíso.

Para investigar y comprender ciertos procesos históricos o fenómenos sociales, es usual utilizar información cuantitativa, especialmente cuando se trata de fenómenos económicos o demográficos. Esta permite contar con una gran cantidad de datos de modo sintético y ordenado. Además, suele estar presentada en distintos formatos: tablas, cuadros, gráficos, entre otros.

D **Producto interno bruto por región, 2014-2017 (en miles de millones de pesos).**

Región	2014	2015	2016	2017
Arica y Parinacota	983	1 029	1 055	1 138
Tarapacá	3 286	3 231	3 263	3 379
Antofagasta	14 466	14 496	14 056	13 526
Atacama	3 469	3 419	3 489	3 510
Coquimbo	4 005	3 985	4 074	4 117
Valparaíso	11 439	11 781	11 993	12 244
Metropolitana	58 946	60 532	61 539	62 656
O'Higgins	6 190	6 514	6 613	6 497
Maule	4 246	4 614	4 598	4 547
Biobío*	10 030	10 186	10 350	10 576
La Araucanía	3 315	3 495	3 667	3 764
Los Ríos	1 795	1 825	1 852	1 914
Los Lagos	4 028	4 046	4 076	4 365
Aysén	763	737	751	797
Magallanes y la Antártica chilena.	1 426	1 417	1 484	1 547

Fuente: Banco Central. * Considera los datos de la actual Región del Ñuble.

Te invitamos a interpretar la información cuantitativa de estas páginas con el fin de analizar el Producto Interno Bruto de las regiones de Chile. Para ello, puedes utilizar el siguiente procedimiento:

- ➔ **1** Identifica el formato en que se presenta la información: tablas, cuadros, gráficos, entre otros.
- ➔ **2** Identifica el tema y el espacio temporal y espacial que abarca. Para esto, es útil leer el título.
- ➔ **3** Distingue las variables y las unidades utilizadas (años, cifras, áreas, etc.).
- ➔ **4** Analiza la información, jerarquiza las cifras y reconoce frecuencias y tendencias (aumento, descenso, estancamientos, etc.).
- ➔ **5** Relaciona los datos con otros, extrae información y elabora inferencias.

Plantea conclusiones y reflexiones que permitan comprender el fenómeno representado. A partir de ello, **responde**: ¿Cuán equilibrado es el crecimiento económico regional en Chile? Fundamenta tu respuesta y compártela con tu curso.

Desarrollo sustentable y desarrollo humano

Una de las principales causas del progresivo **deterioro medioambiental** que está afectando al planeta tiene su origen en el uso intensivo que las sociedades han hecho de los recursos naturales. De ahí que, en los últimos años, el concepto de **desarrollo sustentable** ha adquirido gran importancia, por lo que organizaciones, gobiernos, empresas y académicos han realizado acciones para promoverlo. El concepto refiere a la satisfacción de las necesidades actuales de la población mediante el desarrollo de una economía más racional, la protección de los ecosistemas y la organización de sociedades más equitativas.

Para alcanzar un desarrollo sustentable, todos los sectores (público, privado y sociedad civil) deben trabajar de manera conjunta. Así, diversos organismos internacionales han desarrollado políticas para cumplir con esta meta. Por ejemplo, en la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**, celebrada en Río de Janeiro en 2012, se gestaron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con el propósito de acordar un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

¿Cuáles son los principales desafíos medioambientales de Chile?



A Tocopilla, Región de Antofagasta.

B “[Se define] el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común*.

C “Objetivos de desarrollo sostenible:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en y entre los países [...].”

PNUD (2015). *Objetivos del desarrollo sostenible*.

El modelo económico de Chile, basado en la extracción de recursos naturales, ha impactado en las comunidades y en los ecosistemas de las regiones. Por ello, algunas de las principales **problemáticas medioambientales** que enfrenta el país se vinculan con la escasez y la contaminación del agua, la contaminación y erosión de los suelos, la degradación de los recursos y la contaminación atmosférica en áreas urbanas y mineras, entre otras. Estos problemas afectan a su vez la salud y la calidad de vida de quienes habitan en las regiones, por lo que también se los denomina **problemas socioambientales**.

E “En el Valle del Choapa se ubica la minera Los Pelambres, mina a cielo abierto que produce cobre desde fines de 1999. Es propiedad del grupo Luksic. Los conflictos con los habitantes de las comunas que dan al río Choapa se han multiplicado desde entonces tras una serie de incidentes ocurridos por actividades relacionadas con su operación, entre los que se incluyen derrames de petróleo y concentrado de cobre y escurrimientos”.

Fernández, María y Cárdenas, Leonardo (27 de agosto 2018). Los otros focos de conflicto medioambiental que monitorea La Moneda. *La Tercera*.

Para investigar sobre otros problemas medioambientales en Chile, ingresa el código **T20S8BP197A** en www.enlacesmineduc.cl

D “Crítica es la situación de los recursos marinos en el país. Especies como *Merluccius gayi gayi* (merluza común o pescada), que por años fue indiscutiblemente el plato más popular de la gastronomía marina de Chile central, hoy está casi desaparecida de las mesas de restaurantes y hogares nacionales por su sobreexplotación [...]”.

El doctor Bravo, quien además es decano de la Facultad de Ciencias del Mar y de Recursos Naturales de la Universidad de Valparaíso, advierte que alrededor del 68% de los stocks que se pescan están ya sea en la categoría de sobreexplotados (36%) o colapsados (32%), es decir, extraídos más allá de su límite de sostenibilidad”.

Reyes, Carolina (04 de enero de 2017). Experto anuncia colapso generalizado de recursos marinos en 10 o 12 años más. *Biobío Chile*.



F Parque eólico Canela, Región de Coquimbo.

En grupos, resuelvan las actividades:

- ¿Qué entienden por desarrollo sostenible?, ¿qué aspectos se ven involucrados en él? (fuentes **B** y **C**).
- Respecto de las fuentes **A**, **D**, **E** y **F**, ¿en qué medida las situaciones reflejadas en ellas, favorecen o dificultan el desarrollo sostenible? Fundamenten.
- Investiguen sobre problemas socioambientales presentes hoy en Chile. Comuniquen sus resultados a través de un informe, presentación oral o audiovisual, expresión artística u otro medio. Para investigar, guíense por las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los principales problemas socioambientales de Chile?, ¿con qué actividades económicas se relacionan?
 - ¿Qué problemas socio ambientales existen en su región?, ¿consideran que afectan en su desarrollo?
 - ¿Qué medidas se han implementado en el país y en su región para promover el desarrollo sustentable?
- Conversen y concluyan: ¿En qué medida en Chile se aplica el concepto de desarrollo sustentable? Argumenten a partir de los resultados de su investigación y las fuentes.

Desarrollo humano en Chile

Durante mucho tiempo, el concepto de desarrollo fue comprendido como sinónimo de crecimiento económico. Sin embargo, en la actualidad, la noción de desarrollo es mucho más amplia que el aumento o la disminución de los ingresos de un país o región, pues alude a la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus propias necesidades e intereses.

En la década de 1980, el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** inició la implementación de estrategias de desarrollo cuyo principal objetivo era mejorar el bienestar de los ciudadanos en el mundo. Según el PNUD, el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales de las personas que se traduce en la libertad general que deberían tener para vivir como les gustaría, definición con la cual se dio origen al concepto de **desarrollo humano**. Este se tradujo en el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, que mide el nivel de desarrollo

de una región determinada considerando indicadores de tres dimensiones: educación, medida según alfabetización y matrícula escolar; salud, medida según la esperanza de vida al nacer; y calidad de vida, medida según Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. Este índice se expresa en valores que van desde cero, que sería el mínimo desarrollo, hasta uno, que representa el máximo nivel de desarrollo.

El PNUD publicó nuevas estadísticas referidas al desarrollo humano en Chile para 2018. Según estas cifras, en los últimos veintisiete años, el país presenta un alza constante de su Índice de Desarrollo Humano, lo que lo ubica en la posición 44 entre 189 países. Desde principios de los noventa, Chile ha mostrado un desarrollo humano en crecimiento y, de un tiempo a esta parte, el más alto de la región de Latinoamérica y el Caribe.

**¿De qué manera ha cambiado la construcción del concepto de desarrollo?
¿Cómo ha respondido la economía chilena a esos cambios?**

A Índice de Desarrollo Humano 2017

Lugar de clasificación según el IDH	País	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Años promedio de escolaridad
1	Noruega	0,953	82,3	12,6
10	Países Bajos	0,931	82,0	12,2
13	Estados Unidos	0,924	79,5	13,4
24	Francia	0,901	82,7	11,5
44	Chile	0,843	79,7	10,3
73	Cuba	0,777	79,9	11,8
86	China	0,752	76,4	7,8
130	India	0,640	68,8	6,4
151	Camerún	0,556	58,6	6,3
168	Haití	0,498	63,6	5,3
189	Níger	0,354	60,4	2,0

Fuente: Informe de Desarrollo Humano, 2018.

Pese a los avances que ha demostrado Chile respecto del Índice de Desarrollo Humano, este indicador por sí solo no significa mejoras para la población. Algunos estudios de las Naciones Unidas revelan que, si se incluye el impacto de la **desigualdad** en el análisis, el país registra uno de los mayores retrocesos en el indicador general. Los informes de Desarrollo Humano desde 1996 en adelante han evidenciado una gran disparidad en el Índice de Desarrollo Humano tanto entre las regiones de Chile como al interior de estas.

Para medir el desarrollo regional, el Instituto Chileno de Estudios Municipales elaboró el **Índice de Desarrollo Regional (IDERE)**. Este se basa en el concepto de desarrollo propuesto por PNUD y mide el desarrollo de cada región desde una perspectiva multidimensional, a través de una medida entre cero y uno, en el que cero expresa el mínimo desarrollo y uno representa el nivel de desarrollo máximo.

B “La desigualdad en Chile es multidimensional. No es solo que ciertos grupos poseen muchos más recursos económicos o acceso a oportunidades que otros; también ocurre que las personas son tratadas y reconocidas de manera dispar en sus interacciones con otros y con las instituciones, y como consecuencia tienen posibilidades muy dispares de ser sujetos de sus vidas y ciudadanos activos en la construcción del orden social”.

PNUD (2017). *Chile en 20 años: un recorrido a través de los informes de Desarrollo Humano.*

C Índice de Desarrollo Regional, 2017.

Región	IDERE 2017	Educación	Salud	Bienestar socioeconómico	Actividad económica	Conectividad	Seguridad	Medio ambiente y sustentabilidad
Metropolitana	0,582	0,751	0,570	0,613	0,547	0,620	0,763	0,280
Magallanes	0,581	0,713	0,563	0,770	0,399	0,440	0,786	0,499
Valparaíso	0,559	0,744	0,620	0,560	0,490	0,453	0,718	0,340
Antofagasta	0,547	0,733	0,612	0,657	0,460	0,481	0,593	0,278
Tarapacá	0,529	0,679	0,564	0,614	0,500	0,428	0,537	0,316
Biobío*	0,498	0,697	0,534	0,486	0,436	0,299	0,751	0,354
Los Ríos	0,497	0,629	0,546	0,508	0,496	0,294	0,731	0,308
Atacama	0,494	0,615	0,554	0,593	0,440	0,223	0,636	0,421
Los Lagos	0,489	0,656	0,474	0,470	0,546	0,290	0,705	0,321
Coquimbo	0,482	0,665	0,597	0,513	0,375	0,224	0,738	0,337
O'Higgins	0,479	0,621	0,513	0,482	0,451	0,277	0,701	0,353
Arica y Parinacota	0,470	0,754	0,594	0,443	0,471	0,239	0,463	0,311
Aysén	0,465	0,557	0,457	0,657	0,416	0,282	0,565	0,316
Maule	0,456	0,637	0,528	0,415	0,468	0,200	0,752	0,309
La Araucanía	0,418	0,638	0,530	0,376	0,370	0,165	0,739	0,281

Fuente: Índice de Desarrollo Regional (2017). *Considera los datos de la actual Región de Ñuble.

En parejas, discutan y resuelvan:

- Analicen la información cuantitativa de las fuentes **A** y **C** aplicando el taller de la página 193.
- ¿Qué dato estadístico llama más su atención?, ¿por qué?, ¿qué utilidad o valor atribuyen a la información cuantitativa?
- ¿Qué plantea el informe del PNUD (fuente **B**) respecto de la situación de Chile?
- ¿Cómo consideran la situación de Chile comparación con los países expuestos en la fuente **A**?
- A partir de la fuente **C**, ¿qué concluyen con respecto al desarrollo regional en Chile?, ¿a qué situaciones concretas podrían deberse las diferencias entre las regiones de Chile?
- ¿Qué relaciones existen entre el desarrollo sustentable y el desarrollo humano?

Las ventajas comparativas de mi región

En esta actividad los invitamos a investigar en Internet sobre las ventajas comparativas de la región en que viven, es decir, sobre los factores que favorecen el crecimiento económico de ella. Comuniquen los resultados de la investigación a través de una presentación.

1. En grupos de tres integrantes corroboren cuáles son las principales actividades económicas que se desarrollan en la región donde viven.
2. En forma ordenada, sigan las etapas de una investigación y busquen información en Internet sobre las ventajas comparativas de la región donde viven. Revisen distintas fuentes que aborden el tema.
3. De acuerdo con lo investigado, elaboren una presentación en la que consideren los siguientes aspectos: descripción del tema, factores que favorecen la existencia de ventajas comparativas, actividades económicas que se realizan, cómo potenciar las ventajas comparativas mediante el desarrollo sustentable.
4. Expongan las presentaciones al curso siguiendo las indicaciones dadas.

Busco y selecciono información en Internet

Se puede considerar que Internet es la enciclopedia más grande y completa que ha existido jamás. Sin embargo, puede ser también una enorme fuente de imprecisiones. A continuación te presentamos los pasos básicos para encontrar información confiable en Internet, una vez que has definido el tema por investigar.

- 1 → Comenzar la búsqueda
 - Una posibilidad es iniciar la indagación utilizando un buscador universal, que son páginas que permiten explorar toda la red. Para ello, se puede elegir una o más palabras claves y usar distintas combinaciones; escribir una frase específica que describa lo que se necesita encontrar, o bien usar una “búsqueda avanzada”, que permita filtrar o restringir la información. Otra posibilidad es entrar al sitio web de algún organismo de reconocida autoridad sobre el tema o a portales de educación. Por lo general, en estos sitios se incluye un buscador, que permite acceder a la información específica. Las mayúsculas y tildes no hacen variar el resultado de la búsqueda.
- 2 → Seleccionar el tipo de información que se requiere
 - La información encontrada puede ser mucha y el orden en que aparece no se relaciona necesariamente con la pertinencia ni la confiabilidad de los datos. Por esto, es recomendable hacer una primera selección, identificando el tipo de información que se necesita a partir del contexto en que aparecen los términos.
- 3 → Determinar la confiabilidad de las fuentes
 - Es importante identificar los sitios de donde proviene la información y seleccionar aquellos que correspondan a instituciones o personas especializadas o relacionadas con el tema por investigar. Pueden ser también libros especializados.

4 → Seleccionar y registrar la información

- Una vez determinadas las fuentes que se utilizarán, se debe leer y registrar la información relevante y reelaborarla de manera personal, pues la copia textual atenta contra los derechos de autoría. Si se extraen ideas textuales, estas deben ir entre comillas, citando siempre a su autor.

5 → Registrar y citar las fuentes

- No hay que olvidar registrar las referencias de las fuentes utilizadas y el sitio consultado, para luego incluirlo en el informe de investigación.

Realizo una presentación en diapositivas

Para comunicar el resultado de una investigación, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ser una herramienta útil, por ejemplo, para elaborar una presentación.

Existen diferentes programas computacionales para elaborar una presentación. Estos son un medio visual que sirve para comunicar ideas e información de manera atractiva, mediante el diseño de diapositivas. Para realizarla, considera los siguientes aspectos:

1 → Definir el objetivo de la presentación y determinar su estructura

- a. Portada, con el título de la presentación, una imagen representativa, el nombre del establecimiento escolar y el curso, el nombre de los autores y la fecha de elaboración;
- b. introducción, con una contextualización y los puntos por tratar;
- c. desarrollo de cada uno de los aspectos;
- d. cierre con las conclusiones finales.

2 → Seleccionar el programa que se utilizará

- Existen diversos programas computacionales que te permiten crear presentaciones con texto, imágenes, audios y videos. En Internet puedes encontrar guías de cómo usarlos.

3 → Elaborar la presentación, considerando estas recomendaciones

- Presenta una idea central por diapositiva; elabora diapositivas simples sin sobrecargarlas de información; incluye imágenes atractivas que faciliten la comprensión del tema (también se pueden incluir videos o sonido); incluye textos cortos, claros y con letra de un tamaño adecuado (se recomienda no utilizar demasiados colores ni tamaños de letras); elabora un número limitado de diapositivas y utiliza efectos de animación o transición entre ellas solo cuando sea necesario para la mejor comprensión del tema.



Sumario

- La economía chilena se basa en un **modelo exportador de materias primas** con gran apertura comercial y protagonismo del **comercio internacional**, promovido a través de los **tratados de libre comercio**.
- ■ En el contexto mencionado, las regiones han tendido a especializar su producción según sus recursos naturales. Tal especialización ha resultado en una distribución desigual de los recursos y la riqueza entre las regiones de Chile.
- ■ ■ El uso intensivo de recursos naturales ha dado lugar a problemas socioambientales, relacionados principalmente con la escasez y la contaminación del agua, la contaminación y erosión de los suelos, la degradación de los recursos y la contaminación atmosférica en áreas urbanas y mineras, entre otros.
- ■ ■ ■ Como alternativa a un modelo puramente extractivista, el concepto de **desarrollo sustentable** propone una economía que considere la protección de los ecosistemas y la organización de sociedades más equitativas.
- ■ ■ ■ ■ Otro concepto que ha adquirido relevancia en la actualidad es el de Desarrollo Humano, que, además del incremento de los ingresos considera la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus propias necesidades e intereses. Conforme a esta definición, se elaboró el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**. Según su IDH, para 2018, Chile está ubicado en el lugar 44 de 189 países, con el índice más alto de Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, estudios de las Naciones Unidas también reflejan un alto grado de desigualdad, tanto entre las regiones de Chile como al interior de estas.

Actividades de evaluación

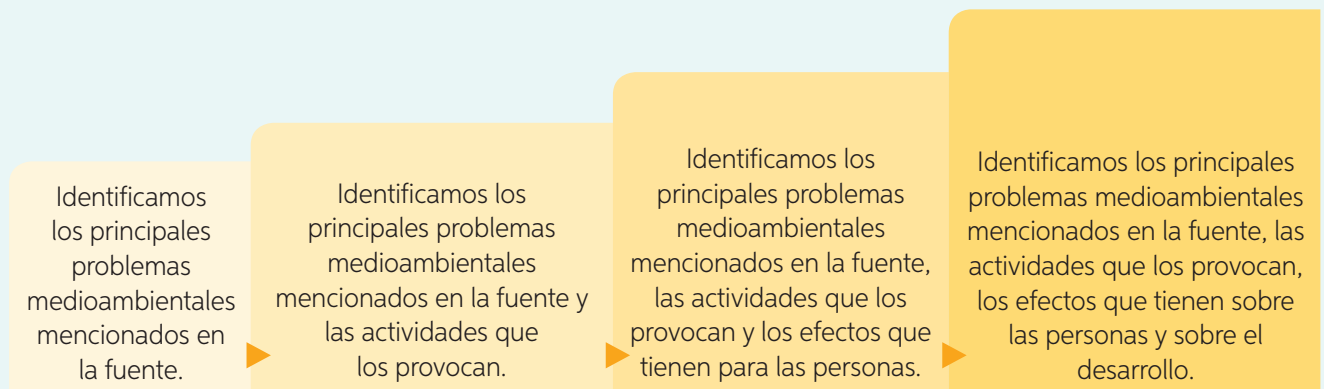
1. En parejas, lean la siguiente fuente. Luego, realicen las actividades.

“En Chile hay 12 zonas saturadas de contaminación y Tocopilla es el caso más dramático. Ahí, sus habitantes llevan más de 30 años conviviendo con la polución generada por las empresas, que involucra arsénico, hierro, petcoke y hollín. Tocopilla es una comuna pequeña, con 23 mil habitantes. Conocida como la capital de las termoeléctricas, en medio del radio urbano se emplazan las unidades de las dos empresas termoeléctricas que operan en la ciudad: Norgener y E-CL (Ex Electro-andina). [...] En el año 2006, tras superarse la norma anual de emisión de material particulado respirable en la comuna, la Comisión

Regional de Medio Ambiente (COREMA) decidió iniciar los estudios para declarar a Tocopilla como una Zona Saturada de Contaminación. Esta declaración llegó el 2007, debido a las altas emisiones provenientes de las termoeléctricas Electroandina y Norgener, el procesamiento de minerales oxidados para producir cátodos de cobre en la empresa Lipesed, el almacenamiento y embarque de productos agroquímicos de SQM y otras fuentes como el polvo en suspensión causado por el tránsito de vehículos”.

Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016).
Mapa de conflictos socioambientales en Chile.

- a. ¿Cuáles son los principales problemas medioambientales que denuncia la fuente?
 - b. ¿Con qué actividades económicas se relacionan los problemas identificados?
 - c. ¿Qué consecuencias pueden tener en la calidad de vida de la población local?
 - d. ¿Cómo dificulta esta situación el desarrollo sustentable y el desarrollo humano?
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala se situarían? Expliquen.



- a. ¿Qué dificultades enfrentaron al desarrollar la actividad?, ¿cómo lograron superarlas?
3. Como curso, reflexionen en torno a la pregunta planteada al inicio de esta lección:

¿De qué forma el desarrollo de una sociedad se relaciona con aspectos económicos, humanos, sociales y ambientales?

Desafíos regionales en Chile

La diversidad geográfica y cultural que presenta Chile y la histórica **centralización** que lo ha caracterizado, han producido un desarrollo dispar entre regiones y entre distintos sectores al interior de estas. Además, las transformaciones que ha experimentado la población en el tiempo también imponen nuevos desafíos. Destacan, entre ellos, enfrentar las dificultades que provocan la concentración de la población en los centros urbanos y el **envejecimiento de la población**, así como la necesidad de mejorar en diferentes zonas la conectividad y el acceso a bienes y servicios.

¿Cuáles son las oportunidades y los desafíos de la región que habitas?

¿Qué sé?

En parejas, discutan y respondan:

¿Qué oportunidades y qué desafíos piensan que tiene la región donde viven?

Glosario

Centralización: proceso político, económico, social y geográfico que refiere a la concentración de toma de decisiones en una persona, grupo o lugar. En Chile esta toma de decisiones se concentra en la capital. También se refiere a localización de polos urbanos, en la que se concentra una alta densidad poblacional, urbanística y económica en desmedro de otras áreas marginales o periféricas.

Envejecimiento de la población: cambio de estructura de la población según su edad, en el que crecen los grupos de edades mayores, al mismo tiempo que disminuyen los grupos de edades infantiles y jóvenes.

↑ Pueblo de Machuca, San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.

Organizador temporal

1. Observa la fotografía y responde:
 - a. ¿Cómo piensan que es la vida cotidiana en el lugar representado en la fotografía?
 - b. ¿Qué características presentará la población de esa comunidad?
 - c. ¿Qué ventajas y desventajas piensas que ofrecen las características del espacio geográfico a la comunidad que lo habita?
 - d. ¿Qué elementos consideraron para responder la pregunta anterior?
2. A partir del organizador temporal, responde:
 - a. ¿Qué procesos se representan?
 - b. ¿Qué desafíos se puede presentar a partir de estos procesos? Fundamenta tu respuesta.



1980

Censo 1982:

- Población total: 11 329 736
- Mayores de 65 años: 5,8%
- Menores de 14 años: 32,24%
- Inmigrantes internacionales: 83 805

1990

Censo 1992:

- Población total: 13 348 401
- Mayores de 65 años: 6,6 %
- Menores de 14 años: 29,4 %
- Inmigrantes internacionales: 105 070

2000

Censo 2002:

- Población total: 15 116 435
- Mayores de 65 años: 8,1 %
- Menores de 14 años: 25,7 %
- Inmigrantes internacionales: 187 008

2010

Censo 2017

- Población total: 17 574 003
- Mayores de 65 años: 11,4 %
- Menores de 14 años: 20,1 %
- Inmigrantes internacionales: 746 465

2020

La población regional

Según el **censo** de 2017, la población de Chile en dicho año era de 17 574 003 personas. De ella, el 48,9 % correspondía a hombres y el 51,1 % a mujeres. Además de estos datos, el censo permitió conocer otros indicadores de la población chilena, tanto a nivel nacional como regional. Entre ellos, la distribución geográfica y la estructura de edad de la población.

Glosario

Censo de población: recuento de los individuos que conforman una población.

¿Qué problemáticas se desprenden de estos indicadores a nivel regional y cuál es su impacto en la vida de las personas?

Región	Población total	Porcentaje con respecto al total nacional	Densidad habitantes/km ²	Tasa anual de crecimiento 2002-2017
Arica y Parinacota	226 068	1,3 %	13,4 hab/km ²	1,2
Tarapacá	330 558	1,9 %	7,8 hab/km ²	2,3
Antofagasta	607 534	3,5 %	4,8 hab/km ²	1,5
Atacama	286 168	1,6 %	3,8 hab/km ²	0,8
Coquimbo	757 568	4,3 %	18,7 hab/km ²	1,6
Valparaíso	1 815 902	10,3 %	110,9 hab/km ²	1,2
Metropolitana	7 112 808	40,5 %	461,8 hab/km ²	1,1
O'Higgins	914 555	5,2 %	55,8 hab/km ²	1,1
Maule	1 044 950	5,9 %	34,5 hab/km ²	1,0
Ñuble	480 609	2,7 %	36,5 hab/km ²	0,7
Biobío	1 556 805	8,9 %	65,2 hab/km ²	0,6
La Araucanía	957 224	5,4 %	30,1 hab/km ²	0,7
Los Ríos	384 837	2,2 %	20,9 hab/km ²	0,5
Los Lagos	828 708	4,7 %	17,1 hab/km ²	1,0
Aysén	103 158	0,6 %	1 hab/km ²	0,8
Magallanes	166 533	0,9 %	1,3 hab/km ²	0,7

En grupos, realicen las siguientes actividades:

1. Caractericen la distribución de la población chilena a nivel regional.
2. Expliquen qué problemáticas se pueden desprender de esta situación.
3. Considerando la tasa anual de crecimiento, evalúen si es probable que estas problemáticas se mantengan, disminuyan o se agudicen.
4. Caractericen a nivel regional la estructura de la población de acuerdo con su edad. Evalúen con qué desafíos analizados en el comienzo de la lección se relacionan y qué regiones se ven más afectadas.

Glosario

Dependencia demográfica: indicador que permite saber cuántas personas que no están en edad de trabajar (0-14 y 65+ años) dependen potencialmente de las que sí lo están (15-64 años).

Tasa de dependencia de menores 2002-2017	Porcentaje de menores de 15 años	Porcentaje de personas de 15 a 64 años	Porcentaje de mayores de 64 años	Tasa de dependencia de mayores
38,4 – 32,3	21	67	10	10,6 – 16,1
41,0 – 33,8	23	69	7	8,6 – 10,9
40,0 – 29,4	21	71	7	8,8 – 10,5
43,8 – 34,1	22	67	9	10,6 – 14,6
42,3 – 32,6	21	66	11	13,1 – 17,8
37,0 – 28,3	19	67	13	14,8 – 20,2
37,0 – 27,7	19	69	10	11,6 – 15,4
41,1 – 30,8	20	67	11	12,2 – 17,7
40,6 – 30,3	20	67	12	14,8 – 20,2
39,7 – 29,2	19	66	13	13,8 – 20,2
39,8 – 29,8	20	67	11	11,6 – 17,3
42,7 – 31,4	20	66	12	14,0 – 18,9
41,3 – 29,7	20	67	12	13,7 – 18,7
40,9 – 30,5	20	68	11	12,1 – 16,5
43,2 – 32,8	22	68	9	8,8 – 13,1
34,2 – 26,6	18	69	11	11,5 – 16,7

INE (2018). Resultados definitivos Censo 2017.

Migración interna y externa

El territorio chileno es y ha sido escenario de movimientos de población que **migra** por distintas razones, entre las que destacan la búsqueda de mejores condiciones de vida, de trabajo o de protección. Son muchos los efectos que provocan los traslados de personas desde sus lugares de origen. Por una parte, para quienes migran, está el costo que significa dejar su residencia de origen por falta de oportunidades económicas y enfrentar condiciones muchas veces complejas de inserción en los lugares de destino. Por otra parte, las migraciones también generan muchos beneficios en los lugares de origen y de destino. Entre estos beneficios, destacan el hecho de brindar oportunidades económicas; aportar una fuerza de trabajo adicional, generalmente joven y dinámica; y generar flujos de **remesas** económicas hacia los lugares de origen de las personas migrantes. Así también, la migración favorece la diversidad y el intercambio cultural.

Glosario

Migración: traslado de población desde un lugar para establecerse en otro.

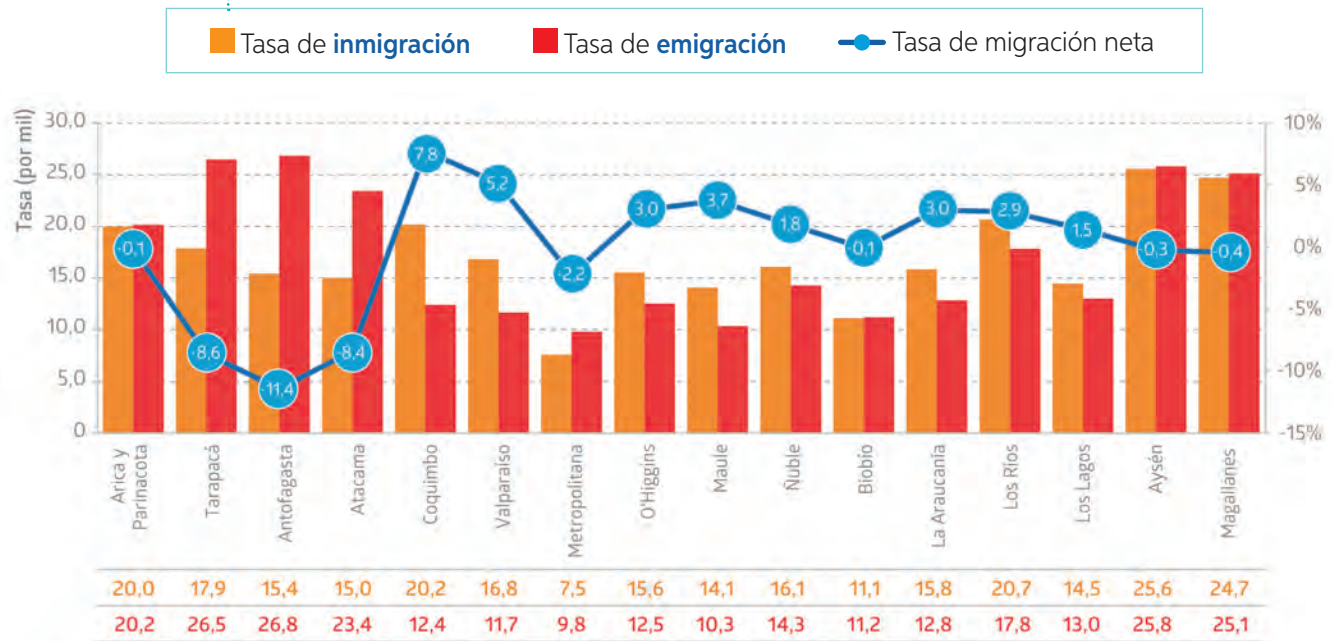
Remesas de dinero: envío de dinero de un espacio geográfico a otro, generalmente de migrantes que hacen llegar sus ganancias a familiares ubicados en su lugar de origen.

Inmigración: llegada a un lugar distinto de donde se vivía.

Emigración: salida del lugar donde se vivía.

¿Cuál es la dimensión y los efectos de estos procesos migratorios en las regiones de Chile?

A Tasas de migración interna reciente según región de residencia habitual



INE (2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*.

La migración interna corresponde al movimiento de las personas para cambiar su lugar de residencia desde una división administrativa a otra, dentro del territorio nacional.

B Cantidad y porcentaje de inmigrantes internacionales según periodo de llegada al país

Antes de 1990	1990 - 1999	2000 - 2009	2010 - 2017
46 168	59 949	129 024	471 285

INE (2018). Síntesis de resultados Censo 2017.

C Porcentaje de inmigrantes internacionales según región de residencia habitual

Región	Inmigrantes internacionales	Población residente	Porcentaje de migrantes en relación a población residente	Porcentaje de migrantes en relación a total migrantes
Arica y Parinacota	18 015	220 254	8,2	2,4
Tarapacá	43 646	319 289	13,7	5,9
Antofagasta	62 663	571 446	11,0	8,4
Atacama	8 798	282 268	3,1	1,2
Coquimbo	14 741	739 977	2,0	2,0
Valparaíso	40 166	1 765 261	2,3	5,4
Metropolitana	486 568	6 962 102	7,0	65,2
O'Higgins	13 242	893 155	1,5	1,8
Maule	10 780	1 020 162	1,1	1,4
Ñuble	3 736	469 542	0,8	0,5
Biobío	12 144	1 531 365	0,8	1,6
La Araucanía	10 674	929 307	1,1	1,4
Los Ríos	3 768	371 518	1,0	0,5
Los Lagos	10 034	807 046	1,2	1,3
Aysén	2 083	98 427	2,1	0,3
Magallanes	4 714	160 220	2,9	0,6

INE (2018). Síntesis de resultados Censo 2017.

En parejas, realicen las actividades sobre la base de los documentos presentados.

- Identifiquen las tres regiones con mayor tasa de migración interna y las tres regiones con menor tasa de migración interna.
- Expliquen si la inmigración internacional es un fenómeno creciente, estable o en retroceso.
- Ordenen las regiones según el porcentaje de migrantes internacionales en relación con su población residente.
- Considerando la migración, ¿qué regiones cuentan con mayor disponibilidad de fuerza de trabajo?, ¿qué oportunidades y desafíos se vinculan con esta situación?
- ¿Qué otros desafíos y oportunidades a nivel regional se pueden inferir a partir de las fuentes presentadas?

Distribución urbano-rural

Una información que se puede obtener a partir del censo es el porcentaje de población **urbana** y **rural**. Durante el siglo XX, y al igual que en toda Latinoamérica, en Chile tuvo lugar un proceso de migración desde zonas rurales a zonas urbanas. Las principales motivaciones de estos cambios de residencia hacia las áreas urbanas fueron la concentración de las actividades productivas, las oportunidades laborales y la oferta de bienes y servicios, especialmente salud y educación, en los centros urbanos.

Uno de los resultados de este proceso ha sido la conformación de grandes urbes, que en diferentes casos carecen de la infraestructura y los servicios adecuados para el conjunto de la población que albergan. Ello propicia la aparición de zonas periféricas, con escasas oportunidades de desarrollo. Si bien esta problemática existe en todas las regiones de Chile, Santiago es el ejemplo más claro para apreciar cómo un crecimiento urbano mal regulado puede llegar a repercutir de forma severa en buena parte de su población.

Glosario

Poblados rurales: pequeños pueblos o caseríos, en los que predominan las actividades de explotación de recursos agrarios. Presentan bajos índices de concentración o densidad de población.

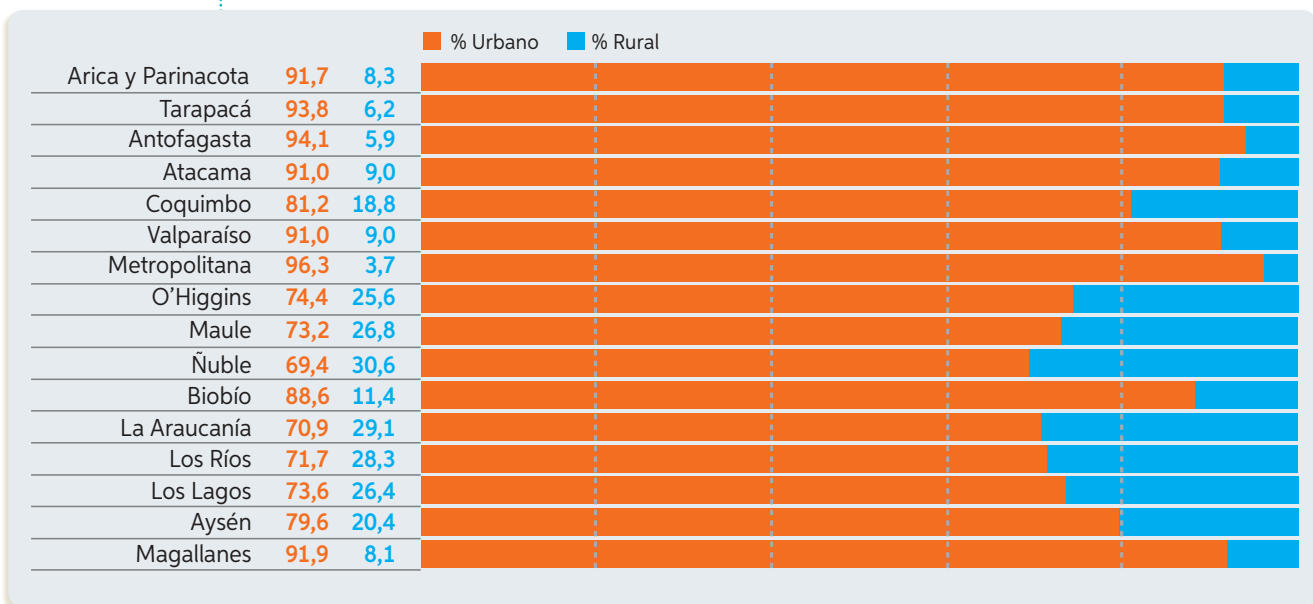
Centros urbanos: conjunto de viviendas o espacios poblados de forma permanente por más de 2000 habitantes, en los que predominan las actividades industriales, comerciales y de servicios. Presentan altos índices de densidad de población.

A Población urbana y rural en Chile %

	1907	1930	1952	1970	1992	2011
Urbana	43,2	49,4	60,2	75,1	83,5	87,0
Rural	56,8	50,6	39,8	24,9	16,5	13,0

Sánchez, Alfredo (2015). *Geografía de Chile: un enfoque físico, humano y económico*. Santiago: Bibliográfica Internacional.

B Población urbana-rural según región



INE (2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*.

C Tiempo de traslado en minutos, promedio por comunas

Gran Santiago		Gran Valparaíso	
San Bernardo	62,28	Quilpué	42,18
Puente Alto	61,94	Villa Alemana	40,72
La Pintana	60,38	Valparaíso	33,77
Maipú	59,08	Viña del Mar	34,74
Cerro Navia	58,96	Concón	29,69
El Bosque	58,04	Gran Concepción	
Renca	56,26	Chiguayante	42,67
La Florida	55,13	San Pedro de la Paz	41,91
Pudahuel	53,88	Coronel	37,79
Peñalolen	52,43	Tomé	34,37
Quilicura	51,37	Talcahuano	32,76
La Granja	50,93	Lota	30,12
Macul	49,03	Penco	28,66
Colina	47,92	Hualpén	28,61
Conchalí	47,91	Concepción	25,59
Quinta Normal	46,82		
Estación Central	46,15		
Pedro Aguirre Cerda	44,97		
Recoleta	44,76		
San Miguel	42,45		
Ñuñoa	40,08		
Santiago	39,87		
Las Condes	34,48		
Providencia	31,62		

Fuente: Herrera, Andrea y Razmilic, Slaven (2018). Movilidad urbana: Santiago no es Chile. *Puntos de Referencia, Ciper Chile*. 475.

Realicen las actividades de forma grupal.

1. Identifiquen los criterios usados para diferenciar urbano y rural.
2. Identifiquen distintas etapas en el proceso de urbanización de la población chilena (tabla A).
3. Identifiquen las regiones con mayor proporción de población urbana y las de mayor porcentaje de población rural (fuente B). Determinen si responden a un patrón geográfico.
4. Considerando las descripciones de urbano y rural, establezcan qué desafíos y oportunidades enfrentan los distintos grupos de regiones identificados en la actividad anterior.
5. Expliquen qué problemáticas de las grandes ciudades se expresan en la tabla C. Luego, con la ayuda de un mapa que presente la distribución de estas comunas, expliquen si esta problemática se da principalmente en el centro o en la periferia de las ciudades.
6. Investiguen problemas de las grandes ciudades vinculados con acceso a salud, vivienda o servicios. Expliquen si este problema se relaciona con la existencia de zonas periféricas.

Conectividad regional

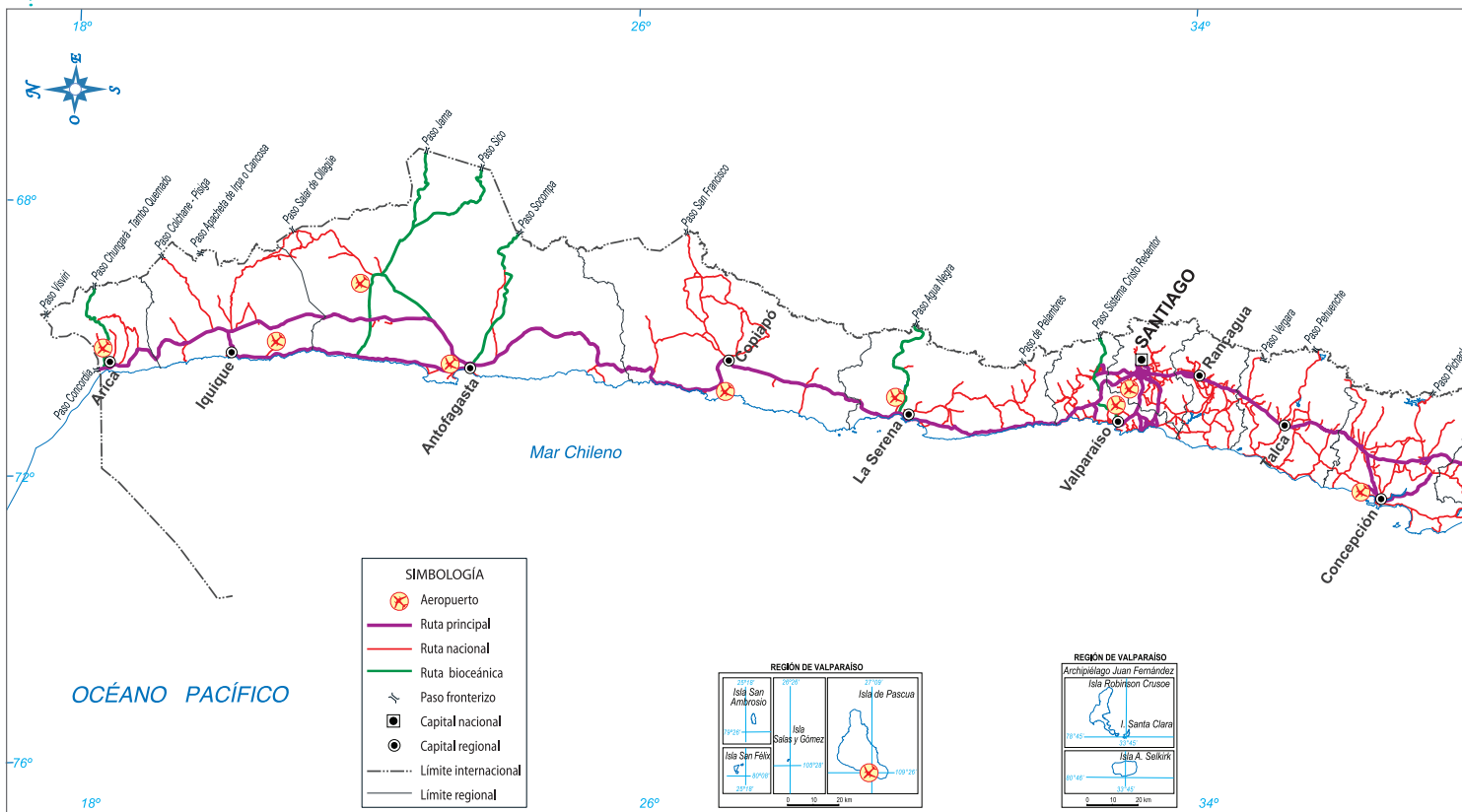
¿Qué desafíos de conectividad vial regional hay en Chile?

A Longitud de caminos red vial nacional a diciembre de 2016 (en kilómetros)

Región	Red vial pavimentada				Red vial no pavimentada
	Asfalto	Hormigón	Asf./horm.	Caminos básicos intermedios	
Tarapacá	1 135,14	0,69	0,30	0,00	1946.63
Antofagasta	1 880,66	3,45	0,00	0,00	2765.62
Atacama	1 146,16	3,80	0,00	46,00	3124.07
Coquimbo	1 333,21	30,86	7,75	67,02	2447.4
Valparaíso	1 152,29	187,79	22,45	11,09	667.32
O'Higgins	1 223,30	59,92	54,31	25,06	1395.2
Maule	1 576,51	168,11	74,65	86,95	4301.43
Biobío*	2 196,91	138,86	39,78	21,49	7719.97
La Araucanía	1 554,67	106,30	96,80	52,45	9458.07
Los Lagos	1 520,95	223,94	51,84	0,00	5610.36
Aysén	236,29	151,03	0,00	0,00	2225.22
Magallanes	7,88	598,99	0,00	0,00	2408.41
Metropolitana	1 373,60	135,74	85,89	42,80	456.31
Los Ríos	774,92	64,17	99,29	10,81	3225.26
Arica y Parinacota	433,00	0,52	0,00	0,00	1219.73

Fuente: Dirección de Viabilidad (2017). *Red vial nacional. Dimensionamiento y características. Diciembre 2016.* Recuperado de <http://www.vialidad.cl/areasdevialidad/gestionial/Paginas/Informesyestudios.aspx>.
 * Considera los datos de la actual Región de Ñuble.

B Rutas terrestres y aeropuertos en Chile



C “El transporte aéreo continúa mostrando robustas cifras de crecimiento [...] desde la aparición del modelo de bajo costo y a partir de las transformaciones de las aerolíneas tradicionales con el fin de aumentar el número de personas que utiliza estos medios. [...]”

El tráfico aéreo doméstico se ha elevado 15,8%, con más de 12 millones de llegadas, en comparación con el año anterior. [...]

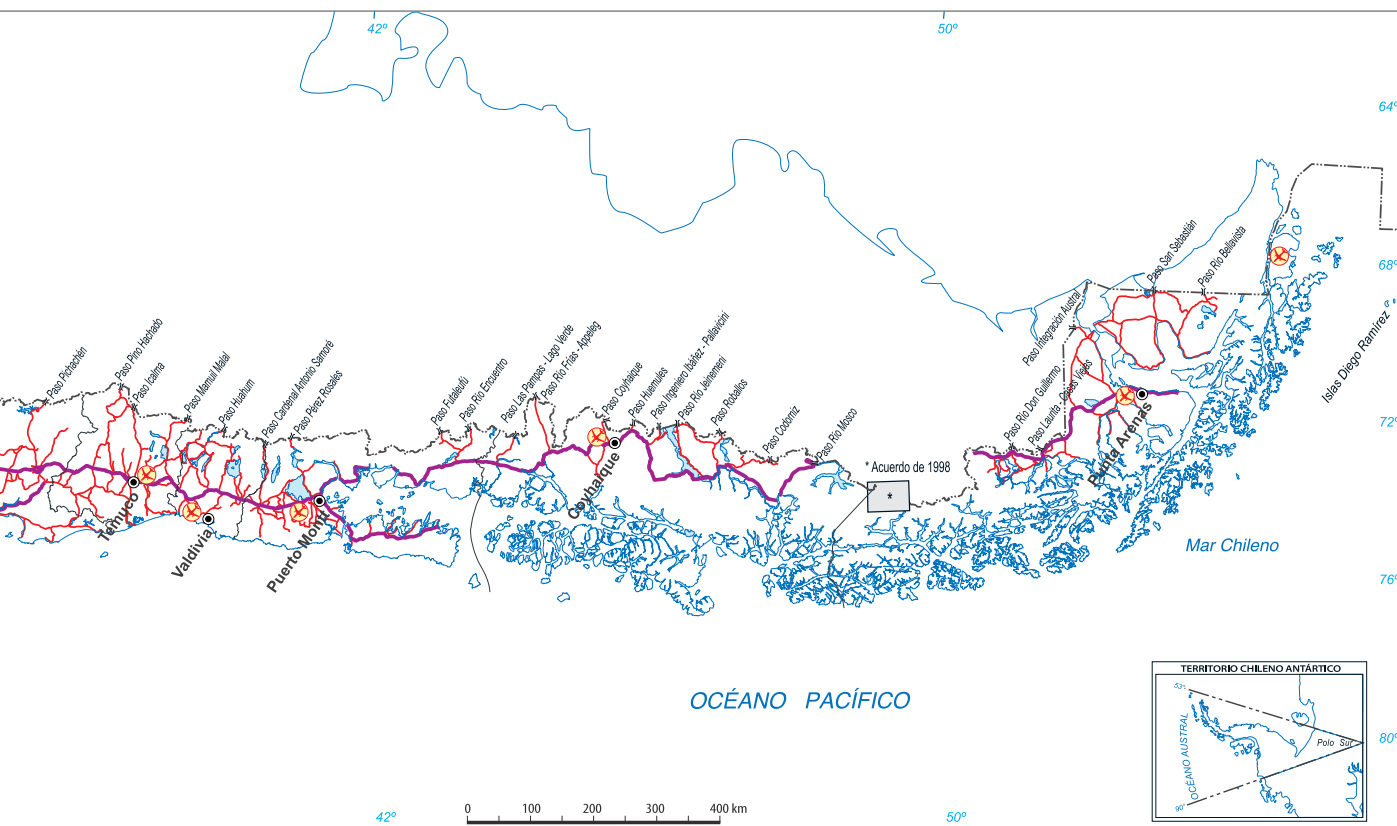
En cuanto a las rutas más utilizadas, siguen destacando los trayectos desde Santiago hacia Calama y Antofagasta, ciudades que reciben a una importante población flotante gracias a la actividad minera. De hecho, estas ciudades, junto con Iquique y Copiapó, ejemplos claros de zonas predominantemente mineras, exhiben un incremento anual en cantidad de personas transportadas de entre un 8,1% (en el caso de Iquique) hasta un 18,8% (en Calama). También ha aumentado la cantidad de personas que volaron desde y hacia Puerto Montt, donde predomina la industria acuícola”.

Musquiz, Luis (27 de diciembre de 2018).

Tráfico aéreo en Chile crece 15,8% y pasajeros superan los 12 millones.
En economíaynegocios.cl (Adaptación)

Realicen las siguientes actividades en grupos.

1. Considerando los documentos **A** y **B** describan la distribución geográfica de la red vial nacional.
2. Sobre la base de su descripción, evalúen cuáles son los centros que cuentan con un mayor nivel de conectividad. ¿Qué ocurre a medida que los lugares se encuentran más alejados de dichos centros?
3. Identifiquen tres problemáticas regionales que pueden surgir de esta distribución de la red vial.
4. Infieran en qué medida el fenómeno descrito en el documento **C** mitiga o profundiza las problemáticas identificadas en la actividad anterior. Fundamenten.



Acceso a bienes, servicios e información

¿Es equitativo el acceso a bienes, servicios e información a nivel regional?

Las desigualdades, en especial aquellas asociadas con los ingresos de las personas, generan en la población barreras de acceso a la adquisición de bienes, servicios e información. Según estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al año 2013, Chile figuraba como el país de la agrupación con mayor **inequidad** en términos de ingresos. Esto, sin duda, tiene implicancias importantes en el acceso a bienes y servicios, lo que además repercute en la **calidad de vida** de la población.

Los altos niveles de desigualdad existentes en Chile reflejan que aún queda mucho por avanzar en materia de equidad y acceso a bienes y servicios que sean universales, es decir, para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación. El principal reto que actualmente enfrenta el Estado chileno para construir una sociedad integrada, equitativa, solidaria y justa es garantizar a toda su población, sin distinción, el derecho a tener un nivel de vida adecuado, que asegure su bienestar. Este desafío no es, por tanto, solo garantizar el derecho humano a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y otros servicios sociales necesarios como, por ejemplo, la educación, sino que las prestaciones que se ofrezcan sean adecuadas, oportunas, de calidad y que no impliquen costos inalcanzables.

La inversión en salud en Chile ha aumentado considerablemente entre los años 2006 y 2016. El incremento del presupuesto da cuenta de una mayor demanda de prestaciones (tanto en cobertura como en diversidad) como consecuencia del envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles.

Uno de los indicadores que se utilizan para evidenciar la condición de salud de la población es la mortalidad infantil. Varios estudios han demostrado que esta se vincula tanto con la realidad socioeconómica de las comunas como con la disponibilidad de recursos sanitarios, principalmente municipales, destinados a atención primaria de salud, por lo que es un indicador que puede evidenciar desigualdades en la población.

A Mortalidad infantil, 2013

Región	Tasa
Total país	7,0
Arica y Parinacota	9,1
Tarapacá	5,9
Antofagasta	6,9
Atacama	8,0
Coquimbo	8,0
Valparaíso	6,7
Metropolitana	6,7
O'Higgins	6,1
Maule	6,0
Biobío*	7,8
La Araucanía	6,8
Los Ríos	8,9
Los Lagos	8,0
Aysén	5,5
Magallanes	6,4

Fuente: Ministerio de Salud (2018).
Serie de mortalidad infantil y sus componentes, por región y comuna de residencia. Chile: 1997-2013.

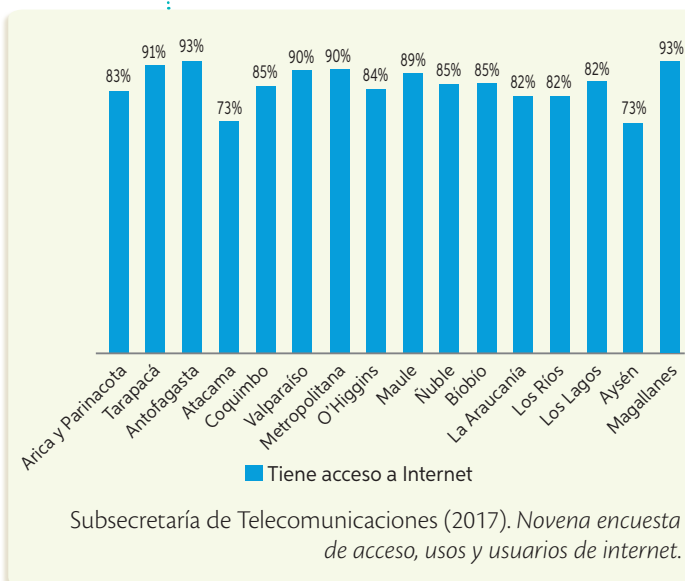
* Considera los datos de la actual Región de Ñuble.

↑ La mortalidad infantil especifica la cantidad de niñas y niños menores de un año que mueren en determinada población. Para determinarla, se utiliza la Tasa de Mortalidad Infantil, correspondiente al número de defunciones de niños y niñas menores de un año por cada 1000 personas nacidas vivas en un determinado año.

La educación formal, por su parte, es considerada una de las inversiones más importantes que una sociedad puede hacer para fomentar su desarrollo. Además, se considera que el aumento de la escolarización tiene implicancias directas en los ingresos de las personas, pues es un elemento que puede mejorar las expectativas de sueldo y de calidad de vida. En Chile, según datos del Banco Mundial, la tasa bruta de matrícula para educación primaria total (que expresa el porcentaje de personas matriculadas en educación primaria, independientemente de su edad) alcanza el 99,7 % de matrícula. Por tanto, los grandes desafíos en educación son mantener los índices de cobertura y mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, fuertemente desigual entre los colegios públicos y privados.

En un mundo cada vez más interconectado, el acceso a la información confiable es otra dimensión importante en el desarrollo de una población o comunidad, dado que esta puede incidir en la manera en que vemos el mundo que nos rodea, nuestro lugar en él y el modo en que organizamos nuestras vidas para aprovechar al máximo los beneficios disponibles. Así también, nos permite adoptar decisiones más fundamentadas. En las últimas décadas, el crecimiento del acceso a Internet ha sido fundamental, pues ha permitido, en parte, democratizar también el acceso a la información y mejorar la conexión de las personas que habitan territorios más aislados.

C Acceso a Internet en el hogar, por región (en porcentaje)



B Estudiantes matriculados en la educación regular en el país por región, 2016 (en porcentaje)

Región	Año
	2016
Tarapacá	1,96
Antofagasta	3,57
Atacama	1,62
Coquimbo	4,33
Valparaíso	10,26
O'Higgins	4,57
Maule	5,56
Biobío*	12,08
La Araucanía	5,47
Los Lagos	4,72
Aysén	0,54
Magallanes	0,83
Metropolitana	40,95
Los Ríos	2,13
Arica y Parinacota	4,41

Fuente: Ministerio de Educación (2017). *Estadísticas de la educación 2016*. Santiago de Chile: División de Planificación y Presupuesto.

* Considera los datos de la actual Región de Ñuble.

Analiza las fuentes y responde:

- A partir de las fuentes **A** y **B**: ¿cómo evaluarías el acceso a la salud y la educación en tu región?, ¿en qué aspectos crees que deberían mejorar? Argumenta.
- ¿Qué regiones de Chile tienen menor acceso a Internet? Identifica a partir de la fuente **C**.
- A partir de la fuente **C**, ¿qué ventajas y desventajas tendrán aquellas zonas con mayor y menor acceso a Internet?
- ¿Crees que puede haber otras opiniones respecto de la pregunta anterior? Elabora otros dos puntos de vista diferentes.

Participación ciudadana y territorio

Muchas de las iniciativas y políticas que se implementan para dar solución a los problemas regionales son elaboradas por equipos técnicos o autoridades y muchas veces no incorporan los saberes y la experiencia de las propias comunidades. El conocimiento de las comunidades que habitan un territorio es fundamental para comprender los problemas territoriales, pues son las personas las que experimentan sus consecuencias cotidianamente. La **cartografía participativa** o **crítica** busca promover la participación de las comunidades en la adopción de decisiones relacionadas con sus propios territorios.

Una de las técnicas que propone la cartografía participativa es el mapeo colectivo. A través de este, se busca que las personas puedan expresar y analizar las realidades de sus vidas en relación con el territorio que habitan, planear por sí mismas qué medidas adoptar y evaluar

los resultados obtenidos. Consiste en una representación gráfica de fenómenos espaciales a partir de la experiencia y los saberes de la comunidad, es decir, en la creación de mapas por las comunidades locales, de manera de que las intervenciones territoriales que se hagan sean acordes a las necesidades reales. En ocasiones, se realiza con la colaboración de otros agentes que prestan apoyo a proyectos de desarrollo y planificación (organizaciones, autoridades públicas y universidades, entre otros). Los proyectos de cartografía participativa también permiten el reconocimiento de los espacios por parte de la comunidad, así como planificar el espacio, reconocer conflictos territoriales, escuchar las voces de los habitantes que no suelen ser considerados en la toma de decisiones, defender territorios y evaluar colectivamente algún proyecto que podría impactar en la localidad.

¿Cómo se realiza un mapeo colectivo?

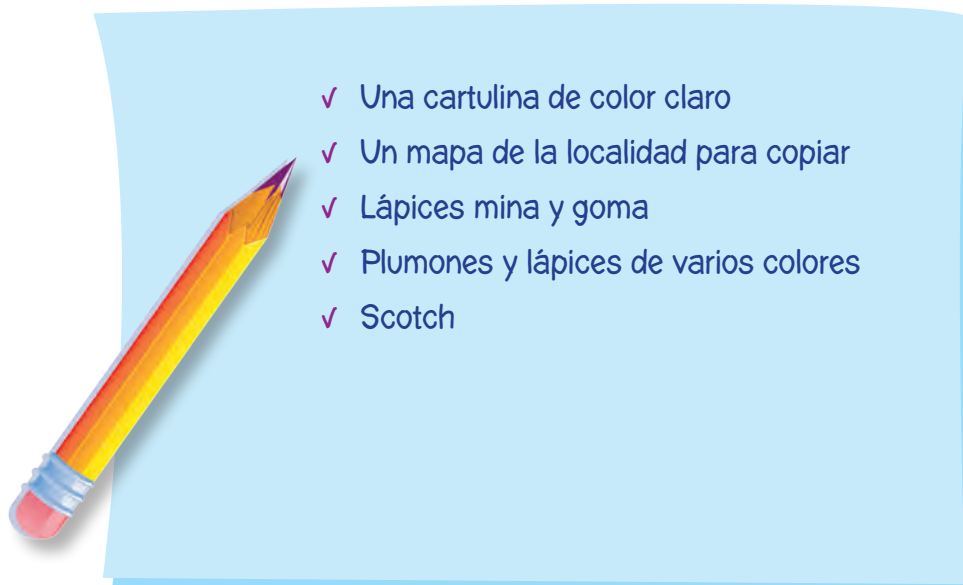


↑ Estudiantes elaborando un mapeo colectivo.

Reunidos en grupos, los invitamos a elaborar un mapeo colectivo para identificar las principales problemáticas territoriales que afectan a la localidad en la que viven. Para ello, pueden utilizar el siguiente procedimiento:

- 1 → Sobre un papelógrafo o cartulina dibujen un plano de su localidad, barrio o sector.
- 2 → Sobre el plano, localicen los principales elementos de la localidad, tales como avenidas, plazas, edificios públicos y privados, entre otros.
- 3 → Definan los problemas de la localidad que consideran necesario cartografiar, tales como problemas de conectividad vial, falta de servicios de salud, falta de servicios educacionales, problemáticas habitacionales, concentración de basurales, escasas de áreas verdes, entre otros.
- 4 → Elaboren íconos u otra representación gráfica para representar cada una de las problemáticas que definieron.
- 5 → Sobre el plano ubiquen los íconos en los lugares donde se manifiestan las distintas problemáticas.
- 6 → Señalen sobre el plano los principales impactos de las problemáticas y sus soluciones.
- 7 → Luego, discutan y respondan las siguientes preguntas:
 - a. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a su localidad?
 - b. ¿En qué áreas se localizan principalmente los problemas que afectan a su localidad?
 - c. ¿Por qué razones se habrán producido estos problemas?
 - d. ¿De qué forma afectan a las personas de la localidad?
 - e. ¿Quiénes son los principales afectados por los problemas?
 - f. ¿De qué forma se podría dar solución o aminorarlos?
 - g. ¿Quiénes deberían involucrarse en su solución?
- 8 → Luego, compartan su mapeo colectivo y sus respuestas con el curso.

¿Qué materiales necesitan para el mapeo colectivo y la exposición?



Sumario

- La población en Chile ha experimentado significativos **cambios demográficos** a partir del siglo XX, tales como el crecimiento de la población y el aumento de la edad promedio de sus habitantes.
- ■ Otros procesos demográficos relevantes han sido la **migración nacional e internacional** de personas que buscan mejores condiciones de vida. Estos procesos demográficos generan impactos sociales y laborales, con costos y beneficios tanto para quienes dejan su lugar de origen como para las regiones receptoras.
- ■ ■ Entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en Chile las **migraciones campo-ciudad** adquirieron mayor fuerza, lo que aceleró la **urbanización** por el traslado masivo de personas desde poblados rurales hacia los centros urbanos. Los destinos preferentes de esta movilidad han sido históricamente Santiago, Valparaíso y Concepción, dadas sus actividades administrativas, económicas y culturales.
- ■ ■ ■ El crecimiento de las ciudades ha generado en algunas de ellas sobrepoblación y áreas sin servicios adecuados, ni oportunidades de desarrollo, conocidas como **zonas periféricas**. De esta manera, se dan **desigualdades entre el centro y la periferia** a escalas locales y regionales.
- ■ ■ ■ ■ Otras formas de desigualdad se generan por las diferencias en los grados de **conectividad**, lo que conduce a que ciertos lugares se encuentren en una mayor situación de **aislamiento**, especialmente en los extremos del país.
- ■ ■ ■ ■ ■ Otro de los desafíos actuales del Estado chileno es la superación de las desigualdades relacionadas con el acceso a servicios como **educación y salud**, entre otros, por su estrecho vínculo con la calidad de vida de la población. Además de estos indicadores, el **acceso a la información confiable** es otra dimensión importante en el desarrollo de la población.

Actividades de evaluación

1. Observa el siguiente gráfico y realiza las actividades.



Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2017). *Resultados Encuesta CASEN 2017*.

- a. Describe cuál es la distribución regional de la incidencia de la pobreza en Chile.
 - b. Explica cuáles son las principales problemáticas que se derivan tal distribución, y, si los indicadores regionales contribuyen a mitigar o no las problemáticas identificadas.
 - c. Propón dos medidas o políticas concretas que favorezcan un desarrollo regional más equitativo en Chile. Fundamenta en cada caso, considerando los indicadores analizados en la lección.
2. Según el trabajo realizado, ¿en qué lugar de la siguiente escala te situarías? Explica.

Describo la distribución regional de la incidencia de la pobreza en Chile

Describo la distribución regional de la incidencia de la pobreza en Chile y explico las problemáticas asociadas a ella.

Describo la distribución regional de la incidencia de la pobreza en Chile y explico las problemáticas asociadas a ella. Luego, la relaciono con otros indicadores regionales.

Describo la distribución regional de la incidencia de la pobreza en Chile y explico las problemáticas asociadas a ella. Luego, la relaciono con otros indicadores regionales y propongo políticas para promover un crecimiento regional más equitativo.

- a. ¿Qué fortalezas identificas en tu trabajo?, ¿qué aspectos es necesario mejorar?
3. Junto con el curso reflexionen en torno a la pregunta planteada al inicio de esta lección:

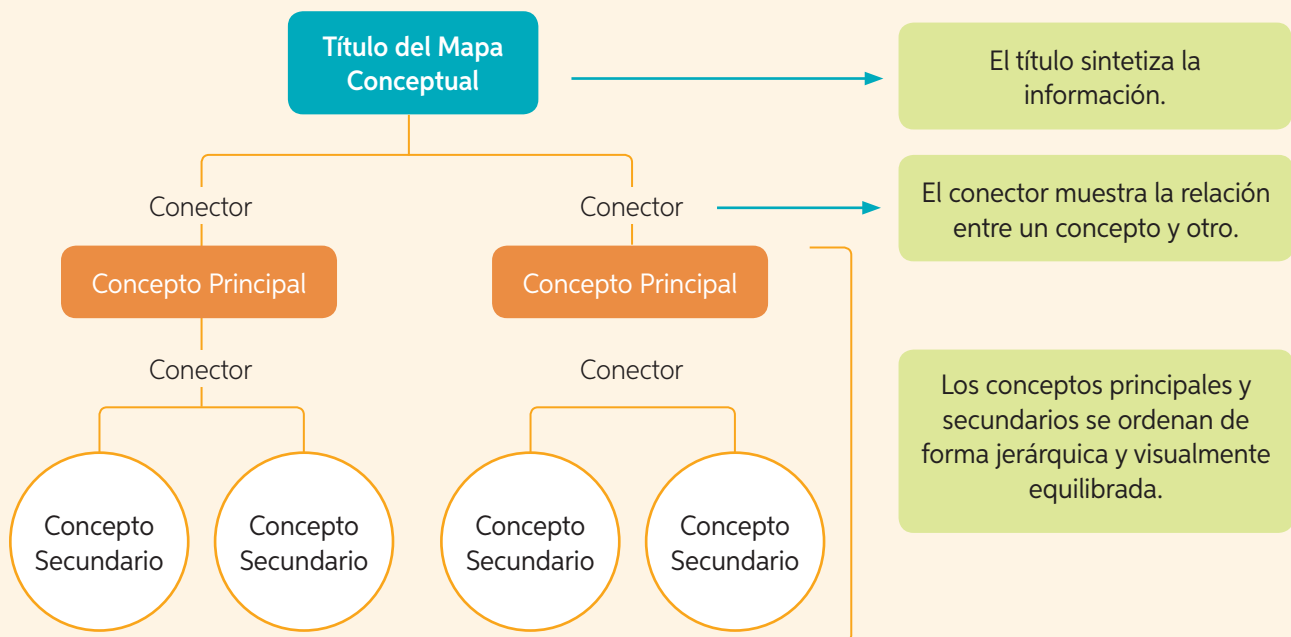
¿Cuáles son las principales oportunidades y los desafíos de la región que habitan?

Síntesis de unidad

En parejas, elaboren un mapa conceptual para sintetizar lo estudiado en la unidad.

Un mapa conceptual es una representación gráfica de la información y está constituido por elementos, tales como conceptos, conectores y título, así como por determinadas características: jerarquía de los conceptos, equilibrio visual y síntesis. Para elaborar un mapa conceptual, pueden considerar los siguientes pasos:

- 1 → **Revisen** la unidad y sus apuntes.
- 2 → **Seleccionen** los conceptos de la información que quieren comunicar a través del mapa conceptual.
- 3 → **Organicen** los conceptos en orden jerárquico, es decir, según importancia, de los principales a los secundarios.
- 4 → **Identifiquen** relaciones entre los conceptos.
- 5 → **Establezcan** conectores que unan un concepto con otro. Los conectores son los términos que unen los conceptos y que evidencian su relación. Toda unión tiene conector en un mapa conceptual.
- 6 → **Organicen** los conceptos en orden jerárquico cuidando que se vea equilibrado al observarlo y utilizando conectores para unir unos conceptos con otros.
- 7 → **Titulen** el mapa conceptual.



Evaluación de unidad

Lee el siguiente fragmento y desarrolla la actividad propuesta.

“Las manifestaciones sociales y políticas que se han observado durante los últimos diez años en Calama, Valdivia, Chiloé, Osorno, Aysén, Magallanes, Arica, han surgido desde provincias. En ellas han germinado manifestaciones de corte reivindicatorio por mayor autonomía y descentralización y de descontento por la forma de distribuir recursos y la forma centralista de tomar decisiones políticas que afectan a regiones. Para muchos puede ser síntoma del exacerbado centralismo que padecen las 15 regiones, 54 provincias y 345 comunas en Chile. Por cierto que es así, pero adicionalmente creo que representan el debilitamiento de un modelo de desarrollo y crecimiento territorial, que en Chile se ha basado en las llamadas regiones, las 15 que conocemos hoy día, las cuales en tamaño y forma se comenzaron a configurar en 13 regiones a partir del año 1973”.

Montecinos, Egon (2013). “Los actuales desafíos regionales en Chile: ¿nueva regionalización o más descentralización?”. Recuperado de http://achm.cl/eventos/seminarios/html/documentos/2013/XI_ASAMBLEA_DE_MUNICIPALIDADES/CONGRESO/PPT10.pdf

1. Identifica cuál es el fenómeno descrito por el autor y qué explicación o explicaciones le da.
2. Explica qué criterios son los que definen las regiones a las que alude el autor en el documento.
3. Evalúa el diagnóstico del autor sobre la base de:
 - a. El concepto de desarrollo, aplicándolo en diferentes aspectos de las regiones.
 - b. Las problemáticas vinculadas a la región en Chile en relación con aspectos como conectividad, índices demográficos y migración.
4. Menciona dos políticas que favorecerían un desarrollo regional más equitativo en Chile. Para cada política:
 - a. Fundamenta a partir de indicadores de diverso tipo.
 - b. Establece a qué riesgos está expuesta la medida considerando indicadores regionales.

A

Absolutismo: sistema de gobierno en que la soberanía recaía en el monarca, quien contaba con un poder ilimitado, hereditario y vitalicio.

C

Casta: grupo social en un sistema de organización que jerarquiza a la población según nacimiento y origen étnico.

Centralización: proceso político, económico, social y geográfico que refiere a la concentración de toma de decisiones en una persona, grupo o lugar.

Centros urbanos: conjunto de viviendas o espacios poblados de forma permanente por más de 2000 habitantes, en los que predominan las actividades industriales, comerciales y de servicios. Presentan altos índices de densidad de población.

Colonia: territorio dependiente de una metrópoli.

Colonización: ocupación de un territorio por parte de un Estado extranjero para explotarlo y dominarlo política, militar y económicamente.

Contrarreforma: reforma interna de la Iglesia católica desarrollada a partir del Concilio de Trento (1545-1563).

D

Democracia representativa: sistema de gobierno en el que la ciudadanía ejerce su soberanía a través de los cargos representativos, elegidos por votación popular.

E

Empresa de conquista: iniciativas destinadas a explorar los territorios de ultramar alcanzados por la Corona española a fines del siglo XV y financiadas generalmente por comerciantes y banqueros.

Espacio geográfico: objeto de estudio de la geografía. Es la realidad cambiante que resulta de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre el ser humano y su medio, teniendo en cuenta todo lo físico y lo que tiene vida.

Estado moderno: organización política que se caracterizó por poseer un gobierno centralizado y fronteras definidas, entre otras características.

Estados Generales: asamblea convocada por la monarquía francesa de manera excepcional para decidir sobre algún tema de urgencia social. Esta reunía a representantes de los tres estamentos que componían la sociedad de la época (nobleza, clero y tercer estado).

Estamento: división social basada en el origen de familia, propio del feudalismo y el Antiguo Régimen.

F

Frontera: en el contexto de la Guerra de Arauco, corresponde al espacio que tuvo como eje el río Biobío y en el que interactuaron españoles y mapuches.

G

Geografía: disciplina que estudia el espacio habitado por el ser humano y la relación entre este y el medio.

H

Hispanoamérica: región de América colonizada por España. El término también hace referencia a los países americanos en los que se habla mayoritariamente español.

Hugonotes: nombre otorgado a los calvinistas franceses durante las guerras de religión.

I

Imperio: organización política de un pueblo que extiende su influencia sobre otros. En general, la máxima autoridad es un emperador que concentra el poder.

M

Mercantilismo: principios aplicados por las economías europeas entre los siglos XV y XVIII, según los cuales la riqueza de una nación dependía de la posesión de metales preciosos, específicamente oro y plata, y de mantener una balanza comercial favorable, es decir, exportar más que importar.

Mestizaje: combinación biológica y cultural entre distintos grupos étnicos.

Método científico: conjunto de procedimientos que permiten acceder al conocimiento a través de la razón, la observación y la experimentación.

Metrópoli: Estado que tiene una colonia bajo su dependencia.

Migración: traslado de población desde un lugar para establecerse en otro.

Monarquía parlamentaria: forma de gobierno en la que el monarca ejerce su soberanía bajo el control de una asamblea legislativa o parlamento. En Inglaterra este se conforma por la Cámara de los Lores y la de los Comunes.

Monopolio comercial: derecho exclusivo en lo que respecta al comercio que ejerció la Corona española con las colonias americanas.

N

Nación: conjunto de personas unidas por distintos vínculos en común: materiales, históricos, culturales, religiosos, etc.

P

Patriarcado: predominio de la autoridad de los varones en una sociedad o grupo social.

Pigmentocracia: forma de estratificación social basada en el color de la piel.

Poblados rurales: pequeños pueblos o caseríos, en los que predominan las actividades de explotación de recursos agrarios. Presentan bajos índices de concentración o densidad de población.

Producto Interno Bruto (PIB): total de bienes y servicios generados por una economía en un periodo de tiempo, que suele ser un año.

R

Reforma: movimiento religioso iniciado en 1517, cuando el monje agustino Martín Lutero hizo públicas, en la ciudad alemana de Wittenberg, sus "95 tesis". En ellas criticaba ciertas prácticas y aspectos de la doctrina de la Iglesia católica.

Renacimiento artístico: movimiento cultural que tuvo su origen principalmente en las ciudades de Florencia y Roma entre los siglos XV y XVI.

República: forma de organización de un Estado en la que la máxima autoridad es elegida por los ciudadanos o por el Parlamento, por un periodo determinado.

Revolución: cambio fundamental en la estructura de poder y la organización social, económica y/o cultural en un periodo relativamente corto de tiempo.

S

Sincretismo: unión o mezcla cultural.

Soberanía popular: principio político conforme al cual la soberanía, en cuanto ejercicio de la voluntad general, jamás puede enajenarse y el soberano, en cuanto ser colectivo (pueblo), se representa por sí mismo.

Sufragio censitario o restringido: norma que restringe el derecho voto a solo a los hombres que cumplen una serie de requisitos en cuanto a renta, educación y clase social.

Sufragio universal: derecho a voto de toda la población adulta de un Estado, independientemente de su procedencia, raza, sexo, creencias o condición social.

T

Tercer estado o estado llano: estamento social, conformado por la burguesía, los campesinos y los trabajadores urbanos. Pagaban impuestos, no tenían privilegios y no podían acceder a cargos públicos.

Tiranía: forma de gobierno en la cual el gobernante ostenta un poder absoluto sin ningún tipo de limitaciones.

Transculturación: adopción o adaptación de elementos de culturas ajenas.

V

Ventajas comparativas: en relación con el comercio internacional, se refiere a que los países deben producir los bienes para los cuales tienen condiciones más favorables. También refiere al menor costo que presenta una persona, empresa o Estado en la producción de un determinado bien o servicio.

Unidad 1

- **Alberro, Solange** (2004). *Los siete mitos de la conquista española*. Barcelona: Paidós.
- **Anderson, Perry** (2007). *El Estado absolutista*. México D.F.: Siglo XXI.
- **Bethell Leslie** (ed.) (1990). *Historia de América Latina. Vol. 1. América colonial: La América precolombina y conquista*. Barcelona: Crítica.
- **Bethell, Leslie** (ed.) (1990). *Historia de América Latina. Vol. 4 América Latina colonial: población, sociedad y cultura*. Barcelona: Crítica.
- **Braudel, Fernand** (1994). *La dinámica del capitalismo*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- **Chartier, Roger** (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona: Gedisa.
- **Eisenstein, Elizabeth** (1994). *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna Europea*. Madrid: Akal.
- **Floristán, Alfredo** (coord.) (2002). *Historia universal moderna*. Barcelona: Ariel.
- **Gruzinski, Serge** (1994). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- **Hamilton, Earl J.** (2000). *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Barcelona: Crítica.
- **Romano, Ruggerio y Tenenti, Alberto** (1980). *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma*. Madrid: Siglo XXI.
- **Sejourne, Laurette** (2007). *América Latina I. Antiguas culturas precolombinas*. Madrid: Siglo XXI.
- **Watchel, Nathan** (1976). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza.
- **Canales, Manuel** (2018). *Casta y sumisión. Chile a 50 años de la reforma agraria*. Santiago: Social.
- **Florescano, Enrique** (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI.
- **Galeano, Eduardo** (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- **García, Pilar y otros** (2000). *Estrategias del poder en América Latina*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- **Góngora, Mario** (1998). *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*. Santiago: Universitaria.
- **Jara, Álvaro** (1981). *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago: Universitaria.
- **Marimán, Pablo y otros** (2006). *¡... Escucha, winka...! Cuatro ensayo de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: LOM.
- **Pairicán, Fernando** (2016). *Malón. La rebelión del movimiento mapuche. 1990-2013*. Santiago: Pehuén.
- **Ramón, Armando de** (2000). *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Santiago: Sudamericana.
- **Undurraga, Verónica** (2012). *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- **Valdés, Ximena** (2007). *Vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM.
- **Villalobos, Sergio** (1963). *Comercio y contrabando en el Río de La Plata y Chile, 1700-1811*. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires.

Unidad 2

- **Araya, Alejandra y Valenzuela, Jaime** (Edit.) (2010). *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*. Santiago: RIL.
- **Bengoa, José** (1996). *Historia del pueblo mapuche*. Santiago: LOM.

Unidad 3

- **Collier, Simon y Sater, William** (1998). *Historia de Chile. 1808 - 1994*. Madrid: Cambridge University Press.
- **Elliot, John.** (2006). *Imperios del mundo atlántico: Gran Bretaña y España en América, 1492-1830*. Estados Unidos: Yale University Press.

- **Eyzaguirre, Jaime** (1986). *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*. Santiago: Universitaria.
- **Duby, Georges** (1978). *Hombres y estructuras de la Edad Media*. Madrid: Siglo XXI.
- **Hobsbawm, Eric** (2007). *La era de la revolución: 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica.
- **Jocelyn-Holt, Alfredo** (2009). *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Santiago: DeBolsillo.
- **León, Virginia** (1989). *La Europa ilustrada*. Madrid: Istmo.
- **Lynch, John** (2008). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- **Mellafe, Rolando. y González, María** (1997). *Breve historia de la independencia latinoamericana*. Santiago: Universitaria
- **Ramos, Jorge** (2011). *Historia de la nación Latinoamérica*. Buenos Aires: Continente.
- **Silva, Barbara** (2006). Símbolos y discursos en torno a la nación. Patria Vieja y Centenario. En Varios Autores. *Tesis Bicentenario 2004, Volumen I*. Santiago.

Unidad 4

- **Capel, Horacio** (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*. Barcelona: Barcanova.
- **Gasca, José** (2009). *Geografía regional: la región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México D.F.: Instituto de Geografía UNAM.
- **Muñoz, Oscar** (2001). *Más allá del bosque: transformar el modelo exportador*. Santiago: FLACSO.
- **Ortega, José** (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ariel.
- **Sánchez, Alfredo** (2015). *Geografía de Chile: un enfoque físico, humano y económico*. Santiago: Bibliografía Internacional.
- **Sánchez, Luis** (2012). *Geografía humana. Conceptos básicos y aplicaciones*. Bogotá: Uniandes.
- **Silva, Claudio y Ballesteros, Víctor** (2017). *Población migrante en Chile*. Chile: Departamento de Extranjería y Migración.

Webgrafía

- www.archivodellibertador.gob.ve
- www.bcentral.cl
- www.cervantesvirtual.com
- www.historia.uchile.cl
- www.ine.cl
- www.memoriachilena.gob.cl
- www.mnhn.gob.cl
- <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>
- www.precolombino.cl

Filmografía

- *El oficio de las armas*, de Ermanno Olmi (Renacimiento).
- *El regreso de Martín Guerre*, de Daniel Vigne (Renacimiento).
- *Molière*, de Laurent Tirard (Sociedad del siglo XVII).
- *La joven de la perla*, de Peter Webber (Sociedad del siglo XVII y mercantilismo).
- *1492: La conquista del paraíso*, de Ridley Scott (Expansión europea).
- *Lutero*, de Eric Hill (Reforma).
- *Blanco y negro en color*, de Jean Jacques Annoud, (Colonialismo).
- *La Misión*, de Roland Joffé (Colonia y misiones indígenas).
- *La Marsellesa*, de Jean Renoir (Revolución francesa).
- *La noche de Varennes*, de Ettore Scola (Revolución francesa).



**NO LO RAYES
NI SUBRAYES**

**TÓMALO
CON CUIDADO**

**NO LO MANCHES
CON COMIDAS,
BEBIDAS Y/O AGUA**

**NO DOBLES
SUS ESQUINAS
NI SAQUES HOJAS**

**GUÁRDALO
EN UN LUGAR
ADECUADO**